Alfredo Gómez Muller

Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina

Colombia, Brasil, Argentina, México

La Carreta Política

Alfredo Gómez-Muller

Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina

Colombia, Brasil, Argentina, México

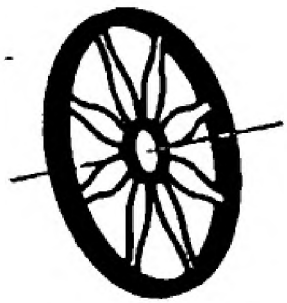

La Carreta
Editores E.U.

2009

Gómez-Muller, Alfredo, 1950-
Anarquismo y anarco sindicalismo en América Latina : Colombia, Brasil, Argentina y México / Alfredo Gómez Muller. — 2a. ed. — Medellín : La Carreta Editores, 2009.
232 p. ; cm. — (La Carreta política)
Incluye bibliografías.
1. Anarquismo - Historia - América Latina 2. Sindicalismo - Historia - América Latina 3. Socialismo - Historia - América Latina I. Tít. II. Serie.
335.82 cd 21 ed.
A1195925

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

ISBN: 978-958-8427-04-1
© 2009 Alfredo Gómez-Muller
© 2009 La Carreta Editores E. U.

La Carreta Editores E.U.
Editor: César A. Hurtado Orozco
E-mail: lacarreta@une.net.co; lacarreta.ed@gmail.com
Teléfono: (57) 4 250 06 84.
Medellín, Colombia.

Primera edición: Ruedo Ibérico, 1980
Segunda edición aumentada: La Carreta Editores, agosto de 2009

Carátula: diseño de Álvaro Vélez
Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia
por Impresos Marticolor, Medellín

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas las lecturas universitarias, la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler público.

En memoria de Nicolás David Neira Álvarez,
joven libertario herido en manifestación
del Primero de Mayo de 2005, y fallecido el día 6 del mismo mes.
Víctima de la violencia de los poderes establecidos,
que no soportan una juventud
con ideales de fraternidad.

CONTENIDO

Prefacio a la segunda edición 9

Memoria del anarquismo 9
En-sujetamiento y subjetivación: el vivir ético de la anarquía 21
Eliseo Reclus: dejarse vivir y vivir con ideal 28
Herbert Read: materialismo y vivir poético 33
Murray Bookchin: masificación y vivir con imaginación 40
La anarquía y la utopía del cristianismo 42
Cultura y anarquía 49

Prólogo a la primera edición 55

I. Colombia 59
1. Antecedentes libertarios 59
A. Proudhon y las sociedades democráticas 59
B. El viaje de Eliseo Reclus a la Nueva Granada 65
2. La hegemonía conservadora 67
3. Presencia anarquista antes de 1924 68
4. Primeros intentos de organización nacional 74
5. El Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria 79
6. Las huelgas de 1924 86
7. Primer y Segundo Congresos Obreros 95
8. El grupo de *Vía Libre* y la FOLA 101
9. Formación del PSR en el Tercer Congreso Obrero 112
10. Segunda huelga de los petroleros y otros conflictos 119
11. Raúl Eduardo Mahecha 124
12. El Grupo Libertario de Santa Marta 127
13. La huelga de las Bananeras 137
14. De los asesores jurídicos al sindicalismo paraestatal 143

II. Brasil 153
1. De la colonia La Cecilia al primer Congreso Obrero Brasileño 153
2. Sindicalismo de acción directa, "peleguismo" y represión 158

3. La ola de huelgas de 1917-1920 163
4. El conflicto entre anarquistas y comunistas 170
5. La institucionalización del sindicalismo 175

III. Argentina 179
1. Nacimiento del movimiento obrero 179
2. La FORA: del primer al cuarto Congreso 183
3. La tendencia "sindicalista" de la UGT 188
4. Fusión y escisión 194
5. La primera guerra mundial y el "silencio" de los anarquistas rusos 200
6. La Semana Trágica. Decline del anarcosindicalismo 205
7. Las purgas de 1924 209

IV. México 215
1. Orígenes del anarquismo mejicano 215
2. Flórez Magón y la insurrección de la Baja California 218
3. La Casa del Obrero Mundial 222

V. Conclusiones 225

Bibliografía 229

Prefacio a la segunda edición

Memoria del anarquismo

En el prólogo que escribimos en 1978 para la primera edición de este libro, anotábamos que su propósito principal era «contribuir a derrumbar el muro de silencio» que por ese entonces ocultaba una parte importante de la historia de los movimientos sociales en Colombia: el periodo del anarcosindicalismo y del sindicalismo revolucionario, a lo largo del primer cuarto del siglo XX.

Para «derrumbar» ese muro, era preciso proceder a una investigación histórica, buscando datos y documentos de primera mano, trabajando en archivos, estableciendo hechos, descifrando sus relaciones posibles, reconstruyendo los conjuntos de relaciones en forma narrativa y, a través de esta narración, proponiendo una interpretación de lo sucedido. Desde esta perspectiva, este libro puede ser considerado como un ensayo histórico, centrado sobre un periodo y un aspecto específicos del movimiento social en Colombia y, por extensión comparativa, de otros tres países latinoamericanos: México, Argentina y Brasil.

Desde otra perspectiva, no obstante, este libro puede ser igualmente considerado como un ensayo de crítica política, orientado hacia el presente de la década de los ochenta –presente que, a nuestro juicio, perdura en sus rasgos más esenciales en esta primera década del nuevo siglo–. La imagen del «muro de silencio» sugiere que ese silencio era algo construido, y no algo puramente fortuito. En la historiografía, que entendemos aquí en el sentido lato de escritura de la historia, como en el acontecer histórico, pocas cosas son fortuitas –término que sirve muchas veces para disimular nuestra ignorancia de las razones de las cosas–. El silencio en cuestión, que no era otra cosa que el silencio del olvido, era silenciamiento, esto es, política de olvido. Se silenciaba por omisión, desechando los numerosos indicios que señalaban la rea-

lidad de un pasado anarcosindicalista y sindicalista revolucionario en la historia social de Colombia, para no poner en cuestión esquemas de interpretación preestablecidos, basados en determinados intereses ideológicos y políticos. Pero también se silenciaba por desfiguramiento, cuando resultaba imposible negar la realidad de ese pasado: en estos casos, el anarcosindicalismo y el sindicalismo revolucionario eran caricaturizados y, detrás de la aparente «objetividad» del historiador, translucían juicios de valor, políticos e ideológicos, que tendían (tienden) invariablemente a descalificar a los protagonistas de esa historia prohibida. Al señalar que la finalidad de este libro era igualmente contribuir a «desmalezar este terreno histórico de la larga serie de tergiversaciones y lugares comunes que lo invaden», expresábamos también una intención ética y política. Este libro, publicado a principios de 1980 en Francia por un editor español que desempeñó en los años setenta un importante papel en la difusión del pensamiento crítico en el área de habla castellana, es también el resultado de una experiencia social y política.

Durante la primera mitad de la década del setenta habíamos desarrollado, en distintas regiones de Colombia, una serie de actividades colectivas basadas en el proyecto de construir una sociedad más justa y más libre. En el transcurso de esos años de participación en la vida de diversos movimientos sociales –estudiantes, obreros y campesinos– fuimos descubriendo, poco a poco, las tensiones que podían oponer lo «social» a lo «político» o, más precisamente, la lógica política de los movimientos sociales a la lógica burocrática de ciertos partidos y grupos que se autodesignaban como «vanguardias» del «proletariado» o del «pueblo». Fuimos tomando gradualmente conciencia, en un proceso difícil y en gran parte autocrítico, de que los obstáculos al proyecto de emancipación social, económica, política y cultural no provienen solo de los grupos hegemónicos, sino que también pueden emanar de ciertas lógicas políticas que, instaurando una relación autoritaria e instrumentalizadora con los movimientos sociales, tienden a usurpar la iniciativa de las llamadas «bases» y, con esto, a destruir los intentos colectivos por crear una real democracia social.

En el plano de la teoría política, esta toma de conciencia nos llevó gradualmente a descubrir, hacia 1974-1975, la importancia del pensamiento político elaborado por el socialismo «consejista» (Luxembur-

go, Pannekoek...), el anarquismo y el anarcosindicalismo. Nos dimos cuenta que ese pensamiento y esa rica tradición de luchas por la emancipación podían tener una actualidad, ayudándonos a definir el sentido de nuestra práctica social y política. A partir de estas nuevas referencias teóricas y prácticas, tomamos con un grupo reducido de amigos y amigas la iniciativa de editar en Bogotá, en 1974, el periódico *Base Obrera*, del cual pudieron salir solo dos números, así como un primer y único número de la revista *Frente Libertario*, en 1975. Simultáneamente, nos dimos a la tarea de intentar contribuir al rescate de la memoria anarcosindicalista del movimiento obrero colombiano, inicialmente a partir de los indicios que encontramos en la en aquel entonces precaria historia de los movimientos sociales de este país, y posteriormente explorando los archivos del Instituto Internacional de Historia Social, de Amsterdam. Se trataba entonces de un interés práctico, y no simplemente teórico o historiográfico; por lo demás, esta oposición no existía para nosotros, porque entendíamos que la teoría y la historiografía remiten siempre, implícita o explícitamente, a determinados intereses prácticos, esto es, relativos a la orientación y al sentido de lo humano en el mundo. El «silencio» sobre el anarquismo y el anarcosindicalismo era político, calladamente político, y nosotros queríamos enfrentar esa política del olvido con un libro «político» o, mejor, con una investigación histórica que, renunciando a una «neutralidad» ficticia, asumía decididamente su significado político.

¿En qué medida la publicación de *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*, en 1980, ha podido realizar su propósito inicial de contribuir a derrumbar ese «muro de silencio»?

En el plano historiográfico, los primeros indicios en Colombia de una reinterpretación histórica del periodo anarcosindicalista, referida a esta investigación, aparecen solamente a finales de la misma década, en una contribución del historiador Mauricio Archila Neira a la *Nueva Historia de Colombia* dirigida por Álvaro Tirado Mejía[1]. En

1. Mauricio Archila Neira, «La clase obrera colombiana (1886-1930)», en Álvaro Tirado Mejía (ed), *Nueva Historia de Colombia*, t. 2, vol. III: «Relaciones internacionales. Movimientos sociales», Editorial Planeta colombiana, Bogotá, 1989, pp. 219-244. En la misma década, otras referencias al anarcosindicalismo y al libro aparecen en Renán Vega, «La masacre de las bananeras», en Ricardo Arango (director), *Historia de Colombia*, vol. IV:

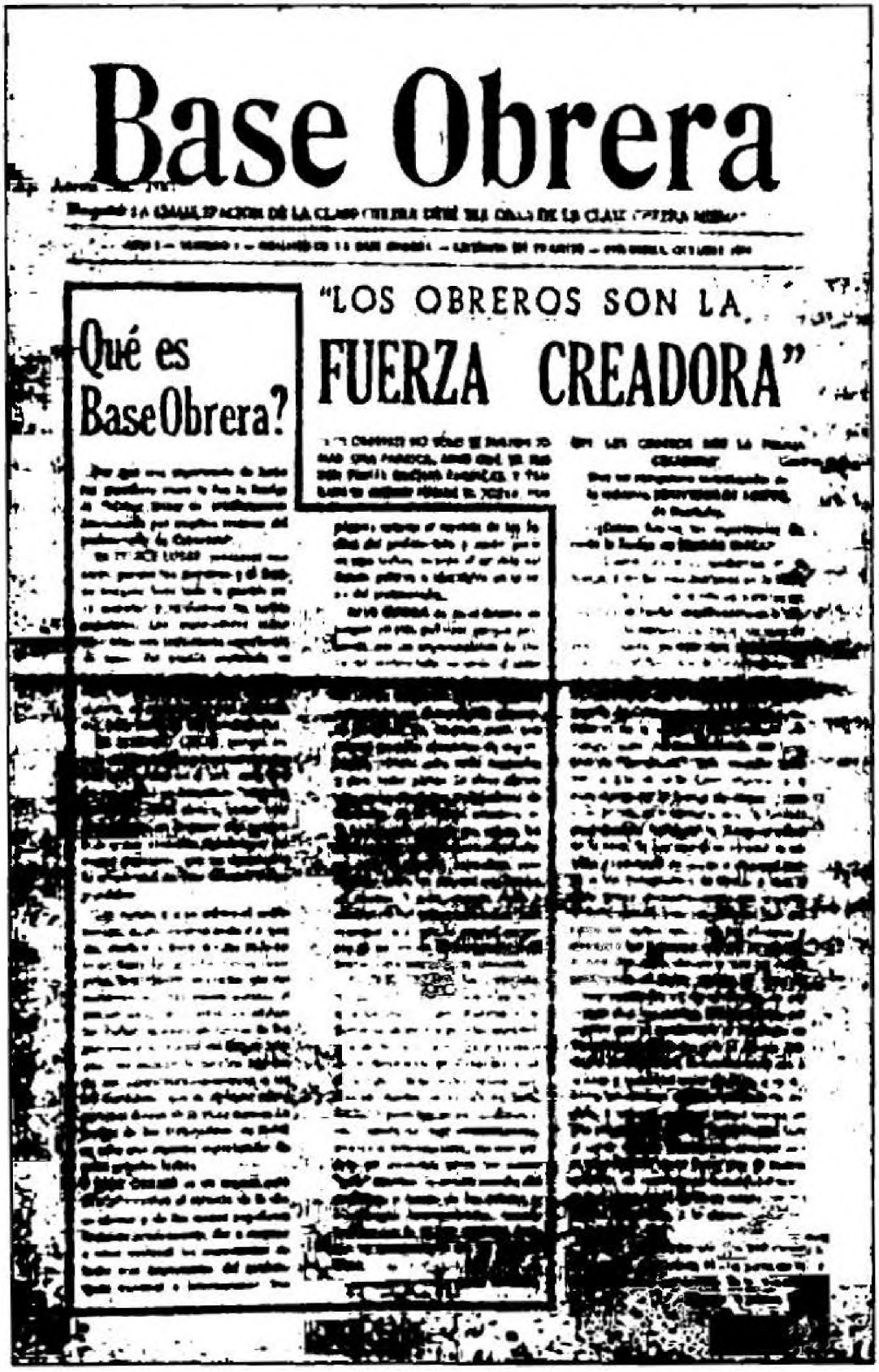

Base Obrera

¿Qué es Base Obrera?

"LOS OBREROS SON LA FUERZA CREADORA"

Base Obrera

"LOS OBREROS SON LA FUERZA CREADORA"

Qué es BaseObrera?

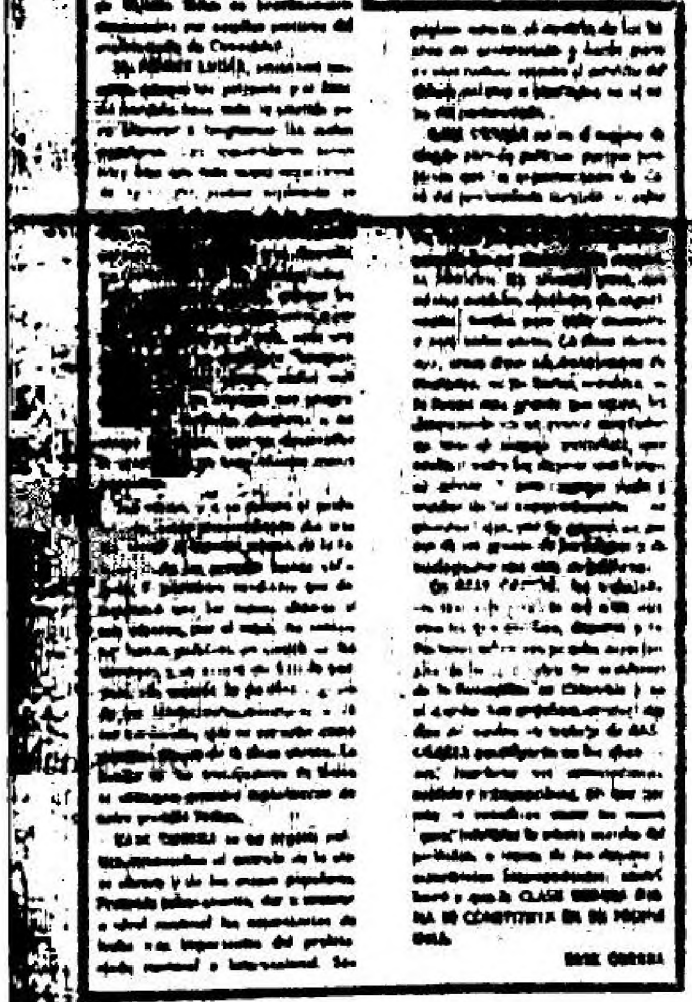

la década siguiente, nuevos elementos para una relectura de ese mismo periodo aparecen en otras obras, elaboradas por diversos historiadores e investigadores en ciencias humanas[2]. La figura de Vicente Lizcano («Biófilo Panclasta»), un anarquista colombiano nacido en 1879, es rescatada del olvido en un libro colectivo que retoma en su primera parte varios desarrollos de nuestro ensayo, con frecuencia de manera textual y sin usar comillas[3]. Así, a pesar de la escasa circulación del libro en Colombia –menos de un centenar de ejemplares, enviados en su mayoría por correo desde París a diversos amigos que se encargaron de su difusión en Bogotá–, los nuevos datos históricos que introduce, relativos a la presencia anarcosindicalista y anarquista en Colombia, han venido siendo incorporados a la historia del movimiento obrero en este país, y han servido para el desarrollo de nuevas investigaciones sobre tal presencia. A este nivel historiográfico, el «muro» del olvido parece haber cedido parcialmente, y la reconstrucción de la historia del periodo anarcosindicalista y anarquista sigue en espera de otros trabajos que aporten nuevos elementos de conocimiento y desarrollen lo que en nuestro libro ha quedado tan solo esbozado –por ejemplo, la relación entre las organizaciones estudiadas y el desarrollo de los diversos movimientos sociales y culturales de la época, los procesos de formación de estas organizaciones y de las subjetividades que las integran, sus posibles vínculos con la tradición política de los artesanos del siglo XIX, que tuvo un acceso, probablemente bastante deformado, a las ideas de Proudhon y de la revolución obrera parisina de 1848–.

Siglo XX: 1900-1948, t. 9, Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1985; Luis I. Sandoval, *Sindicalismo de masas*, Ismac, Serie Conferencias, n° 24, 1986, y *Sindicalismo y democracia*, Ismac/Fescol, Serie Reforma política, n° 7, 1988.

2. Entre las principales, cabe destacar: Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, Cinep, Bogota, 1991; Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/ Cerec/Iepri, 1991; Leopoldo Múnera Ruiz, *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia. 1968-1988*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Cerec/Iepri, 1998.

3. AA. VV., *Biófilo Panclasta. El eterno prisionero*, Bogotá, Ediciones Proyecto Cultural «Alas de Xue», 1992. La primera parte del libro se intitula: «Orígenes de la presencia anarquista en Colombia» (pp. 55-126).

En el plano político y social, pensamos que el examen de las tres décadas transcurridas desde la primera edición del libro puede confirmar y, en cierto sentido, reforzar la perspectiva política que sostiene a este libro. Se puede en efecto observar hoy en día el desarrollo de una serie de movimientos, asociaciones y comportamientos individuales que, sin referirse necesariamente a la etiqueta o «identidad» anarquista, promueven a nivel mundial una nueva crítica del capitalismo y de las formas centralistas, verticales y burocráticas de ejercicio de la política, afirmando no solo que otro mundo es posible, sino también que otras maneras de hacer política son posibles: la posibilidad de ese mundo otro debe anunciarse concretamente desde ahora, en nuevas formas de hacer política. El actual florecimiento de movimientos cuyas exigencias se relacionan con las condiciones de construcción de la singularidad o de la «identidad», y que corresponden a lo que en Norteamérica se suele denominar «políticas de la identidad», ha puesto en práctica formas horizontales de organización, de cooperación y de tomas de decisión cooperativa, que Antonio Negri y Michael Hardt vinculan al «resurgimiento de movimientos anarquistas en América del Norte y en Europa»[4]. De nuestro punto de vista, lo importante en estas experiencias no es tanto su grado de afiliación explícita a una «identidad» anarquista, sino más bien la realidad histórica de iniciativas sociales de construcción de una subjetividad autónoma y solidaria, las cuales, en ciertos casos, pueden conducir a nuevas maneras de entender la identidad como tal, y por ende la «identidad» anarquista. En el contexto de la actual sociedad colombiana, el desarrollo de ciertas formas del movimiento asociativo y de (re)construcción de comunidad en barrios populares y en zonas rurales, en torno de problemas concretos como la alimentación, la vivienda, la educación, la construcción de paz, democracia, verdad, justicia, memoria y reparación, los derechos culturales y la protección del medio ambiente, resulta particularmente significativo, por lo menos tanto como la nueva actualidad de ideas anarquistas entre sectores

4. Antonio Negri y Michael Hardt, *Multitudes Guerre et démocratie à l'âge de l'Empire*, La Découverte, Paris, 2004, pp. 111-112 (edición original en inglés: *Multitude, War and Democracy in the Age of Empire*, 2004). En relación con este punto, Negri y Hardt remiten al estudio de David Graeber, «For a new Anarchism», en *New Left Review*, n° 13 (enero-febrero de 2002), pp. 61-73.

de la juventud colombiana, de la que formaba parte Nicolás Neira, el joven estudiante a quien va dedicada esta segunda edición.

Por otro lado, sin embargo, la realidad contemporánea, tanto en Colombia como en el resto del mundo, presenta formas inéditas de dominación, explotación y alienación, que parecen alejarnos más que nunca de la perspectiva anarquista de una sociedad humana libre y solidaria. La hegemonía incondicional de la globalización neoliberal, el creciente predominio económico y político de los intereses financieros a nivel mundial, el debilitamiento y destrucción del espacio público por la creciente influencia de los centros globales y extrapúblicos de decisión, la agravación de la pobreza y del desempleo, con todos sus efectos sobre la salud, la educación, la vivienda y el bienestar general de las personas, el progresivo estrechamiento de los horizontes de sentido en las sociedades capitalistas, y la producción uniformizada de «opinión» por parte de la industria monopólica de la «información» y la «distracción», afectan crecientemente la posibilidad humana no solo de vivir una vida buena, sino también, para muchos, de sobrevivir. A lo anterior, en la Colombia de hoy se ha de agregar la perpetuación del conflicto armado, la tendencia a la criminalización de la protesta social y de la disidencia en general, la impunidad y la limitación de la justicia, la discriminación y la violencia contra la mujer, los pueblos nativos, los afrodescendientes y los homosexuales, así como la ambigüedad de las alternativas de cambio propuestas por coaliciones de partidos que no logran desprenderse de las lógicas particularistas de aparato ni imaginar nuevas formas de hacer política.

\- - -

Es a partir de este contexto histórico, propio de nuestra época, que se puede plantear el problema de la actualidad del anarquismo. De manera general, la pregunta por la actualidad de algo pone siempre en relación a un pasado con un presente, esto es, relaciona posibilidades de hoy con la memoria de un ayer. En la pregunta por la actualidad del anarquismo, la memoria del «anarquismo» que está en juego es un saber social y político, constituido por una diversidad de prácticas sociales que han surgido en la historia como respuesta a determinados problemas: la opresión social e individual, la violencia política y religiosa, la guerra, la explotación, el desempleo, la miseria,

la masificación de los sujetos, etc. Las posibilidades de hoy, por su parte, se refieren a una multiplicidad de iniciativas, movimientos y experiencias sociales y culturales que han venido surgiendo en las sociedades contemporáneas, y de la cual los foros sociales regionales y mundiales son solo una expresión particular entre otras. En esta perspectiva, la pregunta por la actualidad posible del anarquismo equivale a la del posible aporte de su memoria a la comprensión, orientación y desarrollo de las experiencias contemporáneas de construcción de libertad, justicia y solidaridad. Esta pregunta se puede traducir más concretamente, por ejemplo, en preguntas como la siguiente: ¿qué perspectivas puede aportar la memoria del anarquismo para abordar los actuales problemas del movimiento altermundialista, que enfrenta hoy en día difíciles dilemas relacionados con el contenido y la forma de su organización, así como con la articulación entre lo social y lo político?

Toda posible respuesta a estos interrogantes, y a otros no menos fundamentales, supone, no obstante, una comprensión previa de lo que podría ser «la memoria del anarquismo». Refiriéndose a la memoria en singular y de manera definida, la expresión sugiere la idea de una unidad de la memoria anarquista. Históricamente, sin embargo, la memoria del anarquismo, al igual que la memoria del marxismo, del liberalismo y de otras corrientes políticas y éticas, se presenta de entrada como múltiple: existe, entre otras, una memoria del anarcosindicalismo, una memoria del anarco-comunismo y una memoria del anarquismo «individualista», y, en cada una de estas vertientes del anarquismo, podemos encontrar igualmente una diversidad interna de memorias, muchas veces en conflicto[5]. La multiplicidad de estas memorias se relaciona tanto con la multiplicidad de los niveles y situaciones de dominación (apropiación privada de la producción social, opresión del Estado, serialización o sujetamiento de la subjetividad, etc.) como con la multiplicidad histórica de las prácticas sociales con las cuales se ha buscado dar respuesta a esas formas

5. Sobre el conflicto de memorias del anarcosindicalismo español, véase CNT, *ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, suplemento de *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, París-Barcelona, 1979; Carlos-Peregrín Otero, «Acracia o anarcronismo», en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, n° 58-60 (julio-diciembre 1977), pp. 123-155; Carlos Semprún Maura, «Ni dios ni amo ni C.N.T.», París, El viejo topo, 1975.

de dominación. Esta multiplicidad de respuestas puede incluso producirse en relación a un mismo tipo de problema o a un mismo nivel de dominación: en la historia del anarquismo se puede observar por ejemplo una gran variedad de posiciones frente al problema de lo político, de la opresión cultural, de la técnica, de la ciencia y la creencia.

De la simple constatación de esta multiplicidad de memorias no se debe inferir sin embargo que del anarquismo, como del marxismo y del liberalismo, solo se puede hablar en plural, entendiendo que cada memoria particular es una diferencia absoluta en relación con las otras. Esta visión fragmentaria o más bien fragmentarista de la realidad histórico-social, que una lectura simplista de la cultura de la «posmodernidad» pretende presentar como la visión verdadera y como la expresión acabada de la evolución del pensamiento y de las sociedades humanas, tiende sin embargo a instalarnos en un mundo atomizado donde cada realidad humana es entendida como una mónada separada absolutamente de otras mónadas. En este mundo, la relación aparece tan solo como un producto de fuerzas o estructuras exteriores, según un modelo mecánico. El fragmentarismo «posmoderno» se presenta como un avatar de lo que Sartre denominaba la ideología analítica, esto es, del modo específico de racionalidad del capitalismo y del liberalismo: no se trata solo de una forma «perezosa» de la razón, que renuncia a pensar la relación interna entre las cosas; es así mismo, y más fundamentalmente, un mecanismo de ocultación de esas mismas relaciones, que tiene por función la justificación del mundo de la competencia y la rivalidad. En el caso que nos ocupa, la visión fragmentarista, que describe las diversas vertientes de la anarquía como opciones radicalmente separadas, encierra a cada singularidad anárquica en la unilateralidad de una práctica y en una sola dimensión de la praxis social: si se es anarquista «individualista», debe uno desentenderse de las problemáticas sociales del anarcosindicalismo; si se es anarco-comunista no debe uno ocuparse de los problemas relativos a la construcción de subjetividad, que serían supuestamente problemas «burgueses» o «idealistas»; y si se es anarquista «racional-científico», no puede ser uno al mismo tiempo anarquista «espiritualista». De esta manera, el fragmentarismo reproduce el régimen capitalista-liberal de la separación, limitando e

inclusive neutralizando el potencial crítico de las singularidades anárquicas –subjetividades, grupos y redes de grupos–.

A distancia de esta visión fragmentarista y de su característica concepción del «pluralismo», entendemos que la multiplicidad de memorias anarquistas no debe ser entendida en términos de pura separación y de dispersión. Las singularidades no son átomos, sino singularidades en relación. La categoría central para entender la complejidad de lo real, y para desarrollar una nueva propuesta alternativa de solidaridad social, es la relación. La multiplicidad de memorias anarquistas plantea de entrada la pregunta por la relación entre lo múltiple, es decir, en cierto sentido, el problema de la «unidad» de lo múltiple. Hablar de unidad no significa aquí por supuesto referirse a una especie de totalidad preestablecida y estática, a la manera de una esencia; se trata más bien de identificar lógicas comunes de la acción, a la manera de la multitud pensada por Negri y Hardt: la multitud se relaciona entre sí por lo común y, a diferencia del «pueblo», no conforma una unidad indiferenciada[6]. Sin embargo, lo común es también una forma específica de unidad –una unidad diferenciada, si se quiere– y, por lo mismo, constituye una forma específica de «identidad»: una identidad no substancialista, siempre en proceso y abierta, constituyéndose siempre a través de la interacción social, a la manera de esa forma de subjetividad concreta que Sartre denomina el universal singular. Desde esta perspectiva, la «identidad» anarquista no debe ser entendida como una Esencia preestablecida, ahistórica y atemporal. Entender la identidad como algo ya plenamente determinado, inmutable y cerrado, es instalarse en el dogmatismo doctrinario, que separa a la gente del mundo y las confina en actitudes y organizaciones sectarias. Los grupúsculos «anarquistas» que se instituyen en guardianes de la pureza de la Esencia anarquista no difieren mucho de otros guardianes que, a nombre de otras ortodoxias, pretenden descalificar toda acción y pensamiento crítico que cuestione el encerramiento de la singularidad en una forma absolutizada de identidad.

Tal vez lo propio de la anarquía –an-arquía significa sin-comienzo– es entender la «identidad» sin referirse a un comienzo absoluto,

6. Antonio Negri y Michael Hardt, *op. cit.*, pp. 125-126.

asumiendo que nuestros comienzos son siempre relativos a otros comienzos, es decir, que somos siempre el producto abierto de múltiples entrecruzamientos. Desde esta base, diríamos que la memoria del anarquismo es de «actualidad» en tanto que transmite y recrea maneras alternativas y emancipadas de relacionarse con la «identidad», es decir, de crear singularidad desde lo común de la multiplicidad de memorias entrecruzadas. La memoria del anarquismo se construye entrecruzando la multiplicidad de memorias y prácticas actuales, subvirtiéndose constantemente, recreando perpetuamente su sentido. La memoria y la actualidad del anarquismo se juegan en su capacidad de recrearse, integrando continuamente la experiencia histórica, la novedad del tiempo. La pregunta por la actualidad del anarquismo remite de este modo al problema de la actualización de su memoria, a través de la cual el anarquismo se resignifica en el tiempo y en la historia.

La reedición de este libro, que se presentaba ya hace treinta años como la actualización de una memoria, nos plantea entonces de alguna manera la tarea de su propia actualización, que implica la actualización de nuestra comprensión del anarquismo. En el transcurso de los treinta años que nos separan de la primera edición, nos hemos ocupado de temas y autores en apariencia muy alejados del anarquismo, lo que ha podido llevar a mi entrañable amigo Iván Darío Álvarez, el principal promotor de esta reedición, a preguntarse si este libro que hoy se reedita fue o no un «pecado de juventud». A pesar de que muchas de las problemáticas abordadas en ese tiempo se conectan a mi juicio de una manera o de otra con la memoria anarquista, desde la crítica heideggeriana del fundamento hasta el pensamiento de la libertad elaborado por Sartre, pasando por los aportes de ciertas formas del cristianismo a un pensamiento de la utopía de la fraternidad (Tolstoi, Bloch, teologías latinoamericanas de la liberación), creo que esta reedición nos proporciona una ocasión para intentar de alguna manera aclarar las dudas de Iván Darío, aclarando nuestras propias dudas. ¿Cómo entendemos hoy en día el anarquismo y el anarcosindicalismo que estudiamos hace tres décadas, y que este libro presenta? ¿Qué sentido social, ético y político tiene hoy para nosotros el anarquismo? Desde lo anotado anteriormente, estas preguntas relativas a la actualidad del anarquismo, entendida como actualización de la memoria

anarquista, exige confrontar lo común de las múltiples memorias de la anarquía con los problemas, necesidades y posibilidades de hoy, y en esta confrontación, entrecruzar lo común de esas múltiples memorias. En el marco de este prefacio, solo podemos proponer algunos elementos o algunas pistas para una reflexión colectiva en torno a estas preguntas. Estos elementos, que apenas podemos abordar aquí de manera muy general, pueden ser organizados a partir de un tema central: el significado ético-existencial del anarquismo, esto es, la relación entre la crítica anarquista de la cotidianidad y la recreación de sentido y de valores, más allá de la ideología y de la racionalidad instrumental. Otros elementos, relacionados en particular con el problema de lo político en el anarquismo, serán abordados posteriormente, probablemente dentro del marco de un proyecto colectivo de investigación en Colombia.

En-sujetamiento y subjetivación: el vivir ético de la anarquía

Una característica histórica del anarquismo ha sido su preocupación por la cuestión de los modos de vida y, a través de esta cuestión, por el problema de las condiciones de constitución de una subjetividad libre y plena. Esta preocupación por la emancipación de la subjetividad, que el anarquismo de los dos siglos anteriores acostumbraba designar como el «individuo», no significa en modo alguno que el anarquismo oponga lo «individual» a lo «social» y, menos aún, que privilegie lo «individual» frente a lo «social», como lo hace la modernidad liberal. En la tradición anarquista más consistente, preocuparse por la subjetividad no implica descuidar la sociedad, sencillamente porque se entiende que la subjetividad verdadera es social, concreta, situada en el mundo con los otros. Significa más bien que, frente a las lógicas anónimas del capital, la emancipación social no debe ir separada de la emancipación de la subjetividad, y debe concretarse en la creación de modos de vida alternativos, es decir, de nuevos modelos de relaciones intersubjetivas e intersociales. Esta exigencia del anarquismo lo ha distinguido así mismo del socialismo simplemente redistributivo, que tiende a reducir el cambio social a la

redistribución de la riqueza social. Con los socialistas «utópicos», entiende la anarquía que la emancipación debe darse en la manera concreta de vivir y de relacionarse con los otros: no se puede pretender transformar el sistema de dominación reproduciendo pasivamente en la manera de vivir los elementos de alienación y en las relaciones sociales los modelos de dominación que genera el sistema. En la esfera del trabajo, por ejemplo, la emancipación del trabajador no se reduce a la redistribución de los bienes socioeconómicos, ni mucho menos a la simple estatización de la propiedad: cuando se reproducen los esquemas verticales de poder en la organización del trabajo, de tal manera que los trabajadores son desposeídos de su capacidad de autoorganización, no se transforman las relaciones de trabajo, que son un aspecto importante de la vida concreta de las personas. A este respecto, Luis Mercier Vega ha anotado justamente el «fracaso de las teorías y métodos revolucionarios que no parten del único lugar en donde puede formarse una práctica y perfilarse una perspectiva socialista, esto es, el lugar en donde se organiza y se hace el trabajo»[7]. De la misma manera, la emancipación del trabajador, del ciudadano y, más generalmente, de la persona como tal, no se reduce tampoco al acceso, al consumo de bienes materiales, y no puede realizarse dentro de un modo de vida estrechamente consumista. Frente al socialismo simplemente redistributivo, el anarquismo señala que el objetivo de todo cambio social es la «liberación de la vida cotidiana»[8], y que esta liberación se debe gestar a través del mismo proceso de cambio: «en su activa preocupación por las cuestiones de la vida diaria, el anarquismo se ha cuidado siempre de estilos de vida, de la sexualidad, la

7. Luis Mercier Vega, *Anarquismo ayer y hoy*, Caracas, Monte Ávila editores, 1970, p. 158. Refiriéndose a una declaración de un congreso de la Central Obrera Boliviana (COB) del año 1954, en la cual se dice que la participación obrera en el gobierno, el veto obrero y la organización sindical constituyen la garantía de las conquistas alcanzadas recientemente por los trabajadores, Mercier Vega comenta: «Pero no se habla ni de organización obrera de las minas, ni de organización del trabajo por los trabajadores. Lo cual significaría que el trabajador está en condiciones de hacer y deshacer al gobierno, pero incapaz de administrar lo que mejor conoce, es decir, la empresa donde está empleado, la mina donde trabaja». *Ibid.*, p. 170.

8. Murray Bookchin, *El anarquismo en la sociedad de consumo*, Barcelona, editorial Kairós, 1974, p. 50. Primera edición en inglés: *Post Scarcity Anarchism* (1971).

comunidad, la liberación femenina y las relaciones humanas»[9]. A diferencia del socialismo meramente distributivo, los anarquistas prestan una atención particular a los «problemas subjetivos» de la transformación social, entendiendo que no hay transformación social verdadera si no se transforma sustancialmente la manera de vivir[10]. A esta preocupación se vinculan las experiencias de vida comunitaria propiciadas por algunos anarquistas, como la comunidad «La Cecilia» creada en 1890, que este libro describe brevemente en el capítulo sobre Brasil. En estos intentos de construcción de formas de vida alternativas, por la vía de la creación de formas de vida comunitaria, los anarquistas se aproximan al fourierismo y a otras expresiones de lo que el marxismo denominó el «socialismo utópico», atribuyendo al adjetivo utópico un significado negativo.

Sin embargo, con Marx, la anarquía entiende que la emancipación humana no es un asunto puramente privado, porque en la realidad no existen «individuos» sino subjetividades que se interconstituyen perpetuamente por la interacción social y que, por lo mismo, son vulnerables a los mecanismos de opresión y alienación producidos por la lógica instrumental y mercantil del capitalismo. La subjetivación no se hace al margen de los otros, sino con los otros y contra los otros, en la construcción de formas nuevas de relaciones humanas en todas las esferas de la actividad social: la economía, la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, la creación simbólica y la vida pública. La idea de un supuesto «anarquismo individualista» es un contrasentido, porque la libertad anárquica, a diferencia de la libertad liberal, no es abstracta, asocial ni egoísta. En la anarquía, la libertad y la igualdad no se oponen, sino más bien se copertenecen y se cosignifican, de tal manera que la libertad se afirma en la solidaridad y la igualdad en la justicia social –y no solo en el derecho, como en el liberalismo individualista–. Por eso, según lo ha señalado Henri Arvon, el «anarquismo individualista, a decir verdad, no es más que una variante radical del liberalismo»[11], como lo confirma por lo demás su hostilidad a la idea de toda

9. *Ibid.*, p. 27.

10. «Somos *nosotros* quienes debemos ser liberados, *nuestra* vida diaria con todos sus momentos, horas y días, y no universalidades como la 'Historia' o la 'Sociedad'». *Ibid.*, p. 50.

11. Henri Arvon, *L'anarchisme au XXE siècle*, Paris, Presses Universitaires de France, 1979, p. 22.

abolición de la propiedad privada: desde la perspectiva de su principal representante (Max Stirner) tal abolición equivaldría a reducir a los hombres a la condición de «harapientos»[12]. La separación, que sostiene Arvon, entre dos tradiciones anarquistas, una «anarco-comunista», representada por Bakunin y Kropotkin, que se ocuparía «ante todo» de lo relacionado con la economía, y otra «anarquista individualista», que reivindicaría al «individuo» frente a la sociedad que necesariamente lo «oprime», reproduce las dicotomías características de la matriz ideológica liberal-capitalista. El «individualismo» del llamado anarquismo individualista solo podría tener un sentido anárquico en la medida en que se le confiriera al término el significado de singularización, esto es, de creación de sí mismo con los otros en el mundo, rompiendo el «formateo» de la identidad impuesto por la dictadura del sujeto anónimo producido por la industria del consumo. Pero, contrariamente a lo que pretendía Stirner, la singularidad concreta no se constituye desde un «sí mismo» abstracto. La singularización o subjetivación no es «individualización»: retomando los términos de un texto elaborado conjuntamente con Raúl Fornet Betancourt en 1979, diríamos que la subjetivación solo se crea «...por la mediación del mundo», y no escapando del mundo, desmundanizándose y refugiándose «...en un sí mismo abstracto y vacío»; de lo que se trata, es de redescubrir «el yo en y por el mundo», y no de redescubrir «el mundo en el yo y desde el yo»[13]. La anarquía solo puede ser al mismo tiempo «anarco-comunista» y liberadora de la subjetividad, porque parte de una antropología que entiende lo humano como subjetividad concreta en el mundo, es decir, en los términos de Sartre, como universal singular o perpetua retotalización de lo social-histórico en la subjetividad y de la subjetividad en lo social-histórico[14]. La actualidad posible del pensamiento y de la práctica anárquica, y su aporte tal vez más importante al proyecto moder-

12. *Ibid.*, pp. 50-51.

13. Raúl Fornet y Alfredo Gómez, «Apuntes para una anarquización de la anarquía. Presentados a partir de un ejemplo de Sartre», en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, fascículo extraordinario: CNT: *ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, París-Barcelona, 1979, p. 239.

14. Sobre la concepción sartreana de la subjetivación y la noción de «universal singular», remitimos a nuestro estudio «Praxis, subjetivación y sentido», en *Ciencia Política*, nº 2 (julio-diciembre 2006), Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho,

no de emancipación, reside en su exigencia original de no separar la transformación de la sociedad de la transformación de la vida.

En el anarquismo, la construcción de comunidades no ha sido, por supuesto, ni la última ni la única respuesta posible al problema de la transformación de la cotidianidad. Kropotkin, por ejemplo, criticaba en 1896 la idea de las comunas voluntarias, en la medida en que tales comunas se aislaban de la sociedad y no respetaban la privacidad de sus miembros, y oponía a la práctica de las comunas aisladas el significado ético de una vida de lucha en la diversidad de lo social[15]. En la misma perspectiva, anarquistas contemporáneos como Murray Bookchin señalan que es en la propia lucha por la transformación global de la sociedad que se deben crear modelos alternativos de relaciones intersubjetivas e intersociales: el movimiento de transformación social está «íntimamente ligado a un estilo de vida». La subjetividad del cambio social, que Bookchin denomina el «revolucionario», debe

> ... tratar de vivir la revolución en su totalidad y no sólo de participar en ella [...]. En su búsqueda del cambio social, el revolucionario no puede evitar los cambios personales que le demande la reconquista de su propio ser. Como el movimiento del que participa, el revolucionario debe tratar de reflejar las condiciones de la sociedad que está tratando de alcanzar; al menos, en la medida posible dentro de las condiciones actuales[16].

Lo que Bookchin denomina la «revolución» es, en la esfera de lo personal, un modo de vida, en el cual la crítica de la dominación social, económica y política no se halla separada de la crítica de la dominación en sí misma, es decir, de los elementos de personalidad autoritaria, alienada y alienante que producen y reproducen las formas establecidas de relación interhumana. Esta preocupación históri-

---

Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 10-24. Véase igualmente nuestro libro: *Sartre, de la nausée à l'engagement*, ediciones Le Félin, Paris, 2005 (traducción en castellano, *Sartre, de la náusea al compromiso*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2008).

15. Piotr Kropotkin, *Obras*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1977, pp. 40-41. En este texto, Kropotkin sugiere sin embargo una forma de respuesta al problema de la reproducción de relaciones de dominación en el seno de la comuna, evocando la necesidad de un sistema de federación de numerosas comunas, entre las cuales podrían circular libremente los individuos.

16. Murray Bookchin, *op. cit.*, p. 51.

ca del anarquismo por la cuestión de los modos de vida y, consecuentemente, por el problema de las condiciones de una subjetividad libre y plena, es una preocupación ética, en el pleno sentido del término: *ethos* designa, en griego, el modo de vida habitual de una persona o de un grupo. La ética o la moral –entendida así mismo a partir de su etimología, que remite igualmente a la idea de modo de vida habitual– no es algo opuesto a la anarquía, en la medida en que por anarquía entendemos un modo de vida basado en ciertos criterios y reglas. No se debe confundir anarquía (ausencia de «poder» entendido como dominación) y anomia (ausencia de reglas). Negar la moral, anotaba Malatesta, es válido en tanto que por «moral» se entiende tan solo la moral burguesa, supuestamente absoluta, eterna e inmutable, que sanciona la inhumana explotación de lo humano y prohíbe cualquier acto que afecte los intereses de los privilegiados[17]. Pero negar la moral impuesta por la fuerza no debe significar en modo alguno «...renunciar a toda reserva moral y a todo sentimiento de obligación hacia los otros»[18]. Los «anarquistas» que creen poder abstenerse de este tipo de obligaciones «...olvidan que, para combatir razonablemente una moral, es preciso oponerle, en la teoría y en la práctica, una moral superior»[19]. A la moral «burguesa individualista», el anarquismo de Malatesta opone una «moral de la lucha y de la solidaridad», que busca «establecer instituciones acordes con nuestra concepción de las relaciones entre los hombres»[20]. En lo cotidiano, crear anarquía significa entonces indisociablemente criticar las relaciones de inhumanidad entre los humanos y crear, en la medida de lo posible, relaciones de humanidad. En «lo posible» dentro de las condiciones actuales, decía Bookchin, dado que el modo de vida anárquico no puede abstraerse pura y simplemente de las condiciones generales de vida impuestas por el régimen capitalista: el simple hecho de vivir en una sociedad capitalista implica una serie de compromisos, que no deben comprometer sin embargo el sentido crítico general del modo de vida anarquista; «todos, sin excepción, estamos más o menos obliga-

17. Errico Malatesta, «Les anarchistes et le sentiment moral» (1904). Retomado en *Articles politiques*, París, Union Générale des Éditions, colección 10-18, 1979, p. 46.
18. *Ibid.*, p. 47.
19. *Ibid.*
20. *Ibid.*, p. 49.

dos a vivir en contradicción con nuestras ideas» –escribía Malatesta –, para añadir enseguida: «...pero somos socialistas y anarquistas precisamente en cuanto que sufrimos por esta contradicción y que intentamos, en la medida de lo posible, hacerla menos grande»[21]. En su autoconstitución como subjetividad ética, el anarquista es como aquel zapatero que, sabiendo utilizar las circunstancias de la mejor manera posible, logra fabricar el mejor calzado posible con el pedazo de cuero que se le da[22].

El proyecto ético de creación de un modo de vida más humano para sí mismo y para todos, supone, como toda práctica ética, una cierta caracterización negativa de los modos de vida y de las relaciones sociales existentes. ¿Qué descripción propone el anarquismo de los modos de vida existentes, y cómo justifica la exigencia ética de superarlos, proponiendo modelos de vida alternativos? Una primera aproximación a esta pregunta puede hacerse tomando como punto de partida el significado elemental y general de la palabra anarquía: ausencia de «poder», entendiendo el poder no como capacidad (poder hacer, poder ser) sino como dominación (opresión). La crítica anarquista de los modos de vida existentes parte de la comprensión de estos últimos como formas de vivir en los cuales las subjetividades se encuentran diversamente encadenadas a mecanismos de dominación social, económica, ideológica y política. En todos los casos, cualquiera que sea la especificidad de cada modo de dominación, la subjetividad sufre una forma de desposesión o de pérdida de sí misma, que ya en los escritos de 1844 el joven Marx había descrito y caracterizado por medio del concepto de alienación (*Entfremdung*)[23]: «extrañamiento» de sí mismo, en el sentido de convertirse en un ser extraño a sí mismo. Pero este extrañamiento no es simplemente una «patología» de la psiquis –a pesar de que puede condicionar expresiones sicológicas específicas–, sino un proceso social, en virtud del cual la subjetividad es en cierto sentido «producida» como extraña a sí misma. En esta producción, lo que se produce no es el específico ser extraño a sí mismo inherente a la subjetividad, que podríamos desig-

21. *Ibid.*, p. 48-49.
22. Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, 1100b 30.
23. Karl Marx, *Manuscrits de 1844*, Paris, Éditions sociales, 1972.

nar como «extrañeidad», sino una forma de ser extraño que es de alguna manera impuesta desde afuera, por relaciones específicas de dominación, y en la cual la subjetividad es sujetada por un sujeto indiferenciado y anónimo. A partir de Heidegger, que caracterizó este sujeto anónimo como «Uno» (*Das Man*)[24], podemos distinguir el extrañamiento (sujetamiento de la subjetividad por poderes exteriores) de la extrañeidad (el perpetuo transcenderse a sí mismo transcendiendo al mundo). El extrañamiento se opone a la extrañeidad: sujetar a la subjetividad en una determinación establecida y definitiva es sustraerle de alguna manera su trascendencia constitutiva. En términos de Sartre, es interpretar el ser-para-sí (el ser de la conciencia) como ser-en-sí (el ser de las cosas)[25]; en términos de Marcuse, es producir un sujeto unidimensional, cuyo pensamiento y actividad se hallan cerrados a las ideas, aspiraciones u objetivos que «trascienden el universo establecido del discurso y de la acción»[26]; se trata del sujeto característico de la sociedad cerrada, esto es, de una sociedad que «...normaliza e integra todas las dimensiones de la existencia, privada y pública», es decir, que excluye toda posibilidad de cambio cualitativo o «toda trascendencia»[27].

Eliseo Reclus: dejarse vivir y vivir con ideal

Diversos elementos, centrales, de esta caracterización del extrañamiento se encuentran en la crítica que Eliseo Reclus hizo, a finales del siglo XIX, del modo de vida general en las sociedades capitalistas de la época:

> La gran mayoría de los hombres se compone de individuos que se dejan vivir sin esfuerzo como vive una planta, y que no buscan de ninguna manera reaccionar, ni en bien ni en mal, sobre el medio en el cual se hallan inmersos,

---

24. Martin Heidegger, *El Ser y el Tiempo* (trad. J. Gaos), México, Fondo de Cultura Económica, 1980, § 27, 35, 36, 37 y 38. Primera edición en alemán: *Sein und Zeit* (1927).

25. Jean-Paul Sartre, *L'Être et le Néant*, Gallimard, Paris, 1947.

26. Herbert Marcuse, *L'Homme unidimensionnel. Essais sur l'idéologie de la société industrielle avancée*, Paris, Éditions de minuit, 1968, p. 37. Primera edición en inglés: *One-Dimensional Man. Studies in the Ideology of Advanced Industrial Society*, 1964.

27. Herbert Marcuse, *Ibid.*, pp. 7, 41, 48.

como una gota de agua en el océano. Sin pretender agrandar aquí el valor propio del hombre que se ha hecho conciente de sus acciones y que está resuelto a emplear su fuerza en el sentido de un ideal, es cierto que este hombre representa todo un mundo en comparación de mil otros que viven en el entorpecimiento de una semiembriaguez o en el sueño absoluto del pensamiento, y que andan sin la menor rebelión interior en las filas de un ejército o de una procesión de peregrinos[28].

La metáfora de la planta señala el desposeimiento primordial de la subjetividad en este modo de vida general: para la subjetividad, vivir como una planta, que es un ser-en-sí, es desposeerse en cierta forma de sí mismo como ser «conciente de sus acciones» o ser-para-sí, que es la condición de la subjetividad –en el doble sentido de la palabra «condición» (condición de posibilidad, «condición humana»)–. En el vivir como una planta, la subjetividad se produce como extraña a sí misma, es decir, se pierde como subjetividad. La subjetividad se pierde en lo general, indiferenciado y anónimo (*Das Man*), como lo sugiere la metáfora de la gota de agua en el océano. La «subjetivación», entendida como constitución de sí mismo como singularidad, es acto, actividad, acción (praxis), y no pura pasividad: en oposición al simple «dejarse llevar» por el medio, el hombre «conciente de sus acciones» actúa o «reacciona» sobre él. La oposición entre el vivir y el dejarse vivir remite a la oposición clásica, kantiana, entre heteronomía y autonomía: como los hombres que siguen ciegamente el movimiento de un colectivo (el militar en sus filas, el peregrino de ciertas procesiones), la subjetividad que se «deja vivir» se sujeta a la heteronomía y, en este sujetamiento, se niega como subjetividad libre, transcendente y reflexiva. En el vivir vegetativo, se vive en el «sueño absoluto del pensamiento»; en el vivir en el que la vida misma es praxis, hay reflexión autónoma y pensamiento propio. A diferencia del inerte dejarse vivir, el vivir propiamente humano es praxis, es decir, acción sobre el medio y, más precisamente, acción transformadora del medio en el sentido de la creación de condiciones sociales, económicas y sociales que favorezcan la constitución de subjetividades «plenas». La praxis tiene un sentido ético, como lo puede indicar la descripción

28. Élisée Reclus, *L'évolution, la révolution et l'idéal anarchique*, ediciones Labor, colección «Quartier Libre», Loverval, 2006, p. 45. Publicado inicialmente en 1902, el libro desarrolla el texto de un discurso pronunciado veinte años atrás, en Ginebra.

que hace Reclus del hombre como ser «conciente de sus acciones»: es un hombre que «está resuelto a emplear su fuerza en el sentido de un ideal», y que es capaz de negar la dominación establecida (la «rebelión»). Algunas líneas más adelante, Reclus se refiere a la importancia de una vida consagrada «al bien público» (p. 48). Entendida como praxis, la vida propia de la subjetividad «plena» es la vida ética: es el modo de vida de la subjetividad abierta al «ideal», y capaz de reaccionar éticamente sobre su medio.

Este modo de vida, que los antiguos Griegos llamaban la «vida buena» (*euzoia*), es una vida que tiene de alguna manera acceso a un «ideal» y que, por lo mismo, tiene «sentido» (orientación). Esta concepción de la «vida buena» no es ni elitista ni «perfeccionista», según el vocabulario moral del relativismo liberal individualista: Reclus no pretende, según sus propios términos, «agrandar» el valor propio de este modo de vida; desde su perspectiva, se trata más bien de la constatación objetiva de un estado de cosas: la vida en el extrañamiento de sí mismo no equivale a la vida en la cual la subjetividad se autorrealiza como tal –vida que representa, dice Reclus, «todo un mundo»–. El ideal que sustenta a la «vida buena», y que la «vida buena» sustenta a su vez, trasciende la realidad establecida. En esta realidad «cerrada», la «realidad» del ideal se manifiesta como crítica de la dominación establecida, es decir, como negación de un cierto presente y apertura de un porvenir a través de la creación de modos de vida alternativos (el cambio «cualitativo» de Marcuse). Precisando el sentido y el contenido de este horizonte que sustenta un modo de vivir en el cual la vida conforma un «mundo», Reclus distingue dos dimensiones indisociables del «ideal»: la transformación de la relación a la materialidad, por un lado, y el desarrollo universal del saber, por otro.

El sentido «material» del ideal puede ser presentado sintéticamente por medio del símbolo del pan, que Reclus utiliza en repetidas ocasiones: «¡Hace falta pan!»[29]. El ideal señala que es necesario que haya pan para todos, dado que la posibilidad misma de vivir se halla condicionada por el alimento. La exigencia de pan es

29. Élisée Reclus, *op. cit.*, pp. 71, 74, 78, 80.

...la expresión colectiva de la necesidad primordial de todos los seres vivos. Como la existencia misma resulta imposible si el instinto de alimentarse no es satisfecho, es preciso satisfacerlo a toda costa, y satisfacerlo para todos, porque la sociedad no se divide en dos partes, una de las cuales quedaría sin derecho a la vida (*droit à la vie*)[30].

Esta dimensión «material» del ideal de la universalidad del pan no se reduce al alimento en sentido estricto, sino que integra la totalidad de las relaciones humanas a la materialidad de la existencia: «¡Hace falta pan!, y esta palabra debe ser entendida en su acepción más amplia, es decir que hace falta reivindicar para todos los hombres, no solo el alimento, sino también la 'alegría' (*joie*), es decir, todas las satisfacciones materiales útiles para la existencia, todo lo que permite a la fuerza y a la salud físicas desarrollarse plenamente» (pp. 71-72). El ideal de la universalidad del pan no es «idealista» (en el sentido lato de «desconectado de la realidad»), ni expresa un simple «punto de vista» relativo y arbitrario: surge precisamente como respuesta a un llamado que emana de la condición humana, que asume la menesterosidad y vulnerabilidad de los humanos así como el hecho de que la escasez no es ya inevitable. Desde el momento en que la sociedad dispone de una superabundancia de riquezas (p. 73), la desconexión con la realidad aparece más bien en los discursos, teológicos o científicos (economía política), que pretenden justificar la situación de escasez para muchos y de abundancia para unos pocos. Hoy día, escribe Reclus, los pobres que se emancipan de tales ideologías de justificación de la dominación reivindican «...el pan de esta tierra que da la vida material, que produce carne y sangre, y piden su parte, sabiendo que su querer está justificado por la riqueza superabundante de la tierra» (p. 74). La universalidad del pan no es «idealista» en el sentido indicado, pero su significado tampoco se reduce a lo material. Lo que está en juego no es solo la materialidad del pan, sino también y fundamentalmente su universalidad, que no es un hecho meramente material sino una exigencia que reviste la forma ética del deber-ser y que pertenece por lo tanto al ámbito de lo «ideal». El ideal de la universalidad del pan es, como bien dice Reclus, un ideal, pero no se trata de una idealidad abstracta sino de una forma de

30. *Ibid.*, p. 71.

Base Obrera

"LA EMANCIPACION DE LA CLASE OBRERA DEBE SER OBRA DE LA CLASE OBRERA MISMA"

AÑO I — NUMERO 2 — ORGANO DE LA BASE OBRERA — LICENCIA EN TRAMITE — COLOMBIA, MARZO 1975

SOFASA - RENAULT:

18 Días de Lucha directa

La feroz represión anti-sindical que siempre ha caracterizado a la SOFASA RENAULT, intentó cobrar una nueva víctima el pasado 17 de febrero. Se trataba del compañero Angel María Celis, secretario de la recién reconstituida Junta Directiva del Sindicato de base. Decimos reconstituida, porque la primera junta elegida el 27 de octubre de 1974 fue brutalmente disuelta por la Empresa y el Ministerio del Trabajo: en esa ocasión, decenas de compañeros de la J. D. y de la base fueron despedidos.

A diferencia de la primera vez, la respuesta de los trabajadores al despido del c. Celis no se hizo fundamentalmente con los "instrumentos jurídicos", es decir, delegando casi toda la acción a un abogado laboral. Es cierto que la primera vez no se delegó toda la acción a manos de un abogado, pero también es cierto que la resistencia de los mismos trabajadores no alcanzó a tener la amplitud que tuvo en esta ocasión. No debemos tampoco olvidar que la situación en octubre de 1974 era distinta a la de febrero de 1975.

Inmediatamente después del despido de Celis, los trabajadores de las distintas secciones toman en sus propias manos la tarea de luchar por su reintegro. Así, en Medellín se realiza durante tres días una *huelga de hambre* de solidaridad, acompañada con Operación Pito.

El 26 de febrero, este movimiento logra sacudir el poder patronal. Delegados del Sindicato de Base se reúnen con el Gerente de SOFASA-RENAULT, denuncian la brutal represión anti sindical y exigen el reintegro del c. Celis. En esta reunión, el gerente afirma que para el 5 de marzo deberá estar reintegrado el compañero.

El 5 de marzo, la dirección de SOFASA-RENAULT pretende desconocer el acuerdo logrado. Inmediatamente se desencadena la protesta de los trabajadores en todas las seccionales.

—En Bogotá, se declara la huelga de hambre, se realiza la operación pito y se hacen diversos mítines en los salones de exposición y ventas y en las oficinas de la gerencia general. Estos actos de protesta en el interior de la Empresa se prolongan por espacio de una hora, al cabo de la cual salen los trabajadores en manifestación por la Avenida Jiménez.

—En Medellín, se declara también la huelga de hambre, acompañada de mítines y operación pito.

—En Duitama, estalla el día 7 la huelga de hambre: la gran mayoría de trabajadores participa en ella. Durante el día se efectúan además mítines de protesta en el interior de la planta, y a las 5 y 30 de la tarde se realiza una nutrida manifestación por las calles céntricas de Duitama. Todo el pueblo de Duitama respalda la toma de las calles efectuada por los trabajadores de SOFASA-RENAULT.

Después de finalizada la manifestación, se conoce la resolución de la inspección de tra-

(Pasa a las páginas centrales)

PORTUGAL 11 DE MARZO

LA MOVILIZACION POPULAR CONTRA EL GOLPE FASCISTA

La extrema derecha portuguesa, bajo el mando en esos momentos del general Spinola, y contando con el apoyo del franquismo español, lanzó el pasado 11 de marzo un intento de golpe de estado en contra de las experiencias de poder popular que en las fábricas, los campos, las [illegible] truir las masas portuguesas.

—Desde las primeras noticias del golpe, se reunieron los obreros en las empresas y se erigieron barricadas populares en las puertas de Lisboa, capital de Portugal.

—En Oporto, se declaró la huelga general y se formaron piquetes masivos de defensa.

—Al caer de la tarde del 11 de marzo, millares de manifestantes atacaron y destruyeron la sede del CDS, partido de la burguesía.

—Por la noche, 40 000 manifestantes se reunían en las calles de Lisboa. Se formaron inmensos piquetes en frente de las embajadas, en particular de la norteamericana, para impedir que los fascistas se refugieran en ellas.

—Los soldados del regimiento de artillería ligera Nº 1 confraternizaron con los manifestantes y distribuyeron octavillas reclamando el fusilamiento de los oficiales reaccionarios. También distribuyeron armas entre la población, pero las recogieron después que pasó la alerta.

Esta inmensa movilización popular paró en seco la

(Pasa a la página 4?)

En esta Edición:

TASCO: ¡EN PIE DE LUCHA!
— VER PAGINAS CENTRALES —

EL INFIERNO DEL CARBON
— VER PAGINAS CENTRALES —

"EL SALARIO NUNCA EQUIVALE AL GASTO DE VIDA"
— VER PAGINAS CENTRALES —

LOS OBREROS GRAFICOS Y SU CRISIS
— VER PAGINA CUARTA —

idealidad que se encarna en lo concreto de la materialidad, resignificando de este modo la materialidad más allá de la materialidad.

La segunda dimensión del «ideal» no se refiere a la relación de necesidad con la materialidad, sino a la libertad y al saber. Luego de referirse a la «reivindicación del pan», Reclus introduce el «otro dominio de nuestro ideal, la reivindicación de la libertad»: «'El hombre no solo vive de pan', dice un antiguo adagio, que será siempre verdadero, a menos que el ser humano retroceda a la pura existencia vegetativa; pero ¿cuál es esta sustancia alimentaria indispensable por fuera del alimento material?»[31]

La respuesta que propone Reclus es: «aprender», es decir, desarrollar la capacidad de crear un pensamiento. Sin embargo, como lo sugiere la imagen misma del alimento, este alimento inmaterial que es el pensamiento no es un fin en sí mismo, por encima y al margen de la propia vida de la subjetividad que piensa. No se trata de pensar por pensar, ni de afirmar, como una cierta metafísica puramente especulativa, que el pensamiento es un fin absoluto. Reclus dice claramente que este alimento inmaterial tiene valor en la medida en que condiciona la libertad: aprendiendo, el sujeto se de-sujeta, se emancipa de toda autoridad que pretenda atribuirse el derecho de pensar y de hablar por los demás. «El hombre que quiera desarrollarse como ser moral (...) debe pensar, hablar, obrar libremente»[32]: lo que está en juego es la posibilidad de constituirse como subjetividad ética, lo cual equivale, desde la perspectiva de Reclus, a constituirse como subjetividad «plena». «El hombre no solo vive de pan», de la posesión de la materialidad, sino también de un alimento inmaterial que condiciona su posibilidad de subjetivación, de personalización o de singularización, y que Reclus describe como una forma de actividad del espíritu humano, creadora de pensamiento y por ende de libertad. El elemento «espiritual» del ideal, al igual que su elemento «material» (pan para todos), sustenta el modo de vida anárquico o ético, el cual a su vez debe ser entendido como actualización en lo concreto de la

31. Élisée Reclus, *op. cit.*, p. 80.
32. *Ibid.*, p. 81.

vida del pensamiento libre que señala la exigencia ética del pan «material» y «espiritual» para todos.

Herbert Read: materialismo y vivir poético

La crítica anarquista del capitalismo no se limita a lo económico, sino que integra igual e indisociablemente la crítica de la seudocultura capitalista que produce en serie un sujeto sin ideal, encadenado a la materialidad de la vida. El capitalismo no es solo un sistema económico que no asegura la exigencia humana de «pan» para todos, sino también un sistema que genera modos de vida empobrecedores de lo humano, deshumanizantes y alienados. Hoy en día, cuando el capitalismo ha generado sociedades de consumo con características desconocidas para los anarquistas de la época de Reclus, el sistema sigue excluyendo a muchos humanos del pan, tanto en las sociedades postcoloniales del Sur como en las sociedades aparentemente «ricas» del Norte[33]. El hambre, el desempleo, la habitación precaria e insalubre, la falta de acceso a la educación y a la salud son realidades masivas en el mundo de hoy, como lo señalan reiteradamente los principales organismos internacionales[34]. Y hoy en día se confirma igualmente la tendencia, observada desde la década de los cincuenta por

33. En los Estados Unidos, uno de cada cinco niños vivía en 1996 por debajo del umbral de pobreza (ingreso de menos de un dólar por día), y en 2007 se calculaba que 35 millones de habitantes de ese país carecían de una alimentación suficiente (*Figaro économique*, París, 7 de junio de 2007: «Aux États-Unis, la malnutrition coûte 90 milliards de dollars à la société». El artículo remite a un estudio elaborado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard para la fundación Sodexho. Cf. *La Croix*, París, 3 de enero de 1996: «1996, l'année contre la pauvreté»). En Europa, 52 millones de personas vivían en 1996 bajo el umbral de la pobreza.

34. En un informe del año 2005, las Naciones Unidas señalan que «La pobreza extrema sigue siendo una realidad cotidiana para más de mil millones de seres humanos que subsisten con menos de un dólar por día. El hambre y la malnutrición afectan a un número poco menor de personas, pues hay más de 800 millones de personas cuya alimentación no es suficiente para satisfacer sus necesidades energéticas diarias» (Naciones Unidas, *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe 2005*. <http://www.fao.org/faostat/foodsecurity/MDG/MDG-Goal1_es.pdf> Consultado el 19.02.08).

Los progresos relativos que el informe observa en ciertos países (del Asia, en particular) se contrarrestan con los retrocesos en otros países (en África, en particular). A pesar de

diversos críticos del sistema, hacia el estrechamiento de los horizontes de la vida, el sujetamiento de la subjetividad dentro de un modelo de relación consumista con las cosas y las personas, y el encerramiento de la existencia en una cotidianidad mediocre y alienada. Así, hacia los años setenta, Herbert Read observaba una correlación entre el consumismo y el empobrecimiento «espiritual» de las personas en las sociedades capitalistas más poderosas, refiriéndose en particular a los casos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania occidental y Francia. Extendiendo su crítica del modo de vida dominante en las sociedades capitalistas al tipo de socialismo que podríamos llamar productivista y solo redistributivo, el anarquista inglés decía que el «ideal» de transformación de la vida que tal «socialismo» encarna se reduce a la

> ...distracción, el deporte y la excitación del juego. A lo que se aspira, como valores absolutos de justicia y libertad, es al status social, manifestado en la posesión de los artículos de lujo, como los aparatos de televisión y automóviles. Una ola creciente de materialismo ha invadido a Europa y América del Norte a lo largo de los últimos veinte años y todo idealismo se ha desintegrado de raíz[35].

Como lo sugiere el contexto, que hace referencia a un cierto tipo de relaciones de los humanos con los objetos y de los humanos entre sí a través de los objetos, la palabra «materialismo» no tiene aquí un significado metafísico ni ontológico, sino más bien ético: se trata de una manera de ser en relación con la materialidad, en la cual la posesión de materialidad se presenta como el «valor» o la finalidad absoluta de la vida humana. Correlativamente, el término «idealis-

---

que el año 1996 fue declarado por las Naciones Unidas «Año internacional para la eliminación de la pobreza», la cantidad de personas hambrientas aumentó en los países en desarrollo en 18 millones entre 1995-1997 y 1999-2001 (véase Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO–: *La inseguridad alimentaria en el mundo. Informe 2003*). Paralelamente, más de mil millones de personas viven en habitaciones precarias y en condiciones de insalubridad (tugurios, favelas) en el mundo, 188 millones son desempleadas y 550 millones trabajan en el sector informal, ganando un dólar por día. Véase Mike Davis, *Le pire des mondes possibles. De l'explosion urbaine au bidonville global*, La Découverte, París, 2006; *Le Temps*, Ginebra, 26 de febrero de 2004: «Un rapport international dresse un amer constat sur les effets de la mondialisation». El artículo remite al informe de la Comisión sobre la dimensión social de la mundialización (organismo creado por la Oficina Internacional del Trabajo, OIT), del 25 de febrero de 2004.

35. Herbert Read, *El anarquismo en la sociedad capitalista* (capítulo: «Anarquismo y sociedad moderna»), p. 390.

mo», que el texto asocia a la palabra espiritual («empobrecimiento espiritual»), tampoco designa una posición filosófica general, sino una manera de ser o de existir en la cual la posesión de materialidad no es la finalidad principal de la vida, y en la cual lo ideal o lo espiritual cuenta. En la obra de Read, el significado de estas dos últimas palabras se condensa en su idea de la poesía.

La poesía no es simplemente algo que se escribe o se dice. Es, más fundamentalmente, una actividad, una manera de crear conciencia y saber, un modo de «ver» las cosas, esto es, de relacionarse con el mundo y con sí mismo. En cierto sentido, podría decirse que el «objeto» de la poesía es la «forma»: en lo esencial, el acto poético es destrucción de formas establecidas y creación de formas inéditas. Es, indisociablemente, negatividad y positividad. En «Poesía y anarquismo», un texto de 1938, Read describe esta negatividad destructora de la siguiente manera:

> Para producir vida, asegurar progreso, crear interés y viveza, es necesario romper formas (*form*), deformar modelos (*pattern*), cambiar la naturaleza de nuestra civilización. Para crear es necesario destruir, y el agente de destrucción en la sociedad es el poeta. Creo que el poeta es necesariamente un anarquista, y que debe oponerse a todas las concepciones organizadas del Estado...[36]

La referencia al anarquismo y a la crítica del Estado indica que el poeta no es simplemente alguien que escribe versos. La relación entre el poeta y el anarquista no es simplemente analógica, en el sentido de que el poeta destruye formas del lenguaje como el anarquista destruye formas del poder. Al decir que el poeta es necesariamente anarquista, Read sugiere que existe une relación íntima entre la destrucción de las formas establecidas del lenguaje y la destrucción de las formas establecidas del poder público. Según esto, la destrucción poética de las formas instituidas del logos (palabra, lenguaje, razón) tendría un significado público (social y político), así como la destrucción anarquista de las formas instituidas del poder público comportaría un significado poético, es decir, implicaría una cierta transformación de la subjetividad. El acto poético es en efecto acto de la subjetividad o, como veremos más adelante, acto de subjetivación: Read anota que la poesía es subjetiva, así como el arte en general «es esencialmente

36. Herbert Read, *Anarchy and Order*, Londres, Souvenir Press, 1974, p. 58.

subjetivo»[37]. Subjetivo no equivale a subjetivista: toda creación poética o artística es intersubjetiva y social: la obra de arte es «un producto de la relación que existe entre un individuo y una sociedad»[38]. La destrucción poética o artística de las formas instituidas expresa estéticamente aspiraciones vitales de la sociedad, cuyo sentido general es indicado por el contenido mismo del acto poético o artístico: el arte, dice Read, es «una aventura en lo desconocido (*unknown*)»[39]. El arte es una manera de salir de lo ya conocido, del encerramiento y sujetamiento en lo conocido, hacia lo desconocido, lo no existente hoy en día, lo posible. El arte no tendría sentido si se limitara a romper por romper, y su sentido no puede ser la destrucción de la forma como tal. El arte busca romper las formas establecidas solo en la medida en que estas formas encierran y limitan, es decir, en la medida en que la sociedad les confiere un significado absoluto y definitivo, convirtiéndolas en esencias que aplastan toda contingencia, todo fluir y todo cambio. En un lenguaje contemporáneo, diríamos que lo que el arte busca romper es la forma que formatea, que formatea nuestra experiencia de existir y nos hace sujetos formateados. La forma que el poeta-anarquista busca romper es un dispositivo de dominación, y por esto podríamos decir que la ruptura poética de la forma es un acto ético-político de emancipación: el acto poético nos dice que todo acto de emancipación supone una cierta apertura a lo desconocido. El arte en sentido propio, dice Read, no es imitación de lo existente, sino «creación de nuevos modelos (*patterns*) de realidad». En esta creación se dice la positividad del acto poético.

En «Revolución y Razón», un texto de 1953, Read relaciona el contenido de estos «nuevos modelos» que señalan de alguna manera lo desconocido, con la noción de ideal:

> La concretización y vitalización de los ideales es una de las principales tareas de la actividad estética del hombre. Solo en la medida en que un ideal

37. *Ibíd.*, p. 124.

38. *Ibíd.*, p. 61. Posteriormente, en «Chains of Freedom», escrito entre 1946 y 1952, Read sostiene que el arte es una actividad «absolutamente independiente» del espíritu humano, pero agrega más adelante que para florecer el arte requiere un «clima social» basado en relaciones de mutualidad (*mutuality*), en el cual la práctica de la ayuda mutua se inspira en un «proyecto común» (*common purpose*). *Ibíd*, p. 225.

39. *Ibíd.*, p. 124.

adquiere una forma concreta se torna entendible para la razón y objeto de la crítica racional. Un ideal ha de ser entendido y «realizado» en una forma artística o poética antes de poder ser suficientemente real para la discusión y para su aplicación[40].

El acto poético o artístico, que aquí Read asimila de manera bastante explícita, es un acto de formalización o de in-formación de lo desconocido, a través del cual se abre un cierto acceso a lo desconocido o, más precisamente, a lo incognoscible: lo que no puede ser conocido en el sentido kantiano o de la ciencia moderna. Lo incognoscible se da como ideal, y no como objeto determinable: por esta indeterminación objetiva, dice Read, los científicos tienen dificultad para «tolerar» los ideales (p. 20). «Poseer y profesar ideales puede parecer una absurdidad: los ideales no son hechos de la naturaleza, ni son revelados sobrenaturalmente a los hombres de hoy» (p.18). Sin embargo, la indeterminación objetiva de los ideales no significa que estos sean «irreales o inefectivos» (p. 20); los ideales tienen su propio modo de realidad y de efectividad, que se expresa a través de un lenguaje específico: el lenguaje simbólico. «La mente puede aprehender ideales más allá del orden natural, y para expresar tales ideales necesitamos símbolos que no se encuentran ya hechos en la naturaleza. Requieren el esfuerzo de la creación original, la 'energía formativa' de que hablaban Goethe y Schiller» (p. 18). Al igual que el actor social que interviene creativamente en el «cuerpo político» (el anarquista), el artista o el poeta buscan dar forma a un «sentimiento» (*feeling*), creando «formas simbólicas» que son «multiformes» en el caso de la creación estética y, en el caso de la creación social y política, limitadas a una serie de sentimientos colectivos («unidad, comunidad, aspiración a la vida buena –*good life*–)» (p. 18). La formalización de lo que trasciende el orden establecido de cosas, tanto estéticas como sociales y políticas, se hace creando símbolos que confieren una consistencia «concreta» al ideal, a partir del cual es posible producir ideas y conceptos que permiten discutir, criticar racionalmente y aplicar el ideal en la manera de vivir y de transformar el mundo. Así, «el ideal utópico» (p. 21) es la concretización, en forma sensible y vivaz, de algo que, sin existir en ninguna parte, abre

40. *Ibid.*, p. 20. El verbo inglés *realize*, que Read pone aquí entre comillas, tiene el doble significado de «entender» y de «realizar».

la posibilidad de una nueva relación concreta con lo que existe actualmente en cualquier parte.

A lo largo de la historia, la tradición utópica «...ha sido la inspiración de la filosofía política, proporcionándole una base poética que ha mantenido a esta ciencia intelectualmente viva» (p. 21). El utopismo es el principio de todo progreso, el antídoto necesario a la «letargia social» (p. 23), así como el ideal en general proporciona «vitalidad al cuerpo social, que sucumbe tan fácilmente a la apatía» (p. 21). El utopismo es la «poetización de todas las realidades de la vida (*practicalities*), la idealización de las actividades cotidianas» (p. 23). Esta exigencia de poetizar la vida resuena en la exigencia, expresada en nuestros días por Edgar Morin, de un vivir poético que permita enfrentar la oscuridad del mundo contemporáneo y hacer sentir la intensidad del existir: «Vivir, es vivir poéticamente, de amor, de juego, de comunión»[41]. Los seres humanos solo habitan en sentido estricto la tierra cuando viven «poéticamente»[42], esto es, cuando son capaces de ideal, de utopía o de transcendencia. Según Read, este proceso de poetización es «imaginario» (*imaginative*) y no racional en el sentido de la racionalidad científica[43], y lo propio de la «imaginación poética» (*poetic imagination*) es la creación de sentido, en la doble acepción de orientación y de significado. La «imaginación poética» conduce a la apropiación de «nuevas formas de vida, nuevos espacios de conciencia» (p.23) que posibilitan «la percepción de lo que nunca antes fue percibido, la invención de nuevos conceptos y la elaboración de nuestra concepción del universo mismo» (p. 24). La «aprehensión imaginaria de la totalidad por la mente poética» disipa

---

41. Edgar Morin, *Le Monde*, 5 de mayo de 2007, p. 28. Morin dice: «Il nous faut apprendre à vivre dans l'incertitude, ce qui n'est possible que si on peut vivre pleinement de façon poétique, dans l'amour, la fraternité, la communion... Selon moi, ce qui pourrit véritablement les vies, ce sont les choses 'prosaïques' que l'on est obligé de faire sans joie et sans intérêt pour survivre or vivre, c'est vivre poétiquement, d'amour, de jeu, de communion».

42. «Poéticamente habita el hombre» (*dichterisch wohnt der Mensch*), dice un poema de Hölderlin, comentado por Heidegger en un texto que lleva esa frase por título. Cf. Martin Heidegger, *Essais et conférences*, Paris, Gallimard, 1958, pp. 225-245. Edición original en alemán: *Vorträge und Aufsätze*, 1954.

43. Read, *Anarchy and Order*, *op. cit.*, p. 23. «El totalitarismo no es más que la imposición de un marco racional (*rational framework*) a la libertad orgánica de la vida, y es más característico de la mente científica que de la mente poética». *Ibid.*, p. 22.

el «absurdo de la existencia»: hace surgir sentido en la existencia, entendiendo el sentido como una forma de racionalidad (*rationality*)[44]. El sentido no es algo imaginario en la acepción banal de representación ilusoria, de ficción arbitraria o de espejismo. El imaginario sustenta una concepción diferente de lo racional, a distancia de la concepción puramente científica o cientificista de la racionalidad: la ultraespecialización en la metodología de la ciencia establecida la hace «miope», incapaz de ser inspirada por «un sentido de la orientación (*direction*), por una visión de los horizontes». Tales horizontes solo pueden ser descubiertos por la creatividad poética-anárquica en tanto que su creación específica, lo simbólico, totaliza lo fragmentario, conforma una cierta unidad en lo múltiple. El sentido surge como totalización simbólica, entendida ésta no en el significado absolutista del idealismo alemán sino como surgimiento de relación entre las cosas y los humanos y entre los humanos entre sí: el «todo» significa aquí la creación de un espacio de comunidad, de lo común o, como dice Read, de mutualidad. Por este asentamiento en lo común, en tanto que simbólica común, el sentido no es un mero espejismo o algo puramente arbitrario.

Para Read, es claro que el arte puede rememorar y prefigurar el (re)surgimiento de este espacio de comunidad, basado en la construcción de relaciones simbólicas y no utilitarias entre la multiplicidad existente, pero Read reconoce así mismo que el arte no puede por sí solo realizar tal espacio. La realización de ese espacio de comunidad, que Read llama cultura en «Chains of Freedom», moviliza al conjunto de la sociedad. La cultura condiciona el «clima social» necesario a la creación artística: «el clima social es una emanación de la mutualidad», y existe cuando un pueblo «comparte una empresa común, que es la creación de una 'vida', de un buen sistema de vida», de tal manera que las personas, «movidas por un proyecto común (*common purpose*), practican entre sí la ayuda mutua»[45]. En este texto de 1953, Read sostiene que la cultura, entendida como expresión de una comunidad integrada, tiende a ser destruida como tal por el

---

44. *Ibid.*, p. 25. En «Poetry and Anarchism», Read se refiere al arte en tanto que «modo de conocimiento o como medio para aprehender el sentido (*meaning*) o calidad de la vida». *Ibid.*, p. 64. Véase igualmente p. 67.

45. *Ibid.*, p. 225.

crecimiento del capitalismo: «los marxistas tienen sin duda razón cuando relacionan el derrumbe de esta estructura con el surgimiento del capitalismo –capitalismo es el término económico; el término filosófico es individualismo–»[46]. El proceso de destrucción de la cultura por el capitalismo, iniciado hace ya varios siglos, nos ha dejado en una situación en la que nos encontramos «culturalmente desposeídos»: vivimos del «botín» del pasado, y «vacilamos a ciegas en una nueva edad de oscuridad, de olvido vulgar, de mera utilidad y de fealdad» (p. 221). La crisis del sentido es así crisis de la cultura. Se relaciona íntimamente con el proceso de destrucción de los lazos orgánicos entre las subjetividades y con la producción en serie de sujetos individualistas, unidimensionales, ciegos a todo ideal y, por lo mismo, esclavos: «el esclavo no es un hombre sin posesiones, sino un hombre sin cualidades, un hombre sin ideales por los cuales estaría dispuesto a morir» (p. 18).

Murray Bookchin: masificación y vivir con imaginación

Citando a Pierre Reverdi, Murray Bookchin anotaba a comienzos de la década 1970 que «el poeta ya no es solo un soñador, sino también un luchador»[47]. En su concepción de la «lucha», como hemos visto, lo social se interrelaciona estrechamente con lo subjetivo, de tal manera que la crítica de la dominación social, económica, ideológica y política se expresa asimismo en la construcción de nuevas formas de socialidad, basadas en formas de vida alternativas que permitan la autorrealización de la subjetividad. Negativamente, la autorrealización se define por oposición a la masificación, esto es, a la producción serial de un sujeto unidimensional que sujeta la subjetividad dentro de las fronteras establecidas por el sistema consumista y materialista. Lo que el anarquismo rechaza, a este nivel, es la desposesión de la subjetividad o la administración de la subjetividad por lógicas anónimas de dominación, de orden económico, social e ideológico. La autorrealización equivale aquí a la «desmasificación»[48],

46. *Ibid.*, p. 224.
47. Murray Bookchin, *El Anarquismo en la sociedad de consumo*, *op. cit.*, p. 244.
48. *Ibid.*, p. 51.

el de-sujetamiento del sujeto. Positivamente, la autorrealización significa para Bookchin adquirir «poder sobre su propia vida»[49]: la transformación de la realidad debe dar lugar a un «...yo que tomará posesión plena de la vida diaria, y no una vida diaria que vuelva a posesionarse del yo». En términos kantianos, la autorrealización de la subjetividad es la autonomía, y la masificación es su sometimiento a la heteronomía, que entendemos aquí no simplemente como la ley exterior sino, más esencialmente, como la ley impuesta por la exterioridad autoritaria, dominante y dominadora.

Sin embargo, más allá del kantismo y de su apropiación particular por la tradición liberal individualista, la autorrealización anárquica implica igualmente un cierto acceso a algo que Bookchin denomina «lo maravilloso». Siguiendo una perspectiva no muy alejada de Marcuse, Bookchin asocia lo maravilloso a una cierta expansión del deseo, que se traduce, en el plano de las relaciones interhumanas, en la creación de una sensualidad basada en una determinación «humanista» de lo posible. Lo humanista, que podría equivaler aquí a lo ético, se opone al «nihilismo» del orden social establecido y a su «lógica irracional», que Bookchin asocia a la producción de sujetos egoístas[50]. Lo maravilloso se relaciona entonces, en este plano, con la expansión «humanista» o ética del deseo en una subjetividad descentrada del absolutismo del ego. Y, en un plano más general, que concierne no solo las relaciones interhumanas sino también la relación de la subjetividad con el ser y el tiempo, con todo lo que existe y no existe, con el universo, con la realidad como tal o con el ser en general, «el sentido de lo maravilloso» se relaciona con la experiencia de lo «surreal», los «sueños», la «imaginación» y la «poesía». El término surreal, que Bookchin vincula explícitamente al movimiento surrealista, sugiere una cierta transgresión de las fronteras de la «realidad» y de las formas establecidas de «racionalidad». Las raíces de esta capacidad de transgresión son sociales: «no hay una faceta en la vida humana que no esté infiltrada por los fenómenos sociales, y no existe experiencia imaginaria que no

49. *Ibíd.*

50. «Si esta noción de lo posible carece de contenido social humanístico, si permanece en un plano crudamente egoísta, no hará más que seguir la lógica irracional del orden social, cayendo en un cruel nihilismo», *Ibíd.*, pp. 242-243.

se base en los datos de la realidad social»[51]. Esta relación entre lo social y lo imaginario, cuyos términos Bookchin sin embargo no precisa, podría remitir a la noción de cultura, tal como es entendida por Read. La cultura es producida socialmente, pero en la sociedad la cultura aparece como la instancia que sustenta nuestra capacidad de transgredir ética, social, económica y políticamente la realidad social establecida en tanto que realidad de dominación, alienación y sujetamiento de las subjetividades.

En el pensamiento anarquista de Malatesta, Reclus, Read y Bookchin, la crítica del sistema de dominación es inseparable de la crítica de la vida cotidiana en las condiciones de la modernidad capitalista. El capitalismo no es solo un sistema de explotación, sino también, e indisociablemente, un sistema de sujetamiento de las subjetividades dentro de un «realismo» y un «materialismo» que socavan la capacidad humana de transcender las fronteras establecidas de lo real. Frente a esta realidad de dominación, todo el propósito del «socialismo libertario» consiste, en los términos de Chomsky, en la «transformación de la mentalidad»: se trata de realizar aquella «transformación espiritual a que los pensadores de la tradición marxista izquierdista, desde Rosa Luxemburgo, por ejemplo, *pasando por los anarquistas*, siempre han dado tanta importancia»[52]. La (re)creación de lo espiritual (lo simbólico) en la subjetividad y la sociedad puede revestir formas múltiples, en los diversos terrenos del ideal ético y social (Malatesta, Reclus, Read), del arte y la poesía (Read, Bookchin) y, también, en ciertas formas del pensamiento religioso, como se puede observar tanto en la tradición del anarquismo cristiano como en ciertas figuras del «socialismo utópico», del pensamiento de la utopía (Bloch) y de las teologías de la liberación.

La anarquía y la utopía del cristianismo

La presencia histórica de un anarquismo cristiano es asociada habitualmente a la figura de León Tolstoi (1828-1910). En el breve

51. *Ibid.*, p. 243.

52. Noam Chomsky, «Sobre la sociedad anarquista» (entrevista con P. Jay), en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, n° 58-60 (julio-diciembre 1977), p. 177. Cursivas añadidas.

capítulo intitulado «Anarquismo cristiano», de su historia del movimiento anarquista en Francia, Jean Maitron presenta al escritor ruso como el «principal representante del anarquismo cristiano» en el exterior. Oponiendo el caso de Francia, donde esta corriente ha tenido escasa presencia social, al caso de Rusia, donde los anarquistas cristianos «jugaron un papel importante», el historiador francés remite a los principales textos políticos y éticos de Tolstoi: *A los trabajadores* (1903), *Palabras de un hombre libre* (1901), *Los rayos del alba* (1901), *El espíritu cristiano y el patriotismo* (1894), *La salvación está en usted* (1893), *Una sola cosa es necesaria* (1893), *Mi religión* (1885)[53]. Sin embargo, por fuera de la referencia a Tolstoi, formas de un pensamiento y de una práctica social que se reconoce a sí misma como anarquista cristiana se encuentran igualmente en otros países: en los Estados Unidos, se puede mencionar, entre otros, a Ammon Hennacy (1893-1970), miembro de International Workers of the World (IWW) y del Catholic Workers Movement, y autor de *The Autobiography of a Catholic Anarchist* (1954) y *One Man Revolution in America* (1970); así como, más recientemente, a Vernard Eller, autor de *Christian Anarchy: Jesus' Primacy Over the Powers* (1987); en España, a Carlos Díaz y en particular sus libros *El anarquismo como fenómeno político-moral* (1975), *La actualidad del anarquismo* (1977) y *Releyendo el anarquismo* (1992); en Francia, a Jacques Ellul y su libro *Anarchie et christianisme* (1988).

Desde la interpretación establecida de la divisa «Ni Dios ni amo», la idea de un anarquismo cristiano puede parecer contradictoria: no se puede ser anarquista, es decir, crítico de la dominación, y creyente, entendiendo por tal un sujeto sometido a la dominación absoluta de un Dios implacable. Partiendo de tal supuesto interpretativo, la crítica anarquista tradicional de la religión tiene ciertamente su esfera de validez: hay incompatibilidad entre la subjetividad libre y el Dios tirano. «Es evidente que en tanto que tengamos un amo en el cielo, seremos esclavos en la tierra», decía Bakunin[54] y, en la misma perspectiva, Jean Barrué anota que el Dios de las religiones revela-

53. Jean Maitron, *Le mouvement anarchiste en France*, tomo II: «De 1914 à nos jours», Paris, François Maspéro, 1975, p. 183. Las fechas indicadas corresponden a la traducción francesa.

54. Michael Bakunin, *Dios y el Estado*, Londres, Centro Ibérico, 1976, p. 20.

das, Yahvé o Alah, posee «todos los rasgos de un tirano celoso, cruel y sanguinario, con intenciones arbitrarias e impenetrables»[55]. En toda esta tradición anarquista, la crítica de la idea de Dios y de lo religioso en general parte de una interpretación de lo divino desde el horizonte del poder-dominación, que históricamente ha marcado profundamente el pensamiento y las prácticas de las religiones: Dios es el Todo-Poderoso, Jesús es el Cristo-Rey, el Señor. Sin embargo, frente a esta teología que «...durante siglos ha insistido en el hecho de que Dios es Amo absoluto, el Señor de los Señores, el Todo-poderoso frente al cual el hombre no es nada»[56], y que corresponde a la «mentalidad corriente» del creyente, Jacques Ellul opone, al igual que otros anarquistas cristianos, una comprensión alternativa de Dios: «Más allá del Poderío (*Puissance*), sometiéndolo y condicionándolo, está el ser de Dios que es Amor»[57]. Desde el horizonte del amor-libertad, y no del poder-dominación, el pensamiento y la vida religiosa (cristiana en el caso de Ellul y de los autores citados) no solo no son incompatibles con el anarquismo, sino que son intrínsecamente anárquicas. Creer en un Dios-amor es necesariamente criticar el orden establecido que destruye lo humano, y es participar a la creación de modos de vida alternativos, basados en relaciones de justicia, fraternidad y solidaridad. Como en las teologías de la liberación o como en el pensamiento de Emmanuel Lévinas[58], el anarquismo cristiano no separa la relación con lo trascendente de las relaciones con los otros hombres y con los seres en general, como lo hacen aquellos doctrinarios religiosos descritos por Bakunin, que

> Son tan celosos de la gloria de Dios y del triunfo de su idea, que no les queda corazón ni para la libertad, ni para la dignidad, ni aún para los sufrimientos de los hombres vivientes, de los hombres reales. El celo divino, la preocupación de la idea acaban por desecar en las almas más tiernas, en los corazones

---

55. Jean Barrué, *L'anarchisme aujourd'hui*, Paris, Spartacus, 1976, p. 63.

56. Jacques Ellul, *Anarchie et christianisme*, Paris, Éditions de la Table Ronde, 1998, p. 52. Primera edición: Atelier de Création Libertaire, 1988.

57. *Ibid.*, p. 53.

58. «Toda la espiritualidad de la tierra (...) radica en el hecho de alimentar» y en el «don de sufrir por el hambre de los otros»; «la vida espiritual, como tal, es inseparable de la solidaridad económica con los otros (...). La vida espiritual es esencialmente vida moral y su sitio predilecto es lo económico». Emmanuel Lévinas, *Difficile liberté*, Paris, Albin Michel, 1976, pp. 12 y 87.

más solidarios, las fuentes del amor humano. Considerando todo lo que es, todo lo que se hace en el mundo, desde el punto de vista de la eternidad o de la idea abstracta, tratan con desdén las cosas pasajeras; pero toda la vida de los hombres reales, de los hombres de carne y hueso, no está compuesta más que de cosas pasajeras...[59].

Criticando las relaciones de dominación en general, incluyendo las formas ideológicas de sujetamiento de las subjetividades, los anarquistas cristianos critican así mismo los contenidos de dominación en las teologías y prácticas de las Iglesias establecidas. A nivel teológico y exegético, esta crítica parte de un desciframiento de la experiencia de lo divino como experiencia de cuestionamiento de la dominación establecida: el Dios bíblico se anuncia primordialmente como liberador (*Éxodo*), y los diversos profetas del *Antiguo Testamento* asumen una función justiciera; Jesús rechaza la tentación del poder-dominación, y da testimonio de fraternidad, justicia, igualdad, solidaridad y libertad frente a los poderes políticos y religiosos establecidos. A nivel histórico, la principal base de referencia del anarquismo cristiano es el cristianismo «primitivo» o comunitario de los dos primeros siglos, que no ha sido aún corrompido por su compromiso con los poderes políticos y económicos del mundo[60].

Varios de estos elementos constitutivos de la comprensión anárquica del cristianismo –comprensión que se centra en el potencial anárquico del cristianismo– fueron reconocidos positivamente por Kropotkin. El anarquista ruso distingue en efecto las concepciones cristiana y budista de Dios, de otras concepciones anteriores de lo divino:

> En lugar de dioses crueles y vengativos, a cuyas órdenes deben someterse los hombres, estas dos religiones introducían un hombre-dios ideal –no para aterrorizar a los hombres, sino para darles ejemplo–; en el cristianismo, el amor del divino predicador por los hombres –por todos los hombres sin distinción de raza y de rango social, y sobre todo por aquellos de las clases inferiores– fue hasta el acto de abnegación más sublime: morir en la cruz para salvar a la humanidad de la fuerza del Mal[61].

---

59. Michael Bakunin, *Dios y el Estado*, p. 116.

60. Jacques Ellul, *Anarchie et christianisme*, capítulo II. En este libro, sin embargo, Ellul introduce juicios bastante negativos sobre las teologías de la liberación, que de manera injusta y parcial asimila pura y simplemente al «comunismo estaliniano». Cf. pp. 13 y 48.

61. Pierre Kropotkine, *L'Éthique*, Paris, Éditions Stock, 1979, p. 149. Primera edición, 1927.

Junto con la recreación simbólica de lo divino en términos de amor y no de potencia inspiradora de terror, el cristianismo y el budismo introducen «un principio nuevo en la vida de la humanidad» cuando le piden al hombre el «perdón completo del mal que le ha sido hecho»[62]. Más allá de la equidad y de la justicia, pero sin separarse necesariamente de ellas, el perdón cristiano y budista renueva la vida moral de los personas y los pueblos. Y, en correlación con el precepto del amor universal, el cristianismo introduce la igualdad como valor y exigencia: la igualdad fue «...otro principio fundamental de la doctrina de Cristo (...). El esclavo y el ciudadano romano libre eran para él igualmente hermanos, hijos de Dios», escribe Kropotkin, antes de citar una frase del Evangelio: «...'Y cualquiera de vosotros que quiera ser el primero, será el esclavo de todos', enseñaba Cristo (san Marcos, cap. X, versículo 44)»[63]. Del principio de igualdad deriva la afirmación del compromiso con los pobres, que el cristianismo comparte igualmente con el budismo. En el cristianismo, anota el anarquista ruso, el guía moral no era una divinidad vengativa, ni un hombre de la casta sacerdotal, ni tampoco un pensador proveniente del grupo de los sabios, sino un hombre del pueblo:

> Mientras que Gautama, el fundador del budismo, era un hijo de rey que voluntariamente se hizo pobre, el fundador del cristianismo era un carpintero que abandonó su casa y su familia y vivió como una de las «aves del cielo» [...]. La vida de estos predicadores no transcurrió en el templo o las academias, sino entre los pobres; y es de este medio pobre, y no del medio de los servidores de los templos, que surgieron los apóstoles de Cristo[64].

La distancia entre esta simbólica originaria del cristianismo y la realidad histórica de las Iglesias jerárquicas es señalada muy explícitamente tanto por los anarquistas cristianos como por Kropotkin. Jacques Ellul anota que las fastuosidades, el espectáculo, el hecho de «organizar una jerarquía (¡mientras que Jesús evidentemente no creó nunca una jerarquía!)» y «un poder instituido (¡mientras que los profetas no tuvieron nunca un poder instituido!)»[65] son elementos de la

62. *Ibid.*, p. 156.
63. *Ibid.*, p. 157.
64. *Ibid.*, p. 149.
65. Jacques Ellul, *Anarchie et christianisme*, p. 19.

Iglesia «sociológica e institucional», que no representa realmente la realidad de la Iglesia en tanto que vivencia común de la fe. Paralelamente, describiendo la realidad histórica de las Iglesias jerárquicas que se han comprometido con los poderes económicos y políticos, Kropotkin anota las «desviaciones» que ha sufrido el mensaje originario cristiano: «Desgraciadamente, estas bases del cristianismo, la igualdad y el perdón de las ofensas ante todo (...), fueron gradualmente abandonadas del todo»[66]; en la vida concreta, la Iglesia ha repudiado «la bondad y el perdón preconizados por el fundador del cristianismo» (p. 152). En apoyo de este juicio, Kropotkin señala el uso de la violencia para expandir la fe, la crueldad en la persecución de sus adversarios, la alianza con los poderosos, la justificación y adquisición de siervos y esclavos, la represión contra quienes se atreven a «criticar a sus jefes» (p. 160). En su descripción del cristianismo y del budismo, Kropotkin no rechaza lo religioso como tal; antes bien, reconoce explícitamente el aporte humano y emancipador de estas dos religiones. Lo que rechaza inequívocamente son las formas institucionales que han revestido estos dos horizontes simbólicos en la historia y que destruyen, en últimas, su sentido emancipador.

«En todo cristiano hay un candidato a la anarquía; no a la anarquía violenta y criminal, sino a la resistencia a los gobiernos» –escribía en 1917 el maestro de escuela suizo John Baudraz[67]. El anarquismo cristiano descansa en un «sentido de lo trascendente» que, como el «sentido de lo maravilloso» de Bookchin o la creación poética de Read, abre a la conciencia la posibilidad de una experiencia más plena del mundo, más allá de las finalidades de la posesión acumulativa y del poder sobre los otros. El lenguaje simbólico de la religiosidad anárquica, como el lenguaje simbólico de la poesía y el arte, es apertura a lo posible, a lo trascendente o al acontecimiento, y esta apertura tiene siempre, en cuanto an-arquía, un potencial de transformación de la realidad. Por no haberlo entendido, el anarquismo histórico

66. Pierre Kropotkine, *L'Éthique*, p. 150.

67. Carta de John Baudraz a Jules-Humbert Droz (1917), citada en Pierre Hirsch, «Protestantisme social, anarchisme et gandhisme en Suisse», en *Anarchici e Anarchia*, Torino, 1971, p. 31. Droz, pastor protestante suizo y militante socialista, redactó en 1914 una tesis de teología intitulada: «Cristianismo y socialismo: sus oposiciones y sus relaciones».

no ha podido contar con auténticos movimientos populares de emancipación, como lo puede ilustrar, por ejemplo, un episodio famoso de la Revolución mexicana.

Durante la Revolución, el movimiento zapatista venía adelantado una serie de expropiaciones de tierras y de tentativas de organización colectivista de la producción, sobre la base de la comuna autónoma. Como otros movimientos populares del mundo, los zapatistas desarrollaban, sin etiqueta, una acción de visos claramente libertarios. Entre tanto, en la capital del país, el grupo anarquista que editaba el periódico *Revolución social* adelantaba una propaganda de contenido racionalista, conforme al espíritu cientificista que en esa época dominaba en el pensamiento anarquista, y que descalificaba a priori todo lo religioso como «irracional». Sin ninguna distancia crítica frente a la creencia racionalista importada de Europa, los anarquistas de *Revolución social* comentan en los siguientes términos la llegada de las tropas de Zapata a la ciudad de México:

> En lugar de indígenas indomables, festejando con orgullo su fiesta, nuestros ojos sorprendidos vieron a tímidos y humildes parias que pedían limosna temerosamente a los transeúntes, «por amor a Dios» [...]. El desfile de las fuerzas continuaba, y vimos a los zapatistas portar, como estandarte de combate, la Virgen de Guadalupe, y finalmente, la reapertura de las iglesias y el reinicio de las ceremonias religiosas[68].

Comentando este episodio en la primera edición de este libro, en un capítulo que no se retoma en la presente edición, decíamos que el «mito racionalista» (hoy diríamos: la ideología racionalista) funcionaba como una «camisa de fuerza» que ataba la reflexión e impedía una observación imparcial de la realidad: el prodigioso desafío zapatista a la propiedad y a la dominación establecida, incluyendo la de la jerarquía eclesiástica, fue ignorado, ocultado por el juicio a priori relativo a la «ignorancia» de masas sometidas a la «alienación religiosa». El hecho de que podía existir precisamente una relación entre el deseo de cambio que sustentaba a la insurrección campesina e indígena y el sentimiento religioso de los protagonistas, es algo que el

---

68. *Revolución social*, 28 de febrero de 1915, citado por Xavier Guerra, «De l'Espagne au Mexique: le milieu anarchiste et la Révolution mexicaine 1910-1915", en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo IX, Paris, Boccard, 1973, p. 682.

comentarista de *Revolución social* parece incapaz de entender. Inconciente tal vez de su prejuicio etnocéntrico, rechaza a priori lo que llamábamos en nuestro comentario, escrito en 1978, «formas de conocimiento ancestral presentes en el sincretismo religioso de los campesinos e indígenas» (p. 225 de la primera edición). En el caso de los zapatistas de 1915, la creencia expresada por la simbólica religiosa no es condición de sometimiento y dominación, sino de rebelión y emancipación. No es ideología, sino cultura. Inversamente, la descalificación supuestamente «anarquista» de los zapatistas es ideológica, y supone una posición de dominación étnica o étnicocultural. La verdadera incompatibilidad no es entre el anarquismo y el sentimiento religioso que manifiestan los zapatistas, sino más bien entre el anarquismo y el etnocentrismo, que es una forma específica de dominación: no se puede se anarquista y defender al mismo tiempo el hegemonismo de una cultura particular, supuestamente más prestigiosa o «ilustrada» que las otras.

Cultura y anarquía

La posibilidad de un pensamiento y una práctica anárquica supone una comprensión renovada de la cultura y de la diversidad cultural. En vez de considerar a los seres humanos como individuos abstractos, como lo hace la tradición política liberal, el anarquismo debe asumir el hecho de que la igualdad universal y el internacionalismo están referidos a subjetividades concretas, es decir, a subjetividades que se forjan desde una situación específica, definida entre otras cosas por determinadas relaciones culturales. La subjetividad concreta se constituye por su relación a una o a varias lenguas, por una experiencia específica del espacio y del tiempo, por una determinada apropiación de ciertas costumbres y reglas sociales, por su inserción en modos de vida y sistemas de creencias relativas al sentido y al valor de lo humano, de lo natural y del ser en general. Definida por este conjunto de elementos, cada cultura es expresión y apertura de determinadas posibilidades de lo humano[69], y en este sentido, sus creacio-

69. Las culturas, anota Lévi-Strauss, representan «opciones» de vida diferentes, basadas en criterios específicos de lo que tiene sentido y valor. Cf. Claude Levi-Strauss, *Race et histoire. Race et culture*, Paris, Albin Michel / Unesco, 2005, pp. 69-80.

nes específicas no son ni ilusorias ni «falsas». El propio «anarquismo», entendido como una particular corriente de pensamiento y acción surgida en la historia social y política europea del siglo XIX, es un producto específico de determinadas formas europeas de la cultura, al igual que el marxismo y el liberalismo. Para este anarquismo, la única posibilidad de evitar el riesgo etnocentrista de considerar elementos culturales de Europa como una referencia absoluta –como lo hicieron los anarquistas mexicanos de 1915– exige abrirse a otras posibilidades de la anarquía, asentadas en otras referencias culturales. El «anarquismo», entendido como una tradición social particular constituida por determinados hechos, ideas, prácticas, instituciones y obras (como las de Bakunin, Reclus y Malatesta) no es tal vez más que la expresión europea u «occidental» de la an-arquía (la ausencia de un poder central que domina la sociedad). Tomada en este sentido fundamental, la anarquía no se limita a lo europeo, ni encuentra su fuente en Europa.

La anarquía no es una creación específicamente occidental, como lo podemos observar, por ejemplo, a partir de la obra de Pierre Clastres. En su célebre libro *La sociedad contra el Estado*[70], Clastres estudia las formas de organización del poder común desarrolladas en distintas culturas, en particular en culturas autóctonas del continente americano, y analiza el hecho de la «ausencia» de Estado en tales culturas. Clastres demuestra que en tales experiencias históricas la ausencia de Estado, lejos de ser una «carencia», significa la opción por medio de la cual grupos humanos determinados buscan responder de la mejor manera posible a necesidades tanto materiales como sociales. La anarquía ha existido diversamente en diferentes culturas, mucho antes de la aparición del anarquismo europeo y de la llegada de este anarquismo –descrita parcialmente en este libro– a América. El «Occidente» no solo no es la «cuna» de la anarquía; por su opción de hipercentralización y concentración del poder político y económico, el «Occidente» es tal vez la resistencia más fuerte a la anarquía. Por eso, los anarquistas de «Occidente» tienen mucho que aprender de las formas de anarquía creadas por otras culturas. De manera más general, tienen que repensar la cultura como instancia de lo simbólico, descubrir la diversidad cultural y asumir la interculturalidad. A

70. Pierre Clastres, *La société contre l'Etat*, Paris, Éditions de minuit, 1974.

distancia del anarquismo etnocéntrico del grupo de *Revolución social* en 1915, consideramos más justo, y propiamente anárquico, el anarquismo de Louise Michel (1830-1905) quien, encontrándose deportada en la Nueva Caledonia por su participación a la Comuna de París (1871), comprende y aprueba éticamente la insurrección Kanak de 1878, mientras que sus compañeros de exilio, muchos de ellos militantes obreros de la primera internacional, apoyan la sangrienta represión perpetrada por las tropas coloniales francesas. La anarquía de Louise Michel extiende la crítica de las relaciones de dominación al campo de las relaciones entre las culturas; atenta a la realidad, constata que en lo étnico y lo cultural, como en lo social y económico, existen profundas asimetrías e injusticias. Hay culturas que, en la medida en que se interpretan a sí mismas desde el horizonte exclusivo del poder-dominación (discursos de la superioridad) y que interpretan sus relaciones con otras culturas en términos de poder-dominación, se esencializan y tienden a transformarse en sistema ideológico de dominación, es decir, a desculturalizarse. El colonialismo occidental, por ejemplo, es una ideología del poder-dominación, en la cual lo «occidental» se desculturaliza y lo «no-occidental» es negado como cultura. Louise Michel expresa, tal vez por primera vez en la historia del movimiento obrero europeo, la exigencia ética anticolonialista: «Hecho excepcional en su época, su línea política se inclina hacia el independentismo, las emancipaciones nacionales y raciales»[71]. En el país de los Kanak, rebautizado «Nueva Caledonia» por el colonialismo europeo, la deportada de la Comuna descubre y rechaza la dominación cultural y el etnocentrismo, que observa incluso en hombres que afirmaban en la metrópoli los ideales de igualdad y de justicia social. Y, algo más excepcional aún, Louise Michel emprende la crítica del poder-dominación cultural no solo en el terreno de lo público-social sino también en el ámbito de la subjetividad o de la inter-subjetividad. Es ante todo en su modo de vida, y por su modo de vida en Nueva Caledonia, que Louise Michel subvierte las supremacías «culturales» establecidas: frecuenta a los Kanak, establece relaciones de amistad y solidaridad con ellos, reconoce concretamente el valor de

71. Daniel Armogathe, «L'exemple de Louise Michel», *Le Monde*, viernes 8 de febrero de 1985.

su cultura –como, por ejemplo, cuando proyecta representar en el teatro de los deportados una obra Kanak, provocando el escándalo de sus compañeros *communards*–. En su propio ser, Louise Michel desplaza las fronteras establecidas de la identidad, como lo sugiere la palabra utilizada por sus compatriotas franceses para reprocharle su modo de vida en la isla del Pacífico: Louise, dicen, se ha «ensauvagé». Literalmente, el verbo francés *ensauvager* se podría traducir por «ensalvajarse», volverse o hacerse «salvaje». En su modo de vivir, Louise Michel crea interculturalidad, subvierte la dicotomía del Mismo y de Otro, indica la posibilidad de una comprensión no esencialista de la identidad; en síntesis, abre el sentido de lo que podría ser la emancipación (de-sujetamiento) del sujeto, y la creación de una subjetividad anárquica.

Como la subjetividad y como toda realidad humana, la cultura, cada cultura concreta, es universal singular. En la cultura como universal singular se recrean perpetuamente símbolos, que pueden ser tanto obras como acciones y maneras de vivir: lo ético-político (ideal), lo poético, lo artístico y lo religioso pueden ser lenguajes específicos de utopía, que sustentan de manera diversa modos de vida y prácticas de emancipación. La (re)creación de sentido y valor no es un elemento distintivo de la cultura entre otros, sino más bien el carácter distintivo de la cultura, que la distingue de la ideología: desde esta perspectiva, no nos parece válido hablar de una «cultura» capitalista; el capitalismo, como señalaba Read, inicia el derrumbe general de la cultura en el mundo. El capitalismo produce nihilismo, transformando las creaciones de la cultura en simples mercancías. El capitalismo es anticultura, confinamiento en la materialidad del poseer acumulativo y del poder-dominación. Desde la perspectiva de las teorías que conciben la cultura como la construcción social e histórica de un horizonte simbólico que permite interpretar el mundo, es decir, darle sentido y valor, entendemos por cultura nuestra capacidad de simbolizar lo posible o de formalizar lo que trasciende el orden establecido de cosas. Confiriendo una consistencia concreta a lo posible, la cultura subvierte los límites establecidos de la realidad unidimensional, opresiva, injusta y absurda. El fondo de toda cultura –fondo muchas veces ocultado por las formas superficiales e

ideologizadas de la cultura– es en este sentido anárquico. Por eso, subvirtiendo todo etnocentrismo y dogmatismo, la anarquía solo puede darse como perpetua recreación y resignificación de ese fondo, en cada cultura. Se re-crea desde lo creado, y se re-significa desde lo significado: la anarquía, como la utopía de Gustav Landauer, es el «recuerdo de todas las utopías anteriores»[72].

72. Gustav Landauer, *La révolution*, Paris, Éditions Champ Libre, 1974, p. 22.

frente libertario

Cuestiones sobre el arte y el socialismo

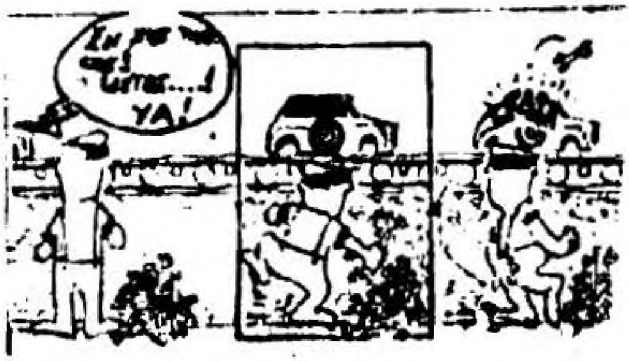

Octubre 1975

A Hélène Djenderedjian

Prólogo a la primera edición

Un gran silencio se enseñorea sobre un periodo de las luchas sociales en América Latina: el periodo del anarcosindicalismo y del sindicalismo revolucionario durante las tres primeras décadas del siglo XX.

De las tumultuosas manifestaciones que inundaron las calles de Buenos Aires, Montevideo y Sao Paulo; de las huelgas insurreccionales que sacudieron las ciudades y campos desde México hasta Chile; de la enérgica resistencia de centenares de miles de trabajadores a la explotación y a la militarización de la vida cotidiana; de los apasionados llamados de la prensa y de los oradores anarquistas a la lucha contra el Estado y el Capital, queda un vago recuerdo en la memoria colectiva y algunas breves alusiones en un número curiosamente restringido de obras de historia y sociología. Un silencio abrumador.

Por poco que investigue, la persona en busca de información llegará fácilmente a preguntarse si se trata de un puro «olvido» o si, por el contrario, se trata de un silencio deliberado. Si la curiosidad lo impulsa a ir más lejos descubrirá, alarmado, que el silenciamiento del periodo anarcosindicalista es a menudo un acto consciente de omisión, resultado de la censura y del terrorismo ideológico que reinan actualmente en las «ciencias» sociales.

Mientras la censura comienza a manifestarse en la omisión deliberada, el terrorismo lo hace en los breves párrafos que ciertos autores dignan acordar al periodo anarcosindicalista. En ellos se superponen la desfiguración de los acontecimientos, los esquemas reduccionistas, la burda tergiversación, nuevas y escandalosas omisiones. En una palabra, la falsificación de la historia.

Esto resulta comprensible en aquellos políticos que erigen en Verdad Suprema la verdad de la corriente o partido a que pertenecen: la

razón del partido, como la razón del Estado, triunfan sobre toda otra consideración.

Por otra parte, puede resultar inexplicable, para quienes creen en la imparcialidad científica, el hecho que reconocidos investigadores sociales adopten el mismo comportamiento. No obstante, una simple ojeada sobre sus anotaciones referentes al movimiento anarcosindicalista nos confirmará que las pretensiones de objetividad ceden naturalmente el paso a las convicciones ideológicas: así, en medio de discursos economicistas rebozados de estadísticas sobre los coeficientes de industrialización y la distribución sectorial del PIB, estos investigadores no dejarán de insinuar o afirmar explícitamente que la derrota de tal o cual movimiento social se debe a la ausencia de una «vanguardia» partidista, o que el anarquismo, por su naturaleza «pequeño burguesa», no podía representar «los intereses históricos» del proletariado, etc.

En este trabajo intentamos, por una parte, contribuir a derrumbar el muro de silencio y a desmalezar este terreno histórico de la larga serie de tergiversaciones y lugares comunes que lo invade. No pretendemos escudarnos en la «ciencia» para imponer ninguna Verdad Universal; pensamos que en toda época histórica cada individuo, como cada colectividad, tiene su verdad, válida para esos individuos y esas colectividades en un lugar y momento precisos y bajo un contexto histórico determinado.

Inicialmente queríamos limitarnos a la experiencia anarcosindicalista y sindicalista revolucionaria en Colombia. En este país no existe absolutamente ningún estudio al respecto. Al señalar la existencia de federaciones anarcosindicalistas como la FOLA, descubrir la dinámica de organizaciones y publicaciones anarquistas en la década del 20, así como la participación de los anarcosindicalistas en movimientos de tal magnitud como la huelga de las Bananeras en 1928, pensamos haber aportado nuevos elementos que permitirán conocer más profundamente la naturaleza de los conflictos sociales en Colombia en las primeras décadas del siglo. Muchas cosas, no obstante, nos habrán quedado sin decir. Sólo un paciente y laborioso trabajo de equipo, dotado de los medios necesarios, sería capaz de enfrentarse a la carencia de fuentes de información y podría llenar los vacíos que deja nuestro trabajo.

Las reflexiones suscitadas por el decline del anarcosindicalismo y la aparición del sindicalismo paraestatal en Colombia, hacia los años 30, nos plantearon la necesidad de conocer de más cerca el desarrollo del mismo proceso en otros países del área. Seleccionamos tres países que, en relación a Colombia, poseen un universo cultural, étnico y geográfico sensiblemente diferente y donde el anarquismo y el anarcosindicalismo alcanzaron diversos grados de desarrollo: la Argentina, México y Brasil.

Constatamos que, más allá de las particularidades locales, la dinámica del movimiento anarcosindicalista anterior a los años 30 y el advenimiento del sindicalismo paraestatal obedecen a una serie de factores comunes que abarcan diversos países del continente e, incluso, de ciertos países europeos.

Esperamos que en cada país, así como en aquellos que no han sido mencionados aquí a pesar de haberse desarrollado en su seno núcleos anarcosindicalistas de consideración (Cuba, Uruguay, Chile, Perú, etc.), surjan nuevos trabajos que permitan conocer las condiciones en que se verificó en cada país el viraje histórico del anarcosindicalismo al sindicalismo paraestatal.

Intentamos, por otra parte, aportar algunas reflexiones tendientes a elucidar los diversos factores cuya convergencia contribuirá a explicar el decline del anarcosindicalismo y la institucionalización del sindicalismo. Como pensamos que el comportamiento de individuos y colectividades no está determinado prioritariamente, en todo tiempo y lugar, por los condicionamientos económicos, abordaremos el problema de la irracionalidad en el acto de la rebelión, así como el significado del miedo y de las diferentes realidades míticas en la vida cotidiana de los individuos y colectividades.

El comportamiento de los actores sociales puede ser catalogado, clasificado y etiquetado (a esto parecen resumirse afortunadamente las posibilidades de las ciencias sociales), pero, a pesar de los gigantescos medios que la ciencia proporciona a los Estados y a las empresas modernas, su programación sigue siendo, por el momento, limitada. Al constatar que la irracionalidad está presente en nuestro comportamiento y que lo imprevisible forma parte de nuestra cotidianeidad, cuestionamos toda interpretación determinista de la historia. En este sentido, nuestro trabajo se afirma como anticientífico.

Queremos, por último, expresar nuestro agradecimiento al Instituto Internacional de Historia Social (IISG) de Ámsterdam, y en particular a su director Rudolf de Jong y a Thea Duijker. Gracias a su colaboración pudimos hallar materiales de inestimable valor provenientes de las organizaciones libertarias latinoamericanas de principios de siglo.

Debemos asimismo agradecer a Lucía Ortiz, cuya colaboración en la investigación y recopilación de materiales fue invaluable; a mi padre, quien me proporcionó su ayuda en la obtención de fuentes de primera mano; y al Instituto de Altos Estudios de América Latina en París.

Marzo de 1978

I. Colombia

El socialismo es el ideal más perfecto para salvar al mundo. Como la PALUDINA *es el medicamento por excelencia contra el paludismo, la anemia en todas sus formas y los dolores reumáticos. Solicítelo en todas las boticas de buena calidad.*
(Publicidad aparecida en el periódico socialista *El Taller*, Manizales, 1919).

1. Antecedentes libertarios

A. Proudhon y las Sociedades Democráticas (1847-1854)

Luego de tres siglos de dominación española, los grupos hegemónicos dentro de las recién constituidas «naciones» latinoamericanas impusieron sistemas de organización social inspirados de los existentes en Europa. El genocidio perpetrado en la primera mitad del siglo XVI contra la población indígena y la destrucción prácticamente total de su universo cultural y social anulaban la posibilidad de establecer tipos de sociedades alternativos a los modelos occidentales. La larga presencia española en la región consiguió, en mayor o menor medida, occidentalizar a las capas más diversas de la población; y allí donde la acción de los españoles se mostró insuficiente, la campaña genocida fue continuada por las colectividades no indígenas de los nuevos países.

República, monarquía e imperio no fueron solamente la expresión de diversos proyectos de organización social basados en diferentes mitos (el Estado-nación, el Estado monarca y el Estado-emperador). Fueron asimismo una nueva manifestación de la inserción de los nuevos países latinoamericanos en el universo cultural occidental.

La Revolución francesa de 1789 y sus consignas de libertad, igualdad y fraternidad tuvieron un profundo impacto sobre las sociedades

colonizadas de todo el continente americano. Medio siglo más tarde, el nacimiento de las ideas socialistas en Europa y la explosión revolucionaria de los obreros franceses en 1848 habrían de tener repercusiones no menos profundas sobre individuos y colectividades de los países latinoamericanos.

La efervescencia ideológica despertada en Colombia (llamada por esa época Nueva Granada) es visible en el siguiente pasaje del político e historiador Rafael Núñez:

> El movimiento político liberal que se inició en 1848 y 1849 fue en gran parte producto indirecto de la revolución que instauró en Francia en el primero de dichos años, el sistema republicano. De 1849 en adelante tuvimos un verdadero alud de utopías y paradojas francesas. Así como se exportan de Francia, con el nombre de vinos, ciertas composiciones químicas que allí nadie prueba [...], así se exportan gran número de lucubraciones de que ninguna persona sensata haría caso en el lugar de la procedencia. En medio de esta fermentación de las inteligencias [...] notábanse lamentables contradicciones dependientes de los diversos modelos que cada cual consultaba [...]. Para algunos era Lamartine [...]. Otros se dedicaban más a estudios económicos y se empapaban de las utopías de Luis Blanc, Proudhon y toda la escuela de socialistas[1].

Desde 1849, en efecto, dos jóvenes intelectuales, Joaquín Pablo Posada y Fernán Pineros, publican un periódico satírico llamado *El Alacrán*, donde se ataca duramente a la «clase rica» y se profetiza el advenimiento del «comunismo». Las ideas de Proudhon son difundidas en *El Neogranadino*, dirigido por Manuel Murillo Toro. De hecho, todos los componentes de la fracción liberal radical llamada «gólgota» estuvieron en contacto con las ideas socialistas y republicanas francesas de la época[2].

Las repetidas alusiones a Pierre-Joseph Proudhon en los conflictos ideológicos de mediados del siglo XIX suponen una cierta influencia de sus ideas sobre las colectividades que protagonizaron la llamada Revolución de los Artesanos en 1854. No podemos aquí definir con mayor exactitud el alcance real del proudhonismo en la Nueva

---

1. Rafael Núñez, citado en Nieto Arteta, *Economía y cultura de la Historia de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1962, p. 28.

2. «... los historiadores contemporáneos (...) están de acuerdo en afirmar que los gólgotas estaban bajo la influencia de Proudhon, St. Simón, Fourier, Condorcet, Louis Blanc y Lamartine». Miguel Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1969, p. 51.

Granada, ni el rol que desempeñó en los acontecimientos revolucionarios de 1847-1854. Este tema, que sobrepasa los objetivos de nuestro trabajo, merecería ser estudiado por aparte.

El pensamiento a menudo contradictorio de Proudhon no facilitaría de manera alguna la tarea. Considerado generalmente como el «padre de la anarquía», algunas de sus ideas han sido recogidas por sectores definitivamente opuestos al anarquismo. El antifeminismo de Proudhon, por ejemplo, es cálidamente recibido en los medios más conservadores. De hecho la personalidad de Proudhon, como la de cualquier individuo, se resiste a toda etiquetación. En *La Sagrada Familia*, Marx lo denomina genuino «proletario», y en *Miseria de la filosofía* lo cataloga de «pequeño burgués» oscilante: las adjetivaciones de Marx obedecen a los avatares de la polémica entre los dos personajes.

El papel desempeñado por Proudhon en el desarrollo de las ideas anarquistas se centra en su implacable crítica a la autoridad del Estado y al régimen de propiedad capitalista. Para Proudhon, autoridad, gobierno, poder y Estado representan medios de opresión y de explotación de los hombres; el individuo puede expresar su voluntad sin necesidad de intermediarios y no debe reconocer ninguna ley.

> Ser gobernado significa ser observado, inspeccionado, espiado, dirigido, legislado, regulado, guardado, adoctrinado, sermoneado, controlado, medido, sopesado, censurado y comandado por hombres que no tienen el derecho, los conocimientos ni la virtud necesarios para ello... Ser gobernado significa, con ocasión de cada operación, transacción o movimiento, ser anotado, registrado, controlado, gravado, sellado, medido, cotizado, patentado, licenciado, autorizado, apostrofado, amonestado, obstaculizado, reformado, reprendido y detenido. Es, con el pretexto del interés general, ser reducido a contribuyente, disciplinado, chantajeado, explotado, monopolizado, extorsionado, oprimido, falseado y desvalijado, para ser luego, al menor movimiento de resistencia, a la primera palabra de protesta, reprimido, multado, vilipendiado, insultado, perseguido, regañado, golpeado, desarmado, estrangulado en el garrote, encarcelado, fusilado, ametrallado, juzgado, condenado, deportado, sacrificado, vendido, traicionado y, para colmo, burlado, engañado, ultrajado y deshonrado. ¡Esto es el gobierno, ésta su justicia y ésta su moral![3].

La anarquía es para Proudhon un sistema de organización social basado en la libre asociación de individuos y colectividades que pro-

3. P.J. Proudhon, citado por J. Maitron, *Le mouvement anarchiste en France*, vol. 1., París, Maspéro, 1975, p. 36-37.

ducen e intercambian sin necesidad de intermediarios. La sociedad estaría compuesta por una infinidad de pequeños fabricantes, artesanos y «compañías obreras» enlazadas a través de un sistema federal: cantones, municipios y provincias libres. El taller es la unidad fundamental del sistema de producción; el mutualismo permite la asistencia recíproca y el intercambio de servicios y valores. El federalismo, concebido como un sistema de asociaciones libres y autónomas, es considerado como una garantía de libertad. Para Proudhon, todo Estado es totalitario, en la medida en que supone una estructura de concentración y acumulación de poderes sobre la sociedad. Al definir el carácter autoritario del sistema centralista, Proudhon sentó, junto con Max Stirner en 1845, las primeras bases de la crítica anarquista del Estado.

Un sastre, Ambrosio López, organizó en 1847 la «Sociedad de Artesanos» en Bogotá. Destinadas en principio a luchar contra la importación de mercancías extranjeras que arruinaba a los pequeños productores locales, las sociedades de artesanos o Sociedades Democráticas llegaron a ser centros de acción «política» autónoma. Ligados en un principio a una fracción radical del partido liberal, fueron adquiriendo paulatinamente, al calor de los acontecimientos, una gran autonomía frente a los sistemas y proyectos de organización social de los partidos tradicionales liberal y conservador. Para autores como Urrutia, los primeros antecedentes de las organizaciones sindicales del siglo XX se hallan en las sociedades democráticas de artesanos. Gustavo Vargas Martínez, en su interesante trabajo sobre la «dictadura democrática-artesanal» de 1854, sugiere la posible conexión existente entre las primeras sociedades democráticas de Bogotá y organizaciones obreras europeas de lucha «política» como las Sociedades de Demócratas Fraternales y las Asociaciones de Artesanos[4].

Al inicio, la acción de los artesanos se inscribe dentro del marco institucional liberal. Su violenta presión permite el triunfo electoral del liberal José Hilario López en 1849. Los artesanos esperaban de él la adopción de una legislación aduanera proteccionista. Los liberales, por su parte, necesitaban el apoyo de los artesanos y demás grupos urbanos para contrarrestar la influencia del partido conservador.

4. G. Vargas Martínez, *Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*, Medellín, Oveja Negra, 1972, p. 35.

El 25 de septiembre de 1850 se crea en Bogotá una Sociedad Republicana, integrada por los intelectuales más influenciados por las ideas socialistas y republicanas francesas. Esta fracción liberal radical recibió posteriormente el nombre de «gólgota», y mantuvo hasta 1853 estrechos lazos con las sociedades democráticas. Cronistas de la época como Cordovez Moure señalan la influencia ideológica de los «republicanos» sobre los artesanos. Sin prever las consecuencias que ello podría tener, los intelectuales gólgotas jugaron el papel de «puente» entre las ideas socialistas francesas y el movimiento de los artesanos. De hecho, los gólgotas buscaban utilizar la masa de los artesanos para conquistar poder frente a las demás fracciones políticas del país.

Por su parte, el gobierno liberal, deseoso de consolidar sus bases urbanas, buscaba el «buen entendimiento» con los artesanos. El 7 de agosto de 1850, el presidente López y sus secretarios (entre ellos Murillo Toro) asisten a una reunión de la Sociedad Democrática de Bogotá donde los artesanos reafirman sus convicciones socialistas. Esta actitud del gobierno suscitó enérgicas diatribas de los conservadores, tanto colombianos como de otros países del continente[5].

Las divergencias entre artesanos y gólgotas no tardarán en aparecer. Como señala Urrutia, «aunque el vocabulario era el de la revolución de 1848, los intelectuales liberales estaban realmente y predominantemente bajo la influencia de los economistas clásicos ingleses. Los gólgotas esperaban lograr la reforma completa de la sociedad con base en el principio de la libertad absoluta en las relaciones económicas y sociales y la libertad de cultos»[6]. En el contexto colombiano, no obstante, esta «libertad» económica implicaba el dominio de los grandes comerciantes y de las sociedades monopolistas vinculadas a Europa. El rompimiento fue brutal: las escaramuzas y enfrentamientos entre artesanos y «cachacos» (gólgotas) se repetían en las calles de Bogotá.

En las elecciones de 1853, los artesanos apoyan al «draconiano» (la otra fracción liberal) Obando, quien toma posesión el 1º de abril

5. En Chile, por ejemplo, aparecieron en 1853 unos panfletos intitulados *Anarquía y rojismo en Nueva Granada*, por M. Ancízar, y *Observaciones sobre la anarquía y el rojismo en Nueva Granada*, de autor anónimo. Véase Max Nettlau, «Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914», en *Certamen Internacional de La Protesta*, 1927, p. 8.

6. Miguel Urrutia, *op. cit.*, p. 51.

del mismo año. El desengaño ante la política librecambista del gobierno de Obando y el deseo de contrarrestar la oposición de gólgotas y conservadores en las cámaras los conduce a organizar milicias y a tomar contacto con sectores favorables del ejército. El 17 de abril de 1854, los artesanos conducen al general Melo a tomar el poder. Al nuevo gobierno se juntan algunos intelectuales de trayectoria liberal o socialista: Joaquín Posada, de *El Alacrán*, edita ahora *El 17 de abril*; Francisco Antonio Obregón es nombrado secretario general del jefe del gobierno.

Las primeras intenciones del gobierno «artesanal» son claras: «1. Convocar al pueblo, para que manifieste su voluntad sin interferencias de los políticos, los demagogos, los embaucadores y los prejuicios constitucionales. 2. Castigar el monopolio y cobrar fuertes derechos a las mercancías extranjeras»[7].

A pesar de que el rechazo a la representatividad política, el desconocimiento a la constitucionalidad burguesa, la lucha contra los monopolios, el énfasis en las virtudes morales del trabajo y el desarrollo de escuelas de artes y oficios podrían expresar la influencia del ideario proudhonista, sería arbitrario definir el movimiento de los artesanos como un movimiento proudhonista. Se debe tener en cuenta que los artesanos apoyaron un gobierno militar, más centralista que los anteriores, y restablecieron el poder de la jerarquía eclesiástica vulnerada por la administración de López. De hecho, la confluencia de diversas y a menudo contradictorias ideologías socialistas y republicanas europeas produjo un enmarañado tejido ideológico, dentro del cual resulta difícil reconocer los elementos característicos del proudhonismo. Por otra parte, el contexto específico de la Nueva Granada a mediados del siglo XIX implica una serie de condicionamientos culturales, sociales y económicos, además de la acción de valores ideológicos propios, que debían interferir o modificar la reversión a nivel local de los sistemas ideológicos socialistas y republicanos europeos.

Luego de varios meses de guerra civil, los ejércitos liberal y conservador coaligados derrocaron a Melo el 4 de diciembre de 1854. Durante sus ocho meses de gobierno Melo intentó abolir los monopolios, obligar a los comerciantes y prestamistas a aportar capitales para

7. Vargas Martínez, *op. cit.*, p. 91.

sostener las obras sociales y la campaña militar, reforzar el poder del Ejecutivo, reorganizar el sistema de administración de las provincias sobre una base centralista y defender la «religión de los colombianos».

Luego de la toma de Bogotá, centenares de artesanos son enviados a Panamá a trabajos forzados y se dictan varias sentencias contra los participantes en la experiencia melista. El escritor José María Vargas Vila, junto con Joaquín Posada y otros más, es indultado. Cuarenta años después Vargas Vila diría en un boceto biográfico consagrado a Melo:

> Después de los tiranos de sacristía, no hay nada más odioso que los tiranos de cuartel; después de la insolencia estúpida del dinero, nada más depresivo que la insolencia de la fuerza bruta [...]. En los ejércitos están los dictadores como en estado coloide, esperando la zona política en que puedan desarrollarse y crecer; en el fondo de todo soldado se agita el germen de un déspota, más o menos informe, pero siempre vivo; habituados desde Alejandro a cortar el nudo gordiano sin desatarlo, son siempre dados a las vías de hecho [...] el hábito de la obediencia les forma la necesidad del mando: se vengan en los demás de su propia servidumbre [...]. Melo tuvo la inmensa audacia de levantar su espada y atravesar de parte a parte la constitución [...]. Se hizo dictador [...] ejerció el poder supremo, pero de rara manera: fue un dictador inofensivo y noble. Ni patíbulos ni proscripciones, ni atropellos, ni robos; nada cometió; cayó vencido, pero no odiado; pobre, pero no manchado...[8]

B. El viaje de Eliseo Reclus a la Nueva Granada (1855)

En este convulsionado periodo llega a la Nueva Granada el anarquista francés Eliseo Reclus. Contemporáneo y amigo de Kropotkin, Bakunin, Guillaume y otros, Reclus es una de las figuras más destacadas del movimiento anarquista del siglo XIX. Proscrito por la reacción luego de la derrota de la Comuna de París se estableció desde 1874 en la región de Vevey y se hizo miembro activo de la Federación Jurasiana, la rama más importante de la Internacional antiautoritaria.

8. J. M. Vargas Vila, *Los divinos y los humanos*, México, Planeta, 1969, pp. 76-79.

Fue redactor de innumerables periódicos anarquistas de la época: *Les Temps Nouveaux*, *Le Révolté*, *La Révolte*, etc.

Geógrafo, como Kropotkin, recorrió los países de la América tropical y publicó importantes trabajos de carácter científico. Exilado por el Segundo Imperio (1851), Reclus desembarcó en América Latina en 1855.

Su estadía en la Nueva Granada no parece haberse limitado a la observación de las características geográficas del país. Para Reclus, la Nueva Granada se distinguía por «su régimen liberal, sus clubes socialistas y la riqueza exuberante de sus selvas tropicales»[9]. Más adelante diría que la Nueva Granada, sin saberlo, era la nación más libre del mundo[10].

Este comentario de Reclus se explica si recordamos que la influencia de las ideas revolucionarias francesas sobre el partido liberal (en especial su fracción «gólgota») y las sociedades democráticas de artesanos se tradujo parcialmente en la nueva Constitución nacional, aprobada por el congreso de 1851. La descentralización, el reconocimiento de una gran autonomía a los municipios, la elección popular y directa de los gobernadores de provincia, el sufragio universal secreto y la separación de la Iglesia y del Estado constituían puntos esenciales de la nueva Constitución[11]. Por otra parte, el gobierno de José Hilario López abolió la pena de muerte y la esclavitud; dio absoluta libertad a la prensa (mayor a la que existía por entonces en Francia); expulsó a los jesuitas e hizo cambiar el tratamiento oficial de los magistrados por el de ciudadanos.

Reclus propuso al gobierno un «proyecto de explotación agrícola» de la Sierra Nevada de Santa Marta que Vargas Martínez califica de

---

9. M. Segall, «En Amérique Latine: développement du mouvement ouvrier et proscription», en *International Review of Social History*, vol. XVII, p. 331.

10. E. Reclus, *Correspondance*, p. 139, citado por Max Nettlau, «Contribución a la bibliografía anarquista en la América Latina», en *Certamen Internacional de la Protesta*, p. 8. Véase también: Paúl Reclus, *Les frères Elie et Elisée Reclus*, pp. 32-40.

11. Conservadores como J. M. Restrepo dirían al respecto: «Esperamos que su duración sea corta y nos fundamos en que sus disposiciones principales son contrarias a los usos, costumbres y habitudes de nuestro pueblo. ¡Pobres de los granadinos entregados a tantos empíricos e ignorantes que copian a Proudhon, Luis Blanc, Girardin y otros franceses que son sus modelos, muchos sin haberlos leído!». J. M. Restrepo, *Diario político y militar*, p. 356.

«república idílica» y asocia a los falansterios de Owen[12]. Este proyecto no fue tenido en cuenta por el gobierno[13].

Por su parte, M. Segall sostiene que, durante años, Eliseo Reclus se hizo consejero de las secciones de la Internacional anti autoritaria en América Latina y que, sin su aporte, el desarrollo de las «secciones bakuninistas latinoamericanas hubiera sido incuestionablemente más lento»[14]. No queda, sin embargo, ningún indicio que nos permita pensar en el establecimiento de lazos permanentes entre Reclus y eventuales corresponsales neogranadinos, y menos aún en la existencia de una sección neogranadina de la Internacional anti autoritaria durante el siglo XIX.

2. La hegemonía conservadora

La derrota de los artesanos en 1854 significó, a lo largo del resto del siglo XIX y comienzos del XX, el mantenimiento del esquema tradicional agro exportador. A principios del siglo XX, Colombia, con una población de unos seis millones de habitantes, es un país de escaso desarrollo industrial. El artesanado, aún importante, soporta difícilmente la pesada carga de impuestos y la invasión del mercado por los productos extranjeros. En ciudades como Bogotá, Medellín, Barranquilla y otras menores, se afirman las primeras empresas: textiles, cerveza, cemento, vidrio, cigarrillos, calzado, jabón, fósforos, etc.

Los principales productos de consumo final son traídos de Europa o de los Estados Unidos, mientras que la agricultura, que se desarrolla dentro de una estructura en la que conviven formas capitalistas y precapitalistas de producción, representa la principal fuente de riquezas. Tradicional generador de divisas, el café constituye en 1912 el 50% del valor total de las exportaciones.

Grandes empresas norteamericanas como la United Fruit Company y la Tropical Oil Company se implantan en las regiones bananeras, petroleras y mineras.

---

12. Vargas Martínez, *op. cit.*, pp. 30-31.

13. E. Reclus, *Voyage a la Sierra Nevada de Sainte-Marthe*, citado por Vargas Martínez, *op. cit.*, p. 30.

14. M. Segall, *op. cit.*, p. 331.

En 1924 los Estados Unidos «indemnizan» a Colombia por su intervención en la separación de la provincia de Panamá: el Estado colombiano recibe veinticinco millones de dólares. El pago de esta «indemnización», por otro lado, parece haber sido condicionado al otorgamiento, por parte del Estado colombiano, de concesiones petroleras. Paralelamente, se desarrolla a un ritmo extraordinario la llegada de capitales extranjeros, bajo la forma de empréstitos. El Estado nuevo-rico se encuentra, «de la noche a la mañana», en posesión de grandes sumas de dinero. Es la época de la «danza de los millones».

La mayoría de estos capitales se invierten en la construcción y ampliación de obras de infraestructura: sistema ferroviario, carreteras, puentes, etc. Los salarios en las obras públicas aceleran el éxodo de millares de campesinos que sobreviven a base de miserables jornales.

Es igualmente la época de las «roscas» y de los grandes escándalos financieros: los burócratas al servicio del aparato del Estado aspiran a extraer su tajada de la «danza de los millones».

La vida política del país, dividido entre los dos partidos tradicionales liberal y conservador, está manejada desde 1886 por la «hegemonía conservadora». El partido liberal adquiere, desde 1910, el derecho de ocupar la tercera parte de los cargos públicos.

3. Presencia anarquista antes de 1924

A diferencia de Argentina, Uruguay, Brasil y Cuba, la corriente migratoria europea fue muy reducida en Colombia. Los diferentes gobiernos conservadores no se mostraron, en efecto, muy favorables a la importación de mano de obra cualificada del viejo continente. Por otra parte, el carácter eminentemente rural de la sociedad colombiana de principios de siglo, las grandes distancias que separan los puertos del Atlántico de la capital y de otros centros manufactureros del interior, y las difíciles condiciones de acceso a los mismos (hasta la década del 40 el principal medio de locomoción entre la costa atlántica y el interior era la navegación a vapor por el río Magdalena) no alentaron la llegada masiva de trabajadores europeos.

Primer eslabón de comunicación entre los dos continentes y permanente lugar de tránsito de mercancías, personas e ideas, los puer-

tos fueron en general la meta final de los obreros europeos. En Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y La Habana, la anterior tendencia se acentuó debido a la importancia económica y política de estas ciudades, a menudo capitales de los respectivos países.

En Colombia las primeras organizaciones obreras nacieron en la rama del transporte, de los portuarios y de servicios públicos. Por otro lado, los primeros grupos anarquistas aparecieron y se desarrollaron en las principales ciudades de la costa atlántica (Barranquilla, Santa Marta y Cartagena).

La mayoría de los autores que han abordado este periodo coinciden en afirmar que el sindicalismo entre los trabajadores portuarios del Caribe y del Magdalena se desarrolló bajo la influencia de las ideas anarquistas y socialistas, y que en la costa atlántica, en esta primera etapa, hubo una influencia importante del anarcosindicalismo en el movimiento obrero[15].

La presencia de individuos o grupos inspirados en mayor o menor medida por las ideas anarquistas no parece sin embargo haberse limitado a los centros de mayor concentración obrera de la costa atlántica. Existen, en efecto, algunos indicios que nos permiten suponer su existencia desde finales de la primera década del siglo en algunas localidades del interior del país:

a) En su «Contribución a la bibliografía anarquista en América Latina», Max Nettiau señala la existencia de algunas publicaciones que denunciaban la injusticia social y difundían un ideal socialista donde se encontrarían algunos elementos del proyecto anarquista[16].

b) En su estudio descriptivo del movimiento anarquista y anarcosindicalista de la América del Sur, F. Simón señala, para la misma época, la existencia de artículos y cartas de corresponsales colombianos en los periódicos anarquistas de Argentina y Brasil[17].

c) En un libro consagrado al fundador de la Pía Sociedad Salesiana, de los Cooperadores y de las Hijas de María Auxiliadora, se hacen

15. M. Urrutia, *op. cit.*, p. 87.

16. Algunas de estas publicaciones eran revistas de literatura y poesía: *Trofeos* (Bogotá, 1908), *Crepúsculos* (Manizales, 1910-1911), *Paz y Amor*, editada en 1913, en Honda, importante puerto sobre el Magdalena.

17. Fanny Simon, «Anarchism and anarcho-syndicalism in South América», en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 26, pp. 57-58.

claras alusiones al anarquismo y a uno de sus principios: «[La cuestión obrera] (...) nos propone la paz o la guerra, la felicidad del hogar cristiano o el terror del club socialista y anarquista; el respeto a las legítimas autoridades religiosas y civiles o el terrible principio 'Ni Dios ni amo', con todas sus espantosas consecuencias»[18].

d) Un artículo aparecido en *El Taller*, periódico artesanal socialista de Manizales, sugiere la existencia de activistas propagadores del ateísmo militante y del anticlericalismo: «*El Taller* respeta y reverencia la religión católica y estima que hacen labor antirrepublicana y perjudicial, aquellos individuos que quieren traer, en estos momentos tan delicados para el país, la discusión del problema religioso»[19]. En otro artículo del mismo periódico se dice: «Es inútil marchar por los caminos de la anarquía tras mentidos mensajes de funestos políticos»[20]. Debido a la abusiva utilización del término «anarquía» hecha por liberales, conservadores y marxistas, debemos no obstante acoger con reservas esta última alusión a las ideas anarquistas.

Otros indicios de la presencia anarquista antes de la década del veinte se encuentran en ciertas movilizaciones sociales. Estas movilizaciones, en efecto, recogen a menudo las formas de acción características del anarcosindicalismo (huelga general, boicot, sabotaje, etc.), y en algunas de ellas parecen haber participado obreros extranjeros. No obstante, si tenemos en cuenta la escasa difusión de las ideas anarquistas durante este periodo, es factible suponer que la dinámica de gran parte de estas movilizaciones se inscribe en lo que se podría denominar sindicalismo revolucionario. El sindicalismo revolucionario, a diferencia del anarcosindicalismo, no posee ninguna proyección mítica, esto es, no concibe su acción como parte de un proceso que conducirá a la instauración de nuevas formas de organización social. Cuando hablamos de sindicalismo revolucionario nos referimos, antes que a una estructura permanente, a la práctica anti institucional adoptada por un sindicato para apoyar sus exigencias del momento. Se trata, pues, de un sindicalismo de coyuntura: satisfechas las reivindicaciones, el sindicato deja prácticamente de existir.

---

18. Antonio Aime, *Don Bosco y la cuestión obrera*, p. 7.
19. *El Taller*, n° 12 (serie 3), 17 de septiembre de 1910.
20. *Ibid.*, 17 de septiembre de 1910.

Los conflictos donde se observa una ruptura con el legalismo reformista de las sociedades artesanales de mutuo auxilio, parten del litoral atlántico y se extienden al interior del país.

Del 16 al 21 de febrero de 1910, estalla una huelga general de braceros portuarios, obreros de la construcción, ferroviarios y transportadores fluviales en la región de Barranquilla, Puerto Colombia y Calamar. Esta primera huelga del siglo, que despertó la solidaridad de amplios sectores de la población, obligó a los empresarios a conceder un ligero aumento salarial. A diferencia de los de 1918 y de la década del veinte, los huelguistas de 1910 poseen aún una frágil conciencia de su autonomía y delegan el poder de negociación a un periodista liberal de Barranquilla[21].

Después de un periodo de relativa calma que coincide con la primera guerra mundial y que finaliza luego de los acontecimientos revolucionarios en Rusia, estalla nuevamente un violento movimiento en el litoral. El 2 de enero de 1918, los portuarios de Barranquilla en huelga bloquean las vías públicas, forman piquetes de huelga e impiden el trabajo a los esquiroles. La acción directa y el sabotaje son utilizados por los huelguistas: cortan el suministro de agua a Puerto Colombia y levantan los rieles del ferrocarril. Parece haber existido, por otra parte, un control efectivo a los delegados obreros por parte del colectivo de huelguistas: un primer acuerdo entre empresarios y delegados es desconocido por la «base». Grupos del ejército y de «guardias civiles» aparecen para mantener el «orden» en las calles. Ante las proporciones alcanzadas por el movimiento, los patronos se ven obligados a conceder un 50% de aumento sobre los jornales.

Pocos días más tarde (8 de enero) estalla una huelga de portuarios y carreteros en la vecina ciudad de Cartagena, organizada por una Sociedad de Artesanos y Obreros –sin personería jurídica–. Un millar de trabajadores toman las calles de la ciudad y saquean el comercio. La sustracción de mercancías a los comerciantes, además de satisfacer necesidades elementales de los huelguistas y desempleados, tiene una importante connotación: los políticos liberales, que hasta entonces pretendían recuperar el movimiento, se ven

21. I. Torres Giraldo, *Síntesis de historia política de Colombia*, vol. 4, Bogotá, Margen Izquierdo, 1975, p. 36.

naturalmente obligados a condenar los ataques contra la propiedad privada y quedan relativamente aislados.

Se suceden enfrentamientos con las fuerzas policiales, quedando dos civiles y un policía muertos. El gobierno declara el estado de sitio en todo el litoral y expide un decreto que dispone la deportación de todo extranjero huelguista, la prohibición de manifestaciones, comités y piquetes de huelga, etc. Urrutia supone que se intentó organizar un paro general en la ciudad y que la huelga estuvo orientada por militantes anarcosindicalistas[22].

La represión no consigue liquidar el movimiento. Algunos días después se extiende una huelga de ferroviarios de Santa Marta, al declarar los portuarios un paro de solidaridad. Los huelguistas acuden al sabotaje (se cortan las líneas telegráficas entre Santa Marta y Ciénaga), se saquean algunos comercios y, al cuarto día de huelga, los patronos ceden, obteniendo los trabajadores, sin la intervención de asesores jurídicos, un aumento salarial del 25%.

Los trabajadores de las Bananeras, por su parte, presentan un primer pliego de peticiones que es rechazado por la United Fruit Company.

En marzo de 1919, una manifestación de artesanos que protestaba por la importación de uniformes militares es baleada en Bogotá, con un resultado de 10 muertos, 15 heridos y 300 detenidos; un mes más tarde, la empresa de navegación fluvial Pineda López se ve obligada a aumentar los jornales de sus trabajadores luego de un corto movimiento huelguístico caracterizado por la violencia y la utilización de formas de acción directa (los piquetes de huelga bloquean el acceso a los esquiroles).

El 13 de agosto, estalla una huelga de mineros en Segovia (Antioquia), que termina cinco días más tarde con la satisfacción de las reivindicaciones de los trabajadores.

El 18 de noviembre de 1919, los trabajadores ferroviarios de Girardot piden un aumento salarial del 40%. La dirección rechaza toda negociación y el paro se inicia el 20 de noviembre a las siete de la mañana. La Sociedad Ferroviaria Nacional, organización obrera que reunía a los trabajadores del tranvía de Bogotá y de los ferrocarriles

22. M. Urrutia, *op. cit.*, p. 88.

de la Sabana, del Sur y del Norte, se solidariza con los ferroviarios de Girardot y presenta un pliego común de reivindicaciones a la dirección.

El 22 de noviembre, el paro se extiende a numerosas fábricas de Bogotá: cerveza, textiles, harinas y fundición. Dos días más tarde el movimiento comienza a asumir visos de huelga general, al sumarse los albañiles, panaderos y latoneros.

El movimiento finaliza con un acuerdo de aumentos salariales del 40% en el ferrocarril de Girardot, 20% en el de la Sabana y 30% en el del Sur, además de una reducción de la jornada laboral.

Los huelguistas del ferrocarril de La Dorada, que exigían un aumento del 25%, atacan un tren enviado a la ciudad por el gobierno. A pesar de que el ejército intenta movilizar los trenes, la empresa se ve obligada, al cabo de diez días, a conceder un alza importante en los salarios.

A principios de 1920, se declaran en huelga los ferroviarios de Barranquilla y Puerto Colombia, los estibadores marítimos y fluviales y los navegantes del río Magdalena. El movimiento se extiende poco después a diferentes gremios obreros de la ciudad. En esta época Barranquilla era la tercera ciudad del país, con 65.000 habitantes.

El 18 de febrero más de un millar de trabajadores de diferentes actividades se van a la huelga en Bucaramanga. La ola de huelgas se extiende al ferrocarril del Pacífico en Cali.

En la fábrica textil «Fabricato» (Bello, Antioquia), cuyo personal es esencialmente femenino, estalla una huelga espontánea en protesta contra la miseria. Las obreras constituyen piquetes de huelga, obtienen el apoyo de los compañeros, y finalmente obtienen un aumento del 40%. Las negociaciones con la empresa y el gobernador del Departamento fueron adelantadas por las mismas obreras, entre las cuales se destacó Betsabé Espinosa.

Por esta época el Estado había fijado ya una mínima reglamentación, concerniente a las modalidades de asociación, de negociación y de acción de los trabajadores en caso de conflictos laborales. La ley 78 de 1919, si bien aceptaba el abandono del trabajo por parte de los obreros, dejaba a los patronos el derecho de romper la huelga, garantizaba la protección oficial a los rompehuelgas y contemplaba sanciones penales para quienes incurrieran en acciones violentas. La ley 21 de 1920 declaraba ilegales los paros en servicios públicos y todas las huelgas sorpresivas; fijaba,

además, un periodo obligatorio de conciliación de 48 horas. Por otra parte, en 1919 existían solo 26 sindicatos reconocidos legalmente.

La breve ojeada que acabamos de hacer a los movimientos huelguísticos de este periodo nos permite observar que las formas de acción del sindicalismo revolucionario no solamente no demuestran una situación de «debilidad», sino que constituyen una expresión de autonomía frente a la cual los patronos eran extremadamente vulnerables. Resultan por lo tanto sorprendentes las afirmaciones de ciertos sociólogos como Pécaut respecto a la incapacidad del «sindicalismo de revuelta» de establecer formas de negociación[23]. En Colombia, así como en otros países del continente, el sindicalismo revolucionario imponía formas de negociación propias, y su eficacia reivindicativa se observa en los resultados obtenidos por numerosos movimientos en pro de la reducción de la jornada de trabajo, aumentos salariales, etc. El hecho de que se reconozca como formas de negociación únicamente las formas de negociación institucionales, establecidas por el Estado, nos demuestra una vez más que bajo las pretensiones científicas se esconde y se desarrolla un discurso ideológico, tanto más autoritario en la medida en que se pretende por «encima» de la ideología.

4. Primeros intentos de organización nacional

Los obreros y artesanos de Bogotá crean en 1913 la Unión Obrera de Colombia, que publicó el periódico *La Unión Obrera*. Esta asociación declaraba luchar por una organización independiente y libre de los trabajadores, sin interferencias políticas partidarias; por la defensa de los intereses de los trabajadores, el desarrollo de nuevas industrias y la adopción de leyes protectoras del trabajo[24]. Esta plataforma de acción revela la existencia de un sistema ideológico cercano al mutualismo.

Un pequeño grupo de personas pertenecientes a diferentes gremios crea el Sindicato Central Obrero de Bogotá en 1917. Su orientación parece ser definidamente mutualista: se propone formar un fon-

23. D. Pecaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1973, p. 99.

24. L. C. Pérez, «Esbozo histórico del movimiento obrero colombiano», p. 5, en *Boletín* n°3 del CEIS, Bogotá, 1973.

do mutuo y defender los derechos de sus miembros a través de cajas de ahorro, seguros de enfermedad, cooperativas de consumo y crédito y montepíos[25].

A finales del año siguiente, se crea en la capital otra organización mutualista que rechaza a los dos partidos tradicionales y busca presentar candidatos obreros para los organismos legislativos: se trata de la Confederación de Acción Social.

En enero de 1919, el Sindicato Central Obrero llama a un congreso, al cual asisten más de 500 trabajadores; 20 sindicatos de la capital estaban representados. Esta asamblea obrera produce una «Plataforma», sobre la cual habrá de construirse el partido socialista. La «Plataforma socialista» fija como tarea específica de los sindicatos el establecimiento de cajas de ahorro, montes de piedad, cooperativas de consumo y habitación, seguros de vida y de enfermedad, instrucción popular, etc. Los socialistas reconocen al gobierno constituido, buscan colocar representantes propios en los organismos del Estado y rechazan las «doctrinas anarquistas y del socialismo extremista». El congreso socialista reunido en Bogotá el 7 de agosto de 1919 expidió, entre otros, los siguientes acuerdos: abaratamiento de los derechos de luz y agua para las clases pobres, rebaja en las tarifas sobre introducción de harinas, reglamentación de la explotación de hidrocarburos para asegurar la «integridad de la Patria», autonomía municipal, moderación en el tratamiento a los presos, descanso dominical para dependientes de comercio, etc. Además se indica, «como medio de redención obrera, la creación de bibliotecas, escuelas y salones de lectura por cuenta del socialismo»[26].

El énfasis puesto en la autonomía municipal, cajas de ahorro y de auxilio mutuo, centros de instrucción popular, fomento de las artes y oficios, etc., puede expresar la persistencia de elementos del pensamiento proudhonista entre los artesanos y obreros participantes en las primeras tentativas de organización obrera a escala nacional.

No obstante, al igual que setenta años atrás, se trata de elementos aislados que no constituyen un pensamiento coherente. El mutualismo proudhonista, tal como se presentó como tendencia do-

25. M. Urrutia, *op. cit.*, p. 106.
26. *El Taller*, nº 1 (segunda época), 8 de noviembre de 1919.

minante en el primer y segundo congresos de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) en 1866 y 1867, no existió prácticamente en Colombia. El mutualismo antiestatal de Proudhon se convierte aquí en un mutualismo que exige el patrocinio y el amparo del Estado; el federalismo proudhoniano se desvanece en un nuevo engendro centralista que solo se podría calificar de «federalismo centralista».

El carácter autoritario propio de la estructura partidista, la reproducción en su seno del centralismo estatal y de un rígido sistema de jerarquías, sitúa a los trabajadores socialistas en el papel de masa de maniobras, de disciplinado ejército seguidor de las directivas, instrucciones y consignas del Estado Mayor político.

La estructura de base del partido socialista está compuesta por los gremios de oficios (zapateros, albañiles, carpinteros, sastres, etc.), que debían disponer de una junta directiva, estatutos y caja de ahorros. Los delegados de cada gremio constituían, a nivel local, el Centro Obrero Socialista, que «es el que está en directa inteligencia con todos los centros socialistas del país y obedece a las órdenes del Directorio ejecutivo nacional»[27]. Los delegados obreros de cada gremio «tendrán voz y voto en el Centro, recibirán las instrucciones de la Dirección nacional... e integrarán más tarde el Directorio departamental»[28].

Los primeros socialistas no pretendían limitarse al gobierno de gremios y cajas de ahorro. El nuevo partido buscaba extender sus bases de apoyo a través de una red de organizaciones sindicales: Jacinto Albarracín, vocal del Directorio ejecutivo nacional, hace en noviembre de 1919 un llamado a la sindicalización.

Como hemos visto, este socialismo artesanal tiene muy poco en común con el proyecto proudhonista. Su adhesión al mito del Estado-nación y al proyecto reformista lo acerca, por el contrario, al partido liberal.

La lectura de *El Taller*, órgano del Centro de Obreros de Manizales (sección local del partido socialista), aporta nuevos elementos que permiten comprender mejor el sistema ideológico socialista:

– En el número 5, aparece una alabanza al gremio de policías en los siguientes términos:

27. *El Taller*, nº 4 (segunda época), 29 de noviembre de 1919.
28. *Ibid*, 29 de noviembre de 1919.

Queremos un cuerpo de policía científicamente preparado, de individuos respetuosos y cultos [...] el socialismo lucha porque el gobierno forme cuerpos de policía técnicamente preparados, bien remunerados [...]. Sólo así podremos conseguir una policía que sea a la vez honra y garantía de la sociedad[29].

– Las relaciones obrero-patronales constituyen el tema de un artículo intitulado «Infundados Temores»:

No tienen los patronos por qué ver un peligro ni para ellos ni para sus industrias respectivas, en la organización de sus obreros, no. Si éstos se gremializan, no es para perjudicar a los patronos como erradamente se está creyendo; es para que, guiados por los altos principios de la equidad [...] se valoricen de manera unánime, y si fuera posible en inteligencia con sus patronos, los precios de las obras y se señalen las horas de trabajo [...]. Cumpliendo así una obra de justicia [...] sin temor que se les perjudique con huelgas inusitadas o injustas [...]. No habrá obrero tan descontento o tan malévolo que vaya a abandonar el taller que le está proporcionando su subsistencia ni al patrón que de manera generosa corresponde a sus esfuerzos, sino que antes bien [...] como es su deber, propenderá por el buen crédito y la prosperidad de su taller respectivo, al que debe mirar como cosa propia [...][30].

El rápido desarrollo de los socialistas y la creciente influencia del partido liberal en las zonas urbanas del país testimonian la adhesión de un importante sector de la población obrera y artesanal al proyecto de organización social liberal que, como veremos después, terminará por imponerse en 1930 tras el aplastamiento de la corriente anarcosindicalista. El nacionalismo, la extensión de las atribuciones del Estado, la supeditación de las organizaciones obreras a los aparatos políticos, la armonía de intereses entre Capital y Trabajo, son elementos característicos de la ideología socialista y una temprana expresión de la «Revolución en Marcha», del caudillo liberal López Pumarejo.

En las elecciones de febrero de 1921 para la cámara de representantes, el partido socialista obtiene importantes porcentajes en los centros urbanos. En Medellín, segunda ciudad del país y activo centro industrial, consigue el 23% de los votos (los liberales obtendrán el 15%)[31]. En las elecciones de octubre del mismo año, para consejos municipales, los socialistas superan a los liberales en Ibagué, Manizales y Medellín[32].

29. *El Taller*, n° 5, 6 de diciembre de 1919.
30. *Ibid.*, n° 6, 13 de diciembre de 1919.
31. M. Urrutia, *op. cit.*, p. 107.
32. L. C., Pérez, *op. cit.*, p. 6.

Los liberales supieron interpretar el resultado de estas elecciones. En una Convención efectuada en Ibagué en 1922, el partido liberal se declara «el partido de los trabajadores» y recupera muchos puntos de la plataforma socialista.

La desaparición del partido socialista se precipita con el apoyo que le otorga el candidato liberal Benjamín Herrera en las elecciones presidenciales de 1922. Batido Herrera por el candidato conservador Pedro Nel Ospina, el partido socialista se disuelve prácticamente en el partido liberal. Algunos de sus militantes, no obstante, ayudarán a conformar la tendencia «socialista revolucionaria» en los años siguientes.

Los conservadores, a la cabeza del Estado, sintieron naturalmente la presión de la movilización obrera en sus expresiones directas (ola de huelgas de 1918-1920) y política (crecimiento de la influencia de los partidos liberal y socialista). El 12 de noviembre de 1923, en un intento por institucionalizar la movilización de masas y atraer la clientela electoral obrera, el gobierno expide la Ley 83, por la cual se crea la Oficina General del Trabajo, «a fin de que atienda todos los reclamos de las clases obreras, relacionadas con sus derechos como trabajadores»[33]. La creación de una Oficina General del Trabajo era uno de los puntos planteados por la Convención liberal de Ibagué, en 1922.

En ese mismo año, un reducido grupo de intelectuales y artesanos se reúne alrededor de un emigrado ruso, pequeño industrial en tintorería, llamado Silvestre Savitski. Este personaje, presentado por los autores marxistas como un aventurero carente de formación teórica, trajo uno de los primeros testimonios de los acontecimientos que se desarrollaban en la Unión Soviética y es considerado como un confuso pionero del marxismo en Colombia[34].

---

33. A. Rosas Sánchez, *Leyes pertinentes al obrerismo de Colombia* (Compilación), Magangué, Tipografía Moderna, *1927*.

34. «Hacia 1923 aparece en Bogotá un grupo de marxistas creado por Silvestre Savitski, un ruso emigrado y enredado en aventuras políticas en Asia» L. C. Pérez, *op. cit.*, p. 7. «Un extraño personaje ruso se hallaba en Bogotá adoctrinando intelectuales: Silvestre Savitski, estudiante de la Universidad, enviado a China a comprar trigo para la Revolución, encontró allá una rusa blanca, hija de un gobernador de provincia del zar, de quien se enamoró. Jugó a la ruleta los fondos de la Revolución y los perdió. Pasó a Tokio, de ahí a Panamá y de Panamá a Colombia, donde se empleó como obrero en una tintorería». D. Montaña Cuéllar, *Colombia: país formal y país real*, Buenos Aires, Platina, 1963, pp. 130-131. Así, por uno de esos caprichos del destino, los primeros antecedentes del Partido Comunista colombiano hay que buscarlos en una azarosa partida de ruleta y en el poder de atracción de la hija de un gobernador del malogrado zar.

Este grupo, del cual formaban parte algunos individuos que años más tarde serían prominentes políticos liberales y comunistas (Gabriel Turbay, Roberto García Peña, Moisés Prieto, Diego Mejía, etc.) se constituyó en «partido comunista», de efímera existencia.

5. El grupo sindicalista «Antorcha Libertaria»

En 1924 un núcleo de anarquistas funda en Bogotá el «Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria», y restablece la publicación del periódico *La Voz Popular*.

En este grupo participaban Carlos F. León, director del periódico y animador del Sindicato de Tipógrafos; Luis A. Rozo, representante del Sindicato de Paños Colombia; Oliverio Franco G.; Pastor Velandia; Gerardo Gómez V., del Sindicato de Tipógrafos; Pedro E. Rojas y Francisco Lopera.

El Grupo Antorcha Libertaria disponía de una imprenta propia y de un local situado en el centro de Bogotá, en la calle 14 número 60-a, conocido como «La Casa del Pueblo».

La constitución del Grupo Antorcha Libertaria parece haber sido la culminación de un largo periodo de disensiones dentro de la redacción de *La Voz Popular*. Luego de seis meses de silencio, el periódico reaparece el 9 de noviembre de 1924 como órgano del recién constituido Grupo Antorcha Libertaria. En un artículo intitulado «Rebeldía triunfante», los editores atribuyen el prolongado receso del periódico a las «cobardías que flotan en el ambiente», y atacan vigorosamente a los individuos que «quieren adueñarse de las organizaciones sindicales» y a aquellos que menoscaban la esencia doctrinaria sindicalista por medio de contemporizaciones, concesiones y del «afán loco por conquistar puestos de líderes»[35].

A diferencia de otras publicaciones de la época en donde se superponen elementos ideológicos, frecuentemente contradictorios –anarquismo, mutualismo, marxismo, populismo, etc. –, *La Voz Popular* no deja lugar a dudas sobre su orientación anarquista. Examinemos brevemente algunas de las ideas que el periódico se esfuerza en difundir:

35. *La Voz Popular*, nº 80, 9 de noviembre de 1924.

LA VOZ POPULAR

EL PERIODICO DE LOS TRABAJADORES — ORGANO DEL GRUPO "ANTORCHA LIBERTARIA"

VALE TRES CENTAVOS — NUMERO [illegible]

REBELDIA TRIUNFANTE

[illegible]

DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL GRUPO "ANTORCHA LIBERTARIA"

[illegible]

a) Sobre el proyecto anarcosindicalista, aparecen dos escritos del Grupo Antorcha Libertaria y la reproducción de un importante artículo del conocido anarquista español y militante de la CNT, Anselmo Lorenzo.

Los editores señalan que los sindicatos, «como organismos específicos de clase, tienen la misión de capacitar a los obreros para las luchas contra el Capital, infundiéndole el espíritu de solidaridad, identificando sus intereses, estimulando su rebeldía [...]. Así entendemos nosotros el sindicalismo, así lo practicamos y en esa forma procuraremos difundirlo»[36].

El reconocimiento de los sindicatos como «organismos específicos de clase» supone, por una parte, la idea de que los sindicatos no se han de detener en las luchas por reivindicaciones parciales. Esto es explicitado en un artículo sobre la huelga de la Compañía de Electricidad y de Cementos Samper, en donde se dice que la lucha «no terminará con la firma de protocolos ni con compromisos provisionales de armisticio»[37].

Los sindicatos, por otra parte, en tanto que organismos específicos de clase, serán un instrumento que permitirá el ejercicio del poder de los trabajadores. Dentro del proyecto anarcosindicalista, los sindicatos y federaciones de sindicatos autónomos están destinados a jugar un papel cercano al que, en un momento dado, jugaron los comités de fábrica y los consejos obreros en los alzamientos de la primera posguerra en la Europa central y oriental. Pellicer Paraire, cuyos artículos sobre organización contribuyeron a estructurar la FORA, atribuía en este sentido a las federaciones locales obreras la perspectiva de convertirse en Comunas revolucionarias.

Algunas modalidades de este poder de los trabajadores son esbozadas en la notable «Declaración de principios del Grupo Antorcha Libertaria»:

> Siendo un hecho histórico demostrado que el capital tiende a concentrarse cada vez más, y por lo mismo a acaparar todos los medios de producción, es indispensable la preparación de la clase laborante para que pueda en un momento dado ejercer el control de todas las industrias, hasta regular la producción[38].

---

36. «Rebeldía triunfante», *La Voz Popular*, nº 80, 9 de noviembre de 1924.
37. «La hora actual», *Ibid.*
38. «Declaración de principios del Grupo Antorcha Libertaria», *Ibid.*, 9 de noviembre de 1924.

La autonomía individual, el rechazo a la estructura jerárquica y a la noción de delegación de poder, elementos fundamentales de la práctica anarcosindicalista, son expresados en un párrafo en el que se invita a los obreros a que «abran los ojos y cierren el paso a los líderes que quieren adueñarse de las organizaciones, porque dentro del sindicalismo no solamente son innecesarios sino perjudiciales los líderes. «Queremos que ninguno abdique su derecho de pensar y que todos contribuyan a marcar la orientación que conviene a la clase oprimida»[39].

En el mismo número, Anselmo Lorenzo esboza los principales aspectos del anarcosindicalismo:

– El sindicalismo, nueva expresión de la asociación obrera, es una forma de organización propia de los trabajadores, a través de la cual éstos se enfrentan al Capital y al Estado directamente, sin la mediación de caudillos o partidos políticos. Tomando

> todo lo bueno procedente de la democracia social o del anarquismo los trabajadores luchan, a través del sindicalismo, por la defensa de sus intereses inmediatos y se preparan para la expropiación de los medios de producción detentados por la burguesía. El sindicalismo es una concretización organizativa de la consigna de la Internacional: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

– La estructura organizativa del anarcosindicalismo se basa en la libre asociación de individuos, sindicatos, federaciones y confederaciones autónomas. La autonomía individual es la piedra angular de todo el sistema organizativo: «... en toda asociación, federación y confederación el individuo conserva o debe conservar su completa autonomía, puesto que se asocia para robustecerla; la sociedad o sindicato se federa y se confedera para fortalecer hasta su máxima potencia la fuerza de cada individuo, de cada sociedad o de cada federación...»[40]. El anterior pasaje se identifica con uno de los puntos del Pacto de Solidaridad del IV Congreso de la FORA, según el cual la libertad individual no se pierde sindicándose con los demás productores sino

39. «Rebeldía triunfante», *Ibid.*

40. Anselmo Lorenzo, «Algo sobre sindicalismo», *Ibid.* Más adelante Lorenzo vuelve sobre el mismo punto: «En todo sindicato, federación o confederación, fundado sobre la autonomía individual, no ha de haber disciplina sumisa ni obediencia ciega, y el cumplimiento de los acuerdos adoptados y aceptados por determinación racional, son actos voluntarios determinados por su pensamiento suficientemente ilustrado y consciente».

que, por el contrario, se aumenta por la intensidad y extensión que adquiere la potencia del individuo.

–La estructura interna de cada organización ha de estar exenta de todo sistema jerárquico instituido: "todo asociado, federado y confederado nombrado para ejercer un cargo en el sindicato o sociedad, en la federación o confederación, no es un oficial con mando sobre subalternos, ni mucho menos un jefe o perdonavidas, sino un ejecutante de las prescripciones establecidas, de los acuerdos tomados, que debe aplicar además aquellas iniciativas propias en su buen criterio y que considere beneficiosas al bien común»[41].

Por otra parte, los militantes que no disponen de ningún cargo no se han de limitar a pagar la cuota mensual, sino que deben asistir a todas las reuniones y aportar sus ideas en conversaciones particulares, en discusiones de asambleas, en mítines o en periódicos.

Los desempleados de cada localidad deben organizarse en «sindicatos de obreros excedentes», unidos a la federación y confederación, a las cuales deben aportar sus iniciativas y actos. Los desempleados están, por otra parte, exentos del pago de cuotas mensuales.

Los sindicatos deben hacer todo lo posible para ampliar el margen de conocimientos de sus miembros, enseñando «desde el alfabeto hasta las teorías científicas que sirven de base a los conocimientos modernos»[42]. Esta preocupación reafirma que el sindicalismo anarquista no tenía como único objetivo la expropiación y gestión directa del aparato productivo por parte de los trabajadores. La práctica de los «ateneos culturales» que se efectuaban comúnmente en los locales sindicales, así como los intentos de construcción de Ligas o Comités de barrio donde una colectividad, compuesta o no por trabajadores, buscaba encargarse de la gestión de sus propios asuntos (vivienda, recreación, salud, abastecimiento, etc.), sugieren que el anarcosindicalismo podía rebasarse a sí mismo y englobar, por fuera del marco de la fábrica o del sindicato, nuevas formas asociativas.

b) Rechazo a la política y a la institucionalidad burguesa. El reconocimiento al proletariado de la posibilidad de su auto emancipación

41. Anselmo Lorenzo, *Ibid.*
42. Anselmo Lorenzo, *Ibid.*

tropieza necesariamente con la tesis kaustkiana-leninista de la «conciencia exterior», según la cual la emancipación del proletariado depende esencialmente de la existencia de un sólido partido político encargado de encauzar la movilización espontánea de las masas y darle un contenido «político».

Los anarcosindicalistas de Antorcha Libertaria delimitan al respecto la especificidad de su proyecto y su necesario antagonismo con los partidos políticos. La crítica a los partidos, a las elecciones e instituciones representativas burguesas –consejos, asambleas y parlamento– y, en general, a todas las instituciones de poder existentes, constituye un tema permanente en los artículos de *La Voz Popular*.

La «Declaración de principios» es explícita al respecto: «Para constatar que el proletariado tiene la misión histórica de redimirse a sí mismo, y que no puede ni debe esperar nada de los improductores, se impone el análisis de las actuales instituciones capitalistas, como órganos que son de la burguesía»[43].

Con el lirismo propio de la época, escribe Gerardo Gómez:

> Es un hecho evidente, probado a la luz de la experiencia, que los partidos políticos que se levantan en las naciones tienden al menoscabo de la soberanía del pueblo, a la ruina moral de las masas trabajadoras [...]. Aquí en Colombia, por una aberración del Destino, dos tendencias partidistas se han disputado con furia chacalesca el dominio de la República [...]. A la cabeza de los patriotas [de 1810] marchaba Bolívar y después Santander. Nació de ellos el rótulo político: Bolívar fue conservador y Santander liberal. Se comenzaba a efectuar el caudillaje de castas y el patronazgo político. Habíamos cambiado de amo [...]. El pueblo obrero no debe ser político, no debe ser escalera para que otros suban [...]. La salvación de la Causa Obrera no está en los Congresos, ni en las Asambleas, ni en los Consejos [...] la salvación del obrerismo de Colombia está en la unión cordial de todos sus miembros. La unión [...] no debe ponerse, ni dejar que la pongan, al servicio de un bando político ni religioso[44].

Sobre el sistema jurídico-legislativo vigente, declara Antorcha Libertaria: «El derecho legislado no traduce sino la aspiración de la clase dominante y tiende solo a consolidar los privilegios de esa misma clase»[45].

---

43. «Declaración de principios», *Ibid.*
44. Gerardo Gómez, «La impotencia política», *Ibid.*
45. «Declaración de principios», *Ibid.*

c) Abolición de las fronteras e internacionalismo: «las nacionalidades no se excluyen sino que se complementan entre sí. La burguesía, por medio de las fronteras y en nombre del patriotismo, ha dividido los ejércitos de productores, oponiéndose así a que la fraternidad reine sobre la tierra».

d) Anticlericalismo y ateísmo. El racionalismo positivista característico del pensamiento anarquista de la época, que tendía en esencia a substituir la divinidad «sobrenatural» por la divinidad Ciencia, es un tema abordado en reiteradas ocasiones en *La Voz Popular*. El anticlericalismo anarquista se originaba en la crítica a la religión como sistema ideológico reproductor de ciertos aspectos de la ideología dominante (conciliación de clases, legitimación de la desigualdad social, resignación ante las condiciones de vida terrenales, etc.) y en la denuncia del poder, de las riquezas y de los privilegios de que dispone la jerarquía eclesiástica y, en muchos casos, inclusive el bajo clero. El ateísmo militante, como veremos en otra parte, encuentra sus raíces en la tradición librepensadora y en la filosofía positivista. El culto de la ciencia y del poder de la razón se acomodaban perfectamente al tradicional esquema anarquista según el cual el hombre es de naturaleza bondadosa, y que explica la opresión y el crimen como el resultado de la acción perniciosa de la «sociedad» sobre el «individuo»: la ignorancia sería la causa del fanatismo, de la alienación y, en general, de todos los males de la sociedad. Las escuelas racionalistas se inscriben dentro de este orden de ideas: limpiadas las telarañas de la ignorancia y del dogma, el individuo podría acceder, a través del libre examen, a formas de comportamiento basadas en la fraternidad y la solidaridad[46].

La «Declaración de principios» señala que «la base absurda sobre la que descansan todos los fanatismos religiosos tiene que ser derribada por el libre análisis, los dogmas reemplazados por las creencias de

46. «¿Quién puede negar que las masas trabajadoras son una mayoría abrumadora en todo Estado? Pero desgraciadamente esas masas, por la incompetencia de los gobiernos y la corrupción de los políticos, son totalmente ignaras de todo derecho civilizado y de todo reclamo justiciero. Ellas no tienen la culpa. Si se les instruyera [...], otra sería la suerte del proletariado». Gerardo Gómez, «La impotencia política», *Ibid.*

la ciencia y los instrumentos de todas las tiranías desmenuzados por la fuerza creadora de los libertarios»[47].

Como veremos más adelante cuando mencionemos la huelga de la Empresa de Energía Eléctrica, el Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria parecía gozar de una cierta influencia en el medio obrero de Bogotá hacia 1924-1925. Desgraciadamente, resulta muy difícil en las condiciones actuales la reconstrucción del itinerario de este núcleo anarquista: su misma existencia ha sido «omitida» por los historiadores del movimiento obrero colombiano, tanto por los liberales como por aquellos de inspiración marxista. En la mayoría de estos historiadores, el término «anarcosindicalismo» es frecuentemente utilizado como adjetivo sinónimo de derechismo, espontaneísmo, desorganización, improvisación, aventurerismo, etc., según los intereses del autor. Por otra parte, la destrucción y gran dispersión de materiales concernientes a la práctica del movimiento obrero en la década del veinte representa un obstáculo considerable para esta tarea de reconstrucción.

6. Las huelgas de 1924

El año de 1924 muestra un notable incremento de la movilización obrera. Esta movilización, favorecida por la difusión de ideas revolucionarias, desborda por lo general el marco institucional y asume en algunos casos, como en la primera serie de huelgas de enero de 1918 en la costa atlántica, ciertas características insurreccionales.

Los sindicatos que, sujetándose a la embrionaria legislación laboral, obtienen personería jurídica, parecen representar aún una reducida fracción del total de organizaciones obreras del país. M. Urrutia, citando fuentes oficiales, anota que entre 1909 y 1929 solo 95 sindicatos habían obtenido la personería jurídica[48], mientras que J. Espinosa

47. «Declaración de principios». *Ibid.*

48. *Anexos a la Memoria del ministro del Trabajo, Higiene y Previsión social* 44-45, citado por M. Urrutia, *op. cit.*, tablero n° 2.

cuenta 94 entre 1909 y 1919[49]. Por su parte, D. Pécaut señala que en 1919 existían solo 26 sindicatos reconocidos legalmente[50] y que a la caída del gobierno conservador de Abadía Méndez en 1930, el número de sindicatos legales era de 80[51].

Los conflictos tienden a desarrollarse de una forma «salvaje». Las modalidades de ejercicio de la huelga definidas en la Ley 78 de 1919 y en la Ley 21 de 1920, a las que hicimos alusión más atrás, son comúnmente subvertidas: suceden huelgas violentas (originadas por lo general en defensa contra los esquiroles y las fuerzas del Estado), no se elaboran pliegos de peticiones, no se sigue el periodo obligatorio de conciliación ni se determina el preaviso legal, se efectúan en los servicios públicos, etc.

El sindicalismo artesanal predominante en la década anterior, inspirado en un proyecto social reformista y mutualista, cede terreno gradualmente. En la década del veinte se extiende una dinámica sindical que hace uso de la huelga y de la acción directa y cuyos principales protagonistas son los trabajadores de los sectores de mayor concentración obrera: ferrocarriles, transportes fluviales y marítimos, puertos, minas, petróleo, bananeras, obras públicas (energía eléctrica, acueductos, carreteras, aseo), industrias de textiles, alimenticias, de la construcción, etc.

En abril de 1924 paran los trabajadores del tranvía de Bogotá; esta huelga es sostenida por una fuerte agitación estudiantil. En junio, suceden las huelgas en la Compañía de Teléfonos de Bogotá y en una fábrica de fósforos. El 24 de julio, los mineros del carbón del Valle del Cauca se declaran en huelga, siendo seguidos por los textileros de la fábrica La Garantía de Cali y por los trabajadores de la Industria Harinera de Bogotá.

Por la misma época, los indígenas del Tolima y Huila, uno de cuyos líderes más conocidos fue Quintín Lame, se lanzan a la lucha por la recuperación de sus tierras, mientras que los ferroviarios de La

---

49. Justiniano Espinosa, «25 años de sindicalismo», en *Revista Javeriana*, n° 253, abril de 1959, p. 112.

50. D. Pécaut, *op. cit.* p. 89.

51. D. Pécaut, «Histoire et structure du syndicalisme en Colombie», en *Notes et Etudes Documentaires*, n° 3507, 9 de julio de 1968, p. 32.

Dorada detienen sus actividades y obtienen la solidaridad de los trabajadores de las regiones aledañas.

El 15 de septiembre, los estibadores y bodegueros de los puertos fluviales de Girardot, Honda y La Dorada se declaran en huelga. El movimiento es secundado por los navegantes y se extiende por todo el río Magdalena hasta los puertos costeros de Puerto Colombia y Cartagena. La solidaridad, presente en la mayoría de los conflictos sociales durante este periodo, vuelve a lograr en este caso la imposición de una relación de fuerzas favorable a los trabajadores: consiguen salario doble en los días festivos, reconocimiento e indemnización de los accidentes de trabajo, pago de horas extras y establecimiento de un sistema de seguros colectivos.

A los pocos días, el 8 de octubre estalla la primera huelga en el centro petrolero de Barrancabermeja, el más importante del país. Desde 1919 la Tropical Oil Company, filial de la Standard Oil Co., se había establecido en el país. Las condiciones insalubres del trabajo (según un informe oficial, el 36% de los 2.838 obreros colombianos habían caído enfermos durante el primer trimestre de 1924), la falta de hospitales, la discriminación salarial entre obreros extranjeros y nacionales, el tratamiento autoritario por parte de los capataces y los despidos masivos, motivaron la movilización de los obreros. La Sociedad Obrera de Barrancabermeja, creada poco antes con la asesoría del líder Raúl Eduardo Mahecha, firmó en marzo de 1924 un pacto con la empresa, según el cual esta última se comprometía a mejorar las condiciones de trabajo.

Ante el incumplimiento del pacto, una minoría de obreros inicia la huelga el 8 de octubre[52]. A los pocos días la totalidad de los trabajadores se integra al movimiento. La empresa se niega a negociar, alegando que no puede acordar aumentos salariales sin el acuerdo de la casa matriz en los Estados Unidos. Desde un principio, el Estado colombiano se solidariza con la Tropical Oil, declarando el paro ilegal.

Al polarizarse la situación, la huelga asume ciertos visos insurreccionales: los trabajadores organizan grupos de autodefensa[53],

52. Urrutia sostiene que el paro fue iniciado por solo 50 trabajadores, *op. cit.*, p. 125.
53. L. C. Pérez, *op. cit.*, p. 10.

llamados por Urrutia «ejército popular»[54]. Buscando paralizar totalmente las actividades de la región, levantan los rieles del ferrocarril y bloquean las carreteras. Barrancabermeja es virtualmente tomada por los trabajadores[55]. Si bien algunos autores dan cuenta de abalcos por parte de las fuerzas del Estado, ninguna información hace mención de bajas humanas en uno u otro bando. No hubo, aparentemente, enfrentamientos armados de consideración.

Las circunstancias en que se desarrolla la huelga, los métodos de lucha empleados, la paralización de las actividades de la región y el control obrero sobre la ciudad reflejan la existencia de una nueva conciencia colectiva entre un sector de los trabajadores. Esta conciencia, si bien manifiesta una ruptura ideológica en relación a la organización social dominante, en la medida en que subvierte las normas de comportamiento establecidas, no tuvo la oportunidad de erigir formas alternativas de organización social.

La pronta intervención del gobierno, quien envía a Barrancabermeja a su ministro del Trabajo, consigue finalmente liquidar el movimiento.

En todo movimiento social se hallan presentes infinidad de proyectos y formas de organización social, que se pueden manifestar en las múltiples formas de acción aplicadas en el transcurso del movimiento. Los acontecimientos de Barrancabermeja, por ejemplo, testimonian por lo menos la presencia de un sector minoritario radical dentro de la población obrera, partidario de una acción autónoma frente al Estado y la compañía, y de un sector que, en la medida en que deposita su confianza en el arbitrio del Estado y limita su movilización a la obtención de ventajas materiales inmediatas, sin cuestionar la organización de poder vigente, permanecería inscrito dentro de la racionalidad del sistema. La intensidad del descontento, la prolongación del conflicto, las dificultades económicas y pérdidas materiales, la fascinación y temor de la violencia, etc., son factores que contribuyen a desplazar la relación de fuerzas en cada instante entre los protagonistas del conflicto, tanto entre obreros y Estado y compa-

54. Urrutia, *op. cit.*, p. 125

55. «La ciudad estaba en manos de Mahecha, y grupos de obreros se paseaban por las calles disparando revólveres al aire y exhibiendo una bandera roja con tres ochos» (8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 de estudio). Urrutia, *op. cit.*, p. 125.

ñía, como en el seno de los obreros mismos. La posibilidad de creación de una forma de organización social alternativa depende pues, fundamentalmente, de la existencia sostenida de una relación de poder favorable al proyecto alternativo.

Esta incesante fluctuación de poderes se manifiesta en Barrancabermeja desde el inicio mismo del movimiento. La influencia de Raúl Eduardo Mahecha (fundador de un periódico regional llamado *Vanguardia Obrera*) y de los demás activistas de la Sociedad Obrera de Barrancabermeja parece ser débil en los dos primeros días, durante los cuales una mayoría de trabajadores se margina del movimiento. Su audiencia crece y se desarrolla a partir del tercer día, y se mantiene hasta la llegada del ministro del Trabajo a la ciudad, el 14 de octubre.

En este día la aceptación, por parte de una amplia mayoría de trabajadores, de un «acuerdo» netamente desventajoso pactado entre la empresa y el gobierno (en el cual se rechaza todo aumento salarial, se hacen vagas alusiones al mejoramiento de las condiciones de salubridad y se deja a la empresa total libertad para ejercer represalias sobre los huelguistas) testimonia, por una parte, la derrota del proyecto radical, predominante durante cuatro o cinco días, y por otra, la adhesión de la mayoría a la institucionalidad vigente.

En esta fase, el aislamiento de Mahecha y la fracción radical de trabajadores asume cierto dramatismo. Al informar a los trabajadores del contenido del «acuerdo» pactado, Mahecha parecía esperar un enérgico rechazo al bloque Estado-compañía. «Salvo mi responsabilidad si esta noche es asesinado el ministro de Industrias», dijo Mahecha en su intervención[56].

No obstante, el orden volvió a reinar en Barrancabermeja. Los trabajadores se reintegran a sus puestos de trabajo y el agotamiento del movimiento impide, naturalmente, la extensión de la movilización a otras regiones del Magdalena Medio y del país. En un artículo sobre los acontecimientos de Barrancabermeja aparecido en *La Voz Popular*, Oliverio Franco confirma el papel determinante jugado por el representante del Estado para asestar el golpe de gracia a la movilización, y el hecho de que esta acción del ministro fue posible en la medida en

56. M. Urrutia, *op. cit.*, p. 126.

que, en un momento dado, la mayoría de trabajadores se adhiere al sistema de organización social dominante, atribuyéndole al Estado un rol de árbitro:

> (...) un emisario del gobierno vuela al sitio de la rebelión para poner las cosas en su punto. Los insurrectos le esperan ansiosos; ¿y cómo no esperarle, y cómo no demostrarle su júbilo si él es la 'Justicia' morigeradora de la arbitrariedad, si él cercenará desmanes y hará respetar los derechos vulnerados? Él es la acción oficial y por tanto se entregan a él de corazón. Transcurren unas horas. Formúlase un pacto en el cual se hacen concesiones a los peticionarios, y poco después se aleja satisfecho el emisario conciliador. La calma se restablece y todo el mundo torna a su labor. ¡Oh engaño! [...]. La fuerza busca la fuerza para sofocar el grito del débil. Apenas pasadas unas horas los cerrojos de la ergástula chirrían para aprisionar a esos malhechores [...] revolucionarios según las almas raquíticas decían [...] y a esta hora se les piensa expatriar como indignos de pisar la tierra que ellos fecundaron...[57].

En efecto, a los pocos días Mahecha y otros activistas son encarcelados y expulsados de la región. Mahecha permanecerá 17 meses en prisión; en solo 20 días, 1.200 trabajadores serán despedidos y deportados. Desmovilizados y confundidos, los obreros petroleros se ven incapacitados para responder a la contraofensiva patronal y estatal.

En noviembre del mismo año, estalla un conflicto que moviliza a un sector considerable de la población obrera de la capital.

El sindicato «Santiago Samper», que reunía 150 de los 200 trabajadores de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá (los 50 restantes eran oficinistas), había presentado desde finales del mes de octubre un pliego de peticiones que contemplaba aumentos salariales y otras reivindicaciones obreras. La empresa, adoptando una actitud intransigente, no reconoce las reivindicaciones y se niega a entablar el diálogo.

Tratándose de una empresa de servicio «público» la huelga sería ilegal, según los términos de la Ley 21 de 1920, y los trabajadores debían someterse a una maquinaria obligatoria de arbitraje.

Por otra parte, los trabajadores de la fábrica de cemento Samper, organizados en el sindicato «Alberto Samper», presentan a la empresa varias reivindicaciones entre las cuales se destaca el reintegro de

---

57. Oliverio Franco, «Cuando el derecho se viola», *La Voz Popular*, 9 de noviembre de 1924.

un activista del sindicato despedido, Ramón Cantor, y el despido de Miguel Varela, un ejecutivo mediano conocido por el tratamiento personal autoritario que mantenía con los obreros. La empresa de cementos se niega igualmente a acceder a las peticiones del sindicato.

En una reunión efectuada el 5 de noviembre en el Circo de Toros, los trabajadores deciden crear un comité de propaganda encargado de sensibilizar a la opinión pública y lanzar la idea de una huelga general.

Ante la presión de los trabajadores, el consejo directivo de la Empresa de Energía Eléctrica se reúne en la tarde del jueves 6 de noviembre y decide nombrar los miembros de una comisión conciliatoria, compuesta por Joaquín Samper (gerente de la empresa), Francisco Samper y Wenceslao Paredes como delegados, y por Alfonso López como conciliador.

En la noche del mismo día se reúne en la Casa del Pueblo, local de Antorcha Libertaria, una asamblea sindical a la que concurren delegados de 18 organizaciones: Directorio Central Obrero, sindicatos Central Obrero, Santiago Samper, Alberto Samper, Voceadores de Prensa, Industrias Harineras, Panaderos, Tipógrafos, Tranviarios, Bavaria, Ferroviarios del Norte, de la Sabana y del Sur, Cerveceros, Germania, Fenicia, Paños Colombia y Calzado La Corona.

Respondiendo al llamado de un representante del sindicato Santiago Samper, en el sentido de que era necesario declarar la huelga general de solidaridad, la asamblea acordó constituir un Comité Organizador del Paro Solidario. Este comité estuvo integrado por los delegados siguientes: por los tranviarios, Cleto Correa; voceadores, Jorge González; Sindicato Central Obrero, Fidedigno Cuéllar; Industrias Harineras, Agustín Penagos; tipógrafos, Gerardo Gómez (de Antorcha Libertaria); ferroviarios del Sur, Darío Echeverría; Unión de Cerveceros, Félix Casas; Germania, Miguel Ramos; Paños Colombia, Luis A. Rozo (Antorcha Libertaria); Calzado La Corona, Nicanor Rodríguez; sindicato Santiago Samper, Tomás Jiménez; sindicato Alberto Samper, Ramón Cantor.

La participación efectiva en el paro general parece, no obstante, ser entendida de manera menos unánime. Un resumen de la reunión, reproducido por *La Voz Popular*, da cuenta de la diversidad de intereses presente en las intervenciones de los delegados. Pensamos que la lectura de este resumen ha de ser integral:

El presidente del sindicato de tranviarios [...] informó que su gremio entraría en el paro, siempre que éste fuera general. El presidente del sindicato de Bavaria informó que los trabajadores de esta empresa estaban dispuestos a apoyar el sindicato Santiago Samper, moral y pecuniariamente, pero que no decretarían el paro, porque necesitaban trabajar para ganar el pan con qué proteger a los obreros que dejaran de trabajar. El delegado de Fenicia informó que en dicha empresa se decretaría el paro, siempre que éste fuera general, y que, ante todo, ofrecía el apoyo pecuniario. En igual sentido informó el delegado de la Unión de Cerveceros. El delegado del gremio de voceadores, declaró que éstos estaban resueltos a apoyar el movimiento que se organizara, de manera incondicional, y que, a pesar de ser el gremio más humilde, en cualquier momento, de paz o de violencia, los voceadores estarían dispuestos a servir la causa obrera. El delegado de los harineros informó que sus representantes estaban dispuestos a prestar cualquier apoyo moral y material. El señor Carlos F. León, en nombre del gremio de tipógrafos, manifestó que éstos estaban dispuestos a acompañar a los huelguistas sin restricción de ninguna clase, sin esperar a que tal decisión fuera resuelta por mayoría, porque ellos no esperaban a que se les diera ejemplo en el cumplimiento del deber. La directiva de los trabajadores de Paños Colombia, informó que se podía contar con su apoyo material y su adhesión a la huelga. Los delegados ferrocarrileros del Norte, manifestaron que estaban dispuestos a prestar apoyo monetario a la huelga, pero que no podían decretar el paro porque los maquinistas no estaban sindicalizados. Los ferroviarios de Cundinamarca manifestaron que se podía contar con su apoyo moral y pecuniario, pero que no podían decretar el paro, por razones conocidas. Los ferroviarios del Sur ofrecieron su apoyo monetario, pero sin entrar en el paro. El gremio de panaderos tampoco ha resuelto nada oficialmente, pero su representante manifestó que, si era el caso, hoy sesionarían de manera extraordinaria, para decretar el paro[58].

Como se puede apreciar, de los 18 sindicatos participantes en la asamblea, 6 no envían delegados al Comité de Organizadores del Paro Solidario; de los 12 restantes, 5 declaran no poder prestar sino una ayuda «moral y material», 3 condicionan su participación en el paro a su carácter general, 1 afirma no haber tomado ninguna decisión, y solo 3 se muestran dispuestos a participar decididamente en la huelga general. Estos tres sindicatos pertenecen a la corriente anarcosindicalista auspiciada por el Grupo Antorcha Libertaria.

La influencia del anarcosindicalismo supera naturalmente el marco organizativo de estos tres sindicatos. El hecho de que la Casa del Pueblo fuera el mismo local de Antorcha Libertaria es ya un hecho

58. «Las Jornadas sindicalistas», *La Voz Popular*, *Ibid.*

significativo. Más aún, el reconocimiento de la huelga general como medio de expresión de la solidaridad obrera, y la organización de un Comité de huelga en el cual participaban varios de los más importantes sindicatos de la capital, testimonian la relativa influencia del anarco-sindicalismo.

Las organizaciones obreras de Bogotá en este periodo parecen fluctuar entre el reformismo político y el economicismo sindical, por una parte, y el anarcosindicalismo, por otra. El desarrollo del Primer Congreso Obrero Nacional, al cual nos referiremos más adelante, confirma esta afirmación.

El conflicto de poder entre estas diferentes ideologías se expresa en las diferentes resoluciones adoptadas, sobre la base de mutuas concesiones, por la asamblea sindical. La principal resolución, publicada en carteles murales, reconoce por un lado la reglamentación oficial de las huelgas y, por otro, manifiesta la firme decisión de no negociar: «Si [la Empresa de Energía Eléctrica y la Cía. de Cemento Samper] no acceden a las peticiones del sindicato Santiago Samper y del sindicato Alberto Samper, se procederá al paro general el lunes 10 de los corrientes, a la 1 pm»[59].

La asamblea aprobó una proposición solicitando la destitución de Miguel Varela, de Cementos Samper, por su comportamiento frente a los trabajadores, y rechazó otra, presentada por el Directorio Central Obrero, que planteaba la realización de una manifestación ante la gerencia de ambas empresas.

Al día siguiente, 7 de noviembre, el Comité organizador se reúne por la mañana para discutir los términos de la respuesta a la carta del gerente de la Empresa de Energía Eléctrica. Esta respuesta señala un nuevo endurecimiento de la posición de los sindicatos: en ella se dice que todas las facultades de las directivas sindicales relacionadas con el conflicto han sido delegadas al Comité Organizador del Paro Solidario, que pasa a representar al sindicato Santiago Samper ante los patronos. Estos deben, por consiguiente, dirigirse a los miembros del Comité[60].

Las modalidades organizativas planteadas en este notable documento suponen la aceptación de una línea de acción anti institucional.

---

59. «Resolución del Comité organizador del paro», en *La Voz Popular, Ibíd.*

60. «Las Jornadas Sindicalistas», *La Voz Popular, Ibíd.*

En efecto, la delegación de «todas las facultades» de negociación al Comité de Organización de la huelga general sitúa la acción obrera al margen de la legislación laboral vigente; esta última imponía un periodo de arreglo directo entre los representantes de la empresa y de sus trabajadores únicamente. Por otra parte, al constituirse en único interlocutor de la Empresa de Energía Eléctrica, el Comité de Organización (y por intermedio de él una fracción relativamente considerable de los trabajadores de la ciudad) propone una nueva legalidad o, en otros términos, esboza un tipo de organización social alternativo.

No obstante, la debilidad del Comité, visible a través de las intervenciones de los delegados citadas anteriormente, no permite el sostenimiento de esta actitud radical. La corriente reformista-economicista parece lograr imponer, pocas horas después, el abandono del poder de negociación por parte del conjunto de sindicatos del Comité. Haciendo una «concesión generosa», el Comité deja al sindicato Santiago Samper la tarea de negociar solo con los representantes de la empresa y del Estado.

El carácter eminentemente formal de la solidaridad ofrecida por la mayor parte de los sindicatos del Comité de huelga general debilita el poder de negociación del sindicato Santiago Samper. En los días siguientes el sindicato cede ante la presión patronal sin haber conseguido la satisfacción de sus reivindicaciones esenciales.

7. Primer y segundo congresos obreros

El grupo de marxistas formado alrededor de Silvestre Savitski, constatando la fragilidad de un «partido» comunista compuesto por 15 o 20 intelectuales, decide lanzarse a la búsqueda de la clase social de quien aspira ser vanguardia. El escritor Luis Tejada, miembro del círculo de Savitski y colaborador del diario liberal *El Espectador*, utiliza las páginas del periódico para hacer un llamado a la realización de un congreso obrero, uno de cuyos objetivos debería ser la organización de la lucha por la obtención de una ley electoral que recogiera la «representación» de los obreros.

Siguiendo la tradicional orientación marxista al respecto, el grupo de intelectuales –vanguardia consciente del proletariado– busca utilizar las

asociaciones y sindicatos obreros –la retaguardia economicista inconsciente– como plataforma de lanzamiento del nuevo partido, representante de los intereses históricos del proletariado. Así, por arte y magia del materialismo histórico, los sindicatos pasan a ser la «correa de transmisión» de las directivas del partido. Si bien el mérito de haber teorizado esta práctica corresponde a Kautsky, Lenin y otros políticos de la Segunda y Tercera Internacional, no es menos cierto que desde tiempo atrás era aplicada con otras denominaciones por muchos caudillos y partidos burgueses preocupados por incrementar su clientela.

El Sindicato Central Obrero –el mismo que convocó el Primer Congreso Obrero que culminó en la proclamación del partido socialista– invita a todas las organizaciones obreras a la realización de un nuevo congreso, el 1º de mayo de 1924, en Bogotá.

Inaugurado por el ministro de Industrias, el Congreso es inicialmente el escenario de acalorados enfrentamientos entre cuatro tendencias: sindicalistas economicistas, socialistas, comunistas y anarcosindicalistas[61].

Al final se imponen los sindicatos partidarios del sistema social vigente, es decir, aquellos influenciados por los dos partidos tradicionales e interesados en la sola obtención de reivindicaciones económicas y sociales al interior del sistema. Al cabo de 17 días de sesiones, la influencia de los sindicalistas de inspiración liberal se refleja en la adopción de una serie de resoluciones tendentes a mejorar la marcha del sistema político y de su maquinaria administrativa. Expresando una de estas reivindicaciones, el Congreso protesta ante el gobierno por el hecho de que el servicio militar es aplicable solo a los pobres, y pide que sea extensivo a los ricos[62].

---

61. Miguel Urrutia, *op. cit.*, p. 116. Este autor basa su información en una crónica de *El Espectador*, 30 de abril de 1924. L. C. Pérez sitúa las cuatro tendencias como socialista moderna, anarcosindicalista, liberal y comunista (*Esbozo histórico...*, p. 7). Torres Giraldo por su parte, cuya censura de los hechos asume algunas veces proporciones admirables, se limita a decir que la «inmensa mayoría del Congreso estaba compuesta por socialistas, reformistas moderados y liberales», *Síntesis de historia política de Colombia*, *op. cit.*, p. 46.

62. *Ibid.* Según este autor, esta reivindicación es uno de los pocos actos importantes del Congreso. Así, en oposición a los anarcosindicalistas de la FOLA y de la FORA, quienes emprendían por la misma época una activa campaña antimilitarista favoreciendo la deserción (de obreros o no obreros) y denunciando el carácter represivo del ejército, el político e historiador marxista Torres Giraldo parece aplaudir una iniciativa tendiente a reforzar uno de los más peligrosos medios de coerción de que dispone el Estado.

El predominio político liberal en el congreso obrero frustraba naturalmente el proyecto del círculo marxista de utilizarlo para sentar las bases de un nuevo partido político. El núcleo de Savitski, los socialistas sobrevivientes del viraje de 1922 y algunos sindicalistas optan por escindir el Congreso. Luego de las agitadas discusiones del primer día de sesiones, los delegados de inspiración marxista y ciertos sindicalistas deciden, el mismo 1º de mayo, reunir un congreso socialista paralelo en el edificio Liévano.

Curiosamente, los diversos autores marxistas omiten en general la mención de esta división. Frecuentemente hacen alusión al congreso socialista y silencian la realización del congreso sindical[63], o se refieren al congreso obrero y callan la escisión[64].

El congreso socialista se divide a su vez entre comunistas y socialistas. El grupo de Savitski consigue hacer aceptar las 21 condiciones de admisión a la Internacional Comunista y critica los aspectos reformistas del programa socialista de Honda (1919). Los socialistas, por su parte, intentan revivir el antiguo partido. El futuro presidente Alfonso López asistió como espectador y aplaudió «con entusiasmo al grupo de Savitski»[65].

No existen muchos documentos que nos permitan establecer con claridad la actitud asumida por la corriente anarcosindicalista ante el congreso obrero dominado por los liberales o ante el congreso político marxista. Únicamente podemos suponer que, en desacuerdo con ambos proyectos ideológicos, optaran por permanecer en uno u otro congreso como oposición minoritaria. Un artículo aparecido en el periódico anarquista de Barranquilla *Vía Libre* define el primer congreso obrero como «aborto bochornoso de la rastrera política obrera» y denuncia a los elementos políticos y gobiernistas que consiguieron, «en parte, torcer el derrotero de la orientación obrera»[66].

El Segundo Congreso Obrero iniciado el 20 de julio de 1925 en Bogotá, es un congreso de transición para la tendencia marxista. Apo-

---

63. Partido Comunista de Colombia, *30 años de historia*, Medellín, La Pulga, 1973, p. 13., y D. Montaña Cuéllar, *Colombia: país formal y país real*, *op. cit.*, p. 131.

64. L. C. Pérez, *op. cit.*, p. 7., y D. Pécaut, *op. cit.*, p. 91

65. D. Montaña Cuéllar, *op. cit.*, p. 131.

66. «Política Obrera», *Vía Libre*, nº 2, 10 de octubre de 1925.

yándose en la experiencia del congreso anterior, adoptará una política diferente que le conducirá a conquistar terreno dentro de la organización obrera.

Su secretario es Ignacio Torres Giraldo, y la vicepresidencia es confiada al líder indígena Quintín Lame. Por decisión mayoritaria, el Congreso decide afiliarse a la Internacional Sindical Roja, organismo cuya sede se hallaba en Moscú, y constituir la Confederación Obrera Nacional (CON).

La destrucción de los archivos de este congreso y los del congreso siguiente, señalada por Torres Giraldo, dificulta una reconstitución detallada de los debates, ideologías en presencia y sectores de trabajo representados. Se sabe, no obstante, que los sectores obreros de mayor concentración, de mayor importancia económica, o de mayor combatividad, tales como petroleros, bananeras y transportadores, estuvieron ausentes. Por otra parte, los dirigentes de este congreso no están en condiciones de controlar la movilización obrera en los diferentes sectores. Estos dos hechos permiten entender que un sector importante de la masa sindicalizada permanece al margen de las tentativas de centralización organizativa. Este sector tiende, por otro lado, a inscribirse dentro de la dinámica sindicalista revolucionaria e incluso anarcosindicalista. La influencia de esta última, como veremos más adelante, es visible por ejemplo desde 1923-1924 en la zona bananera del Magdalena.

Resulta imposible, pues, determinar el progreso absoluto del proyecto marxista a partir de la composición administrativa o de las resoluciones del Congreso. Estas, además de revestir a menudo un carácter puramente formal y burocrático, pueden ser con frecuencia resultado de la acción de políticos profesionales, esto es, de individuos especialistas del discurso político capaces de controlar una asamblea por medio de una estrategia que determina el orden y frecuencia de sus oradores, su distribución dentro del recinto, el tipo de concesiones y compromisos a establecer según la correlación de fuerzas, etc. Por eso, cuando Torres Giraldo explica que la «mayoría marxista» del Congreso logró mantener la unidad con los anarcosindicalistas y liberales reformistas «obrando con flexibilidad»[67], de hecho reconoce que

67. I. Torres Giraldo, *Síntesis de historia...*, *op. cit.*, pp. 51-52.

tal mayoría no era tan evidente. La relación de fuerzas en el Congreso obligaba a los marxistas a obrar con «flexibilidad»; la inobservancia de una política «flexible» los hubiera conducido a repetir la división del congreso anterior y a mantenerse aislados del sindicalismo obrero. De esta forma, los escisionistas del Primer Congreso se convierten, por sortilegio político, en los unionistas del Segundo.

El desarrollo posterior de los acontecimientos confirmará la lógica política de la tendencia marxista. Minoritarios en el Primer y Segundo Congresos, alternan una política intransigente (que los conduce a la realización de un congreso paralelo y al aislamiento) y elástica (que les permite, sobre la base de compromisos, mantenerse presentes y ocupar paulatinamente los centros de dirección de la nueva confederación). Mayoritarios en el Tercer Congreso (1926), podrán permitirse el retorno a la intransigencia y la expulsión de quienes no comparten su proyecto de organización social. La virtual expulsión de los anarcosindicalistas en el Tercer Congreso demuestra que la preocupación por mantener la «unidad obrera» en el Segundo no era más que una táctica política que, por otro lado, se mostró eficaz.

Por otra parte, resulta extremadamente curioso el grado de objetividad e imparcialidad «científica» alcanzado por ciertos sociólogos. Catalogando el Segundo Congreso como una organización «auténticamente obrera, a diferencia del primero»[68], D. Pécaut, por ejemplo, parece basarse en el relativo progreso de la ideología marxista, encarnada en el dirigente del movimiento obrero de Cali, Ignacio Torres Giraldo. Se deduce, pues, que la pertenencia social de individuos y colectividades parece estar determinada, no por el puesto que ocupan dentro del proceso de producción (si seguimos al mismo Marx), sino por su adhesión a un proyecto de organización social determinado (¡la clase «para sí»!). De esta forma, la ideología marxista es definida por los intelectuales como la única ideología –o ideología «auténtica»– de la clase obrera. Van mucho más allá que el mismo Marx, quien jamás estableció tan tajante ruptura entre el ser social y la conciencia social. Así, esta vez por sortilegio intelectual, los obreros y agrupaciones obreras liberales, conservadoras, mutualistas, anarquistas, o pertenecientes a corrientes disidentes del marxismo,

68. D. Pécaut, *op. cit.*, p. 94.

dejan de ser obreras, o por lo menos no son «auténticamente obreras». Es de preguntarse si un día no deberían los obreros acudir a los Estados Mayores político-«intelectuales» para obtener un certificado de proletariedad. Nos atreveríamos incluso a sugerir que, con el fin de contribuir a las finanzas de las diversas «vanguardias», los obreros candidatos a proletarios presentaran, luego de haber pasado un examen de marxismo, dos fotos tamaño cédula y un sello de 50 pesos.

Por supuesto, el cretinismo sociológico asume proporciones diversas según el autor de que se trate. Un investigador de historia sociopolítica aporta una ligera variación al texto de Pécaut: «En 1925 aparece la Confederación Obrera Nacional (CON), en el Segundo Congreso Obrero, que ya es más auténticamente obrero. Su secretario es Ignacio Torres Giraldo, que no logra controlar *sino* limitadamente las acciones obreras»[69].

El conflicto entre marxistas y los anarcosindicalistas presentes en el Segundo Congreso parece haber girado en torno de la participación obrera en la política institucional y en el rechazo, por los segundos, de construir un nuevo partido político. Un artículo de *Vía Libre* comentando el desarrollo del Congreso denuncia enérgicamente la acción partidista:

> ... por encima de la política obrera está la organización de los trabajadores [...] estamos convencidos que si [la organización obrera] se la dirige a un determinado bando político, se comete una infame traición a los principios proletarios, pues se tendrá por consecuencia la desbandada de los obreros [...]estamos seguros de que los de la checa criolla, en su afán de hacernos comulgar con ruedas de molino, hicieron toda presión posible para que su proyecto presentado a la consideración del Congreso, sobre la actitud de los obreros en los debates electorales, fuera aprobado íntegramente[70].

Seguidamente, el artículo de *Vía Libre* denuncia el propósito de los comunistas [«verdaderos topos»] de apoderarse de todas las organizaciones obreras del país, señalando que «... estos señores devotos de San Lenin creen que la dictadura roja por ser propiedad de ellos es buena»[71].

---

69. F. González, «Pasado y presente del sindicalismo colombiano», en *Controversia* n° 35 y 36, Bogotá, 1975, p. 15 (la cursiva es nuestra).

70. «Política obrera», *Vía Libre*, n° 2, 10 de octubre de 1925.

71. *Ibid.*

Este artículo es, sin lugar a dudas, uno de los primeros textos conocidos en Colombia sobre la polémica anarquismo-marxismo, y uno de los primeros escritos revolucionarios en referirse críticamente a la Revolución rusa. En Colombia, al igual que en Argentina, Brasil o Europa, los acontecimientos revolucionarios de 1917 despertaron una inmensa esperanza entre los activistas sociales, y no fueron pocos los anarquistas que, prefiriendo creer en las afirmaciones doctrinarias de Trotski acerca de la transitoriedad de la dictadura del proletariado antes que en las informaciones que daban cuenta de enfrentamientos entre comunistas y anarquistas rusos, adoptaban una actitud de defensa incondicional del Estado soviético. Sólo a partir de la década del veinte comenzaron a extenderse las informaciones sobre la situación social en la Unión Soviética y, por consiguiente, las primeras críticas de los anarquistas del mundo entero. El artículo de *Vía Libre* en 1925 corresponde, pues, a la época de los primeros y solitarios escritos de Florentino de Carvalho en la prensa anarquista brasileña de comienzos de 1920, o a la campaña denunciatoria del autoritarismo partidista emprendida, en ese mismo país, por el periódico *A Plebe* desde 1922.

8. El grupo de *Vía Libre* y la FOLA

El 4 de octubre de 1925, sale a la luz en Barranquilla el primer número de *Vía Libre*, «semanario de sociología y combate». Gregorio Caviedes aparece como director de la publicación, y Elías Castellanos como administrador. Este último, anarquista español, parece haber participado en la organización de los grupos libertarios del Magdalena, como veremos más adelante cuando abordemos la huelga de las Bananeras.

Al igual que *La Voz Popular*, se puede caracterizar a *Vía Libre* como un periódico netamente anarquista. A los temas centrales del proyecto anarquista expuestos por el periódico bogotano, *Vía Libre* agrega la lucha antimilitarista, el problema de la mujer, el carácter de la prensa revolucionaria, y reproduce artículos y pensamientos de anarquistas notorios de otras partes: Eliseo Reclus, Kropotkin, Anselmo Lorenzo, etc.

VIA LIBRE

Semanario de Sociología y Combate

Año I. | Director: Gregorio Cavinaca | Barranquilla Col. Octubre 10 de 1925 | Adm. Elías Castellanos No. 2

LA ANARQUIA

Tolle, Lego

Explicación

Zarpazos

Pensamientos

Importante

Su adhesión al proyecto anarcosindicalista es visible a través de la intensa campaña de propaganda y organización desplegada alrededor de la Federación Obrera del Litoral Atlántico (FOLA).

Barranquilla (la «puerta de oro de Colombia»), principal puerto sobre el Magdalena, conectada por ferrocarril y carretera a Puerto Colombia, sobre las orillas del Caribe y a escasos 20 km, parece haber sido el lugar donde el proyecto anarcosindicalista encontró mejores posibilidades de desarrollo. Allí encontramos la estructura federativa característica del anarcosindicalismo, visible por la misma época en varios países latinos de América y de Europa.

Los estibadores de los puertos de Barranquilla y Puerto Colombia y los trabajadores del ferrocarril de Puerto Colombia representaban un conglomerado obrero de relativa concentración y de enorme importancia dentro del contexto económico del país en las primeras décadas; el río Magdalena, como anotábamos en otra parte, era la principal arteria de comunicación entre el interior del país, las regiones costeras sobre el mar de las Antillas y el exterior. Por otra parte, en Barranquilla se desarrollaban pequeñas y medianas industrias en textiles, aceites, astilleros, zapatos, jabón, etc., y existía un importante sector artesanal. La población de la ciudad crece a un ritmo vertiginoso: de 64.000 habitantes en 1918 (tercera ciudad del país en número de habitantes), llega a 140.000 en 1928 (segunda ciudad).

En 1925 los anarquistas de *Vía Libre* habían creado y desarrollado una de las primeras organizaciones obreras de la Costa, la Federación Obrera del Litoral Atlántico. Esta organización, que agrupaba a 16 sindicatos de Barranquilla y varios más de las localidades vecinas, era concebida como un instrumento de enlace y coordinación entre los sindicatos y asociaciones federadas.

La preocupación por aniquilar los gérmenes de burocracia, latentes en toda organización de carácter permanente, se manifiesta en el tipo de tareas asignadas a los miembros delegados al organismo federal (dos delegados por cada asociación o sindicato): sin ningún poder decisorio, son los encargados de transmitir a la Federación los problemas, iniciativas y acuerdos discutidos y aprobados en el sindicato que los ha delegado, y de recoger las proposiciones y acuerdos de los demás sindicatos para llevarlos a sus respectivas organizaciones. Según

la metáfora de Elías Castellanos, la Federación es como una especie de Central de Correos, donde todos los individuos van a depositar su carta. La Central clasifica la correspondencia y la remite a su lugar de destino, ahorrando a cada individuo un importante gasto de tiempo y de materiales[72].

Esta concepción organizativa que atribuye al organismo federal un rol de coordinación y enlace, sin ningún poder ejecutivo, no es, sin embargo, un simple mecanismo o recurso inmediato para contrarrestar el peligro burocrático. Es, fundamentalmente, la prefiguración de la alternativa social anarcosindicalista que, aboliendo la estructura centralizada de poder –sistema estatal–, pretende organizar la sociedad sobre la base de la libre asociación de individuos y colectividades autónomas. Según este proyecto, ninguno de los componentes de este tejido social delega su poder a organismos «superiores», se abole toda escala jerárquica y los organismos federativos asumen funciones puramente administrativas y de coordinación.

La autonomía individual y colectiva no implica, por otra parte, el aislamiento ni la competencia. Debe, por el contrario, basarse en la noción de solidaridad colectiva: «para que la Federación tenga una vida real y positiva es conveniente que los organismos que la componen sean autónomos, pero eso sí, una autonomía bien comprendida, y que estén prestos tanto los individuos como las colectividades, a prestarle solidaridad a los compañeros o entidades que la demanden o necesiten de ella»[73].

Sobre la base de este proyecto, los activistas de *Vía Libre* y de la Federación utilizan todos los medios posibles (periódico, conferencias, mítines, reuniones de propaganda e, inclusive un grupo artístico que organizaba representaciones teatrales) para difundir sus ideas y extender la Federación. Este activismo parece aportar sus frutos; en el primer número de *Vía Libre* aparece, por ejemplo, un llamado a los trabajadores de las artes blancas para asistir a una reunión explicativa que habría de conducirlos a la organización, constituyendo un sindicato que debía engrosar la Federación. En el número siguiente,

72. Elías Castellanos, «¿Qué es una federación obrera?», *Vía Libre*, nº 1, 4 de octubre de 1925.

73. Elías Castellanos, *Ibid.*

Vía Libre registra la constitución de un nuevo organismo obrero de resistencia, el Sindicato de Obreros y Obreras de las Artes Blancas. Este sindicato, compuesto por empleados de restaurantes, hoteles, cantinas y trabajadores del servicio doméstico: lavadoras, cocineros, meseros, sirvientes, hayas, etc., distribuye las tareas administrativas a través de cuatro secretarios (general, de actas, de correspondencia y de finanzas), tres de los cuales son mujeres, y decide reunirse todos los lunes en el local de la Casa de pensionistas.

La Federación multiplica las charlas, conferencias y foros de discusión. En octubre de 1925, por ejemplo, *Vía Libre* invita a los trabajadores en general, organizados o no organizados, a una conferencia de Elías Castellanos sobre política y sindicalismo a efectuarse en el local de la Asociación de Albañiles, sede de la Federación.

El Grupo Artístico de la Federación organiza representaciones de teatro destinadas a cuestionar el sistema vigente y extender las ideas anarquistas. A finales del mismo año presenta el drama *Primero de Mayo*, del anarquista italiano Pietro Gori, y *El redentor del pueblo*, obra de sátira de Adolfo Marsillach.

Resulta difícil evaluar la influencia de la Federación. Su progreso se enfrenta a numerosos obstáculos: la influencia del Directorio Obrero, organización rival dirigida por los políticos liberales y que dispone de mayores recursos financieros, parece ser considerable entre los trabajadores de Barranquilla; un gran sector obrero permanece visiblemente apático y al margen de toda tentativa de organización; en el seno de la misma Federación se manifiestan signos de «negligencia»: en un aviso publicado en *Vía Libre*, la Federación hace un llamado a todas sus organizaciones para reemplazar inmediatamente a los delegados que no asisten a las reuniones semanales. Las dificultades financieras de *Vía Libre* constituyen otro signo de debilidad, que lo obligan a hacer ciertas concesiones ideológicas. En el primer número, Gregorio Caviedes sostenía que la prensa revolucionaria no debía aceptar anuncios y subvenciones de los explotadores, y que los periódicos obreros que aparecen llenos de avisos comerciales sirven para que los «burgueses suelten la carcajada»[74]. En el número siguiente,

74. Gregorio Caviedes, «Orientaciones», *Vía Libre*, n° 1, 4 de octubre de 1925.

no obstante, aparece en primera página una explicación, dirigida a los compañeros anarquistas, solicitándoles excusas por la obligada determinación de aceptar anuncios. «Este pueblo no lee, no siente esa necesidad tan humana», dice la nota, instando en seguida a los militantes a redoblar esfuerzos antes que a condenar tal concesión[75].

Para los anarquistas, el combate contra el poder estatal se ejerce cotidianamente a través de la subversión de sus instituciones. De éstas, la institución militar fue objeto de permanente preocupación por parte del movimiento anarcosindicalista internacional de principios de siglo.

La presencia de artículos antimilitaristas en *Vía Libre* se comprende mejor, por otra parte, si recordamos que un elemento característico del pensamiento anarquista a través de los tiempos ha sido el rechazo a la reproducción de las formas de poder estatales. Este aspecto constituye ya una diferencia fundamental en relación al proyecto marxista, cuyas modalidades de acción descansan sobre la utilización de los instrumentos de poder existentes o su substitución por otros que reproducen las estructuras de poder anteriores. Los anarquistas, por su lado, no conciben la lucha contra la institución militar existente utilizando una institución similar, basada sobre los mismos presupuestos: pirámide jerárquica, sometimiento total a las decisiones de la oficialidad, disciplina ciega, reglamento arbitrario, etc. Frente al esquema de «ejército popular» o de ejército «rojo», sostenido por los marxistas, los anarquistas han opuesto un sistema de autodefensa basado sobre la acción de masas organizadas a través de milicias locales y regionales, al estilo de las milicias de la CNT en España durante la revolución de 1936-1937. Este sistema, cuya eficacia militar es relativa, supone una concepción no militarista de la lucha social: el derrumbe del orden establecido no está determinado esencialmente por la eficacia militar de las «masas», sino por el grado de profundidad y de extensión alcanzado por el proceso de subversión de los valores ideológicos que constituyen el orden establecido. Según este esquema, la subversión generalizada de los valores ideológicos predominantes debe necesariamente alcanzar la institución militar: en su

75. *Vía Libre*, nº 2, 10 de octubre de 1925.

mismo seno deben aparecer rupturas y cambios en la correlación de fuerzas, efectuadas necesariamente por los soldados y miembros de la oficialidad que constituyen la vida de la institución[76].

Para los anarquistas, la institución militar ha de ser socavada desde su interior mismo. Se multiplican en este sentido, y particularmente en períodos de huelga general o de grandes movilizaciones obreras, los llamados dirigidos a los soldados recordándoles su carácter "popular" y denunciando el rol del ejército como gendarme del orden social estatuido. Se busca, por otra parte, substraer el potencial humano que requiere el ejército:

Vía Libre, al igual que *Solidaridad Obrera*, *La Protesta*, *A Plebe* y demás publicaciones anarquistas de la época, hace fervientes llamados a la deserción y al rechazo al servicio militar. Se apela al valor específico de cada individuo, a su dignidad, al ejercicio de su libertad y autonomía, al rescate de su personalidad; se denuncia la función social del ejército, se alienta por todos los medios posibles las actitudes de lucha contra la institución militar.

Este punto señala, pues, otra profunda divergencia con el proyecto marxista. Los anarcosindicalistas favorecían la deserción; los marxistas, por boca de su más prestigioso líder de la época, se muestran de acuerdo con una iniciativa tendente a extender el servicio militar y fortalecer la maquinaria militar[77].

Anderson Pacheco, colaborador de *Vía Libre*, escribe:

> La juventud que ingresa en los cuarteles se niega, se estabiliza, se torna inútil e infecunda. El cuartel devolverá a los hombres sanos, enfermos; a los fuertes, débiles; a los independientes y valerosos, esclavos y cobardes, si no los entierra en los presidios por el delito de estimarse a sí propio [...]. No hay una moral más negadora del hombre que la moral militar. No hay una institución más bárbara que la institución militar, cuya fuerza reside en el ejercicio ciego de la violencia, sin más razón que la disciplina [...]. Regida su vida por un conjunto riguroso de medidas ilógicas y arbitrarias, la juventud cuartelera ofrece el triste espectáculo de una fuerza inútil, corrompida, que infectará más tarde el ambiente social. El militarismo es la escuela del crimen. Saber matar, esa es toda la ciencia, y saber obedecer toda la moral [...]. La víctima predilecta es la juventud campesina [...]. Con negarse al servicio militar, con rehusarse a

76. La movilización revolucionaria de ciertos sectores de las fuerzas armadas, paralela a la movilización de obreros, habitantes de barrios.

77. Véase el comentario expresado en la nota 62.

ingresar a las filas, con mirar con desprecio a los cuarteles y, sobre todo, con comprender la funesta influencia del militarismo, la juventud dará el primer paso...[78].

Difícilmente se encontraría un discurso tan audaz en la prensa antimilitarista cincuenta años más tarde. El fortalecimiento de los Estados y la utilización de los adelantos tecnológicos en la organización de sistemas de control más severos han dificultado, aparentemente, el desarrollo del movimiento antimilitarista contemporáneo, incluso en aquellos países europeos que cuentan con una cierta tradición de luchas antimilitaristas.

El antimilitarismo de *Vía Libre* no se puede asimilar al pacifismo de principio. La existencia de momentos de violencia en la lucha social es entendida por Gregorio Caviedes: luego de afirmar que el advenimiento de la nueva sociedad «costará ríos de sangre», emplea una curiosa metáfora para explicar la inevitabilidad de la violencia: «Para hacer tortillas hay que romper huevos. Como no se trata de tortillas, sino de la salvación de la mejor especie zoológica, no importa que en la refriega caigan almas nobles y sucumban viles insectos, si el resultado es, como sucederá irremediablemente, el principio del reinado de la Justicia»[79].

Una mujer rivaliza en audacia con los artículos antimilitaristas del periódico. Atreverse a cuestionar el poder patriarcal dentro del contexto de una sociedad eminentemente machista y clerical, requiere una importante dosis de coraje. Hacerlo en 1925 en Barranquilla, constituye un fenómeno bastante particular. Ana María García, autora de un artículo sobre la mujer, aborda la revolución en las relaciones personales cotidianas, tarea tanto más difícil cuanto cuestiona actitudes y comportamientos sólidamente arraigados en los obreros e, incluso, en las mujeres y en los mismos anarquistas.

Ana María García llama a la rebelión en un escenario tal vez más difícil que el de la lucha de clases. Desde su nacimiento en el siglo XIX, importantes sectores de la clase obrera identificaron instintivamente a la clase patronal como una clase explotadora. Infinidad de obreros, influenciados o no por las diferentes corrientes socialistas, reconocían la

78. Anderson Pacheco, «Del antimilitarismo. A la Juventud», *Vía Libre*, n° 1, 4 de octubre de 1925.

79. Gregorio Caviedes, «Orientaciones», *Vía Libre*, *Ibíd.*

contradicción existente entre sus propios intereses y los intereses de los empresarios y del Estado. Prueba de ello son las innumerables y repetidas demostraciones, pacíficas o violentas, que marcan la historia social del siglo XIX.

La opresión de la mujer, no obstante, se ha perpetuado a través de las diferentes sociedades siendo, por lo general, completamente ignorada. Sólo algunas voces aisladas, como Flora Tristán y John Stuart Mill, se elevaron desde el siglo XIX para denunciar la situación de esclavitud de la mujer.

El despotismo patriarcal, tan oprobioso como cualquier otra forma de despotismo (patronal, militar, médico, profesoral, etc.), ha sido, pues, silenciado. El reino de la falocracia se extiende, impune, a través de todas las sociedades del planeta.

La mujer colombiana de 1925 –su situación en 1978 es similar–, encerrada en la cárcel familiar, encuentra mayores obstáculos para socializar su rebeldía. El hombre-patrono, sea burgués, proletario o artesano, ejerce un control directo, cotidiano y permanente, sobre las actividades de su mujer. La tradición clerical, las convenciones sociales, la organización de la sociedad basada en los privilegios masculinos (ventajas salariales y jurídicas, mayor acceso a la educación, desprendimiento de las tareas domésticas, etc.) y la violencia erigida en sistema de gobierno familiar, reproducen un tejido ideológico totalitario según el cual el hombre es «naturalmente» un ser superior a la mujer. La ideología machista, destinada a legitimar y perpetuar los privilegios de quienes poseen un miembro masculino, es una ideología dominante que abarca todas las clases y grupos sociales y étnicos de la sociedad; más aún, es reproducida comúnmente por la inmensa mayoría de las mujeres.

Al denunciar el comportamiento masculino que sitúa a la mujer como objeto –de adorno o de placer–, Ana María García aborda el problema de la especificidad de la opresión de la mujer: «Basta ya de que la mujer siga siendo exclusivamente el mueble de adorno, como la mayoría de los hombres suelen decir [...]. Basta ya de que el hombre solo vea en ella un objeto de placer, sin tener en cuenta para nada su preparación y su grado de conciencia»[80].

80. Ana María García, «A la mujer», *Vía Libre*, nº 1, 4 de octubre de 1925.

Esta «mayoría de hombres» abarca necesariamente las capas obreras, así como estas mujeres-objeto se encuentran en todas las clases sociales. La opresión de la mujer trasciende pues el esquema rígido de la lucha de clases. Las contradicciones sociales no se pueden resumir a la lucha de clases; la lucha de clases, a lo sumo, da cuenta de un aspecto determinado de estas contradicciones. La complejidad de todo conglomerado social se expresa precisamente a través de un tejido infinitamente variado de contradicciones sociales; contradicción proletario-burgués, mujer-hombre, niños-adultos, negro-blanco, etc. Estas contradicciones se entrelazan, se yuxtaponen, formando tipos de comportamientos contradictorios en extremo, reales o aparentes: el obrero rebelde contra su patrono puede convertirse en el tirano de su mujer; la mujer burguesa oprimida por su marido puede ser al mismo tiempo implacable explotadora de otras mujeres, obreras; estas últimas pueden asumir comportamientos de patrono en relación a sus niños, etc. El comportamiento de los individuos es tan complejo como el comportamiento de las colectividades, y no se adelanta mucho extendiendo la etiqueta de «clase» a cada colectividad: «clase» de mujeres, «clase» de niños, «clase» negra, etc.

Ana María García se dirige a la mujer en general, en tanto que individuo víctima de una opresión específica: «... yo, aunque también con pocos conocimientos, pero sí llena de rebeldías, hago un llamado a la mujer, pues ha llegado la hora de impedir de que el hombre nos lleve como instrumento ciego al antojo de su voluntad e inspiremos en él tan poca confianza»[81].

Lejos de «debilitar» o de «dividir» la lucha de los obreros, la autora sostiene que la liberación de la mujer es asunto que concierne y libera ambos sexos: «Es necesario de que se reconozca de una vez, que si la mujer no cultiva su cerebro, el hombre sufrirá directamente ese defecto»[82]. De todas formas, ni Ana María García ni ninguna revolucionaria feminista puede sembrar una división que ya existe, que ya ha sido sembrada desde tiempos inmemoriales y que ha recogido abundantes frutos podridos.

---

81. Ana María García, *Ibíd.*
82. *Ibíd.*

Finalmente, y en esto recoge el racionalismo clásico del anarquismo de la época, A. M. García sostiene que la ilustración y la educación son los medios principales de emancipación de la mujer:

> ... es necesario que el tiempo que empleamos en pintarnos y en la coquetería, lo empleemos en ilustrarnos, pues de lo contrario poco habremos de progresar [...]. Fomentemos esa cultura que nos hace falta, que ha sido la causa primordial que ha detenido la marcha de las reivindicaciones sociales. ¡Guerra a la ignorancia, viva la revolución social![83]

La influencia de los anarcosindicalistas de la FOLA se mantiene hasta la gran huelga de las bananeras a finales de la década, siguiendo en este sentido la misma evolución del movimiento anarcosindicalista colombiano en su conjunto. Si bien no nos ha sido posible recuperar otros documentos que permitan seguir de cerca la evolución de la Federación, podemos apoyarnos en un testimonio de Torres Giraldo para hacernos una idea del arraigo alcanzado por el anarcosindicalismo en Barranquilla. En efecto, a principios de 1928, Torres Giraldo participa en una gira de propaganda y organización destinada a conquistar Barranquilla, plaza fuerte del Caribe, para el «socialismo revolucionario». Las tareas de organización de la tendencia marxista giraban concretamente en torno de la creación de un periódico destinado a centralizar la información proveniente de los tres departamentos del litoral. Este proyecto centralizador, que partía del desconocimiento de los órganos revolucionarios ya existentes (*Vía Libre* en Barranquilla y *Organización* en Santa Marta), no pudo llevarse a cabo: en tres años por lo menos de propaganda y agitación sostenida, los anarcosindicalistas de Barranquilla habían conseguido sistematizar relativamente el concepto de autonomía obrera y el rechazo al autoritarismo partidista. La posibilidad de editar tal periódico permaneció a nivel de simple perspectiva, dado el hecho que los obreros de la capital del Atlántico se hallaban en «viejas» organizaciones anarcosindicalistas de «espíritu revolucionario pero equivocadamente imbuidas en un apoliticismo que aislaba a sus organizaciones»[84].

Sintomáticamente, el anterior pasaje es la única mención hecha por el político y escritor marxista de la presencia de la corriente

---

83. *Ibid.*

84. I. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. 4, pp. 62-63.

anarcosindicalista en el movimiento obrero de Barranquilla, y, como se puede apreciar, sin citar la existencia de la Federación ni del periódico *Vía Libre*. Este «olvido», como otros más presentes en los cinco tomos que pretenden dar cuenta de la historia de la rebeldía de las masas en Colombia, no se pueden atribuir a la ausencia de fuentes de información: el autor mismo debió conocer, personalmente, los individuos, publicaciones y organizaciones que combatió, máxime si se trata de organizaciones de considerable importancia como la FOLA. Sí, la historia es, en general, escrita por los vencedores... Inclusive cuando se trata de la victoria de los monopolios políticos sobre los sindicatos.

9. Formación del PSR en el Tercer Congreso Obrero

Del 21 de noviembre al 4 de diciembre de 1926, se realizó en el Teatro Bogotá de la capital el tercer congreso de la CON. La representación de los trabajadores de la costa atlántica, en particular de los portuarios, parece haber sido muy débil, así como la de los mineros del oro y del carbón y de trabajadores de las industrias más importantes. Resulta en extremo difícil determinar la nómina de participantes efectivos. Torres Giraldo aporta algunas indicaciones vagas: delegaciones de las «zonas de explotación imperialista» agrícola y petrolera; de algunos ferrocarriles y servicios públicos urbanos; de navegación fluvial, industria de la construcción y trilladoras de café; de pequeñas industrias y talleres artesanales, así como de los ingenios azucareros La Manuelita y San Antonio; de campesinos de cinco departamentos de la región central del país y de estudiantes, empleados de comercio, pequeños comerciantes e inquilinos[85].

Torres Giraldo, secretario del Segundo Congreso, es nombrado presidente. María Cano y Raúl Eduardo Mahecha son designados primer y segundo vicepresidente, respectivamente; el secretario es Tomás Uribe Márquez y su auxiliar Alfonso Romero Aguirre.

Durante este congreso, en el que los marxistas consiguen hacer aprobar por mayoría la creación del Partido Socialista Revolucionario (PSR), se consuma la ruptura entre anarcosindicalistas y marxistas.

85. I. Torres Giraldo, *Ibid*, p. 6.

El impacto internacional provocado por la caída del régimen zarista en Rusia y su reemplazo por el gobierno del partido comunista es visible entre los delegados al Congreso. En la sesión inaugural se aprueba un saludo al «pueblo trabajador ruso soviético», expresándole la adhesión del movimiento revolucionario de Colombia. Los bolcheviques parecen abrir una brecha; presentan una táctica, una estrategia y, sobre todo, un arma formidable para luchar contra la tiranía: el partido de «clase», monolítico, capaz de organizar a los obreros en disciplinados batallones de combate. En Colombia, al igual que en la gran mayoría de países, un importante sector de militantes –incluso de anarquistas– se adhiere a la tesis del partido mono clasista. En 1926, el prestigio de la Revolución rusa es aún inmenso en muchos países.

Desde la primera sesión, varios delegados –marxistas o de inspiración marxistaleninista[86]– lanzan una iniciativa tendiente a darle al Congreso el carácter de asamblea constituyente de un nuevo partido. Se sugieren incluso tres denominaciones: comunista, socialista, obrero.

Los anarcosindicalistas de *La Voz Popular* y otros sectores más se oponen enérgicamente a tal iniciativa. Se alternan violentas y encendidas intervenciones de parte y parte. La mayoría de los delegados está, no obstante, firmemente decidida a crear el partido. Según Torres, esta tendencia se vio favorecida por la actitud agresiva del «reducido núcleo apolítico de los anarcosindicalistas», que no disponían de ningún líder de «grandes masas»[87]. Finalmente, se nombra una comisión especial encargada de estudiar el problema y se continúan los otros puntos del orden del día.

Esta comisión aporta sus conclusiones en la sesión plenaria del 2 de diciembre, pronunciándose a favor de la constitución del nuevo partido: se declara que debería recibir el nombre de Socialista Revolucionario, ser el organizador y dirigente de las amplias masas y solicitar su adhesión a la Internacional Comunista. Se resuelve también la convocatoria de una próxima Convención Nacional para fijar las bases programáticas y elaborar una declaración de principios. Resulta interesante observar que, aún antes de haber definido su programa y

86. Torres Giraldo afirma que ni él ni los demás dirigentes del Congreso tenían previsto el desarrollo de los hechos, *op. cit.*, p. 7.

87. *Ibid*, p. 9.

principios de acción, el nuevo partido tiende a autoproclamarse «vanguardia de las amplias masas».

La lectura del informe de la comisión reabre una violenta discusión. Para aprobar definitivamente la creación del PSR

> fue necesario romper [...] con los «apolíticos» [...] capitaneados por los en realidad anarco liberales Carlos F. León y Luis A. Rozo. El delegado del Sindicato de Voceadores de la Prensa, de Bogotá, influenciado por Rozo, se retiró espectacularmente del Congreso en esta memorable sesión, alegando que esa entidad se estaba orientando por caminos de la política de partido[88].

El flamante partido del proletariado elige su primer Comité ejecutivo Central: Tomás Uribe Márquez (agrónomo), Guillermo Hernández R. (estudiante de derecho), Francisco de Heredia (empresario de teatro), Eugenio Molina (trabajador de carpintería) y Leopoldo Vela S. (pequeño comerciante). Uribe Márquez es nombrado secretario.

A pesar de los esfuerzos de los sectores marxistas más consecuentes, el nuevo partido no alcanzará nunca a obtener el monolitismo ideológico y organizacional deseado, y la extracción social de sus miembros será muy variada.

De hecho, se asistirá en el seno del nuevo partido a una compleja superposición de proyectos ideológicos. Liberales radicales (como Uribe Márquez), socialistas (como Francisco de Heredia), comunistas (como Torres Giraldo) e inclusive, como veremos más adelante, algunos anarquistas, imprimen su huella en el desarrollo del PSR. La misma resolución de admisión del PSR a la Internacional Comunista señala que este partido no es todavía, por su estructura e ideología, un verdadero partido enteramente comunista[89]. En el mismo sentido concuerdan las afirmaciones de Torres Giraldo, según las cuales el PSR era un bloque de «fuerzas progresistas en acción, un frente combativo [... | que no podía, históricamente, tener todavía el nivel de la conciencia revolucionaria marxista»[90].

El principal organismo viviente del PSR parece ser el Comité central ejecutivo. Este comité tiende a multiplicar sus funciones, asu-

---

88. Torres Giraldo, *Ibíd*, p. 11. Este autor agrega que también fue necesario romper con algunos delegados que él denomina «comunistas ortodoxos», es decir, que no eran marxistas leninistas.

89. *Tesis y resoluciones del VI Congreso de la IC*, citado por Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 105.

90. Torres Giraldo, *Ibíd*, p. 49.

miendo en general las de un núcleo de agitación y propaganda: organiza giras políticas, imparte instrucciones a los «militantes» o simpatizantes locales, pretende organizar y coordinar las acciones de masa a nivel nacional. En la Convención nacional que tuvo lugar en La Dorada en septiembre de 1927, se crean comisiones de trabajo de prensa, de sindicalismo y de problemas campesinos e indígenas en un Comité central ampliado a 7 miembros.

No existen verdaderas instituciones de consulta o de participación de las «bases»; si exceptuamos la Convención de La Dorada, encontraremos que no existe la práctica de congresos anuales nacionales. Los individuos que integran el Comité central disponen, pues, de una gran autonomía; sobre ellos recae la mayor parte de las responsabilidades y constituyen, de hecho, el centro de decisión. La delimitación de la táctica y estrategia, los juicios sobre la validez o inutilidad de tal o cual iniciativa, etc., es obra del Comité central ejecutivo; la división entre decisores y ejecutantes, característica de toda estructura de partido, asume aquí proporciones caricaturales. El PSR tiende a resumirse al Comité central ejecutivo.

No obstante, esta estructura vertical reviste a menudo un carácter puramente formal. En la práctica, la dirección central no logra controlar efectivamente la iniciativa espontánea de sus propias «bases». Los líderes y activistas locales actúan en general en función de sus propios criterios, como veremos en el caso de la segunda huelga de petroleros de Barrancabermeja y en la gran huelga de las Bananeras. En estos casos, la dirección del PSR se ve incapacitada para adoptar medidas disciplinarias. La aplicación de tales medidas contra reconocidos líderes locales o nacionales conllevaba el riesgo de un mayor aislamiento entre los dirigentes y la «base». Los dirigentes del Comité central ejecutivo, a riesgo de quedarse solos, se veían necesariamente obligados a contemporizar con otras tendencias ideológicas presentes en los escenarios de lucha. El PSR debe ajustarse al contexto social en que vive Colombia en la década de 1920-1930. El predominio de un sindicalismo de tipo revolucionario durante esta década, inspirado o no por el anarcosindicalismo, imprime al PSR, en ciertos casos, algunos elementos de la organización libertaria: autonomía local, formas de acción directa, desconocimiento de las instituciones vigentes, etc. En este sentido, el PSR contiene espontánea y

embrionariamente una estructura de «anti partido» que no deja de guardar semejanzas con la del partido liberal de la Revolución mexicana.

La heterogeneidad ideológica a la que hacíamos mención más arriba es otro factor que impedía a la dirigencia del PSR la adopción de medidas tendentes a bolchevizar el partido. Si bien liberales radicales, socialistas y comunistas se hallaban de acuerdo en la construcción de una nueva organización partidista, los criterios organizativos no eran los mismos. De hecho, la incapacidad del PSR para dotarse de una estructura organizativa bien definida expresa el estado de la correlación de fuerzas entre los diferentes proyectos ideológicos, tanto al interior como al exterior del partido.

Esta heterogeneidad ideológica es visible al interior mismo de cada tendencia y de cada individuo. La corriente comunista, por ejemplo, no logra conformar un pensamiento monolítico. La adhesión de muchos de sus líderes al proyecto marxista es a menudo superficial. Hacia 1926-1929, parecen no circular muchas obras doctrinarias marxistas y los contactos con la Internacional Comunista –guardián de la ortodoxia– son en extremo precarios. Solo en 1930, impulsados por un delegado norteamericano de la Internacional, los náufragos del PSR harán su «autocrítica» y conformarán el nuevo Partido Comunista.

Resulta delicado, pues, la atribución de una etiqueta a tal o cual grupo, publicación e individuo. Existe una extraordinaria interacción entre los diferentes proyectos ideológicos; esta interacción no sucede entre «bloques» ideológicos, sino entre determinados elementos característicos de cada «bloque»; el predominio de uno u otro de estos elementos en individuos y colectividades varía en función de las particularidades y exigencias de cada momento social. Así por ejemplo, durante el movimiento revolucionario de las Bananeras habrá marxistas y liberales que reproducirán las modalidades de acción directa de los anarquistas.

En muchos núcleos locales, los activistas del PSR no llegan a identificar la especificidad de cada proyecto ideológico y buscan puntos de referencia tanto en el anarquismo como en el marxismo, e inclusive en el liberalismo. Comúnmente, todo proyecto de organización social que aparece en oposición al sistema de organización conservador despierta las simpatías de los activistas del PSR. Así, se llega a desarrollar con frecuencia una ideología frentista.

Es significativo a este respecto el caso de la Unión de Trabajadores Revolucionarios de la provincia de Ricaurte (departamento de Boyacá), sección local del PSR.

El 1° de enero de 1928, el secretario de relaciones exteriores de la Unión de Trabajadores Revolucionarios, Servio Tulio Sánchez, dirige una carta «a los anarquistas de Viena». Natural de Zetaquirá y uno de los principales activistas en el departamento de Boyacá, Servio Tulio Sánchez colaboraba en 1925 con el periódico anarquista de Barranquilla *Vía Libre*[91].

Esta carta, dirigida personalmente al anarquista austríaco Rudolf Grossman, explicita el proyecto frentista de la organización:

> En Colombia, el movimiento es socialista marxista, y nos esforzamos por construir un frente único para conquistar nuestro derecho y libertad contra nuestros opresores y explotadores. Camaradas, hermanos, nosotros buscamos la unidad de todos aquellos hermanos que tienen las mismas motivaciones que nosotros, y de inmediato enviamos este escrito dirigido a los ANARQUISTAS[92] de Viena. Para que sea posible la formación de un Frente Único en momentos en que la reacción burguesa está decidida a destruirnos con todos los medios que tiene a su disposición [...]. Estamos convencidos que las querellas entre nosotros fortalecen a nuestros enemigos [la burguesía] y les dan la oportunidad de oprimirnos indefinidamente [...]. Somos del mismo convencimiento que nuestros hermanos de la Tercera Internacional en Moscú, pero comprendemos que tenemos que unirnos en la lucha [...]. Por eso buscamos contactos con todas las organizaciones [...]. Así pues, camaradas, si queréis entrar en contacto con nosotros, escribidnos por favor en español, comunicadnos vuestras impresiones e intenciones y enviadnos, si podéis, escritos de propaganda y vuestros nuevos logros e ideas para que podamos comprendernos mejor [...][93].

Esta carta fue traducida al alemán por Gustav Thiele, un emigrado anarquista de ese país que se hallaba en estrecho contacto con los activistas del PSR y correspondía con Rudolf Grossman. Los pocos datos que disponemos sobre la personalidad de Thiele se hallan en una carta que le envía a Grossman pocos días después, el 7 de enero de 1928:

---

91. Servio Tulio Sánchez, «¿Cómo debe ser la escritura mordaz de un socialista?», *Vía Libre*, n° 2, 10 de octubre de 1925.

92. En mayúsculas en el original.

93. Carta de la Unión de Trabajadores Revolucionarios a Rudolf Grossman, 1° de enero de 1928. Archivo Ramus, IISG, Amsterdam.

Estimado camarada: espero que haya recibido mi traducción del 1-01-1928. Está ciertamente mal escrita, pero es difícil para un cerrajero con la formación escolar normal traducir al alemán el estilo y el arte español. Hoy le escribo por mi propia cuenta, aunque por encargo del partido social revolucionario de la provincia RICAURTE, sede central en MONIQUIRÁ, departamento de Boyacá. Conozco el país desde hace 8 años, como pocos europeos. He recorrido VENEZUELA y COLOMBIA a pie en todas direcciones; he trabajado como peón, como oficial, como maestro, como mecánico de ingeniería, como maestro en las más variadas compañías petroleras americanas en Venezuela y Colombia. He estado en cárceles y prisiones. Tengo 28 años de edad, participé aún en la guerra y fui gravemente herido, y hoy soy un anarquista convencido. He llegado al convencimiento de que aquí, en breve plazo, nos veremos obligados a pelear con las armas. Estamos, sin embargo, casi desarmados. El gobierno tiene todas las armas, todos los medios en sus manos, y poseemos poca industria. Todo depende del extranjero, de los Estados Unidos o de Europa. La pregunta fundamental es ahora: ¿cómo podemos armarnos sin que el gobierno pueda impedirlo? Con los medios conocidos hoy esto es ciertamente muy poco probable. Queda, pues, solo otro camino, con los poco conocidos medios de la química. La importación de material o de sus fórmulas sería, además, quizá más fácil que todo lo demás. Así, estimado camarada, le ruego que nos ayude, ayúdenos con las direcciones correctas, para entrar en contacto con los camaradas verdaderos...[94].

La idea de la inevitabilidad de un conflicto armado y de la necesidad de empezar los preparativos para una insurrección no provenía de Thiele. Luego de la Convención de La Dorada en 1927, el PSR se entregó a la tarea de organizar, en ligazón con los guerrilleros liberales radicales, un Consejo Central Conspirativo (CCC), en el cual participaron Uribe Márquez, los generales Horacio Trujillo, Moran y Cuberos Niño, Raúl Eduardo Mahecha y Torres Giraldo[95].

En cumplimiento de tales preparativos, se inició la fabricación de granadas y bombas artesanales en varias partes del país. Uribe Márquez y otros miembros del CCC fueron arrestados en octubre de 1928; a pesar de ello, un fallido levantamiento tuvo lugar en julio y agosto de 1929, meses después de la brutal represión a la huelga de las Bananeras. Luego de algunos intentos por ocupar poblaciones y res-

94. Gustav Thiele, carta a Rudolf Grossman, Archivo Ramus, IISG, Amsterdam.

95. En *Los Inconformes*, t. 4, p. 96, Torres Giraldo, que insinúa su desvinculación con el CCC y con los preparativos insurreccionales, afirma sin embargo haber asistido al ensayo de algunas bombas al oriente de Bogotá; p. 98.

guardos de policía, los insurrectos subsistieron por algún tiempo organizados en guerrilla.

10. Segunda huelga de los petroleros y otros conflictos

Desde la segunda mitad de 1926, se multiplican los conflictos huelguísticos en los sectores de mayor combatividad. La práctica de las huelgas de solidaridad, uno de los elementos característicos del anarcosindicalismo, es recogida espontáneamente por las colectividades de estibadores, ferroviarios, navegantes fluviales, petroleros, mineros y por ciertos sectores artesanales e industriales urbanos.

El sindicalismo revolucionario consigue imponer, en muchas ocasiones, sus propias formas de negociación ante los patronos y el Estado. Estas formas de negociación desbordan y tienden a desconocer el aparato jurídico-institucional existente. La confrontación de fuerzas es directa; se ignoran los mecanismos de mediación del Estado y se cuestiona su legitimidad como «árbitro» de la lucha social. El éxito de una huelga depende a menudo, como vimos desde la década anterior, de sus posibilidades de extensión. La construcción de una correlación de fuerzas favorable a nivel local, regional, y aún nacional, constituye, pues, el arma de disuasión, autónomo por excelencia, que obliga a los patronos y al Estado a negociar. De esta manera, los conflictos expresan, según las modalidades de su desarrollo, el estado real de la conciencia obrera en un momento y en un lugar determinado.

Las connotaciones subversivas de esta práctica anti institucional fueron rápidamente comprendidas por los liberales. Por ello, como veremos en otra parte, el sometimiento de la acción obrera al control del Estado por medio de un rígido código reglamentario tendente a favorecer un cierto tipo de sindicalismo, constituirá el eje central de la política laboral de la administración liberal a partir de 1930.

En septiembre de 1926, la huelga del Ferrocarril del Pacífico se extiende a algunas industrias de Cali, al puerto de Buenaventura y a las obras públicas, obteniendo, entre las reivindicaciones principales, el descanso dominical remunerado.

Los estibadores de Barrancabermeja se lanzan a la huelga el 19 del mismo mes, en demanda de mejoras salariales. Antes de que el

conflicto se extienda a los petroleros, los patronos ceden y se apresuran a negociar.

Por la misma época, el Ministerio de Obras Públicas y el Ferrocarril del Tolima deciden, ante el anuncio de una huelga de los trabajadores encargados de la construcción de vías férreas, un aumento salarial del 15%. Este aumento será posteriormente extendido a otras líneas del país.

Algo parecido sucede en octubre, cuando se declaran en huelga los estibadores del Alto Magdalena. En momentos en que los estibadores de La Dorada, Girardot y Beltrán se preparan a la huelga de solidaridad, los empresarios retroceden y se ven obligados a satisfacer las reivindicaciones salariales.

Menos de tres meses después, estalla la segunda huelga de los trabajadores de la Tropical Oil Company en Barrancabermeja. Este formidable movimiento, que abarcó a toda la población de la región de Barrancabermeja y se extendió a muchas otras partes del país, expresa simultáneamente un momento culminante de las formas sindicalistas revolucionarias y el comienzo de su decline. En este sentido, la huelga de los petroleros en 1927 prefigura el movimiento de las Bananeras de diciembre de 1928.

El 5 de enero, desconociendo los procedimientos institucionales fijados por el Estado, los 5 000 obreros petroleros inician la huelga sin haber presentado un pliego de peticiones. Ante la intervención del alcalde, los obreros regresan a sus puestos de trabajo y transmiten por su intermedio un pliego de reivindicaciones, al mismo tiempo que nombran como delegados ante la Compañía a Isaac Gutiérrez, Isidro Mena y Antonio Tobón.

El pliego retoma, en lo esencial, las reivindicaciones de 1924: mejoramiento de las condiciones de trabajo (higiene, sanidad y alimentación) y jornada de 8 horas, además del descanso dominical y de un aumento salarial del 25%.

El 6 de enero se presentan los delegados a la Gerencia y son arrestados por la policía. El alcalde interviene nuevamente, ordenando ponerlos en libertad. Entretanto, los obreros responden con la huelga general a la empresa que se niega a negociar.

Ricardo López, presidente del Sindicato Obrero, y los tres delegados envían el 9 de enero un telegrama al ministro de Industrias, solicitando

su intervención. Este documento informa de la llegada a Barrancabermeja de centenares de personas de las localidades vecinas y de la escasez de provisiones en la ciudad.

El paro comienza a extenderse. Los obreros del oleoducto de la Andian Corporation, una filial de la Tropical Oil, se suman al movimiento, seguidos por los trabajadores de los buques-tanque y portuarios. Los pequeños comerciantes locales, colombianos y emigrados sirios, asfixiados por el monopolio implantado por la Tropical Oil, contribuyen a sostener a los huelguistas y a sus familias. Los campesinos de las zonas vecinas aportan legumbres, plátanos, yucas y otros productos agrícolas. Por otra parte, llegan mensajes de solidaridad de todos los rincones del país.

El 16, los trabajadores de todas las compañías fluviales de Neiva se lanzan a la huelga de solidaridad. En todos los puertos del Magdalena, hasta Barranquilla, se declara el boicot a los productos de la Tropical Oil o destinados a ella.

Los obreros norteamericanos que trabajan en las instalaciones petroleras de Barrancabermeja deciden adherirse a la huelga.

Ante la extensión y profundidad alcanzada por el paro, el Estado decide intervenir directamente a partir del 19 de enero, a favor de la compañía norteamericana. El Estado colombiano decide invertir todos sus recursos, inclusive militares, en su intento por frenar la poderosa movilización de masas.

En ese día se declara el estado de sitio en la región de Barrancabermeja, se substituye el alcalde civil por un alcalde militar y se corta toda comunicación entre los huelguistas y el resto del país. En virtud del estado de sitio, se prohíbe toda reunión y la difusión de propaganda.

Estas medidas parecen no amedrentar a la población en un primer tiempo. En la noche del 20, se abre una lucha callejera entre huelguistas y policías. Dos obreros son abatidos por las balas. Según un comunicado oficial, quedan además siete heridos (cinco de la policía y dos huelguistas). A pesar de que el ejército no interviene aún directamente, se envía un buque de guerra, el cañonero Colombia, al puerto de Barrancabermeja.

Al día siguiente son arrestados en Cali varios dirigentes de la CON, entre ellos Torres Giraldo, así como los principales activistas de los puertos del río Magdalena.

Dos días después se realizan manifestaciones contra la violencia oficial en Bogotá, Bucaramanga y otras ciudades del país. En Girardot, estalla una huelga general de solidaridad, imitada, al día siguiente, por las poblaciones de La Dorada, Puerto Berrío y Beltrán.

Los estibadores de Ambalema y Calamar se suman a la huelga de solidaridad el 25, seguidos, un día después, por los ferroviarios de La Dorada. El Estado envía de refuerzo a Barrancabermeja el cañonero *Hércules*; extiende el estado de sitio a todos los puertos sobre el río Magdalena y allana los locales obreros en Barrancabermeja. Raúl Eduardo Mahecha, uno de los principales organizadores de la huelga, es apresado junto con varios otros activistas y llevado al cañonero Colombia. La confrontación de fuerzas parece inclinarse a favor del Estado. Centenares de huelguistas huyen de la ciudad.

El 27, paran los trabajadores del Ferrocarril y del canal del Dique y los portuarios de Cartagena. Se trata, no obstante, de los últimos estertores del movimiento. El grueso de la población trabajadora del país se mantiene al margen de la movilización. Sectores mayoritarios de trabajadores agrícolas, artesanos y obreros de los principales centros industriales permanecen en sus puestos de trabajo. Estos sectores, no sindicalizados o en los cuales se gesta un sindicalismo de tipo institucional, constituyen el contrapeso del sindicalismo revolucionario y la base social que permitirá la instauración del proyecto de organización social liberal.

Finalmente, los petroleros de Barrancabermeja comienzan a reintegrarse al trabajo a partir del 28 de enero. Durante algunos días la empresa funcionará con solo 300 obreros. La Tropical concede un aumento salarial del 5% (inicialmente había propuesto el 6%).

El régimen conservador sale afectado por esta huelga. Pero los sucesos de 1927 no resquebrajarán solamente el prestigio de los conservadores: el sindicalismo revolucionario comienza a perder adhesiones, inclusive de aquellos sectores que constituyeron, desde la década anterior, su base social. Simultáneamente, el desplazamiento de conservadores y sindicalistas revolucionarios juega a favor del proyecto liberal.

Este proyecto asume día tras día mayor credibilidad entre un sector mayoritario de la población. Prosigue su marcha inexorablemente, gana terreno en todos los sectores sociales. La posibilidad de la revo-

lución social es descartada paulatinamente. Se fortalece, en cambio, la alternativa de la reforma o «revolución» institucional («Revolución en Marcha»). La extensión del sindicalismo institucional, de tipo paraestatal, luego del aplastamiento de la huelga insurreccional de las Bananeras, la caída de la hegemonía conservadora y el advenimiento del régimen liberal en 1930 serán momentos culminantes de este proceso.

Por esta época, el mantenimiento de la alternativa conservadora exige un incremento de la actividad policial y militar. En abril de 1927 el gobierno de Abadía Méndez expide el decreto 707 («de alta policía»), que legaliza los arrestos y allanamientos sobre simple presunción de culpabilidad, condiciona la realización de reuniones públicas al visto bueno de la autoridad local e institucionaliza la censura de prensa.

Nuevos conflictos estallan en el transcurso del año. El 21 de marzo paran espontáneamente los choferes de servicio público en Bogotá, en protesta contra una nueva reglamentación que condiciona el ejercicio de la profesión al depósito de una fianza. Al cabo de dos días los choferes (dominados, según Torres Giraldo, por el «espíritu anarquista») retoman no obstante a su trabajo sin haber conseguido la derogación de la nueva reglamentación.

Del 5 al 14 de mayo, se declaran en huelga los estibadores de Barranquilla. Seguidos por los de Puerto Colombia y respaldados por los paros solidarios de las tripulaciones de los barcos y de los ferroviarios de la línea Barranquilla-Puerto Colombia, obtienen la satisfacción de sus reivindicaciones.

Los estibadores de Cartagena toman el relevo a los pocos días, consiguiendo también la satisfacción de sus demandas.

Algunos sectores artesanales se lanzan a la huelga en junio, exigiendo a los patronos un mejor pago de sus obras. Los sastres de Bogotá paran el 7, y los paros de solidaridad de los zapateros, carpinteros y sastres se extienden a varias ciudades.

Para esta época salen de prisión Raúl Eduardo Mahecha y otros activistas de la huelga de Barrancabermeja, luego de haber pagado una fianza de «buena conducta». Mahecha se instala en Bucaramanga, capital del departamento de Santander, donde organiza una conferencia regional a la que asisten delegaciones sindicales, de asocia-

ciones de artesanos y de trabajadores agrícolas. Como resultado de esta reunión se crea el 2 de agosto la Federación Departamental del Trabajo, nueva sección de la CON.

Esta Federación colabora, desde principios de 1928, en la organización de una huelga de trabajadores agrícolas en la región cafetera de Rionegro. A pesar de la vigilancia policial, Mahecha participa activamente en la preparación del movimiento. Los patronos de las haciendas se niegan a discutir el pliego de peticiones, que contempla mejoras salariales y rebaja de los arriendos de la tierra. En marzo se inicia la huelga, y el Estado envía inmediatamente destacamentos armados a la región: Rionegro y regiones aledañas son ocupadas por el ejército, se efectúan allanamientos y arrestos; el movimiento muere sin que ninguna «seccional» de la CON manifieste efectivamente su solidaridad. Mahecha consigue huir a Medellín. De allí seguirá a Ciénaga, en la zona Bananera, donde será arrestado en vísperas del 1° de mayo.

11. Raúl Eduardo Mahecha

¿Quién era Raúl Eduardo Mahecha? A pesar de ser indiscutiblemente uno de los líderes más destacados del sindicalismo revolucionario en la década de 1920-1930, se sabe muy poco sobre él.

Su participación en la fundación de la CON y en los movimientos sociales más importantes de este periodo (tales como las dos huelgas de la Tropical Oil y la huelga de las Bananeras) hacen de él un personaje difícil de silenciar. Los historiadores liberales y marxistas reconocen, en general, la trayectoria revolucionaria de Mahecha. Incluso en Torres Giraldo, su contemporáneo, se alternan admiración y condena. Decíamos «en general», porque la historiografía estaliniana, la misma que de la noche a la mañana falsificó o borró de la historia oficial los nombres de los disidentes del propio partido comunista, protagonistas de los sucesos de octubre de 1917, también se ha desarrollado en Colombia. El *Esbozo histórico del partido comunista de Colombia*, por ejemplo, que consagra varias páginas al periodo del socialismo revolucionario y de las «huelgas anárquicas», no menciona en

ningún momento el nombre de Raúl Eduardo Mahecha. Lo mismo sucede en la obra *Colombia: país formal...* de Montaña Cuéllar.

Otros autores le atribuyen abusivamente la etiqueta de «comunista»[96]. Si bien Mahecha militaba o colaboraba con el PSR –organización que, como hemos visto, no tenía muchas cosas en común con un partido comunista–, esta adhesión parece hacerse con ciertas reservas. En su congreso constitutivo, observamos que Mahecha, a pesar de ser uno de los principales líderes de la CON, se mantiene al margen de la dirección del PSR, a diferencia de Tomás Uribe Márquez que ocupa los puestos de secretario del Congreso Obrero y de presidente del Comité ejecutivo central del nuevo partido.

Por otra parte, Mahecha prefiere no asistir a la Convención nacional del PSR en septiembre de 1927 y permanece en Bucaramanga. Torres Giraldo, en cambio, es nombrado miembro del secretariado del nuevo Comité ejecutivo central en esta Convención.

Más aún, Raúl Eduardo Mahecha no participará en el último «pleno ampliado» del PSR y primero del Partido Comunista de Colombia, a diferencia de José G. Russo, activista de la zona Bananera que pasa del anarquismo al comunismo.

En la década del treinta, Mahecha no solamente no participa en el PCC, sino que se le opone vigorosamente en las reuniones sindicales. En el congreso constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) en agosto de 1935, en el cual participan liberales, unionistas[97], comunistas y aparentemente algunos anarcosindicalistas, Raúl Eduardo Mahecha se asocia a la nueva Confederación que es desconocida por los comunistas, quienes crearán una Confederación paralela[98]. En 1936, al calor de la política de «frentes populares» promovida por la Internacional Comunista, los comunistas harán las paces con los liberales. En un nuevo congreso, los sindicalistas independientes de los años veinte serán apa-

96. D. Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, *op. cit.*, p. 96; M. Urrutia, *op. cit.*, p. 129.

97. Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria: agrupación formada alrededor del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, asesinado en 1948.

98. M. Urrutia, *op. cit.*, p. 190-191. Años después, los comunistas calificarán su actitud en este congreso sindical de «sectaria». Véase Partido Comunista de Colombia, *30 años de historia*, p. 38-39.

rentemente excluidos y los liberales y comunistas se repartirán el Comité Ejecutivo de la nueva Confederación unificada[99].

La práctica del sindicalismo revolucionario y la existencia de un anti partidismo latente en el pensamiento de Mahecha nos permitían suponer, hasta ahora, la posibilidad de su adhesión al proyecto anarcosindicalista.

Una carta de Mahecha publicada en el periódico anarquista de Santa Marta *Organización* contribuye a despejar las dudas. Este documento demuestra no solamente las relaciones existentes entre el Grupo Libertario de Santa Marta y Mahecha, sino que explicita la adhesión de este último al proyecto anarquista.

Desde 1925, el Grupo Libertario de Santa Marta organiza un comité pro presos sociales. Una campaña de este comité permite recolectar fondos que son enviados a Mahecha y demás líderes de la primera huelga de Barrancabermeja, entonces todavía presos en Medellín. Mahecha responde a principios de 1926 con la siguiente carta:

> Cárcel, Medellín, enero 6 de 1926. Compañeros del Comité Pro-Presos Sociales. Ciénaga. En mi poder vuestra demostración de solidaridad en la desgracia. Ese acto pecuniario y, por ende, vuestra lucha emprendida en aras de los desheredados de la vida, deja en mi corazón grabado con letras de fuego, todo el sentimiento del que como vosotros listo está a todo sacrificio para levantar el pendón rojo de la emancipación cerebral, política y económica de nuestros hermanos los proletarios. Aceptad, compañeros nobilísimos el homenaje de vuestro hermano en la humanidad, y continuad como egregios exponentes del credo libertario e igualitario, sembrando la semilla de la democracia proletaria donde cada hombre seremos exponentes de libertad, igualdad y fraternidad. Recibí [pesos] 57,85 de Velásquez. Vuestro, Raúl Eduardo Mahecha[100].

Finalmente, el mismo Torres Giraldo, de quien no se podrá sospechar de simpatías con el anarquismo, define a Mahecha, «espontáneo en todo», como un anarquista en esencia[101].

Por esta época (1926) Mahecha tenía unos cuarenta años. Era excelente orador y escribía con facilidad. No parece, sin embargo, haber dejado ninguna obra escrita. Su obra, su pensamiento están presentes en su actividad organizativa, en su comportamiento duran-

---

99. M. Urrutia, *op. cit.*, p. 191.

100. Raúl Eduardo Mahecha, «Carta al Comité pro-presos sociales», *Organización*, n° 15, 28 de febrero de 1926.

101. I. Torres Giraldo, *Síntesis de historia política de Colombia*, *op. cit.*, p. 63.

te las grandes huelgas y en las campañas de agitación y propaganda en que participó.

Era alto, de piel bronceada y, a pesar de provenir de una familia «medio acomodada» del sur de Tolima, sus modales no se caracterizaban por el refinamiento. Franco, directo, su situación de líder no le impedía ocuparse de las actividades manuales. Durante las giras por el río Magdalena, en las cuales llevaba siempre su revólver al cinto, compartía con el conductor de la embarcación las tareas de remar y cocinar[102].

Invirtió todos sus ahorros en la compra de una pequeña imprenta, que transportaba de un puerto a otro. Durante la derrota y masacre en la zona de las Bananeras en 1928, que significó el decline del anarcosindicalismo y de personajes como Mahecha, esta imprenta móvil se perdió.

De las Bananeras en adelante tendieron a desaparecer las huelgas de solidaridad en la hoya del Magdalena; las publicaciones anarquistas se vieron silenciadas; Mahecha perdió popularidad. El vacío dejado por la perspectiva insurreccional fue ocupado por un monstruoso y poderoso substituto: el Estado, regulador de la actividad sindical y árbitro supremo de la sociedad.

12. El Grupo Libertario de Santa Marta

Santa Marta, capital del departamento del Magdalena, se encuentra próxima a la zona Bananera. A pesar de que su industria, fundamentalmente artesanal, tenía un desarrollo muy pobre, Santa Marta era un importante centro de comercio exterior y regional. Su puerto, uno de los más importantes sobre la costa del Caribe colombiano, era lugar de embarque de los cargamentos de banano de la United Fruit Company. Estaba, por otra parte, conectada a la zona bananera por medio de un ferrocarril.

Hacia 1924, aparece en la región un grupo de anarquistas que se constituye en Grupo Libertario y edita, a partir del 9 de enero de 1925, el semanario *Organización*. Este grupo tendrá cierta influencia

102. I. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. 4, p. 16.

entre los trabajadores de la zona bananera y jugará un papel destacado en los acontecimientos de diciembre de 1928.

Un político conservador atribuye el nacimiento del grupo a la llegada de algunos «comunistas» extranjeros en 1925, entre los cuales cita a los españoles Elías Castellanos y Abad y Mariano Lacambra y a los italianos Jenaro Toronti y Juan Candanosa. Estas informaciones deben tomarse con reservas, ya que el autor incluye en la lista al «moscovita» José Russo, posiblemente a causa de su apellido[103]. Por otra parte, resulta erróneo afirmar que Elías Castellanos se estableciera en Santa Marta. Si bien es posible que mantuviese, en tanto que activista de la Federación Obrera del Litoral Atlántico, estrechos contactos con los grupos anarquistas de Magdalena, sabemos que Castellanos se instaló en Barranquilla desde 1925 por lo menos.

Nieto Rojas da cuenta sin embargo de la formación del Grupo Libertario de Santa Marta y de sus actividades organizativas entre los trabajadores de la zona bananera. Sostiene además que, en un congreso sindical realizado en 1926 en el corregimiento de Guacamayal, con la participación de los hermanos Mahecha, el italiano «Toronti» leyó una declaración de principios, de la que formaría parte el siguiente párrafo:

> Nosotros debemos por todos los medios combatir la acción indirecta, que es toda aquella que no sea ejercida por nosotros mismos, y para nosotros. ¡Abajo los intermediarios! No elevemos ídolos sino aplastémoslos para ser libres. No importa que éstos sean líderes y pertenezcan a la última comunidad político-frailuna. Lucha de clases y acción directa debe ser nuestra consigna. ¡Viva el comunismo libertario!

Entre los miembros más conocidos del Grupo Libertario podemos citar los siguientes: C. Castilla Villarreal y Nicolás Betancourt, directores de *Organización* en su primera y segunda épocas, respectivamente; José Montenegro, a cuya casa, situada en la avenida del Libertador, costado norte, llegaba la correspondencia del periódico; José G. Russo; Genaro Tironi (¿Jenaro Toronti?); Eduardo Sánchez; José Solano; Vanegas Gamboa, y Generoso Tapia.

Organización difunde las ideas centrales del proyecto anarquista, mencionadas ya al referirnos a *La Voz Popular* y a *Vía Libre*: anti estatismo y autonomía federal; anticlericalismo y ateísmo; anti partidismo

103. J. M. Nieto Rojas, *La batalla contra el comunismo en Colombia*, Bogotá, 1956, p.12.

y anarcosindicalismo, etc. Sus diferentes números abordan insistentemente la lucha contra el «vicio» (alcohol, juego, prostitución, etc.). Esta lucha, además de ser inspirada por la moral racionalista y el ascetismo propio de una tendencia del anarquismo de principios de siglo, responde a una situación objetiva: el consumo masivo de alcohol, estimulado en muchos casos por políticos y patronos, crea en los individuos una nueva dependencia y puede contribuir a dificultar las rupturas ideológicas con el sistema[104].

Las páginas de *Organización* reflejan la adopción de una línea de acción unitaria en relación a otras corrientes sociales que se reclamaban del socialismo. Varios miembros del Grupo Libertario participan, por ejemplo, en la organización de una gira de propaganda del «socialismo revolucionario» a principios de 1928 en Magdalena, encabezada por María Cano y Torres Giraldo. Las páginas de *Organización* revelan, por otra parte, un permanente contacto entre el Grupo Libertario y los dirigentes de la Federación Obrera de Colombia[105] y del PSR.

Siguiendo la misma perspectiva que *La Voz Popular* y *Vía Libre*, *Organización* dirige la mayor parte de sus esfuerzos a la actividad sindical. El Grupo Libertario despliega una intensa campaña de agitación, propaganda y organización entre los trabajadores de la región, y fundamentalmente entre los de la zona bananera. Esta campaña está naturalmente basada en los presupuestos fundamentales del anarcosindicalismo: acción directa, control total y permanente de los líderes representativos elegidos y removibles en cualquier momento

---

104. *Organización* llega a ofrecer una «obra sociológica» a los cinco primeros trabajadores que presenten diez ejemplares del siguiente cupón: «El alcohol, quemado en una estufa, producirá calor; quemado en una máquina, producirá fuerza; quemado en el estómago, producirá enfermedad y muerte. Obreros: seguramente no querréis competir con la estufa y con la máquina.» *Organización*, n° 16, serie II, 7 de marzo de 1926.

105. Se trata presumiblemente de la misma Confederación Obrera Nacional. Tomás Uribe Márquez, secretario de actas de la FOC, envía en febrero de 1926 una carta al «camarada presidente del Grupo Libertario» de Santa Marta en la cual le solicita la difusión de los acuerdos 2 y 3 de esa Central nacional. Estos acuerdos, publicados en el número 16 de *Organización*, llaman a rectificar el significado de la conmemoración del 1° de mayo y a la convocatoria de Asambleas Obreras Departamentales en las cuales se deberían elegir delegados para el Tercer Congreso Obrero de noviembre de 1926. La realización de asambleas y conferencias regionales previas al Congreso es confirmada por Torres Giraldo, que atribuye esta iniciativa a la CON. Véase esto último en Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. 4, *op. cit.*, pp.3-4.

ORGANIZACION

Periódico obrero de combate

Director: [illegible]

Número [illegible] — Santa Marta, [illegible] de 1926

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES: UNIOS

¡Absueltos!

[illegible]

Al Fin

Medellín, 25 de marzo de 1926.

Nicolás Betancourt.

Santa Marta.

Acaban salir libres. Felicitémonos.—Velásquez

Santa Marta, marzo 20 de 1926

Juan E. Velásquez,

Medellín.

Congratulámonos. Libertad compañeros representa triunfo proletariado. Enviamos su conducto abrazo fraternal Mahecha demas compañeros. Tócanos activar liberación camaradas Segovia.

Nicolás Betancourt, Eduardo Sión [?], José A. Solano, José Montenegro, Vargas Cuadros [?], Genaro Toro [?], Genaro Tapia [?].

BENITO MUSSOLINI

[illegible]

Un Libro Abierto

[illegible]

El Obrero y el Primero de Mayo

[illegible]

Los obreros organizados debemos pedir el cierre de las tabernas el Primero de Mayo.

por el conjunto de los trabajadores en asamblea general, sindicalismo concebido como la prefiguración de una nueva forma de organización social, apoliticismo, etc.[106]

José G. Russo hace, en un número de *Organización*, un llamado a los trabajadores de la zona bananera hacia la organización sindical en los siguientes términos: «[...] el sindicato, despreciando las luchas políticas y no confiando a la evolución las mejoras sociales, actúa directamente, revolucionariamente, sin otros directores que los saldos de su seno. Estos sindicatos preparan al obrero para el combate contra esta mal organizada sociedad.»[107] El pensamiento anarquista de José G. Russo y su participación en el Grupo Libertario durante este período han sido sistemáticamente censurados por todos los historiadores, liberales o marxistas, quienes presentan a Russo como veterano militante comunista (de hecho, su adhesión al comunismo se produce alrededor de 1929-1930)[108].

El proyecto anarcosindicalista es difundido a través de propaganda y agitación, conferencias, mítines, periódico *Organización*, boletines, octavillas, libros, etc. La tensión social reinante en la zona bananera permite, a través de incidentes cotidianos, la inserción directa de los anarquistas en la lucha contra el despotismo, la falta de asistencia médica, los bajos salarios, etc. Esta inserción constituye indudablemente el medio más eficaz y natural de propaganda ideológica.

Esta actividad permite la construcción de nuevas asociaciones obreras y la reorganización de sindicatos que languidecían bajo el influjo de dirigentes reformistas más o menos ligados a los políticos de la región, tales como los de la Unión Obrera del Magdalena. Esta organización mayoritaria contaba con una serie de sociedades o secciones locales, en algunas de las cuales parecía quebrantarse la in-

---

106. «La organización de los trabajadores por sindicatos revolucionarios es el medio por el cual marchan a su emancipación integral». *Organización*, nº 15, 28 de febrero de 1926. «La organización sindical es la base de la sociedad futura, por ella avanzamos hacia la libertad integral». *Organización*, nº 14, 21 de febrero de 1926.

107. José G. Russo, *Organización*, nº 14, 21 de febrero de 1926.

108. Apoyándose en la escasez de datos históricos, algunos autores orientan su imaginación en función de sus presupuestos ideológicos. Urrutia, por ejemplo, sostiene la existencia de dos organizaciones paralelas en la zona bananera, una anarquista y otra comunista. La primera estaría dirigida por los extranjeros mencionados por Nieto Rojas, y la segunda, «parecida al grupo Savitski en Bogotá», por José G. Russo. M. Urrutia, *Op. cit.*, p. 129.

fluencia de los burócratas sindicales. En la Sociedad Unión n° 2, por ejemplo, se desata un conflicto cuando la «base» exige el control de los fondos; la Sociedad Unión nº 3, de Aracataca, publica un boletín intitulado «A la lucha» en la primera página de *Organización*[109]; en el local de la Sociedad Unión nº 1 efectúan conferencias los anarquistas de la Comisión de Propaganda del Grupo Libertario.

Esta comisión emprendió su primera gira por la zona bananera a finales de diciembre de 1924. El clima social en la región es en todo favorable a sus actividades. El despotismo implantado por la United Fruit Company en la región no conoce límites. De hecho, las actuaciones de la compañía norteamericana sobrepasan en ciertos momentos los mismos límites constitucionales fijados por el Estado colombiano.

El régimen instaurado en la zona por la United Fruit Company provoca en ciertos momentos conflictos de poder con algunos funcionarios del gobierno. Los funcionarios locales, en su mayor parte, «alquilan» sus servicios a la compañía. Los puestos clave a nivel de la administración política y militar de la zona están ocupados por hombres de confianza de la Compañía, creándose así una especie de «república bananera» local que abarca millones de hectáreas bien irrigadas entre Santa Marta y Aracataca y ocupa alrededor de 25.000 trabajadores.

Estos trabajadores, venidos en gran parte de otras regiones del país, expulsados por el hambre y el desempleo, se ven forzados a someterse a las duras condiciones fijadas por la Compañía. Hasta 1928, predomina el sometimiento; el orden de la empresa es subvertido esporádicamente por acciones individuales o de pequeños grupos[110].

El jornal es reducido; una parte de él es pagada en bonos o «vales» que obligan a los asalariados a comprar en los almacenes de la Compañía. El sistema económico de la región funciona en circuito cerrado, dentro del cual los bonos representan una especie de papel moneda local, válida únicamente dentro de los dominios de la empresa.

Las condiciones higiénicas y la asistencia médica son prácticamente desconocidas en la zona. «Si la Compañía en vez de tener obreros tuviera caballos y éstos se enfermaran, procuraría rápidamen-

---

109. *Organización*, n° 1, 9 de enero de 1925.

110. El 5 de enero de 1925, por ejemplo, un grupo de trabajadores del muelle de embarque se amotina frente a la gerencia de la compañía. *Organización*, *Ibid*, p. 4.

te por buscar el veterinario y los medios para ponerlos a salvo, para que no se le murieran cual se mueren los obreros, porque aquéllos le cuestan dinero y éstos no valen nada», dice una crónica de *Organización*, comentando la muerte de un obrero que estuvo enfermo por diez días sin que recibiera la asistencia del médico de la compañía. «Según las malas lenguas, este buen señor [...] no se preocupa en visitar a los enfermos, porque éstos no tienen dinero, aunque pertenezcan como él a la misma compañía [...]»[111].

La empresa no contrata directamente a sus trabajadores, evitando el pago de ciertas prestaciones sociales vigentes. Utiliza un sistema de intermediarios o contratistas colombianos que evoca en ciertos aspectos a los antiguos traficantes de esclavos.

> [...] el señor Ricardo Gómez trajo de Sincelejo [...] veinte obreros, doce de los cuales firmaron contrato por escrito para trabajar a razón de cincuenta centavos diarios cada uno y el resto recibió del Sr. Gómez dinero a título de préstamo para devolverlo en trabajo en la zona, y dicho Sr. obliga a estos últimos a trabajar en las mismas condiciones de los primeros [...]. Después han estado trabajando en la finca 'Bollano', dizque por contrato que ha hecho el mismo Gómez con la United; pero lo peor de todo [...] es que les pone a cada uno la tarea de cuatro carreras de plantación de guineo, jornada que no la saca en un día ningún obrero[112].

Las malas condiciones de vivienda, el retardo en los pagos, el no reconocimiento del descanso dominical remunerado y los accidentes de trabajo, la imposición de tareas agobiadoras y el tratamiento despótico por parte de los capataces son otros factores que contribuyen a favorecer las rupturas ideológicas en el conjunto de trabajadores. Los propagandistas anarquistas son bien recibidos, los locales de reunión se llenan durante las giras de la Comisión de Propaganda.

Esta comisión llega a la localidad de El Retén el 27 de diciembre. El «Salón Pathé» se colma inmediatamente de trabajadores, y se suceden los activistas en la tribuna. Sus intervenciones, además de denunciar las condiciones de trabajo en aquellas «mortíferas regiones», insisten sobre la auto emancipación y la necesidad de la auto organización:

---

111. *Organización*, nº 1, 9 de enero de 1925.

112. «Esclavitud tolerada por una ordenanza». Testimonio de varios obreros reproducido en *Organización*, *Ibíd.*

[...] es necesario que os deis cuenta que vuestros intereses jamás ha podido, ni podrá nadie, defenderlos, si no los defendéis vosotros por vuestra cuenta y riesgo, las libertades jamás pudo nadie darlas, tuvieron que ser tomadas, la organización es la única forma que os llevará a puerto de salvación, si ésta no está centralizada y conserva la autonomía federalista posible»[113].

Al día siguiente se efectúa otra reunión a las 6 de la tarde. La audiencia, aún mayor que la del día anterior, escucha un razonamiento sobre la necesidad de cambiar de tácticas en la lucha: «[...] debéis de procurar por todos los medios de llevar escrito en la bandera de las reivindicaciones el lema: 'lucha de clases', 'acción directa'; si vosotros empleáis la acción directa en el desenvolvimiento de vuestros organismos, no se hará esperar el día de la victoria, de la paz, de la armonía...». El orador da lectura al «nuevo reglamento» (plataforma organizativa), que es aprobado por todos para regir «en lo futuro la nueva y joven organización de la zona bananera»[114].

Antes de finalizar el acto, otro activista de la comisión lee un texto de Sebastian Faure, «La falsa redención».

El 31 de diciembre, la comisión continúa sus actividades en Aracataca. A pesar de que los intermediarios-contratistas amenazan a los trabajadores que asistieran al acto, la conferencia se realiza en el «Salón Olimpia». Los oradores presentan las nuevas orientaciones organizativas y los trabajadores presentes se muestran de acuerdo con el «nuevo reglamento».

Los activistas del Grupo Libertario se detienen en Guacamayal, pero «por ser primero de año y los compañeros lo estaban festejando, la comisión continuó su viaje hasta Santa Marta»[115].

El 3 y 4 de enero, se realizan dos nuevas conferencias en el local de la Sociedad Unión n° 1, destinadas igualmente a presentar nuevos puntos de referencia organizativos. La comisión queda invitada a organizar nuevas conferencias en Ciénaga.

A finales de marzo de 1926, el Grupo Libertario de Santa Marta y el Sindicato de Obreros de Ciénaga, organizan otra gira por la zona bananera. La nueva comisión de Organización y Propaganda, inte-

113. *Organización, Ibíd.*
114. *Ibíd.*
115. *Organización, Ibíd.*

grada por B. Nicolás Betancourt (nuevo director de *Organización*) y José G. Russo, llega a Guacamayal el 1 de abril. Luego de tomar contacto con los activistas locales, la comisión participa en la convocatoria de una asamblea general, a la cual asisten 50 trabajadores de ambos sexos. Sobre la base de esta asamblea se reorganiza el Sindicato de Braceros y Campesinos de Guacamayal, que había sido escindido por miembros de la Sociedad Unión. El nuevo sindicato elige tres secretarios (general, de correspondencia y de actas) y un tesorero.

Al continuar la gira hacia Guamachito, los miembros de la comisión se enteran que varios trabajadores de esta localidad fueron convocados al despacho del secretario de policía de Guacamayal y obligados a pagar multas sin mediar acusación ninguna. «Los trabajadores de Guamachito –dicen Betancourt y Russo en su informe– no obstante lo temerosos y desconfiados por lo que les había acontecido, concurrieron a oír la conferencia en número de 46, aceptaron entusiasmados la organización sindical y acordaron que el sindicato se denomine Sindicato de Campesinos de Guamachito»[116].

Antes de regresar a Santa Marta el 5 de abril, Betancourt y Russo organizan otro sindicato en Tucurinca, con la participación de 30 trabajadores.

En su informe de la gira, Betancourt y Russo describen un rígido sistema de poderes locales, personificado en policías, gamonales, inspectores, capataces y mandaderos. Estos individuos, que ostentan siempre su revólver al cinto, son algo más que símbolos de poder de la compañía norteamericana y del Estado; son, ellos mismos, fanáticos del poder, individualidades que buscan extender al máximo la subordinación de otros individuos.

La rebelión se incuba lentamente. La violencia cotidiana anuncia un gran estallido de violencia. Los anarquistas lo prevén y tratan de preparar las mejores condiciones posibles, a través de intensas campañas de organización. Resulta difícil evaluar la extensión y profundidad alcanzada por el proceso organizativo en vísperas de la gran huelga; los datos anteriores nos permiten afirmar la existencia, hacia 1926, de un cierto número de sindicatos locales autónomos en varios puntos de la zona bananera, ligados posiblemente a través de un embrio-

116. *Organización* n° 19, 1° de abril de 1926.

nario tejido federal. Parece, de todas formas, que el estallido de la huelga no dejó tiempo para estructurar una organización federal que alcanzara, por ejemplo, el dinamismo y las proporciones de la FOLA.

Por otra parte, el grueso de «braceros» u obreros agrícolas de la United Fruit Company permanece aparentemente al margen de las tentativas de organización sindical. Algunos sindicatos, como el de Campesinos de Guamachito mencionado anteriormente, constituyen probablemente sindicatos de «colonos», es decir, de minifundistas que trabajan en tierras abandonadas por la empresa y son contratados como obreros cortadores en ciertas épocas del año. Estos «colonos» implantados en la región parecen gozar de cierta influencia entre los obreros de la compañía[117].

La escasa proporción de sindicalizados se divide además entre la Unión Obrera y los anarcosindicalistas. La primera, mayoritaria en el Departamento, limita su influencia a los sectores relativamente calificados de la United Fruit (ferrocarril, puerto de embarque, construcción, talleres de reparación) y de artesanos urbanos. Su actuación durante la primera huelga de las bananeras (2 de noviembre de 1924) parece, no obstante, haber afectado su prestigio. Esta huelga, detenida al cabo del segundo día por los dirigentes de la Unión Obrera, a pesar de que la empresa no satisfizo las reivindicaciones esenciales de los obreros, es mencionada a menudo en los artículos y discursos anarcosindicalistas que buscan explicar la necesidad de cambiar la orientación reformista y la estructura burocrática del sindicalismo.

Organización publica enérgicos artículos contra la Unión Obrera, a la que define como sociedad «mutualista». Cuestiona sus estatutos caducos, su funcionamiento burocrático, la corrupción de sus funcionarios («la cuota mensual de los trabajadores que ingresa en las arcas de la Unión se esfuma como por encanto»), su dependencia de los políticos, su ineficacia como agente reivindicativo y de transformación ideológica:

> Los trabajadores carecen de una organización sana, de principios emancipadores. Sus dirigentes, ambiciosos y egoístas, se consideran amos y señores y tienen tan embaucado al trabajador, que éste hizo de ellos un pontificado con el nombre de sindicato, en el cual media docena de hombres se

117. I. Torres Giraldo, *Los inconformes*. t. 4, p. 66.

titulan «cuerpo soberano» que se constituyen en asamblea general cada vez que se les antoja [...][118].

13. La huelga de las bananeras

En una asamblea efectuada el 6 de octubre de 1928, los trabajadores de la zona bananera fijan un pliego de peticiones de 9 puntos, entre los cuales se cuenta: aumentos salariales, eliminación del sistema de bonos o «vales» quincenales y de los almacenes de la compañía, contratación colectiva y supresión del régimen de intermediarios, creación de hospitales y servicios sanitarios adecuados, mejoramiento de las condiciones de vivienda, descanso dominical e indemnización de los accidentes de trabajo.

La United Fruit Company se niega a discutir el pliego, rechazando de principio todas las reivindicaciones. Al cabo de un mes de inútiles intentos por establecer el diálogo, de 25.000 a 30.000 trabajadores de la zona se lanzan a la huelga general, el 12 de noviembre de 1928. La presión de los trabajadores es tal, que, desde el principio, la Unión Obrera parece adherirse al movimiento.

El inspector regional del Trabajo, Alberto Martínez, envía un informe el 14 de noviembre al ministro de Industrias y Comercio, en el cual señala que las reivindicaciones de los huelguistas son legítimas. Dos días después, Martínez es encarcelado por orden del jefe militar de la región. El ministro de Industrias, Montalvo, declara que cualquier alza en los jornales sería inútil porque los trabajadores lo invertirían en vicios que afectarían la salud, y por consiguiente la productividad, de los obreros.

El gobierno conservador, deseoso de mantener condiciones de explotación y de orden social favorable a la inversión de capitales y préstamos extranjeros, principal pilar de la política económica del régimen, interviene desde un principio a favor de la Compañía. Esta última, así como el Departamento de Estado norteamericano, felicitarán al gobierno por su sangrienta participación en el conflicto.

---

118. *Organización*, nº 15, 28 de febrero de 1926.

El arresto del inspector del Trabajo de la zona es solo una de las primeras manifestaciones represivas del gobierno. Simultáneamente el ministro de Guerra, Ignacio Rengifo, decide enviar tropas de refuerzo a la región. Cuatrocientos trabajadores que intentan bloquear un tren militar son arrestados el mismo día que Martínez[119]. Varias decenas más, conocidos activistas de la región, son detenidos preventivamente. Raúl Eduardo Mahecha, reconocido por diversos autores como el principal organizador de la huelga, así como Erasmo Coronel y José Russo, consiguen escapar a esta primera ola de arrestos. Por otra parte, el ejército intenta romper la huelga transportando el banano a Santa Marta y protegiendo a los rompehuelgas enganchados por la empresa.

Desde este momento los huelguistas se encuentran ante un dilema. Aceptar el rompimiento de la huelga, significa regresar a las chozas miserables y someterse a las infernales condiciones de trabajo, soportando, además, nuevas persecuciones. Proseguir el movimiento conlleva el riesgo de enfrentamientos violentos con el ejército, para los cuales están insuficientemente preparados.

La esperanza parece predominar. La fuerza alcanzada por la movilización en la región, a través de las diferentes capas sociales, mantiene viva la posibilidad de un triunfo. Los obreros bananeros esperan además un desarrollo de la solidaridad a nivel nacional, como sucedió el año anterior con la huelga de los petroleros y en tantos otros conflictos de la década. Y en esto no se equivocaban: desde la década anterior se había visto que la extensión de la solidaridad y la generalización de los conflictos constituían la fuerza real y directa de los obreros en lucha, y que el éxito o el fracaso de un movimiento dependía de su capacidad de adquirir poder frente al poder del Estado y de la patronal.

Los colonos y campesinos de la región abastecen a los huelguistas de víveres. La población urbana de Ciénaga, Aracataca y otras localidades de la zona contribuyen igualmente al aprovisionamiento de la huelga. Los pequeños comerciantes de la región, afectados por el monopolio de la United Fruit, se solidarizan también con los obreros en huelga. La Federación Obrera del Atlántico (presumiblemente la

119. I. Torres Giraldo, *Los inconformes*, t. 4, p. 108.

misma FOLA), envía una comisión de ayuda, en la cual participa el dirigente marxista Alberto Castrillón que acababa de regresar de Moscú y se encontraba en Barranquilla discutiendo con los activistas obreros de la ciudad[120].

No obstante, la solidaridad popular se detiene prácticamente allí y no sobrepasa los límites de la costa. El grueso de la población laboriosa, atraída por el mito liberal, no se muestra dispuesta a adoptar formas de solidaridad que sobrepasen el marco institucional; en los momentos más duros de la represión, esta masa permanecerá en sus puestos de trabajo, en orden, dejando a los obreros de la zona en un trágico aislamiento.

Como en casi todos los conflictos de la década en que se perfila la amenaza de los rompehuelgas o esquiroles, los obreros se ven obligados a defender la huelga por medios de fuerza. Los piquetes masivos de huelga chocan inevitablemente con los esquiroles y las tropas que los protegen y desempeñan ellas mismas el papel de esquirol. Estallan los primeros enfrentamientos violentos; los trabajadores bloquean las vías férreas y consiguen liberar a compañeros detenidos en momentos en que eran transportados por los militares[121]. Resulta posible, pues, que los huelguistas hubieran organizado grupos de choque dotados, de todas formas, de armas rudimentarias.

El 5 de diciembre, al 23° día de huelga, el gobierno declara turbado el orden público en la región bananera y decreta el estado de sitio. Se nombra como Jefe civil y militar de la zona al general Carlos Cortés Vargas y se envían refuerzos militares de Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga y Medellín.

En la noche del 5 al 6, Cortés Vargas ordena la dispersión de una multitud reunida en la plaza de Ciénaga. Los huelguistas se niegan, las tropas disparan y la plaza queda cubierta de cadáveres de hombres, mujeres y niños. En los días siguientes, el ejército proseguirá su obra, dejando un balance total de muertos que oscila entre 1.000 y 1.500.

Los oficiales y soldados asaltan, violan y roban. Encarcelan a civiles exigiéndoles dinero para ser liberados; imponen multas, cobran

120. I. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 126.
121. L. C. Pérez, *op. cit.*, p. 13.

impuestos, envían a trabajos forzados, rematan a los heridos, torturan y fusilan. El terror se instaura en la región. Alcanzará tales proporciones que llegará a ser condenado por varios políticos liberales e inclusive conservadores. El resto del país, mientras tanto, permanecerá en la pasividad. Torres Giraldo se limita a decir que las condiciones para efectuar paros «no eran apropiadas», y que hacerlo hubiera sido un acto de «perfecta irresponsabilidad»[122].

La resistencia obrera no se detuvo allí. Resulta muy difícil sin embargo evaluar las características y amplitud de este movimiento de resistencia: las principales fuentes existentes desfiguran, según la naturaleza de sus intereses ideológicos, la realidad de los hechos.

Los informes oficiales y la prensa burguesa tienden, por lo general, a exagerar la resistencia violenta de los huelguistas, a fin de «equilibrar» el peso de la violencia oficial. Algunos cables internacionales llegan a decir, por ejemplo, que cuatro ciudades del Magdalena se hallan «bajo control de los obreros»[123].

Los escritores e historiadores comunistas o de inspiración marxista, por su parte, minimizan o simplemente silencian la resistencia obrera. Pareciera que el fantasma de la «provocación», producto del horror de los políticos hacia toda forma de espontaneidad individual o colectiva, los llevara a condenar los actos de resistencia obrera. Toda acción violenta que no es decidida y legitimada por un Comité central es considerada sistemáticamente como «provocación».

Las diferentes fuentes dan cuenta de los siguientes hechos:

1. Luego de la masacre en la plaza de Ciénaga, varios centenares de trabajadores intentan reagruparse y proteger el repliegue. Un primer grupo, conducido por José G. Russo, se dirige hacia la Sierra Nevada de Santa Marta; otro, con Raúl Eduardo Mahecha a la cabeza, se dirige hacia el departamento de Bolívar por la región de Pivijay[124].

2. El 6 de diciembre se subleva la población de Sevilla. Se producen saqueos e incendios[125]. Según Torres Giraldo, no se trata de una sublevación sino de un choque entre patrullas del ejército y huelguis-

122. I. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 113.
123. *La Protesta*, n° 6130, Buenos Aires, 7 de diciembre de 1928.
124. I. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 125.
125. Informe del general Justo Guerrero, citado por Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 115.

tas en retirada[126]. En este mismo día ocurre otro enfrentamiento, en Río Frío, en el cual muere Erasmo Coronel.

3. El 7 y 8 de diciembre los grupos en retirada se enfrentan con el ejército cerca de Aracataca y El Retén. En este último lugar son muertos por lo menos 60 huelguistas[127].

4. Son incendiadas varias plantaciones, almacenes y otras instalaciones de la United Fruit Company[128]. Torres Giraldo niega sistemáticamente estos incendios, afirmando que fueron hechos por el capitán Luis Luna. Este capitán, ascendido posteriormente a mayor del ejército, fue en efecto acusado de haber incendiado 15 casas de obreros[129]. Resulta dudoso no obstante atribuirle el incendio de las propiedades de la United Fruit.

5. Los empleados norteamericanos, que parecen haber estado unánimemente en favor de la compañía, fueron sitiados durante 5 horas en Sevilla por los huelguistas y rescatados finalmente por las tropas y llevados a Aracataca[130].

6. Varias decenas de soldados parecen haber sido heridos, desarmados y apresados por los huelguistas[131].

Los acontecimientos toman de todas formas ciertas características de guerra civil local. A los refuerzos militares llegados de otras ciudades de la costa y del interior se suma, el 10 de diciembre, una flotilla de guerra que atraca en Calamar. Varias lanchas militares patrullan la región de Pivijay, buscando cortar la retirada al grupo de Mahecha, por cuya captura se ofrece recompensa[132].

La huelga de las bananeras asume espontáneamente proporciones insurreccionales, y en este sentido se inscribe dentro de la dinámica revolucionaria del sindicalismo argentino, español, brasilero y de otros

---

126. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 114.

127. Carta del párroco de Aracataca, F. Angarita, citada por Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 135.

128. L. C. Pérez, *op. cit.*, p. 13. Véase también M. Urrutia, *op. cit.*, p.129.

129. Jorge Eliécer Gaitán, intervención ante la Cámara de Representantes, citado por Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 132.

130. *La Protesta*, Síntesis telegráfica, n° 6135, 12 de diciembre de 1928. Véase también M. Urrutia, *op. cit.*, p. 129.

131. *La Protesta*, Síntesis telegráfica, n° 6131, 8 de diciembre de 1928.

132. *La Protesta*, Síntesis telegráfica, n° 6135, 12 de diciembre de 1928.

países en las primeras décadas del siglo XX. En Colombia, como en esos países, la lógica burocrática según la cual la acción revolucionaria debe estar dirigida por una «vanguardia» política, repugna aceptar la dinámica auto emancipadora de una colectividad e intenta desconocer el carácter insurreccional asumido por la huelga de las bananeras. Montaña Cuéllar, por ejemplo, reduce los hechos de resistencia al siguiente párrafo: «el hecho de la ruptura de algunos cables de telégrafo sirvió para definir el movimiento huelguístico como una asonada»[133]. Otros autores, como D. Pécaut, silencian pura y simplemente toda mención a los actos de resistencia y de violencia por parte de los huelguistas.

A mediados de diciembre, el ejército controla completamente la zona. Infinidad de huelguistas han logrado escapar de la región; otros, sobrevivientes de los enfrentamientos y de la cacería humana desatada en la región, son hechos prisioneros. Desde el 21 de enero de 1929, se inician en Ciénaga Consejos verbales de Guerra contra cerca de 600 detenidos. De éstos, 136 serán condenados a varios años de prisión, acusados de sedición, incendio y saqueo; el dirigente marxista Castrillón será condenado a 24 años; Ignacio Pallares, secretario general del Sindicato de Braceros y Campesinos de Guacamayal organizado en la segunda gira del Grupo Libertario, a 5 años en el panóptico de Tunja. Mahecha, después de muchas peripecias, consigue llegar a Cartagena y escapar a Panamá.

La United Fruit Company no se repone inmediatamente de las pérdidas, de mano de obra en particular. En los meses siguientes los trabajadores de la zona llevarán a cabo una especie de resistencia pasiva, boicoteando el mercado de fuerza de trabajo a pesar del crecimiento del desempleo. Este boicot es tan eficaz que en abril de 1929 la Compañía hace gestiones para importar diez mil trabajadores de Jamaica. El gobierno, alarmado ante las proporciones asumidas por el desempleo, se opone a esta iniciativa[134].

El régimen conservador precipita su caída con la huelga de las bananeras. Su incapacidad para recuperar el descontento social den-

133. D. Montaña Cuéllar, *op. cit.*, p. 128.
134. I. Torres Giraldo, *op. cit.*, pp. 149-150.

tro del marco institucional es más visible que nunca. Los liberales, a la inversa, ganan audiencia dentro de amplios sectores de la población. En los primeros meses de 1929 serán los principales voceros del descontento popular. El 8 de junio abanderan una multitudinaria manifestación en Bogotá que denunciaba la corrupción administrativa y exigía la renuncia de los generales Rengifo y Cortés Vargas; en septiembre, Gaitán denuncia enérgicamente ante la Cámara de Representantes la actitud del gobierno ante la United Fruit y los trabajadores de la zona bananera.

Un nuevo viraje histórico está en marcha; el pavoroso aislamiento de los huelguistas de la United Fruit no es sino un signo revelador de una inmensa conmoción ideológica que prepara el advenimiento del régimen liberal y, por su intermedio, el incremento de las atribuciones y del poder del Estado.

14. De los asesores jurídicos al sindicalismo paraestatal

A mediados de 1928, se produjeron dos huelgas que traducen la vitalidad y predominio del proyecto liberal.

El 14 de junio, los trabajadores de la Empresa de Teléfonos de Bogotá se declaran en huelga por reivindicaciones salariales. Los huelguistas deciden delegar su poder de negociación al abogado y dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán. Al cabo de dos días, Gaitán y el abogado de la empresa firman un acuerdo que pone fin al movimiento.

Un mes después, los obreros en huelga de Cervecerías de Bavaria nombran al mismo Gaitán, en asamblea general, como abogado del sindicato. Las negociaciones, que se prolongan por varios días, culminan en un reducido aumento de salarios. Cada obrero debe pagar dos pesos en pago por la intervención de Gaitán[135].

Los huelguistas de la Empresa de Teléfonos y de Bavaria no inauguraban realmente nuevas formas de acción. La intervención de «notables» exteriores a la colectividad obrera (políticos, periodistas, ju-

135. I. Torres Giraldo, *op. cit.*, pp. 86-87.

ristas, etc.) en los conflictos obrero-patronales es visible desde la década anterior. Los participantes en la huelga general de Barranquilla de febrero de 1910, como vimos en otra parte, acudieron a la mediación de un periodista liberal. Un gran sector de artesanos y de obreros urbanos confía más en el apoyo de los políticos liberales o socialistas que en el de las asociaciones y sindicatos obreros.

No obstante, en el periodo de 1910-1930 la delegación de poder se presenta a menudo como un fenómeno circunstancial e interviene, como en el caso de los huelguistas de Barranquilla de 1910, luego de una fuerte movilización autónoma. La actuación de intermediarios exteriores acontece frecuentemente cuando la acción autónoma se ha debilitado, cuando los huelguistas pierden la posibilidad de establecer una correlación de fuerzas favorable. En este sentido, la intervención de «notables» en los conflictos obreros refleja un momento de agotamiento de la acción obrera autónoma.

El comportamiento de los trabajadores de Teléfonos y de Bavaria es original en la medida en que, desde un principio, institucionalizan su debilidad. Al renunciar a defenderse por sí mismos, los obreros renuncian a ejercer su propio poder y aceptan, en cambio, la legitimidad del Estado-arbitro. Esta renuncia de los trabajadores de Bogotá en 1928 es algo más que su propia renuncia; simboliza, a otro nivel, la tendencia a la renuncia de la sociedad moderna ante el poder del Estado.

En los años siguientes, el sindicalismo de intermediarios tomará un auge extraordinario. El derecho laboral ocupará un puesto en las universidades, y cada año el sindicalismo se nutrirá de nuevos contingentes de profesionales de la negociación. Los políticos, conscientes de esta transformación de las modalidades de acción sindicales, se precipitarán en masa a ocupar el cargo de «asesor jurídico» sindical. Con el correr de los años los asesores jurídicos, integrados en las burocracias sindicales, se convertirán a menudo en auténticos caudillos cuyo poder de manipulación aplastará todo brote de autonomía obrera.

Las modalidades de acción de este tipo de sindicalismo revelan el fortalecimiento de las formas institucionales de poder.

Esto es visible, por una parte, a través del desplazamiento de la acción obrera. Como vimos anteriormente, el anarco sindicalismo y el sindicalismo revolucionario de los años veinte consigue imponer al Capital y al Estado sus propias formas de negociación. Los obreros

rehúsan entrar en un terreno de negociación impuesto desde arriba y que no es de ellos. Comprenden con lucidez que el aparato jurídico-legislativo existente no ha sido creado por ellos sino que, por el contrario, responde a las necesidades de un orden social que ellos cuestionan. El enfrentamiento cotidiano contra patronos y Estado los conduce pues a crear formas específicamente obreras de lucha y negociación: huelgas locales, huelgas de solidaridad y huelgas generales; paros sin previo aviso legal; nombramiento de delegados no permanentes a las negociaciones; establecimiento de amplios comités de huelga general y asambleas generales; apropiación de la producción; boicot y sabotaje, etc. Este sindicalismo de acción directa, de esencia anarcosindicalista, construye un sistema paralelo de negociación basado en el ejercicio directo de poder obrero. Es, en sí mismo, una expresión de poder obrero que conlleva embrionariamente un proyecto de organización social específico.

Con el sindicalismo de intermediarios se opera un desplazamiento: los trabajadores abandonan su propio terreno y se acogen a las formas de lucha y de negociación establecidas por el Estado a través de un rígido sistema reglamentario. Esta inmersión dentro de la institucionalidad conduce a los trabajadores a reproducir cotidianamente, en las relaciones laborales mismas, el poder del Estado y las normas sociales de comportamiento establecidas. El sindicalismo de intermediarios, expresión de una victoria del Estado, es al mismo tiempo expresión viva de la derrota de la autonomía obrera.

En este nuevo terreno, los trabajadores pasan a ser sujeto pasivo en las negociaciones; su acción se limita comúnmente a apoyar a los representantes permanentes que los sustituyen y que constituyen el sujeto principal de las negociaciones. Esta tendencia conduce, en algunos casos, a la disociación total de las funciones del sujeto y objeto: al perder la posibilidad de negociar directamente con la empresa, los trabajadores quedan reducidos a ser el simple objeto de negociación (pues se trata de comprar su fuerza de trabajo). En esta especie de representación de teatro de lo absurdo, los obreros-espectadores observan con los brazos cruzados la actuación del abogado-protagonista principal que detenta en su cartera de cuero negro el destino de la colectividad.

La institucionalización del abogado como intermediario obedece al fenómeno de «filtración» de las luchas sociales. Un conflicto de carácter clasista, pasado por el «filtro» del aparato jurídico-legislativo, se convierte en un simple caso de ley cuya solución está determinada por alguno de los puntos que constituyen el código del trabajo y por la destreza e influencia política del abogado experto en códigos. En este terreno, el obrero es indefenso; sus eventuales conocimientos de las leyes quedarían de todas formas invalidados por la reglamentación oficial que condiciona el ejercicio de la abogacía a la obtención de una licencia que es a su vez reglamentada por el aparato educativo del Estado. En un tribunal laboral, el conflicto de clases se transforma, en su expresión jurídica, en un conflicto de abogados y en un despliegue de retórica codificada.

Esta filtración tiene naturalmente por objetivo garantizar el orden y atenuar las tensiones sociales dentro del sistema de organización social capitalista.

Por otra parte, la adhesión del sindicalismo de intermediarios a este sistema de organización no se opera únicamente por su reproducción de las normas de comportamiento social fijadas por el aparato jurídico-legislativo.

La atribución a los sindicatos de tareas exclusivamente reivindicativas y la tajante división establecida entre luchas «económicas» y luchas «políticas» reproduce, asimismo, las formas de expresión políticas establecidas por el sistema: para negociar reivindicaciones, los obreros delegan su poder a un profesional de las leyes; para cuestionar el sistema, a los profesionales de la política. En muchos casos el abogado-político servirá de puente entre «economía» y «política»: la satisfacción de un pliego de reivindicaciones puede estar determinada, en efecto, por la adhesión sindical a uno u otro candidato político.

Las relaciones sociales en el seno mismo del sindicalismo de intermediarios reproducen las tradicionales instituciones de poder: la sustitución de comisiones de delegados obreros por un profesional «doctor» en leyes se inscribe en la lógica de poder del «saber» oficial y del reino de los especialistas; sobre la base de este «saber» se mantiene la división entre dirigentes y dirigidos, decisores y ejecutantes, etcétera.

La inserción del sindicalismo de intermediarios en las formas estatales de poder anuncia la institucionalización de la intervención del Estado sobre las organizaciones sindicales.

Esta institucionalización no obedece pues simplemente a la presión del Estado sobre las colectividades de trabajadores. Es, al mismo tiempo, expresión de un profundo cambio en el comportamiento de estas colectividades.

La instauración del régimen liberal de Olaya Herrera en 1930 ilustra al mismo tiempo este cambio y la incapacidad de los conservadores para llevar a cabo tal institucionalización. Esta incapacidad responde manifiestamente a la especificidad del sistema ideológico conservador, cuyos voceros más consecuentes se opondrán enérgicamente, durante los sucesivos gobiernos liberales de Olaya Herrera (1930-1934) y de López Pumarejo (1934-1938), a la institucionalización de la actividad sindical.

Las modalidades de esta institucionalización comienzan a definirse a partir de la Ley 83 de 23 de junio de 1931. Esta ley condiciona el ejercicio de la actividad sindical al acatamiento de una reglamentación que determina la finalidad social de los sindicatos, sus facultades, objetivos, y las sanciones susceptibles de ser aplicadas a todo sindicato que se aparte de las normas establecidas.

Según los términos de la nueva Ley, los sindicatos deben ser un factor de desarrollo de la industria y del progreso nacional: además de favorecer la inserción de amplias capas de la población dentro del mercado interno, los sindicatos deben velar por la reproducción y calificación de la mano de obra necesaria para el buen funcionamiento de las industrias. Dentro de las facultades y objetivos de los sindicatos enumeradas por la Ley 83, se cuentan las de «crear, administrar y subvencionar instituciones, establecimientos u obras sociales de utilidad común, tales como cajas de socorros mutuos, habitaciones baratas, oficinas de colocación, laboratorios, campos de experimentación y deporte; cursos y publicaciones de educación científicos, agrícola e industrial; sociedades cooperativas, casas de salud, bibliotecas y escuelas»[136].

La Ley 83 consagra la división entre «política» y «economía»: en tanto que organismos reguladores del mercado de mano de obra, los sindicatos no pueden cuestionar por sí mismos la racionalidad del

136. A. Gómez Támara, «La intervención de los sindicatos en la política», en *Revista de la Universidad de Antioquia*, junio-julio de 1945, pp. 519-522.

sistema. Todo cuestionamiento debe hacerse por los canales regulares, esto es, por intermedio de los profesionales de la política. Disociando de esta forma la expresión «política» de la práctica social cotidiana en la empresa, la Ley 83 anula el potencial subversivo de los sindicatos.

López Pumarejo será explícito al respecto: un portavoz oficioso de su gobierno señala que el Estado inspeccionará a los sindicatos a fin de «no admitirles que se salgan de la órbita de la defensa legítima de sus intereses económicos especiales, para convertirse en asociaciones políticas»[137].

Por otra parte, la Ley 83 prohíbe a los sindicatos participar, en tanto que institución, en la vida política oficial. Su artículo 23 dice: «A los sindicatos les está prohibida cualquier injerencia directa o indirecta en la política militante del país. La contravención a lo dispuesto en este artículo tendrá como sanción la disolución inmediata del sindicato, previo concepto del Ministerio Público, y será decretada por la Oficina General del Trabajo»[138].

De hecho, este «apoliticismo» sindical es parte de la política liberal: los sindicatos «apolíticos» definidos por la Ley 83 vehiculan en sus propias funciones, objetivos y estructuras internas la política liberal; la adhesión al esquema político que consagra la división entre la actividad económica y la actividad política es en sí misma una toma de posición política.

En aras de garantizar la «Libertad de trabajo» consagrada en la Constitución, la Ley 83 reconoce a los patronos el derecho de reclutar esquiroles y prohíbe a los sindicatos la adopción de medidas destinadas a defender la huelga. Los sindicatos que violen tales disposiciones pueden ser multados y, en caso de persistencia en la ilegalidad, disueltos por el gobierno.

El régimen liberal creó además una sección de súper vigilancia sindical, cuyos objetivos eran asegurar el cumplimiento de las leyes, obtener un conocimiento exacto de las actividades desarrolladas por los sindicatos y controlar la «correcta» inversión de sus fondos. De hecho los sindicatos, desde el instante mismo en que solicitan la «personería jurídica» (especie de licencia de funcionamiento), están

137. Ramón Rosales. «El gobierno y los sindicatos», en *Plan*, febrero de 1937, p. 57.
138. A. Gómez Támara, *Ibid.*

sometidos a un estrecho control por parte de la Oficina del Trabajo. El gobierno de López llegará a imponer la presencia de un representante oficial en las reuniones sindicales. Todas estas medidas coinciden, en la intención y en la forma, con aquellas implementadas a partir de la década del 30 por el dictador Getulio Vargas en el Brasil.

La legislación laboral desarrollada durante los 16 años de regímenes liberales, iniciados en 1930, mantiene el espíritu de la Ley 83 de 1931 (control directo del Estado sobre la actividad sindical) y legaliza y extiende muchas de las reivindicaciones obreras expresadas u obtenidas total o parcialmente durante los conflictos de la década anterior. Así por ejemplo, en 1934 se instituye la jornada de 8 horas a nivel nacional; la ley 6 de 1945, inspirada del decreto-ley 2350 de 1944 expedido por la segunda administración de López Pumarejo (1942-1945), establece nuevas normas sobre accidentes de trabajo y enfermedades no profesionales, dos semanas de vacaciones remuneradas, salario mínimo, cesantías, pago de días feriados, limitación del trabajo nocturno, mejoramiento salarial de 50% sobre las horas extras, indemnización por despido, etc. Esta misma ley instituye una serie de medidas destinadas a hacer posible la actividad sindical institucional. El artículo 40, por ejemplo, establece las modalidades del «fuero» sindical (garantía absoluta de empleo para los dirigentes sindicales durante el periodo de ejercicio de los cargos sindicales y en los tres meses siguientes). Los activistas de «base» que no ocupan puestos de dirección no son, por supuesto, cubiertos por esta protección.

El artículo 45 de la Ley 6 institucionaliza la prohibición a los sindicatos de tomar en sus propias manos la defensa de una huelga frente a los rompehuelgas. Según los términos de este artículo, la colectividad en huelga puede solicitar la «protección oficial» contra los rompehuelgas si se cumple una serie de requisitos difícilmente alcanzables: 1) Que la huelga no se efectúe en una industria de «servicio público»; 2) Que su objeto sea legal; 3) Que se hayan respetado los procedimientos de conciliación establecidos; 4) Que el paro sea pacífico; 5) Que la declaratoria de huelga haya sido hecha por la mayoría de trabajadores de la empresa o por la mayoría de un sindicato al que pertenezca más de la mitad de los trabajadores de la empresa.

Sin embargo, el hecho más significativo durante este periodo, ligado al proceso de institucionalización de la acción obrera, es la enor-

me proliferación de sindicatos. Se desata una fiebre de personerías jurídicas; muchos antiguos sindicatos se preocupan por su obtención, en tanto que se crean otros nuevos por iniciativa de los trabajadores o del mismo Ministerio del Trabajo[139].

A la llegada de Olaya Herrera al gobierno, existían cerca de 100 organizaciones sindicales con personería jurídica; el promedio anual de sindicatos que la obtienen entre 1920 y 1929 es de 6 aproximadamente. En solo tres años (de 1931 a 1934), el nuevo gobierno liberal concederá la personería jurídica a 114 sindicatos, y en la década comprendida entre 1930 y 1939 el promedio anual de obtenciones de la personería jurídica se elevará a 56. Los conservadores, que retomarán las riendas del Estado a partir de 1946 con Ospina Pérez, encontrarán cerca de 1.500 sindicatos con personería jurídica.

Esta explosión sindical es canalizada a través de la creación, en 1935, de una poderosa central única: la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), llamada inicialmente CSC. En el primer congreso (agosto de 1935) el predominio de los políticos liberales y comunistas sobre las organizaciones sindicales conduce a la división y a la constitución de dos organismos paralelos. Al año siguiente, la adopción por parte de los comunistas de la consigna de «frente popular» lanzada por la Tercera Internacional los conduce a una política de alianza con la «burguesía nacional», representada, según el PCC, por el gobierno liberal de turno (López Pumarejo). Esta nueva política permitirá la reunificación de liberales y comunistas en el segundo congreso de la CSC, celebrado en Medellín el 7 de agosto de 1936, y la expulsión de su seno de los pocos sindicatos que reclamaban la autonomía frente a los partidos políticos. En este congreso la CSC explicitará la orientación que habrá de mantener a lo largo de toda la década y hasta 1945: apoyo incondicional a la política del «doctor López Pumarejo».

La CTC actuará en adelante como agente del proyecto liberal y apéndice auxiliar del Estado. Su movilización se limitará al apoyo al

139. Urrutia da cuenta de un hecho significativo: el inspector del Trabajo de Bogotá reunió en 1933 a un grupo de trabajadores de la fábrica de vidrio Fenicia y los persuadió de la necesidad de crear un sindicato al amparo de la Ley 83 de 1931. Luego de aprobar los estatutos y elegir las directivas del sindicato, los trabajadores abandonan el Ministerio y agradecen al inspector por su «desinteresada y benéfica iniciativa». M. Urrutia, *op. cit.*, p. 143.

gobierno de López y de sus intentos por desarrollar el sector industrial y modernizar la estructura capitalista en su conjunto. Gozará del monopolio sindical hasta el regreso de los conservadores al gobierno: en 1946, bajo la presidencia de Ospina Pérez, el partido conservador y la jerarquía eclesiástica suscitarán a su vez la construcción de una nueva central, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC). Los comunistas, por su parte, crearán su central (CSTC) en 1964.

El predominio de este sindicalismo de tipo paraestatal sobre las diversas colectividades de trabajadores no es desde luego absoluto, como tampoco es absoluta la liquidación del sindicalismo revolucionario. La decadencia de este último, visible desde los últimos años de la década del 20, se extiende por varios años. En 1935, existen todavía numerosos sindicatos que rechazan todo compromiso jurídico con el Estado y que no figuran en las estadísticas oficiales. Su número podría ascender a 89, lo que representaría el 64,49% del total de 138 sindicatos efectivos con personería jurídica registrados por la Oficina General de Trabajo hacia 1935[140].

La burocracia dirigente de la CTC, por otro lado, no logra siempre controlar el descontento dentro de sus propias filas. La contradicción existente entre la ideología oficial de la Central y los intereses inmediatos de ciertas colectividades obreras constituye un punto de ruptura que las diversas corrientes políticas –comunistas y gaitanistas en particular– procuran canalizar a lo largo de todo este periodo. Los dirigentes de la CTC multiplican los llamados al sacrificio en aras del desarrollo nacional y condenan las huelgas «anárquicas» que brotan aquí y allá en momentos en que el desempleo y los bajos salarios golpean a casi todas las categorías de asalariados.

La tendencia predominante refleja no obstante la adhesión –a menudo incondicional– al proyecto liberal. Los trabajadores en conflicto aceptan con mayor o menor entusiasmo las formas de negociación establecidas por el Ministerio del Trabajo y renuncian a utilizar métodos que desborden el marco institucional. Las huelgas de solidaridad son, por ejemplo, proscritas. Durante la «Revolución en Marcha» de López Pumarejo (1934-1938) el gobierno pretende obligar a

140. Antonio García, «Apuntes sobre el movimiento sindical colombiano», en *Revista de la Universidad de Antioquia*, octubre-noviembre de 1935, pp. 70-73.

los sindicatos a «no aceptar la solidaridad heterogénea cuando llegue la ocasión de que un sindicato tenga que defender, legalmente, sus intereses singularizados»[141]. Las huelgas de solidaridad tienden a desaparecer a partir de 1930. Son sustituidas frecuentemente, en casos de negociación difíciles, por los llamados a la intervención personal del presidente de la República, quien condiciona su injerencia como árbitro al levantamiento del paro (ferroviarios del Pacífico, trabajadores municipales de Medellín, etcétera).

Del asesor jurídico al presidente-arbitro, el sindicalismo de intermediarios se extiende por todo el país, por toda América, y por todo el mundo, marcando profundamente los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX.

141. Ramón Rosales, *op. cit.*, p. 58.

II. Brasil

1. De la colonia La Cecilia al primer congreso obrero brasileño

Luego de la liberación de los esclavos en 1888, los empresarios y el Estado brasileño buscan sustituir esta mano de obra barata con la importación de trabajadores europeos relativamente calificados, juzgados más productivos. Italianos, portugueses, españoles, alemanes, austríacos, polacos e individuos de otras nacionalidades afluyen en masa a este inmenso país, atraídos, como en Argentina, Uruguay o los Estados Unidos, por la propaganda oficial que propone mejores condiciones de vida en esta nueva Tierra Prometida.

La mayor corriente migratoria, como en Argentina, proviene de Italia. Entre 1884 y 1903 llegan al país más de un millón de italianos: esta cifra supera el total de las demás nacionalidades durante el mismo periodo. El éxodo de campesinos, artesanos, obreros y desocupados de Italia, de las provincias meridionales en particular, crece hasta 1902, fecha en que el gobierno italiano impone ciertas medidas restrictivas a la emigración.

Al igual que en otros países del continente, esta emigración se establece fundamentalmente en los grandes conglomerados urbanos y constituye el grueso de la mano de obra industrial. Así, hacia 1909 el 90% de la fuerza de trabajo industrial de Sao Paulo es extranjera.

Los bajos salarios, el problema de la vivienda, la falta de asistencia médica y de elementales garantías laborales, las jornadas de 12 y 16 horas de trabajo, el despotismo de capataces y patronos y la brutal represión contra toda tentativa de reclamo contribuyen a resquebrajar rápidamente el mito de la Tierra Prometida. Los trabajadores extranjeros, uniéndose a los trabajadores locales, buscan intuitivamente dotarse

de elementos de organización y lucha. Los propagandistas anarquistas y socialistas, muchos de ellos llegados en busca de refugio a las persecuciones en sus respectivos países, encuentran rápidamente una considerable audiencia. Desde finales del siglo XIX se multiplican las publicaciones militantes y se organizan las primeras Sociedades Obreras de Resistencia.

Los antecedentes inmediatos de este nuevo activismo se remontan a mediados del siglo XIX, y se encuentran tanto en los clubes y asociaciones mutualistas inspirados de Proudhon y Fourier, como en los diversos movimientos sociales espontáneos adelantados por campesinos y esclavos (insurrecciones de los «quilomberos», «canudos», etc.).

La comunidad de «La Cecilia» constituyó, a finales del siglo, un importante núcleo de difusión del proyecto anarquista. Fundada en 1890 por un grupo de anarquistas italianos reunido por Giovanni Rossi, la colonia Cecilia albergó al cabo de sus cinco años de existencia una población total de 300 personas, provenientes de los sectores más diversos de la sociedad italiana: campesinos, obreros, artesanos, empleados e institutores; algunos de ellos eran analfabetos; otros, en cambio, habían adelantado estudios superiores. A pesar de que pocos de ellos tenían una experiencia de trabajo agrícola, al cabo de poco tiempo lograron arrancar al terreno inhóspito de la municipalidad de Palmeira (Paraná) sus primeros frutos, montar algunas industrias (zapatería y confecciones) y adquirir algún ganado. Para lograrlo, no fue necesaria la instauración de ningún sistema coercitivo: sin jefes, reglamentos ni leyes, los colonos de La Cecilia organizaron su pequeña sociedad.

Según los primeros organizadores de La Cecilia, esta comunidad no buscaba constituirse en un foco de irradiación revolucionaria que cubriera toda la región. Desde un principio, La Cecilia fue concebida como un experimento de organización social, de cuyos resultados Giovanni Rossi dejó interesantes páginas. Esta organización social no estuvo, naturalmente, exenta de tensiones y conflictos. Diversas dificultades, de orden material, sexual y afectivo, en particular, motivaron el abandono de muchos de sus miembros. No obstante, el desarrollo de la igualdad y de la solidaridad de intereses entre sus miembros hacen decir a Rossi que, a pesar de que la vida moral de la comuni-

dad no era un «idilio sentimental», es posible considerarla «un poco superior a la vida moral del mundo burgués»[1].

La experiencia de La Cecilia permitió plantear ciertos problemas raramente abordados por los anarquistas y socialistas. Con casi un siglo de anterioridad a los modernos movimientos de mujeres del siglo XX, Rossi se planteaba en los siguientes términos la especificidad de la lucha feminista contra la opresión patriarcal:

> Se afirma que la revolución social emancipará económicamente a la mujer. Es oportuno preguntarse: la mujer económicamente emancipada, ¿podrá, por la fuerza de esto, emanciparse de los preconceptos morales, de la tiranía afectiva del hombre? [...]. La duda se impone entre muchos anarquistas que se muestran como los más fervientes defensores de la libertad, pero que en materia de amor son como musulmanes o cosa parecida, hasta el punto de mantener a sus mujeres alejadas del movimiento social [...]. Es natural que sea así, puesto que el sexo corresponde a una clase social. Así como cada clase luchó siempre por sus intereses y nunca para emancipar a una clase que le estuviese sometida, así los hombres que hoy se satisfacen de la propiedad exclusiva de sus mujeres, nunca propugnarán ni consentirán una emancipación económica que la pondría en peligro [...]. O [las ideas de los hombres cambian], o las mujeres –que ya no podrán ser animales graciosos y benignos– deberán prepararse a entablar por ellas mismas la última batalla para integrar a toda la humanidad en una libre asociación[2].

Desalojados por la policía, algunos de los últimos miembros de La Cecilia se instalaron en los grandes conglomerados urbanos del país y participaron activamente en la fundación de las primeras asociaciones obreras, constituyendo un Grupo de Estudios Sociales.

Por esta época ya existían varios periódicos editados por anarquistas italianos y españoles: *L'Avvenire*, *Il Risveglio*, *La Canaglia*, *L'Asino Umano*, *L'Operario* y el *Grito del Pueblo*, en el Estado de Sao Paulo; *Il Diretto* en Río de Janeiro, así como *O Despertar* y *O Protesto* en idioma portugués. Confrontados a agudos problemas económicos y a la represión policial, la vida de la mayoría de estas publicaciones era efímera.

En ese entonces, los trabajadores se organizaban en ligas obreras y asociaciones de resistencia de inspiración fundamentalmente mutualista y cooperativista. Así, en el Estado de Río Grande do Sul existía la Unión Obrera, organizadora de una escuela y de una cooperativa

---

1. Giovanni Rossi, citado en Edgar Rodríguez, *Socialismo e sindicalismo no Brasil*, p. 41.
2. *Ibid*, p. 47.

de auxilio y socorro mutuo. En este mismo sentido se orientan los acuerdos tomados por el primer congreso obrero de Río Grande do Sul, a comienzos de 1898. No obstante, en este mismo congreso los Grupos Libertarios consiguen hacer aprobar la táctica del boicot como medio de lucha.

A pesar de la represión sistemática por parte del Estado, al despuntar el siglo XX se multiplican las sociedades de resistencia y las publicaciones anarquistas y socialistas marxistas de la Segunda Internacional. Los obreros de la construcción civil de Santos fundan en 1900 la Sociedad Primero de Mayo; al año siguiente se crea la Liga de Artistas Sastres; en 1902 se realiza la primera manifestación pública del 1° de Mayo, y a finales de este mes se reúne un congreso de los socialistas en Sao Paulo.

En 1904 se aprueban en Sao Paulo los estatutos de la Unión de Trabajadores Gráficos, a cuya fundación contribuye activamente el obrero tipógrafo Edgar Leuenroth. Este último, que abandona el socialismo y se adhiere al proyecto anarquista en ese mismo año, participa, junto con los anarquistas Nenno Vasco (Gregorio Nazianzeno Moreira de Queiroz Vasconcelos) y Manuel Moscoso, en la fundación del periódico *Térra Livre* a finales de 1905.

Nenno Vasco, considerado como uno de los principales propagadores del anarquismo en Brasil, fundó también la revista *Aurora* y el periódico *Amigo do Povo* (63 números, de abril de 1902 a noviembre de 1904). Nenno Vasco muere en su tierra natal, Portugal, en 1920, afectado por la tuberculosis.

Desde 1901 aparece, también en Sao Paulo, el periódico anticlerical *A Lanterna*. La fundación de este periódico se debe a Benjamín Motta Assuncao, otro de los más activos propagandistas anarquistas de comienzos de siglo. Esta publicación, que se mantuvo hasta 1935, fue dirigida desde 1906 por Leuenroth.

Oreste Ristori, anarquista italiano encarcelado y deportado varias veces de Argentina, Uruguay y Brasil, antes de ser asesinado por los nazis en 1944, funda en 1904 el semanario *La Battaglia* en Sao Paulo.

En Río de Janeiro los obreros anarquistas Manuel Moscoso y Carlos Días editan en 1904 el periódico *O Libertario*. Anteriormente, Elisio de Carvalho, Erasmo Vieira, Motta y Juan Mas y Pí habían lanzado en la misma ciudad la revista *Kultur*, de corta vida.

Luego de la primera huelga general, ocurrida a finales de 1905 en el puerto de Santos y quebrada por la movilización policial, las organizaciones de trabajadores proponen la realización de un primer congreso obrero de Brasil.

Este congreso tiene lugar en Río de Janeiro, del 15 al 20 de abril de 1906. Participan alrededor de 40 organizaciones venidas de los Estados de Río de Janeiro, Sao Paulo, Pernambuco y Ceará: trabajadores gráficos, estibadores, carpinteros, sombrereros, pintores, ferroviarios, marmoleros, maquinistas terrestres, reparación naval, trapiches de café, carbón mineral, etc. A pesar de que los delegados socialistas intentan crear un nuevo partido a partir del Congreso, prevalecen netamente las ideas de los anarquistas.

Se aprueba, en primer término, la fundación de la Confederación Obrera Brasileña (COB), cuya estructura organizativa y modalidades de acción se inspiraban en gran parte de la CGT francesa anarcosindicalista. La COB, que inició realmente sus actividades a partir de 1908, editó el periódico *A Voz do Trabalhador*. Entre los principales colaboradores de este órgano de la Confederación figuraban Manuel Moscoso, Motta Assuncao, Carlos Días y José Romero.

El Congreso adopta el sistema federativo y reivindica la autonomía obrera frente a los partidos políticos:

> [...] 2. La COB está formada por: a) Federaciones locales o estatales de industria o de oficio; b) Federaciones locales o estatales de sindicatos; c) Sindicatos aislados de lugares donde no existan federaciones locales o estatales o de industria o de oficio no confederadas. 3. Cada organización adherente a la Confederación tendrá un delegado por cada sindicato en la Comisión Confederal. Ese delegado debe ser socio de una organización adherente. Los sindicatos aislados tendrán igualmente un representante cada uno. 4. Sólo los sindicatos formados exclusivamente por trabajadores asalariados y que tengan como base principal la resistencia, podrán hacer parte de la Confederación. 5. La Confederación no pertenece a ninguna escuela política o doctrina religiosa, y no podrá tomar parte colectivamente en elecciones, manifestaciones partidistas y religiosas, ni podrá ningún socio utilizar un título o función de la Confederación en actos políticos o religiosos[3].

Por otra parte, este libre pacto federativo debería garantizar a cada uno de los individuos y sociedades la más grande autonomía. Los miem-

3. Constitución de la COB, citada por Edgar Rodrigues, *op. cit.*, p. 118.

bros de la Comisión Confederal no deberían tener atribuciones de poder y de mando.

La nueva organización rechaza categóricamente el nombramiento de líderes permanentes y funcionarios remunerados:

> Considerando que la remuneración de los cargos en los sindicatos es susceptible de provocar rivalidades e intrigas [...]; que esa remuneración puede llamar a las funciones administrativas a individuos [...] que trabajan con el exclusivo fin de percibir sus asignaciones [...]; el Primer Congreso Obrero aconseja vivamente a las organizaciones obreras rechazar las remuneraciones de los cargos, salvo en casos en que una gran acumulación de servicios exija perentoriamente que un obrero se consagre enteramente a él, no debiendo, por esto, recibir una asignación superior al salario normal de la profesión a que pertenece[4].

En estos casos excepcionales, por otra parte, los administradores remunerados no podían votar ni ser votados.

Las modalidades de acción aconsejadas por el congreso son las mismas de la FORA o de la CNT: acción directa, huelga parcial o general, boicot, sabotaje, manifestaciones, etc., variables en función del contexto preciso en que se ejercen.

2. Sindicalismo de acción directa, «peleguismo» y represión

Algunas semanas después de la realización del Primer Congreso Obrero, estalla una de las movilizaciones más importantes del periodo anterior a la primera guerra mundial: la huelga de la Compañía Paulista de Ferrocarriles.

Desde 1905, la incorporación de maquinária moderna por parte de la Cía. Paulista había traído consigo importantes reducciones salariales, de tiempo, de trabajo y de personal. La imposición de días feriados (no remunerados) representaba una disminución salarial del 10%. Los despidos se contaban por centenares. Por otra parte, la descalificación profesional y la deducción obligatoria de una parte del salario a provecho de un organismo patronal denominado Sociedade

4. Resoluciones del Primer Congreso Obrero del Brasil, citado por Edgar Rodrigues, *op. cit.*, p. 124.

Beneficente contribuyeron a aumentar el descontento de los 3.800 trabajadores de la Cía. Paulista.

En este clima de tensión se fundan a comienzos de 1906 las Ligas Obreras de Jundiaí (Leuenroth se halla presente en su asamblea constitutiva), de Campiñas y de Río Claro, a las cuales se afilia la mayor parte de los trabajadores de la Cía. Paulista. La intransigencia de esta última provoca el estallido del movimiento el 15 de mayo de 1906.

Destacamentos de la fuerza pública llegan en refuerzo a Jundiaí. Los intentos por movilizar los trenes con personal de la Armada no parecen ser muy eficaces: los trabajadores, por iniciativa espontánea o siguiendo los consejos del Primer Congreso Obrero, acuden al sabotaje de las vías férreas.

El 17 de mayo, los comerciantes de Jundiaí y Río Claro cierran sus negocios en solidaridad con los huelguistas. Ese mismo día, 600 textileros de la fábrica Sao Bento, de Jundiaí, se declaran en huelga y se solidarizan con los ferroviarios de la Cía. Paulista. Su ejemplo es seguido dos días más tarde por los trabajadores de varias empresas de Campiñas, entre ellas Mac Hardy y Lidgerwood, así como por los ferroviarios de Mogiana. Por su parte, los maquinistas y fogoneros de la Sao Paulo Railway, a pesar de que resisten las presiones del Estado para que actúen como rompehuelgas en las líneas de la Cía. Paulista, no interrumpen sus labores. Esta paralización hubiera cortado el tráfico entre el puerto de Santos y el interior.

La Federación Obrera de Sao Paulo intenta fortalecer el movimiento declarando una huelga general en la capital. La movilización es parcial; responden, en particular, los obreros gráficos, de industrias mecánicas, zapateros y sombrereros. En momentos en que se efectuaba un mitin de solidaridad de los estudiantes de la Facultad de Derecho, la policía interviene violentamente y allana los locales. La facultad será cerrada y en los días siguientes se repetirán los enfrentamientos entre obreros, estudiantes y la caballería.

El movimiento empieza a declinar en la última semana de mayo bajo el peso de la represión. Centenares de huelguistas son apresados; el ejército patrulla las calles y vías férreas y escolta los primeros trenes que reanudan actividades. En Sao Paulo, la policía allana con suma violencia la sede de la Federación Obrera y de los periódicos *La Battaglia* y *Avanti* (este último de orientación socialista). En un cho-

que entre huelguistas y policías mueren varios obreros y un miembro de la fuerza pública. En la primera semana de junio, los trabajadores de la Cía. Paulista regresan a sus labores sin haber alcanzado ninguna de sus reivindicaciones. Los principales activistas quedarán despedidos.

La violenta represión no consigue sin embargo desmembrar el movimiento anarcosindicalista. Pocos meses después, en diciembre de 1906, se realiza el Primer Congreso Obrero del Estado de Sao Paulo, y en mayo de 1907, siguiendo los llamados del Congreso de 1906, se lanzan a la huelga general por las ocho horas los trabajadores de Sao Paulo y de algunos otros Estados del país. A pesar de los arrestos y allanamientos –la Federación Obrera Regional, cerrada por la policía, continúa sus actividades en otro local–, el movimiento es parcialmente exitoso: los albañiles, carpinteros, gráficos, barrenderos y sombrereros consiguen la jornada de ocho horas; las costureras consiguen nueve horas y media (en vez de once), y ciertos sectores de los metalúrgicos y trabajadores del calzado obtienen algunas disminuciones horarias. Al año siguiente, los estibadores de la Compañía Docas, en el puerto de Santos, se lanzan a la huelga por las diez horas (los cargadores trabajaban entre 14 y 18 horas diarias). Al cabo de varios días de tenaz resistencia y de combates callejeros armados con los soldados, la huelga declina sin haber alcanzado mayor solidaridad de otros sectores de trabajadores.

A partir de este año, se inicia un largo periodo de reflujo de las movilizaciones obreras, interrumpido brevemente por las demostraciones contra el asesinato de Francisco Ferrer i Guardia en España (10.000 manifestantes en el Brasil) y por una nueva ola de huelgas entre 1911 y 1912, en los ramos del textil y del calzado principalmente. En este último, los trabajadores consiguen la jornada de ocho horas y media y un aumento salarial del 10%.

La nueva legislación represiva implantada en 1907, dirigida esencialmente contra la mano de obra inmigrada, contribuyó a frenar el desarrollo del naciente movimiento anarcosindicalista. En enero de 1907 la rama ejecutiva del Gobierno federal expide el decreto 1637, que obliga a los sindicatos a registrar sus estatutos y el nombre de sus organizadores, todos los cuales debían ser brasileños o nacionalizados desde por lo menos cinco años; la Ley Adolfo Gordo (decreto 1641) instituía la deportación de todo extranjero que pusiera en peligro la seguridad na-

cional o la paz pública. En su primer año de aplicación, 132 extranjeros fueron expulsados.

La crisis económica, agravada por la primera guerra mundial, tuvo efectos negativos sobre el desarrollo de las organizaciones obreras. La caída de los precios de los productos de exportación en 1913, la disminución de las inversiones extranjeras y el creciente endeudamiento externo representan, en la vida cotidiana de los trabajadores, desempleo, alza de precios y disminución salarial. La paralización de las obras públicas, el cierre total o parcial de muchas empresas privadas despiertan temor y desconcierto entre los trabajadores; las organizaciones obreras, limitadas y reprimidas, no estaban en condiciones de enfrentar la crisis.

Por otro lado, el sindicalismo paraestatal comienza a anunciarse a partir de 1912. El mariscal Hermes de Fonseca –presidente del Brasil entre 1910 y 1914– y su hijo Mario Hermes, diputado federal, piensan que la organización y movilización obrera, en vez de ser reprimida y mantenida en un plano extra institucional, debe ser reglamentada y asimilada al funcionamiento del sistema político vigente. Anticipándose a Getulio Vargas y alzando las mismas banderas que los liberales colombianos, el mariscal Hermes de Fonseca y su hijo se constituyen en portavoces de una fracción dominante que ha comprendido que la institucionalización del sindicalismo representa:

a) La renuncia de los trabajadores a utilizar sus propios medios y métodos de lucha; esto es, la liquidación de toda posibilidad de creación de una nueva «institucionalidad» paralela a la institucionalidad vigente. Esta renuncia expresa la asimilación de la movilización obrera y su incorporación, como grupo de presión, dentro de la lógica estatal de poder.

b) Un elemento necesario para el normal funcionamiento de la economía capitalista. La presión del sindicalismo paraestatal para garantizar el mantenimiento de un cierto nivel de consumo complementa la necesidad de los empresarios de abrir y defender la existencia de un mercado interno cuyas proporciones varían en función de las necesidades de la industria nacional y extranjera.

c) La posibilidad de adquirir, por medio de la extensión de ciertas prestaciones sociales y la fijación de una reglamentación laboral, la

adhesión de las colectividades de trabajadores al proyecto político del grupo hegemónico.

Mario Hermes se pone en contacto con varios sindicalistas de trayectoria «economicista», encabezados por el líder Pinto Machado, y deciden en conjunto la realización de un nuevo congreso obrero del Brasil («Congreso de los pelegos»). Entre los puntos a debatirse en su seno se contaba la creación de un «vasto partido obrero», la institucionalización de las ocho horas de trabajo, la reglamentación del trabajo de mujeres y menores, la formación de cajas de socorro mutuo, la abolición de los monopolios, la instauración de un sistema de impuestos a la gran propiedad, etc.

El gobierno pone a la disposición de los congresistas el Palacio Monroe y facilita el transporte gratuito de los delegados. El «Cuarto» Congreso Obrero de Brasil (los organizadores toman aparentemente como puntos de referencia los congresos socialistas de 1892 y 1902) tiene pues lugar del 7 al 15 de noviembre de 1912, con la asistencia de cerca de 70 delegados en representación de diversas organizaciones obreras del país. Desde la primera sesión, los delegados aprueban la fundación de la «Confederación Brasileña del Trabajo», cristalizando de esta forma la primera división importante dentro del sindicalismo obrero.

Pasado este congreso y la ola de huelgas de 1912, los anarcosindicalistas promueven la formación de un Comité de Reorganización de la COB. Las actividades de este comité culminan en la realización, del 8 al 13 de septiembre de 1913, del Segundo Congreso Obrero Brasileño. Asisten 117 delegados en representación de 2 Federaciones Estatales (Río Grande do Sul y Alagoas), 5 Federaciones Locales, 52 sindicatos o ligas y 4 periódicos[5]. El predominio de los anarcosindicalistas se manifiesta en la confirmación de los diversos acuerdos del Congreso de 1906 (sobre acción directa, federalismo y rechazo a la política), en la adopción de varios puntos del Pacto de Solidaridad del IV Congreso de la FORA y en el rol organizador desempeñado por anarquistas como José Romero, Joao Gonçalves da Silva, Edgar Leuenroth y Astrogildo Pereira

5. Un año antes del Congreso, la COB tenía 57.400 miembros en el Estado de Sao Paulo, 15.000 en el de Río Grande do Sul y 5.000 en Río de Janeiro. En los meses siguientes el número de organizaciones adheridas parece disminuir. Véase Boris Fausto, *Trabalho urbano e conflito social*, p.158.

(este último se adherirá, algunos años más tarde, al proyecto comunista de la Tercera Internacional).

El Segundo Congreso perfecciona dos importantes puntos relativos a la organización: la supresión de toda reglamentación que atente contra el principio del «libre acuerdo» y la organización de federaciones locales y nacionales por rama industrial, independientes de las Federaciones Locales o Estatales.

Sobre el primer punto, el Segundo Congreso

> aconseja vivamente a los trabajadores del Brasil la abolición, en sus sociedades de resistencia, de estatutos o reglamentos calcados de fórmulas burocráticas y coercitivas, y restringirlos exclusivamente a simples normas administrativas, desprovistas de toda determinación que afecte la autonomía individual de los asociados o le otorgue atributos de mando a cualquiera de ellos[6].

El Congreso adopta varias mociones y acuerdos en protesta contra la Ley de Expulsiones, el servicio militar obligatorio, la represión en Portugal, etc. Aconseja al proletariado del Brasil la declaratoria de la huelga general revolucionaria en caso de guerra externa.

La guerra, no obstante, estalló; y cuando el gobierno del Brasil decide participar activamente en ella, a partir del 26 de octubre de 1917, la movilización esperada no tuvo lugar. Por el contrario, los núcleos internacionalistas quedaron aislados ante el fervor patriótico que se apoderó de muchos sectores obreros y que contribuyó a debilitar la ola de huelgas de 1917. Algunos sindicatos, uniéndose al gobierno, a los empresarios y a la jerarquía eclesiástica, llegaron incluso a organizar «Batallones patrióticos» que salían a las calles a recolectar fondos para los aliados. En el Brasil, como en todos los demás países, el mito del Estado-nación demostró una vez más su vitalidad.

3. La ola de huelgas de 1917-1920

El prolongado marasmo que acompaña los años de la primera guerra mundial se quiebra con las huelgas generales de Sao Paulo y Río

6. Resoluciones del Segundo Congreso Obrero del Brasil, citado por Edgar Rodrigues, *op. cit.*, p. 326.

de Janeiro en julio de 1917. La amplitud y profundidad alcanzada por estas movilizaciones, cuyos efectos se prolongarán hasta 1920, constituyen un momento de apogeo de la movilización autónoma de los trabajadores y corresponde al auge del anarcosindicalismo brasileño.

El deterioro del nivel de vida, agravado por los efectos del conflicto mundial sobre la economía brasileña, se presenta como el punto de partida de las reivindicaciones obreras. El 10 de junio de 1917, los dos mil trabajadores de la fábrica de tejidos de algodón Cotonificio Crespi, situada en el distrito de Moóca en Sao Paulo, se lanzan a la huelga en demanda, inicialmente, de aumentos salariales del 15 al 20%. El movimiento se extiende a otros distritos obreros (Bras, Cambuci) y a otras plantas industriales. El 26 de junio paran los 1.600 trabajadores de la empresa de textiles Nami Jafet, exigiendo aumentos hasta del 25%; el 7 de julio son seguidos por los mil trabajadores de la fábrica de bebidas Antártica (distrito de Moóca), en demanda de las 9 horas y de un aumento salarial de 13%. El 9 de julio, un cortejo de huelguistas llamando al boicot de los productos de Cotonificio Crespi acude a la fábrica de tejidos Mariángela (Bras), cuyos trabajadores se adhieren al movimiento. Ocurren los primeros choques con la policía, en los cuales muere el zapatero anarquista Antonio Martínez. Diez mil personas participan en su funeral el 11 de julio, luego del cual se generalizan los enfrentamientos con la caballería, los saqueos y el sabotaje a los tranvías. En los tres días siguientes queda completamente paralizada la ciudad, llegando a contarse 45.000 huelguistas. Mientras que policía y ejército envían refuerzos, los anarquistas lanzan llamados a las tropas incitándolas a la deserción.

En las calles, la gente vive un momento de subversión generalizada que comienza a adquirir características insurreccionales: se multiplican los incendios, saqueos, ataques a las autoridades y tiroteos con las tropas. En uno de ellos, una manifestación intenta asaltar la residencia del Secretario de Justicia.

El movimiento llega a enlazar las reivindicaciones específicamente obreras a las de otros sectores de la población. Los anarquistas promueven, a este respecto, la creación de organismos autónomos de barrio, las Ligas Obreras, que expresan la intervención de las colectividades en los problemas de la vivienda, sanidad, carestía, etc. Las Ligas Obreras de Belenzinho, Moóca, Cambuci y Lapa, alimentadas rápida-

mente de centenares de adhesiones, se constituyen en organismos de coordinación de la acción obrera y popular.

La amplitud de la movilización espontánea no corresponde sin embargo a la adhesión popular al proyecto anarcosindicalista. En ningún momento se esbozan formas de organización social alternativas; las Ligas Obreras y los sindicatos, en su acción portadora de gérmenes de poder alternativo, no trascienden el plano reivindicativo inmediato. Esto no se debe, como pretende B. Fausto, a la «incapacidad de los anarquistas de asumir un verdadero papel dirigente»; la instauración o no instauración de organismos de poder autónomos y de nuevas relaciones sociales entre los individuos no depende, ni en Brasil ni en ninguna parte, de la existencia de una elite dirigente; depende, esencialmente, de la relación de fuerzas existente entre los diferentes proyectos ideológicos a nivel de toda la sociedad. Si los anarquistas hubiesen asumido un «papel dirigente», no se hubiera llegado sino a la instauración de una dictadura anarquista, minoritaria, sobre el resto de la sociedad, según el esquema bolchevique[7].

Un Comité de Defensa Proletaria, formado por cinco anarquistas y un socialista y de cuya secretaría es encargado Leuenroth, redacta un programa de reivindicaciones entre las cuales figuran aumentos salariales entre 25 y 35%, garantía de trabajo permanente, reconocimiento de horas extras y prohibición del trabajo a menores de 14 años, reducción de 50% de los alquileres, control de los consumidores sobre la calidad de los productos alimenticios, no ejercicio de represalias contra los huelguistas, etc. Luego de varias discusiones, los empresarios acceden a un aumento del 20% y a garantizar el trabajo a los huelguistas.

El 16 de julio, el Comité de Defensa presenta a los trabajadores el resultado de las negociaciones. En varias concentraciones públicas, los huelguistas aprueban retornar al trabajo en las empresas que hayan firmado el acuerdo, con la amenaza de parar nuevamente si el acuerdo no es respetado o es rechazado en otras. A finales de mes vuelve la normalidad en Sao Paulo.

Entretanto, el 18 de julio entran en huelga los trabajadores de cinco plantas de abastecimiento en Río de Janeiro. La Federación

7. Por otro lado, un examen un poco menos superficial del proyecto anarquista permitiría comprender que los anarquistas no pretenden constituirse en «dirigentes».

Obrera de Río de Janeiro llama a la huelga general en demanda de las ocho horas, salario mínimo a 8.000 reis y otras reivindicaciones. El lunes 23, 50.000 asalariados siguen el llamado, seguidos por 20.000 metalúrgicos. Desde el 24 ocurren los primeros choques y tiroteos con la fuerza pública, como consecuencia de los cuales son cerrados los locales de la Federación Obrera y del Centro Cosmopolita. A pesar de ello el movimiento se extiende, hasta que los patronos acceden, el 2 de agosto, a un aumento del 10%, a la semana de 44 horas y a no ejercer represalias contra los huelguistas. En los meses y años siguientes, los empresarios recuperarán rápidamente las concesiones salariales de julio de 1917.

A pesar de que las movilizaciones de 1917 no aportaron transformaciones radicales en las condiciones de vida de los trabajadores, representaron una experiencia de poder que impuso la negociación a la patronal y reavivó la confianza de algunos sectores de trabajadores en la acción directa. En este sentido, las huelgas generales de 1917 abrieron nuevas perspectivas al movimiento anarcosindicalista.

Desde mediados del mismo año, varios activistas anarquistas deciden crear un órgano de prensa de amplia difusión, destinado esencialmente a la propagación del proyecto anarcosindicalista dentro de los medios de trabajadores. Las relaciones entre anarquistas y sindicatos habían sido discutidas desde tiempo atrás: en una conferencia libertaria que tuvo lugar en Sao Paulo a mediados de 1914, se había resuelto que los anarquistas debían participar en las organizaciones de trabajadores, «no como líderes o dirigentes, sino como militantes»[8].

Inspirado probablemente de *La Protesta* de Argentina, las páginas de este nuevo periódico no se limitarán a abordar únicamente las relaciones Capital-Trabajo. Problemas tan diversos como la educación, el antimilitarismo, la salud, la vivienda, la creación artística, etc., serán abordados desde una perspectiva libertaria. Animado entre otros por Edgar Leuenroth, el primer número de *A Plebe* saldrá pues el 9 de junio de 1917. Por algún tiempo *A Plebe* circuló como diario.

El derrocamiento del zar y la toma del poder por los bolcheviques contribuyen igualmente, entre 1917 y 1920, a revitalizar el movimiento

8. John W. F. Dulles, *Anarchists and communists in Brazil, 1900-1935*, Austin, University of Texas Press, 1973, p. 34

anarcosindicalista. La gran mayoría de los anarquistas brasileños tendían a identificar, en los primeros años de la Revolución, comunistas y anarquistas. Se edita un folleto titulado *Lo que bolcheviques y anarquistas queremos*, que insiste sobre la abolición de la propiedad privada; se funda inclusive un «partido comunista» libertario de corta existencia. Como en otros países, el impacto de los bolcheviques o «maximalistas» rusos sobre los medios anarquistas es enorme. En 1918, los anarquistas brasileños consideraban factible la organización de una insurrección semejante a la de los bolcheviques rusos.

Este proyecto insurreccional se ve estimulado por los brotes de insubordinación en el seno de las fuerzas armadas. Durante la huelga de La Cantareira (Niteroi, agosto de 1918), un destacamento del ejército se pone de parte de los huelguistas y se enfrenta con la policía estatal, muriendo en el choque un soldado y un cabo. Por otra parte, desde 1910 existían antecedentes de rebelión entre marineros y soldados contra la jerarquía y la organización militar.

En noviembre de 1918, se forma un consejo insurreccional, en el cual participan representantes de algunos de los sindicatos más importantes: la Unión de Operarios en Fábricas de Tejidos (UOFFT), la Unión de Metalúrgicos, la Unión de la Construcción Civil, y los anarquistas José Oiticicá, Astrogildo Pereira, Manuel Campos, José Elías da Silva, Carlos Días y otros más. Según el plan insurreccional del Consejo, el movimiento debería iniciarse en Río de Janeiro con una huelga general, seguida por el sabotaje de las torres de electricidad y de las líneas de comunicación. Los obreros del distrito de Botafogo deberían tomar el palacio presidencial, en tanto que otros grupos, armados esencialmente con bombas de dinamita, se concentrarían en el campo de San Cristóbal donde atacarían un depósito de armas del Ministerio de Defensa. Los textileros del distrito de Bangú deberían ocupar la fábrica de municiones de Realengo. Se esperaba la adhesión de un sector de las Fuerzas Armadas.

Esta adhesión no se dio. Por el contrario, el teniente Jorge Ajus, que participaba en el Consejo, resultó ser un espía: el 18 de noviembre son arrestados todos los miembros del Consejo. A pesar de esto, a las cuatro de la tarde del mismo día paran los textileros, metalúrgicos y obreros de la construcción. Algunos centenares se dirigen al campo de San Cristóbal y logran tomar la delegación

policial del décimo distrito. Los refuerzos del ejército consiguen recuperar el local poco después.

El 22 de noviembre, el presidente Delfim Moreira decreta la disolución de la Unión General de Trabajadores (continuación de la Federación Obrera de Río de Janeiro, disuelta durante la represión de agosto de 1917) y la suspensión temporal de las organizaciones de metalúrgicos, textileros y construcción civil. Se multiplican los arrestos y deportaciones –Oiticicá es enviado al nordeste–. A pesar de todo, más de 20.000 trabajadores continúan la huelga independientemente del movimiento insurreccional, en demanda de mejoras salariales y de las ocho horas. No obstante, al cabo de dos semanas el movimiento se extingue ante la violenta represión militar y la ausencia de solidaridad de otros sectores obreros.

La ola de huelgas iniciada en 1917 se mantiene hasta 1920. En mayo de 1919 paran 45.000 trabajadores en Sao Paulo; en junio estalla una huelga general en Salvador, iniciada por los trabajadores de la construcción y de la industria textil, y que culmina en la obtención de las ocho horas sin reducciones salariales; en julio, se efectúa en Pernambuco una huelga general de cuatro días en solidaridad con los trabajadores despedidos de la compañía de tranvías; en septiembre paran los trabajadores gráficos de Río donde, a pesar de la solidaridad de la Federación de Trabajadores de Río de Janeiro (sucesora de la UGT), el movimiento termina sin ninguna concesión patronal; por la misma época se lanzan a la huelga en Porto Alegre los trabajadores de Luz y Fuerza, estibadores, conductores de vagones y de la compañía de teléfonos; en octubre estalla en Santos una huelga de solidaridad con los huelguistas conductores de autobuses, mientras que en Sao Paulo es parcialmente seguida una huelga general declarada por la Federación Obrera de Sao Paulo en solidaridad con los trabajadores de Luz y Fuerza y de la compañía de gas. El 31 de ese mismo mes, una manifestación de estudiantes derechistas ataca la sede del diario *A Plebe*, que tardará tres semanas en reaparecer, ya como semanario. En el solo Estado de Sao Paulo, el número de huelgas alcanzará en 1919 la cifra récord de 78 (once en 1917 y tres en 1918; en 1920 el total se elevará a cuarenta y nueve)[9].

9. Boris Fausto, *op. cit.*, p. 162.

En este periodo (1919-1920), son expulsados del país Gigi Damiani (uno de los anarquistas miembros del Comité de Defensa Proletaria de la huelga paulista de 1917), Alberto de Castro, Manuel Perdigao, Manuel Campos, Everardo Días, José Romero y decenas de otros activistas obreros.

El Estado enfoca el grueso de sus baterías contra las organizaciones y activistas libertarios. La represión se endurece –el nuevo proyecto de ley de Adolfo Gordo, la «ley de Defensa Social», prevé la prisión para quienes inciten a la violencia– y se torna selectiva. En el clima de desaliento que acompaña el final de la ola de agitación de 1917-1920, el sindicalismo paraestatal interviene espectacularmente durante la huelga del ferrocarril de Leopoldina.

El 7 de mayo de 1920, la Liga Obrera de San José de Alem Paraiba (ferrocarril de Leopoldina) lanza un manifiesto en demanda de mejoras salariales. Ante el rechazo de la compañía, millares de trabajadores abandonan sus actividades. La Compañía y el Estado intentan quebrar el movimiento enganchando operarios sin preparación, obreros municipales e ingenieros de la Armada. Días después, la Federación de Trabajadores de Río de Janeiro y la Federación de Conductores de Vehículos llaman a la huelga general de solidaridad el 24 de mayo. Esta huelga, seguida por la casi totalidad de los metalúrgicos, obreros de la construcción, fogonistas, taxistas, sastres y otros, es ocasión de violentos enfrentamientos callejeros con la fuerza pública. Al día siguiente se suman los barrenderos, distribuidores de pan, textileros, zapateros, trabajadores de la empresa Lloyd Brasileño e, incluso, estudiantes de la capital. El 27, en momentos en que la huelga declina sometida a una violenta represión, una delegación de sindicatos «amarillos» (marineros y remadores, pintores, motoristas marítimos, carpinteros navales y otras asociaciones marítimas) se entrevista con el presidente de la República, Epictacio Pessoa, «a nombre de los trabajadores de Leopoldina». Como resultado de un acuerdo realizado a espaldas de los trabajadores concernidos, la Compañía acepta reintegrar a los huelguistas, con excepción de los «elementos incompatibles».

Resulta obvio que el rol desempeñado por los sindicatos marítimos en la huelga de Leopoldina no dependió únicamente de su voluntad de poder ni de las relaciones particulares que mantenía con el gobierno y la policía. En otro contexto social, como el de julio de 1917, por ejemplo, el sindicalismo «amarillo» se hubiera muy posible-

mente mostrado incapaz de desempeñar el mismo papel. Su intervención y recuperación final del movimiento de Leopoldina es fruto de un conjunto de circunstancias en interrelación, entre las cuales se destaca la debilidad y agotamiento de la acción autónoma de la colectividad en conflicto. En este sentido la huelga de Leopoldina confirma lo dicho anteriormente en el caso colombiano: el sindicalismo de intermediarios aparece y se desarrolla en momentos de decadencia de la movilización autónoma. Por otro lado, la aceptación del rol de los intermediarios es tanto más posible en momentos en que se instala el fenómeno del *miedo*, producto de la violencia oficial y de la represión social.

El sindicalismo de intermediarios, ligado en mayor o menor medida al proyecto político de los grupos hegemónicos en control del Estado, desempeña un papel complementario de la violencia estatal o mejor, es el ejercicio de la violencia en una esfera específica. Esta violencia se ejerce a partir del momento en que la asociación obrera acepta y agencia el conjunto de normas de comportamiento fijado por la reglamentación oficial, con todos sus derechos y prohibiciones. La institucionalización del sindicalismo y, en general, de la acción obrera, lejos de representar una victoria de la «clase» obrera, expresa una victoria del Estado y del Capital sobre el movimiento obrero autónomo.

La huelga de Leopoldina simboliza el final de un periodo. La institucionalización del sindicalismo, la adhesión de los diferentes sectores obreros a la política de partido y la decadencia del anarcosindicalismo serán elementos en constante progreso durante la década 1920-1930. No se trata, por supuesto, del final de una «Edad de Oro», ni del comienzo de una «Edad de las Tinieblas». No entendemos que se pueda calificar un periodo histórico de «bueno» o de «malo», ni que éstas sean categorías universales y absolutas. Que cada cual, en el terreno de la ideología, atribuya un calificativo u otro –si para algo sirve– en función de sus propios intereses.

4. El conflicto entre anarquistas y comunistas

El Tercer Congreso Obrero, celebrado un mes después de la huelga de Leopoldina –25 de junio de 1920–, señala el inicio de serias

divergencias en torno de la organización política y de las relaciones a mantener con la Tercera Internacional. Asisten 135 delegados, provenientes de 8 Estados y del Distrito Federal. Al cabo de varios días de debates, el Congreso reafirma su adhesión a las normas de organización libertarias y su rechazo a toda estructura centralista. Se rechaza al mismo tiempo una proposición tendente a lograr la adhesión de las organizaciones obreras brasileñas a la Tercera Internacional. No obstante, es aprobada una moción de simpatía con el organismo político marxista.

Por esta época, Florentino de Carvalho parece ser el único anarquista en reconocer la naturaleza autoritaria del bolchevismo y en distinguir las diferencias que separan anarquistas y comunistas. Desde marzo de 1920 sus artículos en *A Plebe* dan cuenta de enfrentamientos callejeros entre anarquistas y bolcheviques rusos[10].

Su voz, sin embargo, no trasciende. Sus mismos compañeros anarquistas lo aíslan, afirmando que el conflicto entre anarquistas rusos y bolcheviques es pura invención de la «prensa burguesa». Florentino de Carvalho funda entonces su propio semanario, *A Obra*, donde continúa su campaña de esclarecimiento[11].

Lamentablemente, la mayoría de los anarquistas brasileños empezarán a tomar conciencia del problema únicamente a partir de una declaración de Errico Malatesta publicada en *El Libertario* de Buenos Aires y traducida al portugués para *A Voz do Povo* y *A Plebe*, en la cual se define la práctica de los bolcheviques como una práctica despótica[12].

Esta toma de conciencia no es sin embargo unánime dentro del movimiento anarquista. Muchos de sus integrantes, como en Argentina, Colombia y otros países, se adhieren al proyecto comunista. Surgen líderes que defienden la constitución de una organización partidista y que sostienen que la dictadura del proletariado es una «medida

---

10. *A Plebe*, n° 57, 20 de marzo de 1920, citado por John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 153.

11. «Como los bolcheviques, queremos derrocar el Estado burgués; pero también queremos derrocar el Estado bolchevique», *A Obra*, 20 de septiembre de 1920, citado por John W. F. Dulles, *Ibid.*, p. 156.

12. *A Plebe*, n° 89, 13 de noviembre de 1920, citado por Dulles, *Ibid.*, p. 159. Este sometimiento al pensamiento de los «hombres de prestigio», así sean anarquistas, es otro indicio de la debilidad interna del movimiento anarquista brasileño en esta difícil coyuntura.

transitoria». Diferentes gremios sindicales manifiestan su interés por la iniciativa partidista. El semanario A *Vanguardia* tiende a transformarse en una publicación pro-soviética; en 1921 Astrogildo Pereira, luego de haberse entrevistado con un delegado de la Tercera Internacional, se hace comunista, organiza un «Comité de socorro a las víctimas de la sequía en Rusia» y crea en Río de Janeiro el Grupo Comunista, que editará el periódico *Movimiento Comunista*.

Considerando que la continuación de la polémica debilitaba el movimiento obrero, A *Plebe* abandona por varios meses toda toma de posición antibolchevique. Sin embargo, cuando una conferencia nacional de Grupos Comunistas decide crear el Partido Comunista Brasileño –marzo de 1922– y aparecen virulentos artículos antianarquistas en la prensa comunista (O *Internacional* de Sao Paulo, *Movimento Comunista* y *Voz cosmopolita* en Río, posteriormente O *Solidario* en Santos), la polémica se reabrirá y crecerá el abismo entre ambas tendencias.

No se trata de un diálogo, a no ser de un diálogo de sordos; se trata de una violenta confrontación entre dos proyectos de organización social fundamentalmente diferentes. Esta confrontación gira en gran parte alrededor de los acontecimientos ocurridos en la Unión Soviética. Los comunistas, con la violencia característica del nuevo converso, acusan a los anarquistas norteamericanos Emma Goldmann y Berkman de criticar al Estado soviético por no haber podido obtener puestos en su gobierno; declaran, por otra parte, que los anarquistas rusos se hallan en prisión por delitos comunes y que el líder guerrillero campesino Néstor Makhno no es sino un «delincuente común y un sirviente de los guardias blancos»[13].

Por su parte, los anarquistas publican una serie de artículos de Oiticicá cuestionando la NEP (Nueva Política Económica) y en general toda la política bolchevique destinada a atraer capitales extranjeros, así como la traducción de un artículo de Emma Goldmann[14].

---

13. *Movimento Comunista*, junio, julio y octubre de 1922, citado en John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 192 a 195.

14. «... la experiencia de Rusia demuestra, mejor que cualquier teoría y a la clara luz de los hechos, que todos los gobiernos, cualquiera que sea su forma y programa, no son sino un peso muerto que paraliza la libre iniciativa y espíritu de las masas». E. Goldmann en A *Plebe*, septiembre de 1922; citado por Dulles, *op. cit.*, p. 194.

La polémica repercute en diversas formas dentro de la corriente libertaria. El 1º de mayo de 1923, Fabio Luz y otros anarquistas fundan un embrión de organización «especifica», «Os emancipados», y editan el mensual *Revolución Social*, en el cual se critica la escasez de artículos doctrinarios en *A Plebe* y la orientación «sindicalista» de ese periódico. Desde noviembre de este año, *A Plebe* iniciará la publicación de una serie de artículos de Oiticicá señalando la naturaleza autoritaria de la práctica de los partidos comunistas.

Las organizaciones sindicales, ya debilitadas por la represión estatal y la división promovida por los sindicatos «amarillos», sufren los efectos del conflicto entre comunistas y anarquistas. Luego de la violenta represión contra la huelga de Leopoldina, contra los ferroviarios de Mogiana, donde caen abaleados cuatro obreros –marzo-abril de 1920–, y contra los estibadores de Santos –diciembre de 1920–; luego de la expedición de nuevas leyes represivas en enero de 1921 instituyendo nuevas penas de prisión, el cierre de sindicatos y la expulsión de extranjeros con menos de cinco años de residencia en el país, la irrupción de un nuevo partido político con pretensiones de vanguardia obrera resquebraja la posibilidad de un reagrupamiento de fuerzas.

En marzo de 1923, por ejemplo, la tentativa de construcción de una Federación de Trabajadores de la Región Central del Brasil, auspiciada por Florentino de Carvalho, fracasa ante el enfrentamiento de ambos proyectos ideológicos y arroja como resultado dos organizaciones rivales: la Federación de Trabajadores de Río de Janeiro (FTRJ), a la cual los comunistas atribuyen funciones puramente económicas, y la Federación Obrera de Río de Janeiro (FORJ), anarcosindicalista.

El conflicto entre ambas corrientes asumirá en determinados casos proporciones violentas. Así, en 1927 ocurrirá un abaleo en el seno de una asamblea de la Unión de Trabajadores Gráficos de Río, como resultado del cual morirán dos obreros, entre ellos un anarquista. En otros casos, los comunistas no vacilarán en acudir al sabotaje de las movilizaciones y organizaciones anarcosindicalistas. Esto último sucede en abril de 1929, durante la huelga promovida por la Unión de Obreros de la Construcción Civil (UOCC). Durante el cierre de esta organización, subsiguiente al estado de sitio impuesto por el presidente Bernardos (1924-1926), los comunistas fundan una asociación rival, la Unión Re-

gional de Obreros en la Construcción Civil (UROCC). Cuando la UOCC reaparece e impulsa la realización de una huelga por la obtención de reivindicaciones salariales, los comunistas sabotean las asambleas plenarias y hacen llamados en la prensa para disuadir a los trabajadores de participar en la movilización[15].

Las organizaciones libertarias son duramente golpeadas con ocasión de los fallidos levantamientos militares de julio de 1924 en Río y Sao Paulo. Al amparo del estado de sitio, que se prolongará hasta 1926, se multiplican los arrestos, deportaciones, allanamientos y cierres de locales obreros. *A Plebe*, clausurada por el régimen del presidente Bernardos, no reaparecerá hasta 1927. Centenares de prisioneros serán conducidos a los campos de concentración situados en islas y territorios inhóspitos. La colonia agrícola de Clevelandia, en la región limítrofe con la Guayana Francesa, recibirá entre 1924 y 1925 cerca de mil prisioneros, de los cuales morirán como consecuencia de los malos tratamientos y las condiciones insalubres alrededor de la tercera parte. Entre los anarquistas que encontrarán la muerte en Clevelandia se cuenta el colaborador de *A Plebe*, Pedro A. Mota. En este periodo de represión y división, la afiliación obrera a las organizaciones sindicales sufrirá una baja notable[16].

En un manifiesto publicado en 1927 en *A Plebe*, los anarquistas reconocen los avances de los comunistas en las organizaciones obreras. Luego de la aprobación de la «Ley Celerada» (agosto de 1927), que contempla penas de prisión para quienes difundan propaganda contraria al orden establecido, *A Plebe* dejará de salir por espacio de cinco años. Al cabo de este periodo, los anarquistas admiten ser poco numerosos.

Entretanto, los comunistas se lanzan a comienzos de 1927 en la campaña electoral para nombramiento de nuevos parlamentarios, organizando un frente electoral denominado Bloque Obrero. Poco después el PCB sufre su primer cisma de importancia, al constituirse un grupo trotskista encabezado por el ex dirigente de la Juventud Comunista, Livio Xavier.

---

15. John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 383-384.

16. Según Dulles, de 42.250 trabajadores reseñados en Santos, solo se contarán 6.040 organizados en 1926. John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 301.

Durante estos años, los comunistas dedican grandes esfuerzos a la construcción de su correa de transmisión en el mundo obrero. Proponen la constitución de grandes sindicatos por industria, dedicados a la acción reivindicativa exclusivamente, pero listos a responder a los llamados de movilización hechos por la «vanguardia» (el PCB). Finalmente, en abril de 1929 el PCB consigue fundar la Confederación General de Trabajadores (CGT), de corta existencia. A partir de este año, y en especial con ocasión del advenimiento de Vargas al poder, los comunistas serán a su vez duramente reprimidos.

5. La institucionalización del sindicalismo

Al comenzar la nueva década, la sociedad brasileña parece orientarse hacia la estabilización y consolidación del poder estatal. Esta tendencia se revela y desarrolla a partir de las circunstancias siguientes:

a) El proceso de substitución de las importaciones, iniciado débilmente a partir de la primera guerra mundial y replanteado nuevamente como consecuencia de la gran crisis de 1929, por una parte, y la política tendente a atraer capitales extranjeros, por otra, inducen a un sector de los grupos hegemónicos a estabilizar las relaciones Capital-Trabajo y a favorecer la apertura de un mercado interno que responda a las necesidades del desarrollo capitalista del país. La institucionalización de la intervención estatal en los conflictos Capital-Trabajo y la institucionalización del sindicalismo obedecen, pues, a una necesidad histórica de los grupos en el poder.

b) La modernización de las normas oficiales que rigen las relaciones laborales se hace tanto más necesaria, para los grupos hegemónicos, en la medida en que estas normas ya se hallan establecidas en los países europeos, en Estados Unidos e incluso en ciertos países del área latinoamericana (México, Uruguay). El mantenimiento de costos de producción y de precios relativamente competitivos en las relaciones comerciales entre Brasil y el exterior exige por lo tanto la atribución de grandes poderes al Estado y su intervención directa en la economía.

c) Estos sectores hegemónicos, a nombre del interés nacional y a través de una legislación laboral y social que simultáneamente repri-

me y otorga ciertas garantías a los trabajadores, obtiene la adhesión de estos últimos. La institucionalización del sindicalismo expresa asimismo las aspiraciones de un sector de trabajadores adherido al mito del Estado-nación y deseoso de mantener, dentro del marco del sistema, un determinado nivel de consumo y de prestaciones sociales.

d) La represión y militarización de las relaciones laborales activan una dinámica del miedo que induce a los trabajadores a abandonar la política de los «puños en alto» y a buscar nuevas formas para dirimir los conflictos laborales.

La transferencia ideológica que se opera del anarcosindicalismo al varguismo resulta pues de la conjunción de diversos factores, ideológicos y económicos, que se manifestaban ya desde mediados de la década del 20 en el conflicto entre anarquistas y comunistas y en la tendencia hacia la adopción de formas de expresión institucionales (formación de partidos, participación en elecciones, etc.).

El golpe de Estado de la Alianza Nacional Liberal, en octubre de 1930 (La «Revolución» de Getulio Vargas), marca pues un viraje histórico. Creación de los sectores hegemónicos interesados en actualizar el rol del Estado y en la institucionalización del sindicalismo, recibe la adhesión de amplios sectores de trabajadores y de intelectuales y políticos socialistas y republicanos como Mauricio de Lacerda, Nicanor Nascimento, Agripino Nazaré, Evaristo de Moráis y Joaquín Pimenta[17].

Vargas nombra como primer ministro del Trabajo a Lindolfo Collor, asistido por Nazaré, Pimenta, de Moráis y Jorge Street, el industrial textil partidario del tradeunionismo inglés. Las primeras medidas dictadas por este equipo guardan una sorprendente similitud con las que promulgaba, por la misma época, el nuevo gobierno liberal colombiano. El decreto 19.770 de 1931 es un ejemplo ilustrativo al respecto. Este decreto, conocido como Ley de Sindicalización, institucionaliza el control y sometimiento de las organizaciones sindicales por parte

17. Lacerda y Nascimento habían participado, desde 1917, en la elaboración de un proyecto de Código del Trabajo y en otros actos legislativos tendientes a fijar ciertas prestaciones sociales y una reglamentación del trabajo, así como en la creación de un Departamento Nacional del Trabajo con funciones de árbitro en los conflictos laborales. Lacerda, que en 1909 sostuvo la candidatura del mariscal Mermes, denunció posteriormente el carácter represivo del régimen varguista, en tanto que otros políticos socialistas continuaron ocupando cargos en el Ministerio del Trabajo.

del Estado. Según la Ley de Sindicalización, los sindicatos deben cooperar en la aplicación de las leyes para reducir los conflictos sociales y promover obras de beneficencia; en su seno queda prohibida la difusión de ideas de carácter social, político o religioso; deben estar integrados al menos por 30 miembros, por encima de los 18 años, dos tercios de los cuales deben ser brasileños; la mayoría de los puestos de dirección deben ser ocupados por brasileños o extranjeros nacionalizados con un mínimo de 10 años de residencia en el país; los sindicatos deben proporcionar al Ministerio del Trabajo el nombre de todos sus asociados, así como su profesión, edad, nacionalidad, lugar de residencia y de trabajo; sus estatutos deben ser aprobados por el Ministerio del Trabajo, quien dispone, además, de la facultad de enviar delegados a las asambleas generales de los sindicatos y de fiscalizar su situación financiera. Solo los sindicatos así reconocidos pueden firmar convenciones colectivas de trabajo.

Como en Colombia, se desata la fiebre de las personerías jurídicas: hasta junio de 1933, el ministro del Trabajo afirmaba haber reconocido 372 sindicatos obreros y 74 de empleados, totalizando 68.330 asalariados; la adhesión de grandes sectores de trabajadores al proyecto aliancista aísla a los comunistas, trotskistas y anarquistas. El Centro Cosmopolita, bastión diez años antes de los anarcosindicalistas, invita a Agripino Nazaré a explicar las nuevas leyes laborales[18].

La reglamentación del sindicalismo y de los conflictos laborales se acompaña de una serie de medidas tendentes a estabilizar la masa de trabajadores y facilitar su inserción dentro del sistema vigente, por medio de una nueva política de vivienda, crédito, educación, salud, alimentación, recreación, etc. Dos decretos, en 1932, instituyen la jornada de ocho horas en el comercio, administración e industria.

Los comunistas brasileños, como los colombianos, se oponen en los primeros años de la década a la institucionalización del sindicalismo. Hacia 1934, ambos partidos así como el grupo trotskista de Livio Xavier, cambian de actitud y se lanzan a la disputa de los puestos de poder en las nuevas burocracias sindicales.

---

18. Dulles señala que el 1º de mayo de 1932, la Federación del Trabajo de Río promueve la organización de una Conferencia Nacional del Trabajo en el palacio de Tiradentes, presidida por el nuevo ministro del Trabajo, Joaquín Salgado Filho. Véase John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 498.

ORGANIZACION

Periódico obrero de combate

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES: UNIOS

EL PRIMERO DE MAYO

Y LOS TRABAJADORES DE COLOMBIA

LA APELACION

PRO SACCO Y VANZETTI

En espera de la decisión de la Corte Suprema

LOS PRESIDENTES

DE ANGELINO LOPEZ

III. Argentina

1. Nacimiento del movimiento obrero

El siglo xx: «Ese siglo en que todos los males de la humanidad iban a ser resueltos mediante la ciencia y el Progreso de las Ideas, en que se ponía a los hijos nombres como Luz y Libertad, y en que se constituían bibliotecas de barrio llamadas Músculo y Cerebro»

(Ernesto Sabato. Hombres y Engranajes)

Como en la mayoría de los países latinoamericanos, la segunda mitad del siglo XIX es en la Argentina un periodo de profundas transformaciones en el ordenamiento económico-social del país.

La herencia colonial cede terreno ante la llegada de capitales y las nuevas formas de producción y de organización social que suponen. Si bien la producción agro extractiva y artesanal sigue predominando, se desarrollan paulatinamente las primeras industrias modernas al ritmo de la revolución industrial europea. El sistema de comunicaciones se moderniza y se extiende en función de los imperativos de la exportación. La red ferroviaria, que totalizaba 4.502 km. en 1885, llega en 1930 a 40.000 km.

La industria trae consigo el desarrollo del proletariado y del proceso de urbanización. Estimula la emigración de mano de obra europea y, junto al fenómeno de la concentración de tierras en los campos, el éxodo de una fracción de la población rural. En 1868 un 27% de la población habitaba en las ciudades, y en 1947 la proporción había subido a 62%. Buenos Aires, el gran puerto orientado hacia Europa, crece monstruosamente: en 1853 contaba con 76.000 habi-

tantes (entre los cuales dos mil obreros), y en 1887 su población llegaba a los 500.000 habitantes (42.000 obreros)[1].

Dos hechos importantes distinguen por aquella época a la Argentina del resto de países latinoamericanos. El primero es el florecimiento relativamente temprano de su industria –en 1900 ya se hallaban instaladas las grandes industrias frigorífica y petrolera–, y el segundo es la amplitud del fenómeno migratorio europeo, que solo podría ser comparable, con ciertas reservas, con los casos de Uruguay y Brasil. En menos de medio siglo, hasta 1924, llegaron a la Argentina cinco millones y medio de trabajadores europeos, entre los cuales 2.600.000 italianos y 1.780.000 españoles[2]. Por otra parte, la población total del país, que era en 1890 de 6 millones, pasó en 1930 a más de 11 millones.

Es un periodo de convulsión social: si tenemos en cuenta, además de las depresiones cíclicas de la economía capitalista, la importancia del flujo migratorio y la incorporación de maquinaria a las industrias, resulta fácil comprender la magnitud del fenómeno del desempleo. Los que pueden trabajar, por otro lado, intercambian su vida por salarios irrisorios. La jornada de trabajo –de 14 y 16 horas a finales de siglo, efectuadas a menudo en condiciones extremadamente insalubres– era retribuida con salarios de dos a tres pesos en las ciudades y de cincuenta centavos a un peso en las provincias del interior. Los niños y las mujeres se someten, por salarios aún más irrisorios, al trabajo más despiadado. Crecen la delincuencia y la prostitución: para muchos individuos resulta preferible exponerse a la prisión y aún a la muerte antes que desfallecer de hambre en las calles o de someterse al trabajo-prisión.

El desempleo, las malas condiciones de trabajo, los bajos salarios, la falta de educación y de asistencia médico-social, las restricciones a la libertad individual y colectiva, etc., incitan regularmente a los individuos a la rebelión. No faltan los ejemplos: durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX tiene lugar uno de los movimientos sociales más importantes en la historia del país. Cuando decimos importante, nos referimos a su carácter radical y a la amplitud alcanzada por este radicalismo.

---

1. Alberto Belloni, *Del anarquismo al peronismo*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1960, p. 8.

2. En 1869, había 12 extranjeros por cada 100 habitantes, y en 1914 la proporción era de 30 para el conjunto de la Argentina y de 49 para Buenos Aires. Véase Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Pidós, 1965, pp. 185-187.

Desde un principio, este radicalismo buscó y encontró puntos de referencia en el anarquismo. El anarquismo, bien implantado en el movimiento obrero de los países latinos de Europa, no tardó en ser aceptado por los trabajadores en Argentina como alternativa social y como actitud ante la vida cotidiana. Por espacio de veinte años, el anarquismo y el anarcosindicalismo se presentaron como la tendencia dominante dentro del movimiento obrero argentino, y su decadencia coincide con la decadencia de la autonomía del movimiento de masas frente al Estado y a la estructura jerárquica de poder que éste supone.

En 1874 existía en Argentina una sección de la Primera Internacional (AIT). Pocos años después, esta sección se pronunció mayoritariamente por el sector anti autoritario de la AIT. En 1880 llegó al país Errico Malatesta, obrero mecánico y una de las figuras más conocidas del anarquismo italiano. Durante sus cuatro años de permanencia en la Argentina contribuyó a la formación de numerosas sociedades obreras de resistencia. En 1887 se creó el gremio de obreros panaderos, seguido por numerosos otros (metalurgia, albañiles, madera). Aparecen en esta época decenas de publicaciones anarquistas: en Buenos Aires, *El Perseguido* y *La Miseria* (1890), *El Obrero Panadero* (1894), *La Voz de Ravachol* (1895), *El Obrero* (1896), *La Voz de la Mujer*, *La Revolución Social*, *Ni Dios ni Amo* y *La Expansión Individual*, todos éstos en 1896; *La Autonomía Individual*, *La protesta Humana* (1897); *El Pintor* (1898). En italiano aparecen, entre otras, las siguientes publicaciones: *Lavoriamo*, *La Riscossa* (1893), *La Cuestione Sociale* (1894), *Venti Settembre* (1895), *La conquista di Roma* (1898). En francés: *La Liberté* (1893) y *Le Cyclone* (1895). En las provincias aparece, por otra parte, un sinnúmero de publicaciones más[3].

Un grupo de obreros socialdemócratas que integraban el Club Socialista Vorwaerts tuvo la primera iniciativa de crear una federación de gremios obreros. Se fundó así en 1891 la primera Federación Obrera Argentina, con la participación del Club Vorwaerts y de media docena de gremios obreros influenciados en mayor o menor medida por las ideas anarcosindicalistas. Como era de esperar, las alterna-

3. Max Nettlau, «Contribución a la bibliografía anarquista en América Latina hasta 1914», en *Certamen Internacional de La Protesta*, Buenos Aires, La Protesta, p. 13.

tivas sociales divergentes representadas en el anarquismo y el marxismo no podían permitir una larga vida a este organismo. Desde un principio se opusieron dos formas de lucha: la acción parlamentaria y la acción directa.

Para los socialistas marxistas, las asociaciones obreras eran un instrumento que podía favorecer la elección de sus representantes en el parlamento, dentro de la estrategia de ocupación paulatina del aparato de Estado. La lógica socialista –la lógica partidista– buscaba desarrollar entre los trabajadores la idea de que los beneficios que pudieran alcanzar dependían de la acción de los parlamentarios socialistas o de un gobierno socialista.

Diferentes gremios se retiran poco a poco de la Federación, y otros nuevos son creados poco después y se mantienen al margen (albañiles, pintores, ebanistas, marmolistas, sastres, etc.). Entretanto, suceden numerosas huelgas; en 1895 tuvo lugar en Rosario la primera huelga general. La necesidad de coordinar esfuerzos y de crear un organismo que facilitara la acción conjunta de las diferentes sociedades de resistencia seguía planteándose.

La primera Federación se convierte paulatinamente en una agrupación estrictamente política. Su órgano de prensa, *El Obrero*, pasa a llamarse *El Socialista* y más tarde *La Vanguardia*, órgano del Partido Socialista.

El ascenso del anarquismo en Argentina se verifica en momentos en que las instituciones partidistas pierden crédito ante las colectividades y se hallan relativamente debilitadas. Las instituciones parlamentarias mismas, profundamente desprestigiadas, son consideradas por un sinnúmero de individuos, no forzosamente anarquistas, como el escenario de un circo de mala categoría.

La debilidad de las instituciones parlamentarias y el ascenso del anarquismo son fenómenos en estrecha interrelación, a los cuales se puede agregar el de la importancia del militarismo en la vida política argentina. En efecto, cuando la administración del aparato del Estado y la dirección de la sociedad en su conjunto es delegada a los militares, directa o indirectamente, por medio de gobiernos militares o de gobiernos civiles sometidos al control de los militares, se constata que la intervención militar ocurre en momentos de crisis profunda del sistema parlamentario. La alternativa militar es juzgada válida

por una fracción de la población cuando el sistema parlamentario resulta incapaz de canalizar y recuperar el descontento social, esto es, cuando ya no puede asumir la función de gendarme del orden democrático. En este sentido, la alternativa militar constituye un recurso de emergencia del régimen político democrático; es, pues, una expresión del régimen político democrático. De ahí la preocupación permanente de los partidos socialistas y comunistas: cuidar de que el descontento social no desborde el marco parlamentario. Este desborde, en efecto (llamado por ellos «provocación»), los sitúa en un terreno en el que son extremadamente vulnerables: el terreno de la subversión directa del orden burgués. Durante las tres primeras décadas del siglo, la profundización de los conflictos sociales condujo a una polarización ideológica que se manifestó, en ciertos momentos, en la alternativa anarquía o régimen militar.

2. La FORA: del primer al cuarto congreso

La llegada del nuevo siglo coincide con un aumento de la combatividad obrera. Los obreros marmoleros de Buenos Aires obtienen en octubre de 1899 la jornada de ocho horas y media; en el mismo mes, los albañiles del Mar del Plata, que trabajan 12 y 14 horas, van a la huelga y obtienen las ocho horas; en enero de 1900 cinco mil estibadores van a la huelga en Buenos Aires. En el plano doctrinal, tienen una gran repercusión los artículos sobre organización obrera de Antonio Pellicer publicados a finales de 1900 en *La Protesta Humana*. En ellos, Pellicer expone las ideas esenciales del anarcosindicalismo y sienta las bases ideológicas de una organización federal.

1901 es el año de nacimiento de la nueva Federación Obrera Argentina. El 25 de mayo, se reúnen en Buenos Aires 50 delegados en representación de 35 sociedades obreras de diversas partes del país. En este congreso, la FOA se reconoce autónoma frente a los partidos políticos, acuerda la fundación de las Bolsas de Trabajo, se pronuncia en favor de la huelga general, del boicot y del sabotaje como formas de lucha, aprueba la instalación de escuelas libres patrocinadas por la Federación y la necesidad de luchar por la rebaja o suspensión de

alquileres. Como se observa, existe un neto predominio anarquista entre los delegados al Congreso.

Son aprobados, por otra parte, varios puntos de organización relativos al sistema de cotizaciones, a la práctica de congresos anuales y a la representación de delegados –las secciones federales tendrían un delegado por cada 300 socios en el Comité Federal, sin pasar de 3 delegados, aún en el caso que la sección tenga más de 900 socios–.

La polémica entre anarquistas y socialistas continúa sin embargo en el seno de la nueva FOA, en momentos de gran agitación social en varias partes del país. En octubre de 1901, el gobierno reprime violentamente la huelga de un millar de obreros de la Refinería de Rosario: un obrero austriaco cae abaleado por la policía. La respuesta es una gran huelga general en Rosario, acompañada de mítines y manifestaciones en otras partes del país. A mediados del mismo año se desata en Buenos Aires una huelga de panaderos, en donde se utiliza el boicot y el sabotaje, y que finaliza al cabo de varias semanas con la satisfacción de las reivindicaciones esenciales.

En junio de 1902, con asistencia de 76 delegados en representación de 47 sindicatos, se realiza en Buenos Aires el Segundo Congreso de la FOA. Entre los diversos acuerdos y denuncias aprobados se cuenta: abolición del trabajo nocturno y del trabajo en las cárceles, afirmación de la jornada de ocho horas y de los aumentos salariales, rechazo a las agencias de colocaciones (que se recomienda combatir creando Bolsas de Trabajo), campaña antimilitarista, campaña pro organización de las mujeres trabajadoras, etc.

Los socialistas, minoritarios en el Congreso, deciden separarse de la FOA. Según Abad de Santillán, permanecen en la FOA los gremios siguientes: mecánicos y anexos, caldereros, estibadores, cocheros unidos, panaderos (3 secciones), artes gráficas, carpinteros de instalaciones para el transporte del ganado en pie, fundidores, tabaqueros, hojalateros y gasistas, mosaiquistas, carpinteros de ribera del Riachuelo, albañiles, fraguadores y zapateros, totalizando 7.630 socios[4]. Las sociedades, adheridas o no a la Federación, que se retiran del Congreso son las siguientes: constructores de carruajes y ca-

4. D. Abad de Santillán, *La FORA. Ideología y trayectoria*, Buenos Aires, Proyección, 1971, p. 91.

rros, talabarteros, cepilleros, horneros, pintores, bronceros, aparadores de botas, ebanistas, conductores de carros y marmoleros, que totalizan 1.230 socios[5]. Estos gremios forman en enero de 1903 la Unión General de Trabajadores (UGT), que se mantuvo como tal hasta 1909.

La amplitud y la radicalidad de las huelgas obreras durante la segunda mitad del año 1902 derivan en un serio enfrentamiento con el Estado. El orden económico y social es sacudido por los movimientos de los panaderos (julio-agosto), estibadores (principios de noviembre) y los cinco mil trabajadores del Mercado Central de Frutos de Barracas del Sur. Con estos últimos se solidarizan los ferroviarios del Mercado Central y los trabajadores de los galpones de la Plaza Once. El 21 de noviembre, los quince mil trabajadores de la Federación de Rodados acuerdan adherirse al movimiento de solidaridad si no es solucionado el pliego de peticiones de los trabajadores del Mercado Central. El gobierno decide optar por una demostración de fuerza: declara el estado de sitio por primera vez –a partir de ahí fue utilizado cinco veces en 8 años, con una duración total de 18 meses–, ocupa militarmente la ciudad, allana locales y domicilios, detiene a centenares de activistas obreros y expulsa del país a muchos otros. El 22 de noviembre, expide la famosa Ley de Residencia, Nº 4.144, con la cual el poder ejecutivo se atribuye el derecho de expulsar del país a todo activista extranjero en un plazo de tres días, durante los cuales el inculpado puede ser mantenido incomunicado.

Una huelga general en la capital y varias ciudades del interior intentan responder a la ofensiva estatal. Sin embargo, con una demostración más del carácter fluctuante e imprevisible del movimiento social, a la audacia sucede el temor: a los pocos días el movimiento cesa. No obstante, al levantarse el estado de sitio se reanuda, por espacio de diez días, la huelga del Mercado Central de Frutos, ante la cual cede finalmente el Estado. Las reivindicaciones de los trabajadores del Mercado son satisfechas, pero se mantiene la Ley de Residencia.

Si dejamos de lado el esquema triunfalista, no se puede menos que afirmar que la imposición de la Ley de Residencia representa un duro golpe para el joven movimiento obrero argentino. Los intentos,

5. *Ibíd.*

repetidos en los años siguientes, para imponer al gobierno la derogación de esta Ley, nunca conseguirán la envergadura necesaria para alcanzar tal propósito. Esta incapacidad, posible resultado de contradicciones entre intereses individuales y colectivos, podría también ser considerada como uno de los primeros indicios de debilidad del movimiento anarcosindicalista argentino.

El Tercer Congreso de la FOA se efectúa, con la asistencia de 80 delegados, durante el mes de junio de 1903, momento en el que la FOA cuenta con la adhesión de 42 sociedades. En él se reafirman diversos acuerdos de los congresos anteriores y se conviene organizar una campaña de agitación y propaganda contra la Ley de Residencia.

Pocos meses después, con ocasión de la conmemoración del 1° de mayo de 1904, se efectúan dos manifestaciones en Buenos Aires: la primera, convocada por la UGT, parte de la Plaza Constitución; la FOA, por su parte, desfila hacia la Plaza Mazzini. En este lugar la manifestación es atacada a tiros por la policía, dejando varias decenas de heridos y un muerto, el obrero marítimo Juan Ocampo. Un grupo de 300 trabajadores armados se apodera del cadáver de Ocampo y lo lleva en hombros hasta los locales del distrito anarquista *La Protesta* y, más tarde, de la Federación. La policía no se decide a atacar al cortejo; posteriormente, cuando concentra sus efectivos alrededor del local, los obreros deciden evacuarlo y el cadáver de Ocampo es enterrado discretamente por la fuerza pública.

Tres meses después de estos sangrientos acontecimientos, se realiza el Cuarto Congreso de la Federación (julio de 1904), al cual asisten 56 sociedades. Se destaca, en este Congreso, la aprobación del «Pacto de Solidaridad», al cual nos referiremos en otra parte; la reafirmación de la huelga general[6], la agitización de la campaña antimilitarista, para la cual se crea un «Fondo del Soldado» con el que se busca ayudar a los soldados perseguidos por propaganda antimilitarista y a los desertores; paralelamente, se crea una comisión encargada de tareas de propaganda y de enlace con las Ligas

6. «El Congreso reconoce que las huelgas son escuelas de rebeldía y recomienda que las parciales se hagan lo más revolucionariamente que sea posible para que sirvan de educación revolucionaria, y éstas de preámbulo para una huelga general que pueda ser motivada por un hecho que conmueva a la clase trabajadora y que la Federación debe apoyar». Declaración del IV Congreso de la FORA, citada por Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 113.

antimilitaristas. Esta comisión debía utilizar para su trabajo el «manual del soldado» redactado por la Bolsa de Trabajo de París. Por otro lado, se reitera un enérgico rechazo a la Ley nacional del Trabajo.

Esta Ley, preparada por el ministro González, ilustra la presencia en Argentina de una dinámica de institucionalización del sindicalismo que corresponde a la que ya hemos examinado en el caso colombiano (liberalismo) y brasileño (varguismo). Expresión de una tendencia social que se venía esbozando desde años atrás, la Ley nacional del Trabajo se presenta como una especie de mensajera de los tiempos nuevos, percibida inmediatamente como amenaza por los trabajadores anarcosindicalistas.

La Ley del ministro González se propone asimilar el movimiento sindical, transformándolo en grupo de presión institucional, por intermedio de una estricta reglamentación de las prácticas laborales. La fijación por el Estado de un código laboral que reconoce la actividad sindical, en momentos en que ciertos sectores conservadores propugnan la desaparición pura y simple de las asociaciones obreras, es considerada por una parte de la población como medida «progresista» o como «conquista». Conviene recordar, como en los casos de Colombia y Brasil, que no se trata sin embargo de «cualquier» reconocimiento: la Ley reconoce únicamente un tipo determinado de actividad sindical: aquella que acepta y reproduce un determinado orden, que opera dentro de las pautas fijadas por el Estado, que se somete a la reglamentación definida por un árbitro exterior. Toda actividad sindical que desborde estos límites es considerada subversiva y es reprimida –legalmente– con toda la violencia de que puede disponer el Estado.

Finalizando el año 1904, una huelga de empleados del comercio y de obreros panaderos en Rosario es violentamente reprimida por la fuerza policial, dejando como saldo inicial un obrero muerto y muchos otros heridos. La Federación Obrera Local Rosarina responde a este incidente declarando una huelga general de 48 horas. El 23 de noviembre, en momentos en que una manifestación se propone llegar al cementerio, un nuevo asalto policial arroja como resultado 3 muertos más y unos cincuenta heridos entre las filas obreras. La huelga general es extendida por tres días más, consiguiendo una paralización total de las actividades. La Federación Obrera Regional Argentina –FORA, el nuevo nombre asumido por la FOA en su IV Congreso– declara en los días

siguientes un paro nacional que se extiende a Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Santa Fe y otros lugares del país, movilizando a millares de trabajadores.

Esta nueva huelga general evidencia la importancia de la FORA y la afirmación de la anarquía como mito colectivo dentro de una fracción considerable de la población argentina de principios de siglo. La posibilidad de la anarquía como forma de organización social alternativa fluctúa ante la creciente vitalidad del fenómeno burocrático –visible a través del fortalecimiento de las instituciones estatales y de la lógica partidista– y ante las gigantescas proporciones que asume la represión: durante estas tres décadas los anarcosindicalistas dejan alrededor de 5.000 muertos y acumulan más de medio millón de años de cárcel, sin contar las decenas de miles de allanamientos sufridos en domicilios, locales sindicales, escuelas libertarias, bibliotecas, etc[7].

3. La tendencia «sindicalista» de la UGT

Dos congresos importantes tienen lugar en agosto de 1905: el tercero de la UGT y el quinto de la FORA.

En la reunión de la UGT –a la cual asisten 33 sindicatos de la capital y 31 del interior– surge la tendencia llamada «sindicalista». De su presión mayoritaria en el seno de la UGT emanan dos resoluciones significativas: una aprobando la validez de la huelga general como medio de expresión de la protesta obrera, y otra declarando que la representación parlamentaria «no realiza obra efectiva revolucionaria» y «no puede atribuirse nunca la direcçión del movimiento obrero», siendo aceptada únicamente en la medida en que desempeñe «un papel secundario y complementario en la obra de transformación social porque lucha la clase trabajadora» y en que se somete «al control de los trabajadores que la eligen»[8].

Resulta claro, por una parte, que la tendencia «sindicalista» recoge varios aspectos del proyecto anarcosindicalista. La negación de la política como medio de emancipación, la aceptación de la huelga

7. Juan Lazarte en Abad de Santillán, *op. cit.*, Introducción, p. 23.
8. Declaración del III Congreso de la UGT, citada por Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 126.

general y de otras formas de acción directa como instrumentos esenciales de lucha, el proyecto de gestión directa de la producción a manos de los trabajadores a partir de la toma de fábricas, constituyen sin lugar a dudas elementos fundamentales del proyecto anarcosindicalista que por aquella época se extendía en Europa. La experiencia de la CGT francesa y de las primeras Bolsas del Trabajo es seguida atentamente por los activistas obreros en Argentina.

Por otra parte, la existencia de una corriente libertaria en el interior de la tendencia «sindicalista» no debe impedirnos constatar las notables diferencias ideológicas que separan a esta corriente de la FORA y del anarcosindicalismo francés. Este último, considerando la acción parlamentaria como algo definidamente exterior a la práctica revolucionaria de los obreros, no llegó nunca a atribuirle un papel «complementario»[9].

A la actitud divergente de unos y otros frente al partido socialista, conviene añadir la oposición existente alrededor del problema de la huelga general. Para los activistas de la FORA, la huelga general poseía ante todo virtudes ideológicas. Más allá de las reivindicaciones inmediatas que pudieran motivarla, la huelga general constituía un momento de enfrentamiento global con el Estado; era el lugar donde se ejercía visiblemente la solidaridad obrera y donde podía plasmarse por espacio de algunas horas o días el control obrero sobre el proceso de producción. En este sentido, a pesar de que eran generalmente meticulosamente organizadas, se atribuía un rol considerable a su desarrollo espontáneo y a la capacidad creadora de las colectividades participantes.

Para los «sindicalistas», la declaración de la huelga general debía depender de sus «posibilidades de éxito». ¿Cómo podían medirse por anticipado estas posibilidades?

Tradicionalmente, las organizaciones que pretenden declarar la huelga general en función de sus «posibilidades de éxito» entienden

9. Una de las razones que permitirían explicar esta diferencia reside en las características específicas del socialismo francés y las del socialismo argentino. Mientras que en la Argentina el partido socialista —que actuaba dentro de un contexto político muy diferente al francés— nunca llegó a constituirse en un partido de poder y se vio relegado, por la fuerza de los hechos, a actuar en diversas ocasiones en la oposición directa al sistema, el rol de los parlamentarios socialistas franceses aparecía más nítidamente ante los trabajadores: represión a los movimientos autónomos de los obreros, participación en las componendas políticas y en la elaboración de leyes laborales represivas, etc.

como tales el crecimiento del número de afiliados y la extensión de su radio de acción. En este sentido, la organización misma se convierte en el barómetro social y tiende a devenir un fin en sí misma. Siguiendo esta lógica hasta sus últimas consecuencias, observamos que, en la hipótesis de un gran crecimiento de la organización, que la conduzca a contener en sí misma la posibilidad de la huelga general, la correlación de fuerzas que este hecho supone podría hacer prácticamente innecesaria la huelga general. Por otra parte, el rehusar participar en movimientos sociales –cuyo desenlace es siempre imprevisible– con el propósito de «salvaguardar» la organización tiende a arrastrar a las organizaciones, pequeñas o grandes, a la adopción de prácticas reformistas. La pretensión de planificar la huelga general hasta en sus mínimos detalles desde un Estado Mayor supone por ende una relación autoritaria y dirigista con los individuos y colectividades participantes. Esta concepción burocrática de la huelga general difiere notablemente de la concepción anarcosindicalista.

La tendencia «sindicalista» de la UGT parece albergar dos corrientes fundamentales:

a) Una minoría de sindicatos en su seno se acoge a una práctica anarcosindicalista afín a la de la FORA; muchos de estos sindicatos habrán de ingresar o de reintegrarse a la Federación algunos años más tarde.

b) Una corriente que daría al término «sindicalista» una dimensión economicista. El objetivo esencial de esta corriente sería la reproducción de la fuerza de trabajo, objetivo que la lleva a constituirse en pieza importante del engranaje capitalista y a inscribirse –aunque no necesariamente– dentro del marco ideológico del capitalismo. Con los años, esta tendencia, conocida generalmente con el nombre de «economicista», habrá de imponerse en el movimiento sindical de infinidad de países[10].

Es importante recordar, finalmente, que resulta imposible observar la tendencia «economicista» –como cualquier otra o como cual-

10. Distinguimos de esta corriente, que no cuestiona el sistema de propiedad ni la pirámide social capitalista, aquellas confederaciones sindicales que de un modo u otro participan en el proyecto ideológico marxista, y que dentro de tal ideología tienden a someterse al rol de «correa de transmisión» que les imponen los partidos comunistas o de la extrema izquierda: caso de la CGT francesa luego de la primera guerra mundial, la CGT brasileña, etc. Los objetivos ideológicos de este tipo de confederaciones no coinciden necesariamente con el sistema de organización social capitalista.

quier movimiento social– de manera estática. En efecto, la lógica misma del sistema capitalista puede alterar su contenido ideológico. En determinados contextos históricos, la lucha por la supervivencia o por el mejoramiento y ampliación del consumo puede implicar rupturas ideológicas con el sistema y tener connotaciones subversivas. Existen momentos –los momentos de crisis y depresión económica, por ejemplo– en que el sistema busca justificar ideológicamente la reducción de la capacidad de consumo de los individuos y los despidos masivos. En estos momentos, la lucha por la supervivencia o por el mantenimiento de un determinado nivel de consumo va en contra de la racionalidad del sistema. Las exigencias de los trabajadores que se oponen a los despidos pueden transgredir la racionalidad del sistema y ser absurdas desde el punto de vista de los jerarcas de la economía. Por otra parte, desde el punto de vista del asalariado, la reducción de su capacidad de consumo y la desnutrición pueden ser consideradas absurdas. Esta oposición entre uno y otro absurdo señala un momento de ruptura ideológica; es un momento en que los valores comúnmente aceptados comienzan a ser cuestionados; la vida, el sentido de la existencia misma pueden ser alterados y numerosos individuos se acogen a otros mitos, otros proyectos de sociedad o, en su defecto, se entregan a prácticas de autodestrucción.

En la Argentina de comienzos de siglo, convulsionada por las transformaciones económico-sociales, la lucha de los trabajadores era en gran medida la lucha por la supervivencia inmediata; la adhesión a la FORA o a la UGT no implicaba siempre necesariamente la adhesión a una u otra alternativa social. Muchos trabajadores militaban dentro de la FORA porque los resultados obtenidos a través de la acción directa eran generalmente satisfactorios. Esto es reconocido inclusive por autores que no se caracterizan por su simpatía con el anarquismo[11].

Ninguna de estas corrientes es monolítica, y el hecho de atribuirles una etiqueta es, además de reduccionista, abusivo, en la medida

11. Belloni, por ejemplo, enumera algunas de las «valiosas conquistas» obtenidas a través de la acción de los anarquistas: reducción de la jornada laboral, responsabilidad patronal ante los accidentes de trabajo, abolición del trabajo nocturno, prohibición del trabajo a los menores de 11 años, implantación de Bolsas de Trabajo, etc. Este autor llega a reconocer que los anarquistas, «a pesar de sus errores, dieron pruebas de su combatividad y de su frecuentemente heroica defensa de los explotados». A. Belloni, *op. cit.*, p. 23.

en que ningún adjetivo puede resumir la compleja dinámica de cada una de ellas. La «catalogación» que efectuamos es, pues, siempre parcial y relativa, y no pretende dar cuenta de la totalidad de cada dinámica. La utilizamos únicamente para facilitar el análisis de los diversos acontecimientos, y el nombre que atribuimos a cada tendencia aspira a indicar solamente el eje ideológico predominante en un momento dado.

Observamos que los proyectos anarcosindicalista y «sindicalista» no podían ser contenidos en uno solo. Se trata de dos proyectos básicamente excluyentes, y las diversas tentativas de fusión que se dieron en los años siguientes respondían a una compleja interacción de intereses en el seno de cada organización o a los intentos de absorción de una organización por otra. No es casual que todos estos intentos (CORA, USA) terminaran en sendos fracasos.

El movimiento de unos sindicatos de una corriente a otra, el entrecruzamiento ideológico entre unas y otras, el complicado juego de poderes al que asistimos en el seno de la tendencia «sindicalista» no es característica exclusiva de ella. En todas las organizaciones obreras de aquella época encontramos esta efervescencia ideológica y se teje un enmarañado tejido de influencias. Cada experiencia, cada momento histórico aporta un sinnúmero de interrogantes nuevos, cuestionando o confirmando la validez de un medio de acción dentro de una u otra alternativa social.

A finales de agosto de 1905, quince días después del fallido atentado de Salvador Planas contra el presidente Quintana, se reúne el V Congreso de la FORA. Asisten 5 Federaciones Locales (Rosario, Santa Fe, Córdoba, Chacabuco y San Fernando, totalizando 53 sociedades), la Federación de Obreros en Calzado (4 sociedades) y 41 sindicatos más.

Al inicio de las sesiones el Congreso se pone en pie en demostración de solidaridad con Planas, individuo que respondió, atentando contra un símbolo supremo del Estado, a la masacre policial del 21 de mayo contra un mitin conjunto de la FORA y de la UGT, al cual habían asistido 40.000 personas y donde resultaron dos muertos y decenas de heridos.

Sobre la Ley de Residencia, el V Congreso acordó que los medios para combatirla debían ser al mismo tiempo internos y externos, desarrollando la propaganda en Argentina y en otros países a fin de

suscitar "la huelga general, el boicot a los productos del país y toda la acción revolucionaria que las circunstancias aconsejan"[12].

Se produjeron, por otra parte, recomendaciones para la convocatoria de un congreso continental sudamericano (vinculado al congreso internacional auspiciado por la Federación Obrera de la Regional Española); para la formación y sostenimiento de escuelas libres y bibliotecas; para activar la propaganda antimilitarista y la lucha contra los alquileres; para preparar la huelga revolucionaria contra el proyecto de Ley nacional del Trabajo, etc.

Se rechazó la propuesta de la UGT con vistas a la realización de un acuerdo unitario. La propuesta de la UGT fijaba como condición para su aceptación de un pacto con las demás organizaciones, el hecho de que sus métodos de lucha no fueran afectados por tal acuerdo. La precariedad de esta propuesta se evidencia al constatar el carácter excluyente de las formas de acción directa y parlamentaria. La acción directa resulta embarazosa, por su naturaleza misma, para toda forma de acción parlamentaria, así sea "obrera". La acción parlamentaria, presente directa o indirectamente en la estrategia de la UGT, supone la aceptación concreta y práctica de las normas de juego institucionales, y estas normas de juego son subvertidas, concreta y prácticamente, por las formas de acción que desbordan los límites institucionales; la acción directa es una forma de expresión «ilegal» que suprime toda razón de existencia a la maquinaria de expresión parlamentaria.

El V Congreso es ante todo conocido por una declaración que define sin lugar a dudas la especificidad del proyecto de organización social de la FORA. Dice:

> El V Congreso Obrero Regional Argentino, consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser a la organización de las federaciones obreras, declara: Que aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda e ilustración más amplia, en el sentido de inculcar en los obreros los principios económicos y filosóficos del comunismo anárquico [...][13].

12. Resoluciones del V Congreso de la FORA, citadas por Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 137.

13. Declaraciones del V Congreso de la FORA, citadas por Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 142.

4. Fusión y escisión

Dos meses después de estos congresos ambas organizaciones declaran una huelga general en contra de la represión y en solidaridad con las huelgas de estibadores y navegantes. El gobierno declara el estado de sitio por tres meses y la dura represión hace fracasar el movimiento. El 23 de octubre son muertas 7 personas en Puerto White.

El VI Congreso de la FORA (Rosario, septiembre de 1906) aprueba una moción encargando al Consejo federal la realización de un congreso de unificación; en estos momentos, la Federación contaba con la adhesión de 105 sociedades. Por su parte, el último congreso de la UGT (diciembre de 1906) aprobará poco después la fusión con la FORA.

El Congreso de Unificación se inicia el 28 de marzo de 1907 en Buenos Aires. El Consejo Federal de la FORA había enviado meses atrás una circular a todas las organizaciones obreras del país, a la cual respondieron, adhiriéndose al Congreso, 69 sociedades de la FORA, 30 de la UGT y 36 autónomas. Otras más enviarían su adhesión en las semanas siguientes. En total, 182 sociedades obreras aceptaron la idea del Congreso pero, como señala Santillán, éste sesionó ordinariamente con menos de 152. Veinte no concurrieron y diez más estuvieron presentes en una sola sesión[14].

Cuatro días más tarde el Congreso termina con la salida de los gremios de la UGT y de algunos autónomos. El fracaso no podía ser más claro. ¿Qué había pasado?

La salida de los ugetistas y autónomos tuvo lugar en la decimotercera sesión, luego de la votación en pro de la propaganda por el comunismo anárquico. En el momento de la votación había 109 sociedades en la sala. 62 votaron a favor, 9 en contra y 38 se abstuvieron.

¿Cómo se podía pretender, en un congreso de unificación, la imposición de un proyecto social determinado? Si este fue el sentido de la votación, podríamos afirmar que la pretensión de imponer una ideología por medio de una votación mayoritaria, además de absurdo, evidencia una actitud intolerante que constituye un indicio para examinar la dinámica frecuentemente vanguardista de la Federación, la

14. Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 159.

cual la llevaría, en los años siguientes, a adoptar en ciertos momentos actitudes incompatibles con el proyecto libertario.

Sin embargo, creemos por otro lado que la votación en torno de la recomendación del comunismo anárquico constituye, en gran parte, la culminación de una serie de torpezas que no implicaba necesariamente el propósito de «anarquizar» a los adversarios por medio del número de votos. Consideramos que la votación sobre el comunismo anárquico fue, en lo esencial, el parapeto detrás del cual se atrincheraban diversos criterios sobre el carácter de la organización y sobre las modalidades de ejercicio de la solidaridad obrera.

Para los anarcosindicalistas, la necesidad de la unión y de establecer mecanismos de coordinación con el fin de promover acciones concertadas no implicaba forzosamente la creación de una nueva organización sindical. Las exigencias de la lucha determinarían en un momento dado la posibilidad de movilizaciones unitarias, sin perjuicio para la autonomía de cada organización.

Ahora, si admitimos que la diversidad de organizaciones existentes en la sociedad obedece en gran parte a la multiplicidad de alternativas propuestas, observaremos que las tentativas encaminadas a obtener la fusión organizativa están inspiradas en un cierto totalitarismo ideológico y calcan, en cierta forma, la función del Estado sobre la sociedad. Las tesis fusionistas tienden al monolitismo ideológico, a la desaparición pura y simple de la particularidad de cada cual. El fusionismo –agenciado por los más fuertes con el fin de absorber a las minorías o por las minorías con la ilusión de hacerse mayoría– niega el derecho a la diferencia. Entendemos por unidad, al contrario, la acción conjunta de partes diferentes. Unidad no implica fusión.

Muchos «sindicalistas», por su lado, eran partidarios de la fusión. La proposición de Oddone, por ejemplo, planteaba la creación de una nueva organización, la Confederación Nacional de Trabajadores (proposición batida por 90 votos en contra, 34 en favor y 8 abstenciones). Según los términos de la propuesta, la nueva organización se pretendería neutra, «pudiendo cada cual aceptar fuera de la organización los medios de lucha que estén de acuerdo con sus ideas filosóficas o políticas»[15].

15. *Ibid.*

Está claro que este «fuera» no podía ser aceptado por los anarcosindicalistas, para quienes no existe la dicotomía política/economía y para quienes los medios de lucha son indisociables de la organización. La división de la vida en momentos de práctica política y de práctica económica, así como la pretensión de situar el universo de la política –de los partidos– por encima de lo económico («apolítico»), puede ser aceptada únicamente por todos aquellos políticos, burgueses o marxistas, que otorgan al sindicato la función de correa de transmisión de las directivas de los Estados Mayores políticos. En este caso, como en el caso de los «economicistas», la organización sindical tampoco es «neutra»: toda estructura organizativa y toda forma de acción descansa sobre presupuestos ideológicos bien definidos. O mejor, la estructura organizativa misma es ideología, en la misma forma que cada acto es ideología.

La votación sobre el comunismo anárquico representaba, a nuestro parecer, un medio eficaz para rechazar las tentativas fusionistas y para reafirmar la especificidad de la FORA y de su proyecto social.

El medio utilizado no fue indudablemente el mejor; posiblemente existían otros –y no precisamente burocráticos– para defender la autonomía de la Federación. No podemos tampoco creer que su aplicación obedezca a una «torpeza» o «error», independiente de un momento de totalitarismo ideológico. El rechazo al fusionismo en esas circunstancias implicaba paradójicamente la aplicación del fusionismo, en la medida en que el acto mismo de la votación pretendía obligar a los «sindicalistas» a perder su especificidad.

El resultado del Congreso era, pues, de esperar. Los «sindicalistas», actuando en función de sus propios intereses, no podían someterse a la fusión dentro de la FORA. Para los anarcosindicalistas, la fusión era, naturalmente, posible únicamente sobre la base de la aceptación del proyecto «comunista-anárquico». En esta historia no se puede hablar de sectarismo, ni de «buenos» y «malos»; cada cual actúa en función de sus intereses ideológicos. Esta lógica se reproducirá en los años siguientes en las nuevas tentativas fusionistas, cada una de las cuales conducirá, en apariencia paradójicamente, a una delimitación más clara de las diferentes corrientes ideológicas.

Dos importantes huelgas generales ocurrieron en el transcurso del mismo año. La primera, en el mes de enero, movilizó durante dos días

a 150.000 obreros del país en solidaridad con los conductores de carros huelguistas en Rosario. Declarada conjuntamente por la FORA y la UGT, la huelga general obligó a la municipalidad de Rosario a abolir disposiciones de control consideradas humillantes por los conductores de carros. La segunda está ligada a los sucesos de Bahía Blanca. En julio, la policía disparó en dos ocasiones contra los huelguistas del puerto de Ingeniero White, dejando 2 muertos y 9 heridos. Los trabajadores por su parte, liquidaron a un capataz en el momento de la ocupación de los talleres. La Federación Obrera local de Bahía Blanca respondió el mismo día de la masacre policial con una huelga general que se convirtió, el 2 y 3 de agosto, en huelga nacional de solidaridad.

Por otra parte, la capital, que crecía desproporcionadamente y donde la escasez de vivienda alcanzaba dimensiones trágicas, se vio sacudida por un fuerte movimiento de los inquilinos que exigían la rebaja o la desaparición total de los alquileres. Ante la extensión del movimiento, la policía intentó desalojar a los inquilinos de las casas ocupadas. A pesar de la represión –hubo un muerto y numerosos anarquistas españoles e italianos fueron expulsados al amparo de la Ley de Residencia– los inquilinos lograron frecuentemente la rebaja de los alquileres.

El VII Congreso de la FORA (La Plata, diciembre de 1907) evidencia un momento de debilitamiento de la Federación. La represión y la actitud burocrática asumida en el Congreso de Unificación confluyeron probablemente para disminuir el número de participantes: asisten únicamente 3 Federaciones (Tucumán, Santa Fe y Mendoza) y 29 sindicatos. La aprobación de una moción presentada por los cortadores de calzado y en virtud de la cual se rechaza todo trato con la UGT dentro de una perspectiva de «unificación», recomendando en cambio las buenas relaciones con los sindicatos autónomos que se acogen al comunismo anárquico, se inscribe dentro de la dinámica excluyente de los diferentes proyectos sociales analizada más arriba.

Por otro lado, el Congreso aprueba una huelga general contra la Ley de Residencia. Esta huelga, que debería ser «el exponente más grandioso de lo que es y de la fuerza que representa la FORA»[16], no alcanzó las proporciones esperadas: fijada por tiempo indefinido e iniciada el 13 de enero de 1908, debió levantarse dos días más tarde.

16. Manifiesto de la FORA, citado por Abad de Santillán, *op. cit.*, p.174.

En este periodo de relativo debilitamiento, la FORA –que contaba en esos momentos con 85 sociedades– volvió a sufrir en 1909 una crisis que alcanzó ciertas proporciones. En el mes de septiembre se realiza un nuevo congreso pro-fusión, convocado por un comité compuesto por delegados ugetistas, autónomos, y de algunas sociedades de la FORA. Este congreso, al que asisten 43 sociedades (entre ellas diez de la FORA que desacataron el acuerdo del VII Congreso), culmina en la desaparición de la UGT y en la creación de la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA).

Este nuevo organismo, producto de la confluencia de una serie de corrientes heterogéneas y a menudo contradictorias, adopta las formas de organización contenidas en el Pacto de Solidaridad del IV Congreso de la FORA. Por otra parte no acepta, naturalmente, la recomendación del comunismo anárquico del V Congreso.

La FORA, por su lado, reafirmaba la especificidad de su proyecto social. En su VIII Congreso, al cual asisten 40 sociedades de la capital, 17 de provincia y una Federación local (Buenos Aires, abril de 1910), se aprueba una moción en la cual se invita a la Confederación y a los sindicatos autónomos a adherirse a la Federación, teniendo en cuenta que las sociedades obreras de todo el país aceptaban «unánimemente el Pacto de Solidaridad y la forma de organización de la FORA»[17].

El conflicto, no obstante, no finaliza allí. En noviembre de 1912, la CORA propone un nuevo congreso pro-fusión, aconsejando a las sociedades federadas la supresión de la recomendación del comunismo anárquico. Un mes más tarde, con la asistencia de 62 sociedades, se realiza el tercer congreso de fusión. La declaración de principios allí aprobada reproduce en gran parte los principales puntos del Pacto de Solidaridad del IV Congreso, mientras que la presencia anarcosindicalista al interior de la CORA se manifiesta en varios pasajes de la Declaración[18]. Ante la diversidad de criterios presentes, el congreso decide sus-

17. Moción del VIII Congreso de la FORA, citado por Abad de Santillán, *Ibid.*, p. 194.

18. El principal medio de acción es la huelga general, y el sindicato, «hoy grupo de resistencia, será en el porvenir el grupo de producción y reparto, base de una nueva organización social constituida por asociaciones libres de productores libres». Citado por A. de Santillán, *op. cit.*, p. 207.

pender sus sesiones y someter la Declaración de Principios a la consideración de todas las sociedades obreras.

Una reunión de delegados de la FORA aprueba poco después una moción aconsejando a las sociedades federadas la no asistencia al congreso pro-fusión, teniendo en cuenta que los términos de la Declaración de Principios no son más amplios que los del Pacto de Solidaridad de la FORA.

Los años en que se desarrollan estos conflictos de poder en el seno de las organizaciones obreras son años, igualmente, de intensa lucha contra el Estado:

– En febrero de 1909 la Federación Obrera local encabeza un fuerte movimiento huelguístico en Rosario.

– El 1° de mayo, los 30.000 manifestantes anarquistas son abaleados por orden del coronel Falcón, partidario de la «mano dura». Mueren 8 obreros y resultan más de 100 heridos. La FORA y la UGT declaran inmediatamente la huelga general, seguida por más de 200.000 obreros. El entierro de las víctimas del 1° de mayo es escenario de un nuevo tiroteo, del cual resultan nuevos heridos. Al cabo de una semana de huelga general, el gobierno libera a 800 obreros presos y admite la reapertura de los locales sindicales.

– Del 14 al 17 de octubre tiene lugar otra huelga general, destinada a expresar la indignación de los trabajadores argentinos ante el fusilamiento en España del fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer i Guardia.

– El 14 de noviembre, el coronel Falcón es ejecutado por un obrero ruso de 19 años, llamado Simón Radowitzki, participante en la manifestación abaleada del 1° de mayo. El gobierno declara el estado de sitio por dos meses, infinidad de militantes son encarcelados o expulsados, se incendian los diarios *La Protesta* y *La Vanguardia*. *La Protesta* y la FORA difunden comunicados clandestinos aplaudiendo el acto de Radowitzki; el llamado a la huelga general, sin embargo, no es seguido por los trabajadores.

– Ante la inminencia de las fiestas patrias (25 de mayo de 1910, Centenario de la Independencia), la FORA anuncia la huelga general si el gobierno no suprime la Ley de Residencia, libera a los prisioneros «por cuestiones sociales» y amnistía a los desertores del servicio

militar. La CORA se adelanta y declara la huelga general para el 18 de mayo. Desde el día 13, el gobierno declara el estado de sitio indefinido y arresta a centenares de personas. Aparecen grupos de patriotas que incendian locales, bibliotecas y las imprentas de los periódicos obreros. El terror resulta eficaz: las organizaciones obreras tardarán más de dos años en recuperarse de los golpes sufridos. La primera huelga general contra la represión luego del Centenario tendrá lugar a finales de octubre de 1913, con la participación de 3 Federaciones Locales y 32 sindicatos de la capital. No obstante, el movimiento obrero organizado no volverá a conquistar su pujanza inicial hasta la posguerra.

5. La primera guerra mundial y el «silencio» de los anarquistas rusos

La guerra, esa guerra que algunos años antes parecía tan improbable, estalla en agosto de 1914. El mito de la patria y de la grandeza nacional arrastra impetuosamente a las masas europeas, destruyendo a su paso las ideas de revolución social, de paz y de internacionalismo. El anarcosindicalismo francés, ya en crisis, recibe el golpe de gracia. El mito de la huelga general internacionalista contra la guerra sucumbe ante otros mitos más fuertes. Los obreros acuden, con mayor o menor entusiasmo, a empuñar fusiles y ametralladoras contra los obreros del otro lado de la frontera[19]. Las voces aisladas que se atreven aún a desafiar la histeria nacionalista y el militarismo son objeto de toda clase de injurias.

La victoria del nacionalismo y del militarismo en Europa contribuye a debilitar, sin lugar a dudas, el mito anarquista de la federación universal de productores libres. Inversamente, la organización internacional basada en la existencia de sólidos Estados nacionales tendía a ser acogida por un número cada vez mayor de individuos. Desamparado ante la perspectiva o la realidad de la guerra, el individuo se siente fuerte –paradójicamente– a través del Estado; el mito patriótico le confiere el poder de la comunidad nacional.

19. Dolleans señala que, en el primer día de llamado a reservas, hubo sólo un 2% de desertores, cifra inferior a la que esperaba el mismo Ministerio de la Defensa francés. Véase Edouard Dolleans, *Historia del movimiento obrero*, t. 3, p. 204.

En junio de 1914, la CORA decide en un congreso la conformación de una comisión encargada de preparar otra tentativa de fusión. Esta comisión recomienda la entrada masiva de todas las sociedades obreras en la FORA, con la condición –implícita– de que se suprima la recomendación del comunismo anárquico. El consejo federal de la FORA sostiene que la propaganda de éste no es obligatoria, pudiendo cada sociedad obrera aplicarla o no, en función de sus propios intereses, y que tal recomendación solo puede ser anulada en un nuevo congreso. Los acontecimientos posteriores son pues previsibles.

La táctica entrista resulta eficaz. Luego del ingreso masivo de sindicatos confederados en la FORA, en septiembre de 1914, se realiza en abril de 1915 el IX Congreso de la Federación, con la asistencia de 56 organizaciones (Federaciones locales, Federaciones de Oficio y sindicatos diversos).

Luego de varias sesiones de agitada discusión, el Congreso vota por la supresión de la recomendación del V Congreso, con solo 13 votos en contra. El objetivo de los defensores de la recomendación del comunismo anárquico aparece claramente a través de las intervenciones. Todas éstas tienden a afirmar la especificidad del proyecto «comunista anárquico», dentro del cual no participan, naturalmente, los obreros partidarios de la acción política, del nacionalismo y de las formas de poder estatales: el agente del proyecto «comunista anárquico» es la organización sindical, embrión de la futura asociación libre de productores; el sindicato no puede ser «neutro», según el querer de los «sindicalistas»; en él no pueden coexistir tendencias ideológicas excluyentes; esta coexistencia al interior de los sindicatos es solo posible en la medida en que se vacía su potencial «político», delegándolo en un partido, en un caudillo, en el Estado, en algo exterior a la asociación obrera. Por otra parte, partiendo del hecho de que la finalidad de la organización sindical no es simplemente la búsqueda de aumentos salariales, fácilmente recuperables por los capitalistas, sino la destrucción del orden actual y la realización del proyecto anarcosindicalista, su nombre no debía ser ocultado ante el resto de los trabajadores.

Los anarcosindicalistas optan por salir del Congreso y desconocerlo. Pocas semanas más tarde, con asistencia de 21 sociedades de la capital y del interior, se realizará una asamblea que ratificará la orientación ideológica de la FORA. Con el fin de distinguirla de la FORA

del noveno congreso, la FORA llamada del quinto congreso se agregó el calificativo «comunista»; éste será suprimido algunos años más tarde (1922), luego de la desaparición de la FORA «sindicalista». Esta última conservó el periódico *La Organización Obrera* como órgano de expresión, en tanto que la FORA «comunista» o «quintista» estrechará aún más los lazos con el diario anarquista *La Protesta*.

La evolución de los acontecimientos a través de los cuatro primeros congresos pro-fusión, que culminan en la aparición de dos Federaciones rivales, no son en general explicados satisfactoriamente por los autores que se han ocupado de este periodo histórico. Comúnmente, el desconocimiento puro y simple del pensamiento anarquista los lleva a establecer catalogaciones arbitrarias y ficticias. Belloni, por ejemplo, clasifica la FORA quintista de «anarquista ortodoxa» y la FORA novenaria de «anarcosindicalista»(!).

Por otra parte, historiadores anarquistas como Abad de Santillán tampoco aportan puntos de referencia que permitan una mejor comprensión de los acontecimientos. Como veremos más adelante, se aportan frágiles «explicaciones» tendentes a evitar un cuestionamiento más profundo de la FORA. Gradualmente, el fetichismo de la organización tiende a convertirla en una nueva institución inmutable, vaciándola precisamente de su esencia libertaria.

Las convulsiones sociales que estremecieron a Rusia en 1917 y que culminaron en la toma del Estado por los bolcheviques y la instauración de la dictadura del partido sobre la sociedad, a nombre del «proletariado», tuvieron como hemos visto profundas repercusiones en el movimiento de masas de todos los países. El entusiasmo despertado por la caída del zar y de Kerenski, el final violento de un sistema de organización social que parecía todopoderoso, ejercieron una gran fascinación sobre inmensas colectividades. En los años inmediatamente posteriores a 1917 esta fascinación se traducía en un crecimiento de la audiencia marxista. La «eficacia» de la maquinaria leninista quedaba demostrada; en todos los países se construían febrilmente nuevos partidos comunistas. El derrumbamiento del sistema capitalista devenía factible; parecía, más que nunca, inminente. Ya se contaba con el principal caballito de batalla, con un arma terrible: un partido centralizado, férreamente disciplinado, funcionando según los esquemas de organización militares, dirigido por cuadros especializados en

revolución social. Muchos anarquistas, en el mundo entero, se acogieron al mito del partido o introdujeron dentro del movimiento anarquista prácticas semejantes a la práctica bolchevique. Otra expresión del nacimiento de una nueva era social.

El mito marxista, más o menos deformado, se había materializado en un lugar del mundo. En lo sucesivo, millones de individuos mirarían a Moscú como los creyentes musulmanes pueden mirar a La Meca. Se construía poco a poco una nueva iglesia, con sus santos y sus ídolos y también, parafraseando al trotskista I. Deutscher, con sus herejes y renegados. El mito de la Dictadura del Proletariado cobraba fuerzas; infinidad de nuevos adeptos se acogían al proyecto de organización social comunista. El proyecto anarquista, entretanto, declinaba en la mayoría de los países.

¡Qué difícil era pensar, en ese entonces, que los zares habían sido sustituidos por nuevos zares, como dirían los comunistas chinos, o por nuevos mandarines, como diríamos nosotros refiriéndonos a los comunistas chinos!

Muy pocas personas sospechaban que el totalitarismo de los zares había sido reemplazado por una nueva forma de totalitarismo, con el agravante que esta última disponía de los avances de la tecnología y de una maquinaria estatal mucho más perfeccionada que la de los zares.

Estas pocas personas existieron, no obstante. Con los años cobrarían valor de profecías las afirmaciones de marxistas como Rosa Luxemburgo, quien a comienzos de siglo se refería al «espíritu de vigilante nocturno» de Lenin, o, remontándose aún más atrás, de anarquistas como Bakunin: en 1868, Bakunin explicaba que no era comunista

> ... porque el comunismo concentra en el Estado todos los poderes de la sociedad y porque desemboca necesariamente en la centralización de la propiedad en las manos del Estado, mientras que lo que yo deseo es la abolición del Estado, la extirpación radical del principio de autoridad y de tutela del Estado, el cual, hasta el momento, con el pretexto de moralizar y de civilizar a los hombres, no ha hecho hasta este día sino someterlos, oprimirlos, explotarlos y corromperlos[20].

A la fuerza que cobraba el mito partidista se agregaba la falta de información. Esta carencia no se debía solamente al atraso tecnológico en los medios de comunicación de la época; se debía, en gran

20. M. Bakunin, citado por J. Maitron, *Le mouvement anarchiste en France*, 11, p. 15.

parte, a la escasez de fuentes de información. No se tenían mayores posibilidades de escogencia por fuera de las informaciones suministradas por la prensa burguesa o por los adeptos al nuevo régimen. Como es de suponer, unos y otros «informaban» en conformidad con sus intereses. Fueron necesarios acontecimientos tan sangrientos como la masacre de obreros de Kronstadt en 1921, ejecutada por Trotski a la cabeza del Ejército rojo, o el aniquilamiento de las comunas y milicias anarquistas de Makhno –responsables en gran parte de la destrucción del Ejército blanco– para que las primeras dudas comenzaran a aparecer. Los anarquistas rusos, perseguidos, encarcelados o ejecutados, obligados a la dispersión y a la actividad clandestina, sometidos al silencio, no tenían evidentemente mayores posibilidades de informar al mundo exterior sobre ciertos aspectos de la «gloriosa» revolución.

Para otros, un tanto más creyentes, las primeras sospechas aparecieron cuando, una vez apaciguado el fervor revolucionario de las masas, la dictadura burocrática mostró más claramente su implacable lógica, que la llevaría a purgar y asesinar a los miembros más notables del propio Comité central del partido.

Hacia 1919-1920, muchos gremios pertenecientes a la FORA novenaria se acogen al proyecto marxistaleninista[21]. En el seno mismo de la FORA del V Congreso se manifiesta una fuerte tendencia autoritaria, que empieza a enarbolar la bandera de la dictadura del proletariado. En el congreso extraordinario de la FORA quintista, al cual asisten delegados de 220 sociedades adheridas y 56 autónomas (Buenos Aires, septiembre de 1920), se evidencia el peso de la corriente autoritaria dentro de la Federación. Los acuerdos tomados en este Congreso aparecen contradictorios y frágiles, fruto de precarios compromisos unitarios entre las tendencias en pugna. Por una parte, por ejemplo, se reafirma la recomendación del comunismo anárquico y, por otra, se busca suprimir la resolución de 1916 según la cual la FORA no debía auspiciar ningún congreso de fusión.

El nuevo intento fusionista se manifiesta en el «onceavo» congreso de la FORA «sindicalista» en enero de 1921. Allí, con la asistencia

---

21. Según Belloni, el vicepresidente segundo del «décimo» congreso de esta organización (diciembre de 1918, 132 sindicatos participantes) era el principal activista del Partido Socialista Internacionalista (comunista). El mismo autor señala que el Consejo federal de la organización estaba compuesto en ese entonces por 7 «sindicalistas», 2 socialistas, 2 comunistas y 4 «indefinidos», Belloni, *op. cit.*, p. 36.

de delegados de la FORA quintista, se aprueba la constitución de un «comité pro unificación». Siete meses después una reunión de delegados de la FORA anarcosindicalista acordará detener la nueva tentativa fusionista y denunciará a «un grupo de militantes que actuaban bajo la sugestión directa o indirecta de Moscú»[22].

El nuevo congreso fusionista se realiza, pues, sin la participación de la FORA quintista. Se efectúa en marzo de 1922, con la asistencia de unas 300 organizaciones de la Federación novenaria y autónomas. La fusión de estas organizaciones da como resultado la Unión Sindical Argentina (USA), cristalización del creciente predominio de los políticos sobre las organizaciones obreras.

Otro signo importante de la nueva era social es la creación, en octubre del mismo año, de la Unión Ferroviaria (UF). Esta nueva organización es partidaria de la institucionalización; conducida por una sólida burocracia sindical, la UF tiende a constituirse en grupo de presión institucional. Su orientación economicista y reformista se inscribe en el sistema de organización social capitalista, acogiéndolo como modelo. Su acción sindical, decidida a través de una pirámide rígidamente jerarquizada y centralizada, se efectúa fundamentalmente a través de funcionarios permanentes encargados de negociar los pliegos de peticiones con la patronal, aceptando la injerencia del Estado como árbitro. Las estrechas relaciones mantenidas entre la UF y el Partido Socialista no pecan de incoherencia.

6. La Semana trágica. Decline del anarcosindicalismo

El surgimiento y desarrollo de un nuevo sindicalismo, de tipo paraestatal, corresponde al decline de las prácticas de acción directa en el movimiento de masas y, por ende, al abandono progresivo del proyecto anarquista y a la decadencia de la FORA.

La «Semana trágica» de enero de 1919 es posiblemente un momento culminante de la acción de masas durante este periodo. Este movimiento se inicia a raíz de la huelga de los trabajadores de la

22. Citado por Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 258.

empresa metalúrgica inglesa Vasena. El 7 de enero la policía dispara contra un piquete de huelga, muriendo cuatro obreros. La FORA declara inmediatamente la huelga general, seguida por los autónomos y la FORA «sindicalista».

El movimiento espontáneo de las masas adquiere, una vez más, proporciones que ninguna organización podía imaginar. En Buenos Aires, se erigen barricadas, se asaltan armerías, se incendian tranvías, automóviles de la policía y los talleres Vasena; se saquean almacenes y se distribuyen los productos entre la población; la gente recorre las calles armada con revólveres y escopetas; se multiplican las escaramuzas con la policía, bomberos y con las bandas nacionalistas Liga Patriótica Argentina y Asociación del Trabajo. No obstante, como en el caso de la huelga general de Sao Paulo en julio de 1917, la explosión popular comienza a decaer poco después. Siguiendo una vieja tradición, el miedo conduce a los interesados en el mantenimiento del orden a una despiadada represión. Más de 50.000 personas son apresadas, se cierran o se incendian los locales de las organizaciones obreras, muchos extranjeros son deportados. Se calcula que hubo entre 700 y 1.000 muertos.

Los datos sobre la situación de las organizaciones obreras durante ese periodo son bastante contradictorios. Para Abad de Santillán, la FORA era en 1919-1920 la organización obrera más floreciente. Señala que en 1919 la Federación contaba con 124 organizaciones, y que en noviembre del mismo año recibió la adhesión de la Federación Obrera Provincial de Santa Fe (30.000 adherentes). Según el mismo autor, el número de sindicatos afiliados llegaría a 400 en 1920, en momentos en que se realizaría el Congreso extraordinario[23]. No obstante, según los textos mismos del Congreso citados por Santillán, en él participaron únicamente 220 sociedades de la FORA y 56 autónomas.

Si recordamos que el «décimo» congreso de la FORA novenario (1918) reunió a 132 sindicatos, y que al congreso constitutivo de la USA (1922) asistieron 300 organizaciones, difícilmente podremos aceptar las afirmaciones de Santillán respecto a la hegemonía absoluta de la FORA durante este periodo[24].

Todos los autores coinciden sin embargo en la constatación de un aumento considerable de la militancia obrera, en todas las organiza-

23. D. Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 248.

ciones, en los años inmediatamente posteriores a la Revolución rusa y al final de la guerra. Ambos acontecimientos, sin lugar a dudas, contribuyen a explicar este aumento, así como el impacto provocado por los acontecimientos revolucionarios en diversos países de la Europa de posguerra.

La influencia de acontecimientos locales tales como la «Semana trágica» merece sin embargo ser observada más de cerca.

Como vimos más arriba, los acontecimientos de enero de 1919 constituyen un momento de subversión generalizada del orden cotidiano. El ritmo de la gran capital se vio perturbado por la realización sistemática de actos insólitos. La expresión directa de la ira individual y colectiva agrietaba, más allá de todo proyecto consciente, las normas de comportamiento socialmente admitidas. La paralización de la enorme maquinaria representa el triunfo de la espontaneidad; ésta, si bien implica un cuestionamiento de las formas de organización social establecidas, no representa en sí misma la adhesión racional a uno u otro proyecto de organización social alternativo. Como veremos en otro capítulo, el momento de la rebelión es un momento de irracionalidad.

Tras el agotamiento de este momento, los individuos retornan de nuevo al trabajo, al barrio, a los almacenes, y aceptan de nuevo producir, pagar alquileres y someterse a las diversas exacciones que se sufren cotidianamente; al reproducir nuevamente el sistema social vigente, la rebelión deja de existir. El hecho de ingresar en una organización «militar», reproduciendo simultánea y frecuentemente en la vida cotidiana los valores establecidos, obedece, en parte, al fenómeno de substitución de la rebelión por la organización, producto a su vez de la identificación rebelión igual organización.

---

24. J. Weil aporta el siguiente cuadro evaluativo de la probable militancia de la FORA anarcosindicalista y de la FORA sindicalista entre 1919 y 1922:

	1919	1920	1921	1922
FORA anarcosindicalista	35.000	40.000	20.000	25.000
FORA «sindicalista»	45.000	70.000	40.000	80.000

(F. Weil, citado por F. Simón «Anarchism and anarcho-syndicalism in South America», en *The Hispanic American Historical Review*, vol. XXVI, 1946). Por su parte, Juan Lazarte afirma que, después de 1920, la FORA llegó a tener 500.000 miembros afiliados. J. Lazarte, en Abad de Santillán, *op. cit.*, Introducción, p. 31.

En este sentido, el agotamiento del momento revolucionario de enero de 1919 puede ser considerado como uno de los diversos factores que conducen al incremento pasajero de la militancia en los años inmediatamente posteriores. Este incremento, en apariencia paradójicamente, corresponde a su vez al descenso de la combatividad popular en la década del veinte. En las décadas siguientes, un gran sector de la sociedad argentina afirmará su voluntad de «cambio» adhiriéndose a la práctica y a las instituciones «revolucionarias» peronistas.

La brutal represión contra los obreros agrícolas de las haciendas de la Patagonia (se contarán por centenares los muertos) no tuvo mayor eco en las grandes ciudades del país. Este hecho, debido según Abad de Santillán a la falta de información, testimonia el carácter eminentemente urbano del sindicalismo de la época. Los anarcosindicalistas mismos, a pesar de las intensas campañas de organización y propaganda adelantadas en algunas regiones del campo argentino, tendían a privilegiar las grandes ciudades. Se calcaban así ciertas características del sistema vigente: predominio de la ciudad sobre el campo, centralismo y concentración de poder en la capital.

Correspondió a un individuo la iniciativa de responder a la masacre. El 23 de enero de 1923, el anarquista alemán Kurt Wilkens ejecuta al teniente coronel Várela, organizador de las expediciones punitivas en la Patagonia. Encarcelado, Wilkens es asesinado en su celda dos meses después. Pérez Millán, considerado responsable del asesinato de Wilkens, será posteriormente ejecutado por otro anarquista.

La FORA llama a la huelga general en protesta contra el asesinato de Wilkens. El movimiento, seguido en mayor o menor medida por los trabajadores del país, se extendió del 16 al 21 de junio.

La capacidad de movilización de la FORA se debilita paulatinamente, hasta el punto que en septiembre de 1930 (fecha en la que cuenta, según Abad de Santillán, con 100.000 afiliados) se ve incapaz de responder al fatal golpe de Estado del general Uriburu –según Santillán, ¡por un error de interpretación!– Cierto es que durante los últimos años de la década del veinte la FORA despliega intensas y costosas campañas de agitación y propaganda, y participa en numerosos movimientos huelguísticos (panaderos, albañiles, ladrilleros, estibadores, etc.). La tendencia declinante favorece, no obstante, la adopción de formas burocráticas de comportamiento, tanto en el seno mismo de la organización como en

sus relaciones con el movimiento de masas.

Resulta significativo, por ejemplo, el balance de actividades de 1929, donde aparece la lista de «movimientos controlados» por los activistas de la FORA, bajo la «entera responsabilidad» de la Federación. Allí se habla por otra parte del probable fracaso de otros movimientos por el hecho de que su orientación «no estaba en manos» de los militantes de la Federación[25]. Estas afirmaciones, que no difieren mayormente de las que puede hacer cualquier partido leninista, denotan un fuerte espíritu vanguardista. La creencia en la infalibilidad de la organización transluce un cierto mesianismo –los mesías, así sean anarquistas, son siempre mesías–.

Otro signo de la descomposición burocrática es el abandono de la práctica de congresos anuales. Anteriormente, los congresos eran un lugar de encuentro de los activistas de las diferentes sociedades obreras. Allí cada delegación podía sostener sus puntos de vista y ejercer un cierto control sobre el Consejo federal. Desde 1910, sin embargo, se extiende la práctica de las consultas en forma de referéndum.

Al VIII Congreso (1910), siguió el Congreso de escisión (1915), y a éste el congreso extraordinario de 1920. El «noveno» congreso tiene lugar en 1923, 13 años después del VIII y 3 después del extraordinario; el décimo se realiza en agosto de 1928. Allí, sintomáticamente, se suprime el boicot como arma de lucha.

7. Las purgas de 1924

El resquebrajamiento de la anarquía como mito colectivo en la sociedad argentina se traduce, en el seno de la FORA, en el resquebrajamiento de las ideas anarquistas y en la adopción de procedimientos burocráticos.

En el año 1924, se resuelve liquidar las diferencias ideológicas internas con métodos que no dejan de recordar las purgas estalinianas.

Una reunión de delegados efectuada en el mes de septiembre adopta la resolución siguiente, que consideramos importante reproducir en su integridad:

25. D. Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 275.

Se considera al margen de la FORA a todos los elementos que hacen labor derrotista y obstaculizan la propaganda del comunismo anárquico. Se resuelve aislar a los grupos «La Antorcha», «Pampa Libre» e «Ideas», no consintiéndoles injerencia en los organismos federados y retirándoles todo concurso material y moral. Excluir de los cargos representativos en las entidades federadas a las personas que respondan a la tendencia de dichos grupos. Se consideran separadas de la FORA las entidades que no acepten este temperamento[26].

Esta resolución nos permite pensar que, del proyecto «comunista anárquico» del cual se reclamaba la FORA, se desprendía y tendía a consolidarse ante todo el proyecto comunista. Un proyecto comunista sin «dictadura del proletariado» en los discursos y textos, y consecuentemente dictatorial en la vida orgánica de la Federación.

En su libro sobre la trayectoria de la FORA, Abad de Santillán mismo sostiene que esta exclusión fue «... un grave error [...] que el buen sentido de los militantes ha dejado después de varios años sin efecto»[27].

Cuatro años antes de escribir estas líneas, Abad de Santillán decía no obstante:

La Protesta sigue manteniéndose y se mantendrá a pesar de las dificultades económicas [...]. El único peligro está en la eventualidad de una dictadura militar o conservadora en la Argentina [...]. Hay otros periódicos, pero por desgracia muchos de ellos no tienen otro programa ni nacieron con otro fin que el de llevar por todos los medios la guerra a *La Protesta*. El más importante de esos órganos es *La Antorcha*, fundada el 25 de mayo de 1921. Desde el punto de vista ideológico ha hecho varias evoluciones, siendo a veces individualista y a veces partidario de la organización sindical. Predominó en ella en estos años el odio y las bajas pasiones más que la clara comprensión de los problemas de la anarquía. Sin embargo, confiamos en que sabrá hallar la ruta perdida y volverá a ser un órgano de utilidad para el movimiento por su entusiasmo y su carácter subversivo»[28].

El anterior párrafo resulta bastante significativo. A través de él se observa que muchos anarquistas agrupados en torno a *La Protesta* (el periódico anarquista de mayor tirada, diario desde 1904) tendían, por esta época, a considerarse como los depositarios supremos del proyecto anarquista: determinaban cuál era la ruta correcta y cuál la «ruta

---

26. Resolución citada por Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 268.

27. Abad de Santillán, *Ibid.*

28. Abad de Santillán, «Una ojeada a la prensa anarquista de los diferentes países», *La Protesta*, suplemento semanal, 20 de enero de 1928.

perdida», definían lo que era o no «útil» para el movimiento, desarrollaban la paranoia de su institución. La defensa de puntos de vista propios sobre el anarquismo parecía tender, pues, a ser calificada de odio o de baja pasión, haciendo del anarquismo algo que no puede ser: una doctrina monolítica, una religión donde existe un camino trazado, unas Sagradas Escrituras y unos santos escritores; un sistema de ideas cuya apropiación individual supone la pérdida de las ideas propias del individuo, donde éste se limita a ser ejecutor o reproductor de ideas previamente establecidas. No queremos poner en tela de juicio la «sinceridad» de estos anarquistas; simplemente constatamos que, queriendo defender la anarquía, a menudo la esterilizaban.

¿Qué quiere decir la dicotomía «individualista» y «partidario de la acción sindical»?

Todas las formas de organización social existentes hasta ahora tienen algo en común: la implantación de un sistema de valores que, considerado universalmente válido, tiende a masificar a los individuos. El mantenimiento de un determinado orden social se ha hecho siempre sacrificando al individuo, buscando crear individuos en serie que respondan uniformemente en los diferentes aspectos de la vida cotidiana. La aparición de los modernos super-Estados confirma esta lógica de aniquilamiento de los individuos.

El proyecto anarquista ha tenido la particularidad de defender la autonomía individual. Esta defensa constituye uno de los pilares fundamentales del sistema ideológico anarquista y lo distingue netamente, por ejemplo, del proyecto comunista. Las relaciones individuo-colectividad fueron inteligentemente tratadas en el Pacto de Solidaridad del IV Congreso de la FORA. Allí se decía que la libertad individual

> es indispensable para que la libertad social sea un hecho; esta libertad no se pierde sindicándose con los demás productores, antes bien se aumenta por la intensidad y extensión que adquiere la potencia del individuo; el hombre es sociable y por consiguiente la libertad de cada uno no se limita por la del otro, según el concepto burgués, sino que la de cada uno se complementa con la de los demás [...][29].

29. Pacto de solidaridad del IV Congreso de la FORA, citado por Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 116.

Más tarde, la adopción de la dicotomía «anarcosindicalismo» o «comunismo anárquico» y «anarquismo individualista» refleja en la práctica la reproducción de sistemas autoritarios que exaltan el valor de la «comunidad» y destruyen toda afirmación individual. Dentro de este orden de ideas se multiplican los artículos «aclaratorios» en *La Protesta*, donde se caricaturiza, reduce y ridiculiza la defensa de la autonomía individual y donde se glorifica a los héroes que se sacrifican por la «comunidad»: «el comunismo anárquico está basado en la ética de la comunidad»[30].

La virtual desaparición de la FORA en los años siguientes no se puede explicar por la sola acumulación de «errores» (de interpretación, de procedimiento, de análisis, etc.). La actitud del avestruz puede resultar válida para quienes se satisfacen de una seguridad precaria, pero no nos permite sacar ningún provecho de las experiencias pasadas.

El decreto de expulsión de *La Antorcha*, *Pampa Libre* –periódico antimilitarista de General Pico, fundado en 1921– e *Ideas* –fundado en 1918– es algo más que un «error»: es una expresión más de la existencia de una lógica burocrática al interior de la organización.

El peso del militarismo en la vida política argentina asumió formas más directas el 6 de septiembre de 1930. Ese día, ante la impotencia de todas las organizaciones obreras, el general Uriburu se constituye en Jefe Supremo del Estado. Se desata inmediatamente una vasta campaña represiva: al cabo de un año de estado de sitio y ley marcial, se contaban más de 12.000 presos, 120 diarios clausurados, 8 Facultades cerradas, más de 600 deportados y una docena de fusilamientos[31].

Poco antes, la COA (Confederación Obrera Argentina, agrupación sindical afín al Partido Socialista y constituida a partir de la Unión Ferroviaria) y la USA habían acordado fusionarse y construir la Confederación General de Trabajadores (CGT). Por su parte, la FORA afirmaba contar en 1932 con la adhesión de 24 sociedades obreras.

En la década del treinta se multiplican los conflictos al interior de la CGT y la FORA queda prácticamente reducida a la nada. En la

---

30. *La Protesta*, 1° de febrero de 1929.

31. Juan Lazarte, en Abad de Santillán, *op. cit.*, Introducción, p. 21.

década siguiente aparece el fenómeno peronista y, como dice el mismo Belloni, «la gran masa de obreros que llenan las fábricas se organizan al amparo del Estado, alrededor de la nueva CGT nacional y única»[32]. Sin embargo, no se puede considerar a Perón como «creador» del sindicalismo paraestatal; este tipo de sindicalismos es posible en la medida en que las colectividades obreras mismas lo aceptan, recrean y reproducen; esto es, en la medida en que un nuevo proyecto de organización social basado en un mayor tutelaje del Estado –simbolizado en la figura de un caudillo– es juzgado válido por un importante sector de la sociedad. Como bien señala Belloni, aquí finaliza el periodo de la «combatividad anarquista». Se inicia, en cambio, el periodo de predominio del sindicalismo subordinado al papá-Estado y a papá-Perón. Serán necesarios treinta años para que aparezcan los primeros brotes de autonomía y se resquebraje la figura del caudillo. Y al reino del terror siguió el reino del terror.

32. A. Belloni, *op. cit.*, p. 62.

AÑO I — BUENOS AIRES, 13 DE JUNIO DE 1897 — NUM. 1

LA PROTESTA HUMANA

PERIODICO ANARQUISTA

SUSCRIPCIÓN

Semestre . . . . . $ 1.00
Año . . . . . » 2.00
Paquetes de 25 ejemplares 1.00
Pago adelantado

APARICIÓN QUINCENAL

NÚMERO SUELTO: CINCO CENTAVOS

DIRECCIÓN:
G. LAFARGA
Casilla de Correo Num. 1227
BUENOS AIRES

A los compañeros

Contra lo que nos habíamos propuesto debido á la falta de medios pecuniarios, LA PROTESTA HUMANA, por el presente, no puede aparecer semanalmente, y aparecerá cada quince días durante el tiempo que tarde en recolectar una regular cantidad por suscripción voluntaria destinada á la creación de un fondo de reserva para asegurar la aparición semanal.

Los compañeros que han satisfecho el importe de la suscripción por un trimestre, les valdrá ahora por seis meses.

por último, á la prensa que se dedica al estudio de la cuestión social y á la que cuyos esfuerzos tienden á generalizar los progresos de la ciencia para anular la fuerza terrible de las preocupaciones adquiridas.

La Redacción.

En defensa de nuestros ideales (1)

La Comarca, de Bisbal, órgano del partido democrático federalista de dicha población, ha publicado un largo artículo, debido á la correcta pluma de D. F. Flores y García, en el cual se pretende demostrar que la anarquía es una *bellísima locura*.

Siendo el trabajo en cuestión uno de los pocos que se publican de buena ley, tras familias, nuestros amigos, nuestros conocidos, ¿no revelan en la intimidad y en los actos externos que son buenos? ¿No señalamos también al individuo que, por rareza, se nos presenta repulsivo por malas inclinaciones? Y esto, que es la normalidad de la vida, ¿no es una prueba de la bondad humana?

Por otra parte, si examinamos algo las causas productoras de la criminalidad, ¿cómo podremos deducir la maldad natural, cuando la ignorancia, la miseria, la propiedad, el autoritarismo, la irracional cohibición de las pasiones, el estado de violencia en que han puesto á la sociedad las clases privilegiadas arrojan cada día sus víctimas á las cárceles? Y estas no son causas de naturaleza, sino de sociedad; como tampoco es prueba de que los castigados sean malos, sino precisamente desgraciados que han sufrido los efectos de mala condición social. Lo que sí es pasmoso por toda ponderación, es que todavía haya gentes de bien cuando ñor Flores y García, de que el hombre es por naturaleza malo, y, por tanto, fáltale ya á su trabajo una base fuerte en que apoyarse.

Por lo demás, el señor Flores no ha pensado tampoco en una consecuencia lógica: si su premisa fuese admisible, que ya se vé que no lo es, ¿cómo pensar en la posibilidad de la perfección humana? No se salvaba ciertamente la Anarquía; pero tampoco lograbase nada para la república democrática federal, que nos presenta como eficaz panacea, ya que siempre «en el corazón del hombre germina el crimen, la traición, el vicio y la envidia;» porque, aun sin ser ángeles los hombres, necesitanse para la república hábitos de libertad, nociones de derecho, principios de justicia, que rechazarían «la naturaleza humana» si fuese tan perversa, como nos la pinta el señor Flores, tan dejada de la mano de Dios, que, por ser este principio de bondad suma y de indudable justicia, según opinión de los

IV. México

1. Orígenes del anarquismo mejicano

Los diversos proyectos de organización social que empiezan a aparecer en Europa durante el siglo XIX, al despuntar la era de las sociedades industriales, recogen sus primeros partidarios en México –al igual que en otros países latinoamericanos– hacia mediados del mismo siglo.

Los cambios propuestos por Proudhon, Fourier, Saint-Simon y otros, son leídos por un cierto número de individuos que abrazan con entusiasmo y propagan las «nuevas ideas». Resulta difícil sin embargo referirse a proudhonianos y fourieristas «puros», pues frecuentemente las ideas de unos y otros son apropiadas confusamente y disueltas dentro de una amalgama de socialismo y liberalismo.

Plotino Rhodakanaty, griego emigrado a México, escribe en un artículo del periódico *El Socialista* en 1876:

> La fórmula del socialismo hoy en día es la de la Revolución francesa de 1793 –libertad, igualdad, fraternidad– a la cual añadimos: unión. La libertad significa el desarrollo de todas las profesiones y oficios y de todos los talentos del individuo sin restricciones. La libertad significa el desarrollo de practicar todas las profesiones sin adquirir títulos y licencias formales y sin permitir que las monopolicen las universidades. Libertad es la emancipación y rehabilitación de la mujer y la liberación individual fuera de toda restricción [...][1].

En 1868 Rhodakanaty, junto con F. Zalacosta, S. Villanueva y H. Villavicencio, crea una organización denominada *La Social*, cuyo programa, basado en las consignas de la Revolución francesa, propone la unión universal. Editan una *Cartilla socialista*, emprenden una activa

1. P. Rhodakanaty, citado en John M. Hart, Los *anarquistas mexicanos 1860-1900*, México, 1974, p.36.

campaña de difusión de las ideas socialistas y participan en la creación de sociedades obreras mutualistas; fundan el Congreso Nacional de Obreros Mejicanos, disuelto en 1880 por el gobierno de Porfirio Díaz.

Por esta misma época, anarquismo y marxismo van adquiriendo contornos definidos dentro de una fracción del movimiento obrero europeo. En momentos en que las ideas mutualistas y cooperativistas tienden a perder audiencia, el conflicto entre los proyectos marxista y anarquista enciende apasionadas polémicas y asume gradualmente visos violentos. La importancia de este conflicto le hace necesariamente trascender las fronteras europeas y extenderse a otros lugares de la comunidad cultural «occidental»[2].

En América Latina, el florecimiento de las «nuevas ideas» está ligado indisolublemente –aunque no exclusivamente– a su evolución en España. La afinidad cultural existente entre España y sus antiguas colonias, por una parte, y la fuerte migración de trabajadores peninsulares hacia el nuevo mundo, por otra, constituyeron factores que favorecieron la implantación del socialismo europeo en América, y en particular –dadas las características del movimiento de masas en la Península Ibérica– de las ideas anarquistas.

En 1870, se crea la Federación Regional Española (FRE) de la Asociación Internacional de Trabajadores, estrechamente vinculada a la Alianza por la Democracia Socialista de M. Bakunin; propone la «libre federación de libres asociaciones de productores libres», la abolición del Estado, el rechazo de la política y de las instituciones burguesas de poder, la adopción de la acción directa como medio fundamental de lucha de las masas en rebelión. Tres años después de su fundación, la FRE cuenta con varias decenas de miles de afiliados.

---

2. En el seno de diversas culturas de los cinco continentes, catalogadas de «primitivas» o de «avanzadas», se han enfrentado diversos proyectos de organización social que formulan originalmente, sobre la base de las características específicas de cada cultura y con la ayuda de puntos de referencia propios, la oposición entre Estado y colectividades autogestionarias, centralismo y federalismo, autoridad social y libertad individual, y otros problemas más presentes en los debates de las distintas expresiones del socialismo europeo del siglo XIX en su lucha contra la burguesía ascendente. En la India moderna, por ejemplo, existe una corriente de pensamiento antiparlamentaria, federalista y autogestionaria, alrededor de Jayaprakash Narayan; por otra parte, en las sociedades llamadas «primitivas» se han enfrentado diversos proyectos de organización social a raíz de la aparición de tendencias hacia la institucionalización de determinadas relaciones de poder. Véase a este respecto, P. y H. Clastres, *La sociedad contra el Estado*, París, Minuit, 1974.

La restauración de la monarquía en España en 1874 y las persecuciones contra la AIT traen como consecuencia la llegada a América de un cierto número de refugiados anarquistas. Por otra parte, las vicisitudes de la crisis económica en España provocan el desplazamiento de millares de trabajadores, vinculados en mayor o menor medida a las ideas anarquistas, que llegan a Argentina, Uruguay, Chile, Cuba, México y otras partes del continente en busca de nuevas posibilidades de trabajo y de vida[3].

Las ideas anarquistas, difundidas en el campo por organizadores del socialismo libertario de la ciudad de México, parecen haber jugado un papel relativamente importante en los levantamientos agrarios ocurridos durante la segunda mitad del siglo XIX. En el transcurso de los cincuenta años anteriores a la Revolución, los pequeños talleres y el campo parecen haber sido lugares de difusión del proyecto anarquista[4].

A la inversa, autores como Françoise-Xavier Guerra sostienen que hasta el año 1911 no existía verdaderamente una corriente de pensamiento anarquista en el país. El desarrollo embrionario de la industria, las posibilidades de ascenso social que se presentaban a los trabajadores españoles emigrados, la dura represión de la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911) y el hecho de que las masas rurales fuesen profundamente católicas, hecho éste difícilmente conciliable con el ateísmo militante característico del anarquismo de principios de siglo, parecen haber sido serios obstáculos para el desarrollo de tal corriente[5]. X. Guerra supone que, por estas razones, Ricardo Flores Magón fue a buscar entre los jornaleros y obreros mejicanos emigrados al sur de Estados Unidos de Norteamérica –sujetos a la influencia de los anarcosindicalistas norteamericanos de la IWW– la base social que no podía conseguir al interior del país[6]. Esta explicación, tomada como factor único, resulta no obstante insuficiente para explicar la escogencia

3. Según Hart, entre 1887 y 1900 los españoles establecidos en México aumentaron de 9.533 a 16. 258. John M. Hart, *op. cit.*, p. 29.

4. «Los anarquistas exigían [...] la autonomía local ante el gobierno centralizado, la adjudicación y distribución de tierras por los municipios libres o gobiernos libres de los pueblos y la desaparición de la corrupción de los funcionarios». J. M. Hart, *Ibid*, p. 24-25.

5. Françoise-Xavier Guerra, «De l'Espagne au Mexique: le milieu anarchiste et la révolution mexicaine, 1910-1915», en *Melanges de la casa de Velásquez*, tomo IX, Paris, Boccard, 1973, p. 664.

6. *Ibid.*, p. 669.

de la Baja California como centro de actividades revolucionarias de los anarquistas mejicanos en 1911. Más adelante volveremos sobre este problema.

2. Flores Magón y la insurrección de la Baja California

Ricardo Flores Magón nace en 1873 en Teotitlán del Camino (Oaxaca), y muere a los 49 años en la prisión norteamericana de Leavenworth (Kansas), luego de cuatro años de trabajos forzados y de malos tratamientos.

Su oposición inicial al régimen porfirista se inscribe dentro de la tradición liberal de su familia: participa en el periódico *El Demócrata* y en el Club de liberales anticlericales «Ponciano Arriaga» hasta su primer arresto en 1892.

El 7 de agosto de 1900, publica el periódico *Regeneración*. Arrestado nuevamente en mayo de 1901, el periódico se mantiene con la ayuda de su hermano Enrique. Ambos editan enseguida *El Hijo del Ahuizote* (que vale una nueva detención para los Magón en septiembre de 1902), *El Padre del Ahuizote*, *El Nieto del Ahuizote*, *El Biznieto del Ahuizote* y otros periódicos más, clausurados uno tras otro. El 9 de junio de 1903, los tribunales dictan un fallo por el cual se prohíbe la circulación de cualquier periódico escrito por Flores Magón.

Regeneración vuelve a salir en 1904, editado en San Antonio (Texas). Luego de una tentativa fallida de asesinato, Flores Magón se establece en St. Louis de Missouri, de donde vuelve a salir *Regeneración* en febrero de 1905. El 28 de septiembre se crea la Junta Organizadora del Partido Liberal Mejicano, que trae como consecuencia el arresto, en octubre, de Ricardo y Enrique Flores Magón y de Juan Sarabia a manos de las autoridades norteamericanas. La imprenta es confiscada.

El 1 de julio de 1907, aparece el programa inicial del Partido Liberal: se plantea la jornada de 8 horas, la reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio, el salario mínimo, la prohibición del trabajo a los menores de 14 años, la indemnización por accidentes, la nulidad de las deudas contraídas por los campesinos con sus patronos, la igualdad de condiciones de trabajo y remuneración entre los obreros mejicanos y extranjeros, el descanso dominical obligatorio

y otras reivindicaciones más que por la misma época planteaban las organizaciones anarcosindicalistas de América del Sur. En lo concerniente al problema agrario, el programa planteaba únicamente la confiscación de tierras improductivas.

Este primer programa, redactado por Juan Sarabia, sirve parcialmente como punto de referencia para situar la evolución del pensamiento de Flores Magón. Su moderación en lo referente al problema agrario, en particular, llevó a Jean Grave y a los anarquistas franceses de *Temps Nouveaux* a cuestionar años más tarde el carácter libertario de Flores Magón[7].

Se puede afirmar que el difícil y lento proceso de cuestionamiento de sus ideas tradicionales, iniciado por Flores Magón a principios de siglo, culmina a finales de la primera década. La tercera serie de *Regeneración* (que reaparece en vísperas de la Revolución de noviembre de 1910) expone claramente los aspectos esenciales del pensamiento anarquista. Entre 1906 y 1910, el Partido Liberal participa en una serie de insurrecciones fallidas y extiende su influencia entre los obreros de la naciente industria: participa en las luchas de los mineros de La Cananea y de la empresa de textiles del Río Blanco, donde en 1907 se desarrolla una sangrienta huelga[8].

Sin embargo, es el desarrollo mismo de la revolución el factor que cristaliza su ruptura esencial con la ideología liberal y la destrucción de la tradicional estructura organizativa del Partido Liberal, el cual, desde tiempo atrás, tendía a funcionar casi exclusivamente como un núcleo de propaganda-agitación.

Regeneración escribe luego del ascenso de Madero al gobierno: «El Partido Liberal... no aprueba ni aprobará a Madero, ni a su pro-

---

7. En esta polémica Kropotkin asumirá la defensa de R. Flores Magón. Véase X. Guerra, *op. cit.*, p. 675.

8. A. Cue Cánovas sostiene que en los dos años siguientes a la aparición del primer programa liberal el pensamiento social de Ricardo Flores M. se hizo más radical. Véase Cue Cánovas, *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*, p. 22. Guerra afirma que en 1905 Ricardo Flores M. asistía en St. Louis de Missouri a las conferencias de la anarquista norteamericana Emma Goldman. F. X. Guerra, *op. cit.*, p. 668. Por su parte, Max Nettlau sostiene que por lo menos desde 1902, las ideas anarquistas habían interesado a los Magón, Ricardo y Enrique, y que en este año Ricardo hizo publicar una parte de *La conquista del pan* de Kropotkin en Vésper, México. M. Nettlau, «Contribución a la bibliografía anarquista en América latina», en *Certamen Internacional de La Protesta*, p. 27.

grama. El Partido Liberal es un movimiento de la clase trabajadora. Si triunfa, procederá inmediatamente a devolver las tierras robadas al pueblo, a sus legítimos poseedores»[9]. Por otra parte, el lema del Partido de «Reforma, Libertad y Justicia» es reemplazado por el de «Tierra y Libertad».

Juan Sarabia, Antonio Villarreal y otros militantes más de la «vieja guardia» abandonan el Partido Liberal y se adhieren a Madero. Bajo el peso de la tradición caudillista, ven en Madero el Mesías-reformador capaz de traer el reino de la igualdad.

El 23 de septiembre de 1911, aparece un nuevo programa, en el cual el «Partido Liberal» se proclama anarquista. Dice R. Flores Magón: «Sabedlo de una vez: derramar sangre para llevar al Poder a otro bandido que oprima al pueblo, es un crimen; y eso será lo que suceda si tomáis las armas sin más objeto que derribar a Díaz para poner en su lugar a un nuevo gobernante»[10].

El 29 de enero de 1912, se inicia la insurrección «magonista» en la península de la Baja California: un grupo de 17 hombres armados conducidos por José María Leyva ataca y ocupa la población de Mexicali.

Durante cinco meses, la «comuna» de la Baja California se convirtió en un polo de atracción para los activistas anarquistas del mundo entero. El carácter claramente libertario del proyecto magonista –se pretendía, por medio de la acción directa revolucionaria, crear formas de organización social alternativas que prefiguraran la sociedad anarquista: abolición de la propiedad, de las leyes y de las autoridades; formación de grupos autónomos de productores libres, etc.– y el hecho de que este proyecto se inscribiera –en tanto que alternativa– dentro de un movimiento revolucionario que adquiría día tras día mayores proporciones, atrajeron activistas de la IWW y de diversas nacionalidades europeas. Flores Magón mismo lanzó, en la prensa anarquista de otros países, llamados a la emigración de simpatizantes[11].

Razones de índole social, geográfica y militar contribuyeron, sin lugar a dudas, en la escogencia de la Baja California como centro de operaciones. Desde meses atrás se había acopiado información sobre

9. A. Cue Cánovas, *op. cit.*, p. 29.
10. Cue Cánovas, *op. cit.*, p. 113.
11. X. Guerra, *op. cit.*, p. 671.

las vías de comunicación, importancia de las fuerzas militares adversarias en la zona, puntos de aprovisionamiento de agua, etc. Por otra parte, los magonistas pretendían, una vez controlado el territorio, establecer campos para acoger y reclutar los refugiados mejicanos, al mismo tiempo que se utilizarían sus recursos para la adquisición de armas y pertrechos destinados a los revolucionarios del interior[12].

Luego de la ocupación de Mexicali, se suceden diversas escaramuzas con las tropas enviadas por Porfirio Díaz; son ocupadas y abandonadas sucesivamente las poblaciones de Tecate, El Álamo y Tijuana. El 8 de marzo desembarca en Ensenada el octavo Batallón federal, y en el mismo mes el presidente norteamericano Taft envía 30 mil soldados a la frontera. Por otra parte, el gobierno norteamericano facilita el transporte de las tropas porfiristas hacia la Baja California, concentra en San Diego la flota del Pacífico y bloquea el acceso de los revolucionarios norteamericanos y mejicanos hacia el sur. Flores Magón denuncia la intervención de los Estados Unidos de América[13].

Luego de la renuncia de Porfirio Díaz (25 de mayo), se consuma la división entre liberales y anarquistas: Leyva, Juan Sarabia y Jesús Flores Magón (otro hermano de Ricardo y Enrique) se adhieren al maderismo. A mediados de junio se hallan en la Baja California, en calidad de enviados de Madero, con el objeto de gestionar la rendición de los anarquistas. Esta se efectúa a finales de mes, cuando se evacúa Mexicali y el internacionalista Mosby entrega Tijuana a las tropas del gobierno.

La aplastante superioridad militar de los adversarios, las disensiones ideológicas en el campo de los insurrectos, la escasez de información y la estrechez de las bases de apoyo al interior del país son, sin duda, circunstancias que determinaron la derrota del movimiento libertario en la Baja California.

Estas circunstancias no deben sin embargo escamotearnos un hecho fundamental: la derrota de la insurrección magonista no es un hecho aislado dentro del proceso revolucionario mejicano; revela, al igual que el aplastamiento de los movimientos agraristas (Zapata, Villa), la orientación autoritaria prevaleciente en los diferentes sectores movili-

12. John Kenneth Turner, citado por Cue Cánovas, *op. cit.*, p. 31.
13. *Regeneración* del 7 de marzo de 1911, citado por Cue Cánovas, *op. cit.*, p. 53.

zados. Esta orientación culminará, como es sabido, en la instauración de una nueva dictadura –esta vez a nombre de la Revolución–.

El rumbo tomado por los acontecimientos evidencia un comportamiento de la sociedad mejicana en su conjunto; no es el resultado de la astucia personal de tal o cual demagogo. La popularidad del caudillo no es un simple resultado de la «manipulación» o de la «ignorancia»; el caudillo es caudillo en la medida en que concentra y expresa ciertas tendencias al totalitarismo presentes en el seno de la sociedad.

3. La Casa del Obrero Mundial

Entre la primera y la segunda década del siglo, en momentos en que el proceso de industrialización recibe un relativo impulso y crece la proporción de emigrados españoles, aparecen nuevas ideas y nuevas formas de acción y de organización en el seno del naciente movimiento obrero. Las formas de organización tradicionales (fraternidades, ligas, alianzas), severamente jerarquizadas, basadas en las ideas mutualistas y corporatistas, tienden a perder terreno y a ser substituidas por formas de anarcosindicalismo.

A diferencia de las instituciones mutualistas, cuyas ideas no aparecen necesariamente en ruptura con la ideología dominante[14], el sindicalismo anarquista es duramente reprimido desde sus inicios: tanto Porfirio Díaz como el liberal Madero o los «revolucionarios» Carranza y Obregón comprenden inmediatamente el carácter profundamente subversivo del anarcosindicalismo.

La llegada de Madero al gobierno no modifica la legislación antiobrera existente bajo el porfiriato (prohibición de las huelgas y de las asociaciones obreras); sin embargo, el eclipse del veterano dictador parece alentar el florecimiento de las luchas populares. Diversas huelgas espontáneas estallan durante el año 1911: trabajadores del

14. Como los mutualistas «socialistas» de Colombia, los mejicanos limitan sus objetivos a la obtención de leyes proteccionistas y créditos para los pequeños artesanos, formación de cajas de ahorro, cooperativas por acciones y escuelas de capacitación técnica, dentro del respeto a las instituciones y a los valores ideológicos dominantes.

tranvía de México, panaderos y costureras de la misma ciudad, estibadores de Tampico, etc.

Juan Francisco Moncaleano, anarquista colombiano que vivía exilado en Cuba, llega a México en junio de 1912. Con otras siete personas forma el grupo de afinidad «Luz»; este grupo, constituido en su mayor parte por trabajadores manuales –tales como sastres, mecánicos y carpinteros, además de un músico y un maestro– funda el periódico *Luz* y se propone fundar una escuela racionalista; la mujer del mismo Moncaleano parece haber sido alumna de Francisco Ferrer i Guardia en Barcelona[15]. El primer número de *Luz* sale el 17 de julio de 1912; dos meses después es suprimido –luego de su tercer número– y Moncaleano es expulsado de México por el régimen de Madero[16].

La expulsión de Moncaleano hace abortar aparentemente el proyecto de escuela racionalista. El local es utilizado como lugar de reunión de los anarcosindicalistas y poco después, sobre la base de una federación local de sindicatos, se funda la Casa del Obrero Mundial. A su alrededor aparecen los periódicos *La Lucha*, *El Sindicalista* (1913-1914) y *Emancipación Obrera* (1914). Centro de coordinación sindical, lugar de encuentros, reuniones y discusiones abiertas, la Casa del Obrero Mundial desarrolla una intensa actividad. Partidaria de la acción directa revolucionaria, rechaza la intervención del Departamento del Trabajo (creado por Huerta) en los conflictos obrero-patronales.

Desde 1914, sin embargo, es visible la influencia ejercida por Carranza sobre una fracción de los anarcosindicalistas. Cerrada la Casa del Obrero Mundial bajo pretexto de la manifestación prevista para el 1° de mayo de 1914, Carranza interviene a la caída de Huerta y propone a la Casa del Obrero Mundial como sede el convento de Santa Brígida. El «realismo» parece apoderarse de la mayor parte de los sindicalistas: se declara caduca la era de la rebelión, se busca la protección del Estado, penetran toda clase de políticos –carrancistas, marxistas– predicadores de la revolución a plazos y de la necesidad de un tutor –caudillo, partido o Estado–. Se instaura el reino del miedo, el momento en que libertad y autonomía son consideradas como peligrosas utopías, cuando no provocaciones; florecen la intri-

15. X. Guerra, *op. cit.*, p. 678.
16. *Ibid.*

ga, el arribismo, el oportunismo y el juego de influencias y de dinero. Los grupos hegemónicos consiguen imponer su ley: en adelante, todo trabajador debe respetar y seguir las normas establecidas para asociarse, hacer huelga, discutir con el patrono, salir a la calle en colectividad, etc. El Estado se convierte en el árbitro supremo: él es quien decidirá en últimas si una huelga es legal o ilegal.

Así, el 17 de febrero de 1915, se realiza un pacto entre la Casa del Obrero Mundial y Carranza. Los sindicalistas van a engrosar las tropas de Carranza por medio de las «Brigadas Sanitarias Anarquistas» o de los «Batallones Rojos». A cambio de esto, Carranza concede locales y periódicos –como *Revolución Social*–. En este último se encuentran alabanzas a las leyes laborales de los «heroicos jefes constitucionalistas» y se llega a afirmar que el «triunfo del constitucionalismo es el triunfo de la Libertad»[17].

Esta derrota, aunque no ocurre sin resistencias, se efectúa a lo largo de un periodo que va desde 1914 hasta 1918 por lo menos. Los ferroviarios, petroleros y trabajadores textiles de Puebla y Veracruz rechazan la orientación política del sindicalismo. En julio de 1915 aparece un llamado para la formación de una confederación de sindicatos obreros de la Regional Mejicana, capaz de crear la tradición anarcosindicalista: adopción de la acción directa, formación de escuelas racionalistas y de talleres comunitarios, etc. Poco después se efectúa un congreso obrero en Veracruz, en donde se consuma la ruptura con los carrancistas y se crea la CNT (regional Mejicana). Esta nueva Confederación anarcosindicalista no llega a prosperar. Luego de una tentativa de huelga general en México en agosto de 1916, es duramente reprimida por el régimen de Obregón, a cuyo amparo se crea en 1918 la CROM.

Estrechamente ligada al aparato de Estado, utilizada como correa de transmisión de los políticos, desarrollando en su seno una fabulosa burocracia, la CROM crece rápidamente y se convierte en la primera confederación obrera de México. Inclusive muchos de los antiguos activistas anarcosindicalistas van a engrosar sus filas. Nuevamente se impuso el «realismo».

17. *Revolución Social*, 1° de mayo de 1915, citado por F-X. Guerra, *op. cit.*, p. 684.

V. Conclusiones

El decline del anarcosindicalismo en el periodo comprendido entre la primera y la segunda guerra mundial se relaciona directamente con los fenómenos siguientes:

1. El proceso de substitución de las importaciones, común a muchos países latinoamericanos y desarrollado en proporciones diversas a partir de la primera guerra mundial y la crisis internacional de 1929, así como la necesidad de atraer capitales extranjeros, plantea a un sector de los grupos hegemónicos la tarea de estabilizar las relaciones laborales y de favorecer la apertura y mantenimiento de un mercado nacional que responda a las necesidades del nuevo capitalismo industrial. En todos los países del área, la institucionalización del sindicalismo se presenta por lo tanto como una necesidad histórica de los grupos hegemónicos.

La modernización de las normas oficiales que rigen las relaciones capital-trabajo se hace tanto más necesaria, para estos grupos, en la medida en que se hallan establecidas en el extranjero. El mantenimiento de costos de producción y de precios relativamente competitivos en el mercado internacional plantea una redefinición del papel del Estado, en el sentido de una mayor intervención en la vida económica y social de los países.

2. La vitalidad del mito del Estado-nación. Desde la primera guerra mundial hasta nuestros días, un sector mayoritario de individuos y colectividades se ha adherido al mito del Estado-nación. El fenómeno del miedo no es extraño a este proceso: su acción impulsa a individuos y colectividades a identificarse con una fuente de poder aparentemente intangible. El potencial de destrucción, industrial y militar, desarrollado a partir de la segunda posguerra ha reforzado la alienación del Estado-nación. El ciudadano tiende, aparentemente más y

más, a aceptar y exigir la tutela y protección del Estado-nación. En los cuatro países latinoamericanos que examinamos en las anteriores páginas, se constata que la acción antiinstitucional de las colectividades obreras durante las primeras décadas del siglo, ligada en mayor (Argentina) o menor (Colombia) medida al proyecto anarcosindicalista, cedió el paso a la adhesión entusiasta a gobiernos eminentemente nacionalistas que introdujeron importantes modificaciones en la estructura de sus respectivos Estados. Estas modificaciones tendían, todas, hacia una mayor concentración de poder en manos del Estado y a una extensión de sus atribuciones. El crecimiento de la adhesión social al proyecto de organización comunista, visible desde este periodo, se inscribe en el desarrollo del mito del Estado-nación. Las modificaciones intervenidas en el rol del Estado y la institucionalización del sindicalismo corresponden, por lo tanto, a las aspiraciones de un sector de trabajadores adherido al mito del Estado-nación y deseoso de mantener, dentro del marco del sistema, un determinado nivel de consumo y de prestaciones sociales.

3. La tendencia hacia la concentración de poder es una tendencia de conjunto en todos los sistemas de organización social vigentes, tanto en los países capitalistas como en los socialistas, en aquellos tecnológicamente avanzados como en los que algunos denominan del «tercer mundo». Esta tendencia se expresa asimismo en la concentración de poder en la economía, la política, el sindicalismo, la ciencia, el arte, etc.

Los efectos de la concentración económica sobre las organizaciones anarcosindicalistas de principios de siglo no fueron despreciables. Esta concentración favoreció, por una parte, la formación y concentración de poder en manos de gigantescas federaciones organizadas por rama industrial. De esta manera, los sindicatos no solamente se «adaptaban» a las necesidades del capitalismo en ascenso, sino que reproducían la organización centralizada y jerarquizada del capitalismo moderno. La burocracia sindical, compuesta esencialmente por una extensa red de funcionarios permanentes y ligada a la práctica de poder de caudillos u organizaciones políticas, deriva su poder y al mismo tiempo su debilidad, de su dependencia con respecto al Estado y a las organizaciones políticas. La renuncia de las colectividades de trabajadores –manifestada en el abandono de la autonomía y de las

modalidades de acción y de organización propias– obtenía en contrapartida el reconocimiento de un cierto tipo de sindicalismo y de un cierto tipo de reivindicaciones. Estas reivindicaciones, cuya dinámica complementaba la dinámica del capitalismo industrial, encontraban un cauce de expresión «natural» en el sindicalismo institucional y paraestatal. Las organizaciones anarcosindicalistas, en decline y duramente reprimidas en momentos en que se extienden los primeros sindicatos por industria, podían difícilmente responder a la demanda de «eficacia» reivindicativa de las colectividades en proceso de integración al mito del Estado-nación y a la sociedad de consumo.

Por otra parte, la tendencia hacia la concentración industrial y hacia la desaparición de las pequeñas empresas, acelerada luego de la gran crisis de 1929, tenía consecuencias directas sobre ciertos intereses de los asalariados: la mayor rentabilidad de las grandes empresas permitía esperar mejoramientos salariales y sociales; la ampliación del régimen de prestaciones sociales, de seguros, de vivienda, de la seguridad social, la extensión de las primas de rendimiento, etc., facilitaban las posibilidades de promoción social y una nueva y mayor dependencia frente a las empresas y al Estado. El resultado ha sido una mayor inserción de los trabajadores dentro del sistema de organización social vigente.

4. La acción del miedo sobre los individuos y colectividades. La sangrienta represión desatada por los diferentes sistemas de gobierno, civiles o militares, sobre los sindicatos anarquistas y, en general, contra todo movimiento que tendía a subvertir la racionalidad del sistema social vigente, contribuyó en gran parte a reducir o destruir el poder de las organizaciones anarcosindicalistas. El miedo tiene un efecto inmovilizador, y este efecto ha sido comprendido por los gobernantes y no gobernantes en todas las épocas de la historia. La cadena de masacres, torturas y encarcelamientos que suceden a toda explosión revolucionaria fallida, y el largo periodo de desmovilización y dispersión subsiguientes, bastan para ilustrar la eficacia del miedo. El miedo trae consigo el desaliento, la desconfianza, la resignación y la autorrepresión. Las organizaciones destruidas sólo pueden ser reconstruidas al cabo de varios años, y algunas no vuelven nunca a reaparecer sobre el escenario social.

La dinámica del miedo, escamoteada frecuentemente por los mís-

ticos-machistas apologistas del «heroísmo» y de la «hombría» de las masas, puede ser quebrada por la irracionalidad (la rebelión). Las relaciones a establecer entre proyecto mítico e irracionalidad podrían constituir pues un elemento central de las actuales reflexiones sobre la dinámica organización-espontaneidad.

5. El no desarrollo de una dinámica de poder/antipoder en las organizaciones anarcosindicalistas, con sus secuelas de burocratismo y mitificación de la organización, debilitaron la vitalidad del proyecto anarcosindicalista. Por otro lado, la herencia positivista evolucionista, que el anarquismo de principios de siglo comparte con el marxismo, asumió con frecuencia las características de una verdadera dictadura del conocimiento que contribuyó a alejar a muchas colectividades –indígenas o no– que desarrollaban, desde tiempos inmemoriales, formas de conocimiento rápidamente calificado por los racionalistas como «sobrenaturales».

Bibliografía

AA.VV., *Biofilo Panclasta. El eterno prisionero*, Bogotá, Ediciones Proyecto Cultural «Alas de Xue», 1992.

Abad de Santillán, Diego, «Una ojeada a la prensa anarquista de los diferentes países», *La Protesta*, suplemento semanal, 20 de enero de 1928.

Abad de Santillán, Diego, *LA FORA. Ideología y Trayectoria*, Buenos Aires, Editorial Proyección, 1971.

Aguilera Peña, Mario y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia / Cerec / Iepri, 1991.

Aime, G., Antonio, *Don Bosco y la cuestión obrera*, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1908.

Arango, Ricardo (director), *Historia de Colombia*, vol. IV: Siglo XX: 1900-1948, t. 9, Bogotá, Editorial La Oveja Negra, 1985.

Archila Neira, Mauricio, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, BogotÁ, Cinep, 1991.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*.

Arvon, Henri, *L'anarchisme au XXè siècle*, París, Presses Universitaires de France, 1979.

Bakunin, Michael, *Dios y el Estado*, Londres, Centro Ibérico, 1976.

Barrué, Jean, *L'anarchisme aujourd'hui*, Paris, Spartacus, 1976.

Belloni, Alberto, *Del anarquismo al peronismo. Historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1960.

Bookchin, Murray, *El anarquismo en la sociedad de consumo*, Barcelona, Editorial Kairós, 1974.

Castellanos, Elías, «¿Qué es una federación obrera?», *Vía Libre*, nº 1, 4 de octubre de 1925.

Caviedes, Gregorio, «La anarquía», *Vía Libre*, nº 2, 10 de octubre de 1925.

Caviedes, Gregorio, «Orientaciones», *Vía Libre*, nº 1, 4 de octubre de1925.

Clastres, Pierre, *La société contre l'Etat*, Paris, Minuit, 1974.

Cuadernos de Ruedo Ibérico, fascículo extraordinario: *CNT: ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, París-Barcelona, 1979.

Cuadernos de Ruedo Ibérico, nº 58-60 París-Barcelona (julio-diciembre 1977).

Cue Cánovas, Agustín, *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*, México, Libro-Mex, 1957.

Díaz, Carlos, *La actualidad del anarquismo*, París-Barcelona, Ediciones Ruedo Ibérico, 1977.

Dolleans, Edouard, *Historia del movimiento obrero, 1871-1920*, vol. 3, Madrid, Zero, 1969.
Dubief, Henri, *Le syndicalisme révolutionnaire*, Paris, Armand Collin, 1969.
Dulles, John, W. E, *Anarchists and communists in Brazil, 1900-1935*, Austin, University of Texas Press, 1973.
El Taller, Órgano del Centro de Obreros. Director: Rafael Botero G., serie I, segunda época, Manizales, 1919.
El Taller, Órgano del establecimiento tipográfico R. Botero, serie III, Manizales, Colombia, 1910.
Ellul, Jacques, *Anarchie et christianisme*, París, Éditions de la Table Ronde, 1998.
Espinosa, Justiniano, «25 años de sindicalismo», *Revista Javeriana*, nº 253, tomo 51, Bogotá, 1959.
Fausto, Boris, *Trabalho urbano e conflito social (1890-1920)*, Sao Paulo, Diffel, (s. f).
Franco, Oliverio, «Cuando el derecho se viola», *La Voz Popular*, nº 80, 9 de noviembre de 1924.
García, Ana María, «A la mujer», *Vía Libre*, nº 1, 4 de octubre de 1925.
García, Antonio, «Apuntes sobre el movimiento sindical colombiano», *Revista de la Universidad de Antioquia*, nº 5, p. 70-73, Medellín, octubre-noviembre de 1935.
Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1965.
Gómez Támara, Adolfo, «La intervención de los sindicatos en la política», *Revista de la Universidad de Antioquia*, nº 71-72, p. 519-522, Medellín, junio-julio de 1945.
Gómez, Gerardo, «La impotencia política», *La Voz Popular*, nº 80, 9 de nov. de 1924.
González, Fernán E., «Pasado y presente del sindicalismo colombiano», *Controversia*, publicación mensual del CIAS, nºs 35-36, Bogotá, 1975.
Guerra, Xavier, «De l'Espagne au Mexique: le milieu anarchiste et la révolution mexicaine 1910-1915», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo IX, Boccard, Paris, 1973.
Hart, John M., *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*, México, 1974.
Heidegger, Martin, *El Ser y el Tiempo* (trad. J. Gaos), México, FCE, 1980.
Heidegger, Martin, *Essais et conférences*, Paris, Gallimard, 1958.
Joll, James, *Los anarquistas*, Barcelona, Grijalbo, 1968.
Kropotkin, Pedro, *Obras*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1977.
Kropotkine, Pierre, *L'Éthique*, Paris, Éditions Stock, 1979.
La Protesta, periódico anarquista de Buenos Aires.
La Voz Popular, periódico anarquista de Bogotá. Órgano del Grupo Antorcha Libertaria.
Landauer, Gustav, *La révolution*, Paris, Éditions Champ Libre, 1974.
Levinas, Emmanuel, *Difficile liberté*, París, Albin Michel, 1976.
Levi-Strauss, Claude, *Race et histoire. Race et culture*, Paris, Albin Michel/ Unesco, 2005.

Lorenzo, Anselmo, «Algo sobre sindicalismo», *La Voz Popular*, nº 80, 9 de nov. de 1924.
Mahecha, Raúl Eduardo, «Carta al Comité propresos sociales», *Organización*, nº 15, 28 de febrero de 1926.
Maitron, Jean, *Le mouvement anarchiste en Franco*, vol. 1, Paris, Maspero, 1975.
Malatesta, Errico, *Articles politiques*, Paris, Union Générale des Éditions, colección 10-18, 1979.
Marcuse, Herbert, *L'Homme unidimensionnel. Essais sur l'idéologie de la société industrielle avancée*, Paris, Éditions de minuit, 1968.
Marx, Karl, *Manuscrits de 1844*, Paris, Éditions sociales, 1972.
Mercier Vega, Luis, *Anarquismo ayer y hoy*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1970.
Montaña Cuéllar, Diego, *Colombia: país formal y país real*, Buenos Aires, Platina, 1963.
Múnera Ruiz, Leopoldo, *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia. 1968-1988*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia / Cerec / Iepri, 1998.
Negri, Antonio y Michael Hardt, *Multitudes. Guerre et démocratie à l'âge de l'Empire*, París, La Découverte, 2004.
Nettiau, Max, «Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914», *Certamen internacional de La Protesta*, Buenos Aires, La Protesta, 1927.
Nieto Arteta, L. E., *Economía y cultura en la historia de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1962.
Nieto Rojas, José María, *La batalla contra el comunismo en Colombia*, Bogotá, 1956.
Organización, periódico anarquista de Santa Marta, editado por el Grupo Libertario. Director: C. Castilla Villarreal. Su primer número está fechado 9 de enero de 1925. Desde principios de 1926, aparece la segunda serie, dirigida por B. Nicolás Betancourt.
Pacheco, Anderson, «Del antimilitarismo», *Vía Libre*, nº 1, 4 de octubre de 1925.
Partido Comunista de Colombia, *Treinta años de lucha*, Medellín, La Pulga, 1973.
Pécaut, Daniel, «Histoire et structure du syndicalisme en Colombia», *Notes et Etudes Documentaires*, Problémes d'Amérique Latine, nº 3507, Paris, 1968.
Pécaut, Daniel, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1973.
Pérez, Luis Carlos, «Esbozo histórico del movimiento obrero colombiano», *Boletín del CEIS*, nº 3, Bogotá, 1973.
Read, Herbert, *Anarchy and Order*, Londres, Souvenir Press, 1974.
Reclus, Élisée, *L'évolution, la révolution et l'idéal anarchique*, ediciones Labor, colección «Quartier Libre», Loverval, 2006.
Reclus, Paúl, *Les frères Elie et Elisée Reclus*, Paris, Les Amis d'Elisée Reclus, 1964.
Restrepo, José María, *Diario político y militar*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, t. IV, Imprenta Nacional, 1954.
Rodrígues, Edgar, *Socialismo e sindicalismo no Brasil*, Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
Rosales, Ramón, «El gobierno y los sindicatos», *Revista Pan*, nº 12, p. 57, Bogotá, 1937.

Rosas Sánchez, A., *Leyes pertinentes al obrerismo de Colombia (Compilación)*, Magangué, Tipografía Moderna, 1927.
Russo, José G., «Informe de la gira de propaganda», *Organización*, nº 14, 21 de febrero de 1926.
Sábato, Ernesto, *Hombres y engranajes*, Buenos Aires, Emecé, 1951.
Sánchez, Servio Tulio, «¿Cómo debe ser la escritura mordaz de un socialista?», *Vía Libre*, nº 2, 10 de octubre de 1925.
Sandoval, Luis I., *Sindicalismo de masas*, Ismac, Serie Conferencias, nº 24, 1986.
Sandoval, Luis I., *Sindicalismo y democracia*, Ismac y Fescol, Serie Reforma política, nº 7, 1988.
Sartre, Jean-Paul, *L'Être et le Néant*, Paris, Gallimard, 1947.
Segall, Marcelo, «En Amérique Latine: développement du mouvement ouvrier et proscription», *International Review of Social History*, vol. XVII, Amsterdam, 1972.
Semprun-Maura, Carlos, *Ni dios ni amo ni c.n.t.*, París, El viejo topo, 1975.
Simón, Fanny, «Anarchism and anarcho-syndicalism in South América», *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 26, Berkeley (California), 1946.
Sorel, Georges, *Réflexions sur la violence*, Paris, Marcel Riviére, 1972.
Thiele, Gustav, *Carta a Rudolf Grossman*, Moniquirá, 7 de enero de 1928, Archivo Ramus.
Tirado Mejía, Álvaro (ed), *Nueva historia de Colombia*, t. 2, vol. III: «Relaciones internacionales. Movimientos sociales», Bogotá, Editorial Planeta colombiana, 1989.
Torres Giraldo, Ignacio, *Los inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, vol. 4, Bogotá, Margen Izquierdo, 1974.
Torres Giraldo, Ignacio, *Síntesis de historia política de Colombia*, Bogotá, Margen izquierdo, 1975.
Unión de Trabajadores Revolucionarios, «Carta a Rudolf Grossman», Moniquirá, 1º de enero de 1928, Archivo Ramus.
Urrutia, Miguel, *Historia del sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Ediciones de la Universidad de los Andes, 1969.
Vargas Martínez, G., *Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*, Bogotá, La Oveja Negra, 1972.
Vargas Vila, J. M., *Los divinos y los humanos*, México, Planeta, 1969.
Vía Libre, periódico anarquista de Barranquilla. Director: Gregorio Caviedes.

En diversas sociedades de América Latina, el anarquismo y el anarcosindicalismo llegaron a ser, a principios del siglo xx, la expresión más creativa de la crítica social, dejando profunda huella en la historia social, política e intelectual del continente. En Colombia, las ideas anarquistas, presentes desde la segunda mitad del siglo xix, proporcionaron coherencia y orientación a la protesta social, hasta la huelga de las Bananeras de 1928. Para establecer esta presencia del anarquismo en Colombia, que una historiografía parcial y parcializada ha intentado tradicionalmente ocultar o desfigurar, se escribió este libro hace treinta años.

En esta segunda edición, un nuevo y extenso prefacio propone una reflexión sobre el significado ético-existencial del anarquismo, esto es, sobre la relación entre la crítica anarquista de la cotidianidad y la recreación social de sentido y de valores, más allá de la ideología y de la racionalidad instrumental. Esta reflexión se orienta hacia el esclarecimiento del aporte de un anarquismo renovado para la reconstrucción de la sociedad sobre bases de justicia social, democracia radical y pluralismo cultural, en el marco de un proyecto latinoamericano y mundial de emancipación.

La Carreta
Editores E.U.

ISBN 978-958-8427-04-1
9 789588 427041